

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 66

XII LEGISLATURA

22 de febrero de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 35,  
celebrada el jueves, 22 de febrero de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### MOCIONES

12-24/M-000001. Moción relativa a política general en materia de sequía, presentada por el G.P. Socialista.

#### INTERPELACIONES

12-24/I-000011. Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

#### PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000297. Pregunta oral relativa a la simplificación para el sector agroalimentario impulsada por el Gobierno andaluz, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola,

Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000293. Pregunta oral relativa a los incentivos para la dinamización del tejido empresarial andaluz, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000244. Pregunta oral relativa a los comedores escolares sin funcionar en la provincia de Jaén, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000294. Pregunta oral relativa a las novedades en relación al conservatorio profesional de música (CPM) de Andújar (Jaén), formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000322. Pregunta oral relativa al acuerdo para la mejora de las condiciones de trabajo de los monitores escolares, presentada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000207. Pregunta oral relativa a la situación de los servicios de urgencias y emergencias extrahospitalarios de Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000308. Pregunta oral relativa a las oposiciones del Servicio Andaluz de Salud (SAS), formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000239. Pregunta oral relativa a las irregularidades en la celebración del examen de la oferta de empleo público (OPE) en Sevilla, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000240. Pregunta oral relativa a la Agencia Estatal de Salud Pública, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000243. Pregunta oral relativa a la apertura íntegra del hospital de Estepona (Málaga), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000296. Pregunta oral relativa al Plan Andalucía Simplifica, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000241. Pregunta oral relativa a la rectificación de la decisión adoptada de denegar a la Universidad de Granada titulaciones universitarias relacionadas con proyectos estratégicos de la provincia, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000321. Pregunta oral relativa a los efectos de la aplicación de la LOSU en Andalucía, presentada por D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000219. Pregunta oral relativa a los trabajadores del Metro de Sevilla, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000299. Pregunta oral relativa a la rehabilitación de patrimonio de interés arquitectónico en Coín (Málaga), formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000309. Pregunta oral relativa a la ayuda a la dependencia en la provincia de Almería, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000300. Pregunta oral relativa a las medidas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad incluidas en el Plan Andalucía Simplifica, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000220. Pregunta oral relativa al dominio público pecuario, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000226. Pregunta oral relativa a las macrogranjas y a la planta de biogás en La Calahorra (Granada), formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000320. Pregunta oral relativa a la paralización del Plan Doñana, presentada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000250. Pregunta oral relativa al informe ambiental sobre el impacto del festival de música electrónica sobre terrenos de la Red Natura 2000, formulada por Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POP-000301. Pregunta oral relativa a la simplificación administrativa medioambiental, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000302. Pregunta oral relativa al balance energético de 2023, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000303. Pregunta oral relativa a la reducción de los trámites administrativos en los ayuntamientos andaluces, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-000218. Pregunta oral relativa a los trabajadores y trabajadoras del campo andaluz, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-000221. Pregunta oral relativa al funcionamiento de la Administración autonómica, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-000307. Pregunta oral relativa a las condiciones de vida, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente del G.P. Vox en Andalucía, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-000231. Pregunta oral relativa a la propaganda institucional, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-24/POP-000291. Pregunta oral relativa al diálogo institucional en Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000016. Proposición no de ley relativa a los servicios de urgencias y emergencias extrahospitalarios en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000017. Proposición no de ley relativa a la bajada de ratios en los centros educativos públicos andaluces, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000020. Proposición no de ley relativa a la reforma del sistema de financiación autonómica y creación de un fondo transitorio de nivelación, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa al apoyo a la agricultura y ganadería andaluzas y en defensa del mundo rural, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta minutos del día veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.

### MOCIONES

12-24/M-000001. Moción relativa a política general en materia de sequía (pág. 14).

Intervienen:

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 1, 4 al 7, 10 y 15: rechazados por 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2, 9, 11, 16 y 17: rechazados por 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 3: aprobado por 93 votos a favor, ningún voto en contra y 14 abstenciones.*

*Votación del punto 8: rechazado por 37 votos a favor, 56 votos en contra y 14 abstenciones.*

*Votación del punto 12: rechazado por 49 votos a favor, 56 votos en contra y 2 abstenciones.*

*Votación del punto 13: rechazado por 35 votos a favor, 70 votos en contra y 2 abstenciones.*

*Votación del punto 14: aprobado por 93 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.*

### INTERPELACIONES

12-24/I-000011. Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación (pág. 31).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-000297. Pregunta oral relativa a la simplificación para el sector agroalimentario impulsada por el Gobierno andaluz (pág. 39).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POP-000293. Pregunta oral relativa a los incentivos para la dinamización del tejido empresarial andaluz (pág. 42).

Intervienen:

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POP-000244. Pregunta oral relativa a los comedores escolares sin funcionar en la provincia de Jaén (pág. 45).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000294. Pregunta oral relativa a las novedades en relación al conservatorio profesional de música (CPM) de Andújar (Jaén) (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000322. Pregunta oral relativa al acuerdo para la mejora de las condiciones de trabajo de los monitores escolares (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-000207. Pregunta oral relativa a la situación de los servicios de urgencias y emergencias extrahospitalarios de Andalucía (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000308. Pregunta oral relativa a las oposiciones del Servicio Andaluz de Salud (SAS) (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000239. Pregunta oral relativa a las irregularidades en la celebración del examen de la oferta de empleo público (OPE) en Sevilla (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000240. Pregunta oral relativa a la Agencia Estatal de Salud Pública (pág. 62).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000243. Pregunta oral relativa a la apertura íntegra del hospital de Estepona (Málaga) (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000296. Pregunta oral relativa al Plan Andalucía Simplifica (pág. 68).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-000218. Pregunta oral relativa a los trabajadores y trabajadoras del campo andaluz (pág. 71).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000221. Pregunta oral relativa al funcionamiento de la Administración autonómica (pág. 77).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000307. Pregunta oral relativa a las condiciones de vida (pág. 83).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000231. Pregunta oral relativa a la propaganda institucional (pág. 89).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000291. Pregunta oral relativa al diálogo institucional en Andalucía (pág. 95).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-000241. Pregunta oral relativa a la rectificación de la decisión adoptada de denegar a la Universidad de Granada titulaciones universitarias relacionadas con proyectos estratégicos de la provincia (pág. 100).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-000321. Pregunta oral relativa a los efectos de la aplicación de la LOSU en Andalucía (pág. 104).

Intervienen:

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-000219. Pregunta oral relativa a los trabajadores del metro de Sevilla (pág. 107).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-000299. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del patrimonio de interés arquitectónico en Coín (Málaga) (pág. 110).

Intervienen:

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-000309. Pregunta oral relativa a la ayuda a la dependencia en la provincia de Almería (pág. 113).

Intervienen:

Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000300. Pregunta oral relativa a las medidas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad incluidas en el Plan Andalucía Simplifica (pág. 116).

Intervienen:

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-24/POP-000220. Pregunta oral relativa al dominio público pecuario (pág. 119).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000226. Pregunta oral relativa a las macrogranjas y a la planta de biogás en La Calahorra (Granada) (pág. 122).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000320. Pregunta oral relativa a la paralización del Plan Doñana (pág. 125).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000250. Pregunta oral relativa al informe ambiental sobre el impacto del festival de música electrónica sobre terrenos de la Red Natura 2000 (pág. 128).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000301. Pregunta oral relativa a la simplificación administrativa medioambiental (pág. 131).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-000302. Pregunta oral relativa al balance energético de 2023 (pág. 134).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POP-000303. Pregunta oral relativa a la reducción de los trámites administrativos en los ayuntamientos andaluces (pág. 137).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000016. Proposición no de ley relativa a los servicios de urgencias y emergencias extrahospitalarios en Andalucía (pág. 140).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación del punto 1: aprobado por unanimidad.*

*Votación de los puntos 2 al 6, 8 y 9: rechazados por 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 7: aprobado por 93 votos a favor, ningún voto en contra y 14 abstenciones.*

12-24/PNLP-000017. Proposición no de ley relativa a la bajada de ratios en los centros educativos públicos andaluces (pág. 157).

Intervienen:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.  
D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.  
D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 1 y 3: aprobados por unanimidad.*

*Votación de los puntos 2 y 7: rechazados por 37 votos a favor, 56 votos en contra y 14 abstenciones.*

*Votación del punto 4: rechazado por 37 votos a favor, 54 votos en contra y 14 abstenciones.*

*Votación del punto 5: rechazado por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 6: rechazado por 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

12-24/PNLP-000020. Proposición no de ley relativa a la reforma del sistema de financiación autonómica y creación de un fondo transitorio de nivelación (pág. 175).

Intervienen:

Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía.  
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.  
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.  
Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.  
D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1: aprobado por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 2 y 3: aprobados por 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 4: aprobado por 56 votos a favor, 35 votos en contra y 15 abstenciones.*

12-24/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa al apoyo a la agricultura y ganadería andaluzas y en defensa del mundo rural (pág. 194).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.  
D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.  
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.  
Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1: aprobado por 100 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones.*

*Votación del punto 2: aprobado por 102 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.*

*Votación del punto 3: aprobado por 56 votos a favor, 16 votos en contra y 35 abstenciones.*

*Votación del punto 4: aprobado por 75 votos a favor, ningún voto en contra y 32 abstenciones.*

*Votación del punto 5: aprobado por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 6: aprobado por 70 votos a favor, 32 votos en contra y 5 abstenciones.*

*Votación del punto 7: aprobado por 70 votos a favor, ningún voto en contra y 37 abstenciones.*

*Votación del punto 8: aprobado por 61 votos a favor, 14 votos en contra y 32 abstenciones.*

*Votación del punto 9: aprobado por 75 votos a favor, 2 votos en contra y 30 abstenciones.*

*Votación del punto 10: aprobado por 70 votos a favor, 2 votos en contra y 35 abstenciones.*

*Votación del punto 11: aprobado por 105 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, dos minutos del día veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.

## 12-24/M-000001. Moción relativa a política general en materia de sequía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, buenos días.

Tomen asiento, por favor.

Señorías, continuamos la sesión iniciada en el día de ayer.

Señorías, guarden silencio, por favor, vamos a comenzar el Pleno.

Comenzamos con el punto sexto del orden del día, relativo a la moción de política general en materia de sequía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

A esta moción se le han admitido a trámite, en relación con la presente, 17 enmiendas, cinco formuladas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el Grupo Parlamentario Popular y, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, siete enmiendas.

Por lo tanto, y para iniciar la defensa de la misma, tiene la palabra el grupo parlamentario y por el mismo tiene la palabra el señor Márquez Bernal.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

En el día de hoy traemos aquí a este Parlamento una moción del Grupo Parlamentario Socialista, fruto de la interpelación que presentamos en el pasado Pleno sobre la política de sequía del Gobierno andaluz.

Señorías, el agua es un elemento fundamental para nuestra tierra, es clave para nuestro desarrollo socioeconómico y es vital para nuestro futuro. Y, además, como todo el mundo sabe, el agua se trata de un bien escaso que previsiblemente lo va a ser aún más en el futuro, fruto del cambio climático que estamos sufriendo. Por ese motivo, la política de aguas siempre, no solo en los momentos complicados como los que estamos padeciendo, ha de ser uno de los pilares esenciales en la acción y en la planificación de cualquier Gobierno, también del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Señorías, llevamos cinco años sufriendo una dura sequía, precisamente los mismos años que lleva el señor Moreno Bonilla de presidente de esta comunidad. La pregunta que nos debemos hacer, que se hacen muchos andaluces, es la siguiente: ¿en estos cinco años, el presidente de la Junta de Andalucía ha hecho todo lo que tenía que hacer en esta materia? Si me lo permiten, podría formular esta pregunta con estas otras palabras: ¿el señor Moreno Bonilla ha adoptado las medidas de modulación, de emergencia, de previsión y anticipación necesarias para evitar que la sequía que estamos viviendo tenga consecuencias dramáticas para buena parte de Andalucía?

En definitiva, ¿el presidente de la Junta de Andalucía ha desplegado una política de aguas seria, rigurosa y planificada para evitar la situación a la que parece que estamos abocados? La respuesta es

claramente no, desgraciadamente no. La política de aguas del señor Moreno Bonilla ha sido un auténtico fracaso. ¿O cómo se explican, señorías, que tras cuatro decretos de sequía, que tras supuestamente haber movilizadado 1.500 millones de euros en obras hidráulicas —que no ejecutadas—, tras un Plan SOS, tras un Plan Sequía plus, tras la legislatura del agua, tras cinco años de Gobierno del señor Moreno Bonilla, en las cuencas hidrográficas que dependen de la Junta de Andalucía estemos en situación de sequía excepcional y previsiblemente vamos a sufrir importantes cortes de agua con importantes consecuencias para la población y para sectores productivos fundamentales y hasta vamos a tener que traer agua de fuera. ¿No les parece sorprendente? ¿Cómo se explican que, tras cinco años de arduo trabajo, la situación sea dramática en provincias como Cádiz o Málaga o gran parte de Huelva? Sencillamente porque no ha existido una política de aguas a la altura del momento y simplemente lo que ha habido es una política de *marketing* y de confrontación hidráulica con el Gobierno de España. En definitiva, se ha preferido confrontar en vez de gestionar, y ahora los ciudadanos andaluces y andaluzas empezamos a pagar las consecuencias de esa enorme irresponsabilidad.

Miren, el señor presidente de la Junta de Andalucía compareció en el pasado mes de enero. Antes de comunicarle al grupo de expertos las decisiones que previamente había adoptado. Así nos va. En un país normal, ante una crisis, primero se consultan los expertos y después se toman las decisiones. Aquí no, aquí al revés. Aquí se toman las decisiones y después se las comunican a los expertos.

[Aplausos.]

Así nos va. Así nos va. Y en esa comparecencia, con tono solemne y con preocupación, anunció que desgraciadamente este verano, si no llovía en los treinta siguientes días, íbamos a ver cortes de agua en las principales ciudades andaluzas, de Sevilla, de Málaga, etcétera. Fíjense, hemos pasado de que en el pasado verano, en la provincia de Málaga, el debate era si tenía que haber agua en las duchas de las playas, a que en este otoño, muy pocos meses después, escasos meses después, estemos hablando de traer barcos. Eso sí que se llama anticipación y previsión, señorías. Pero en esa comparecencia no dijo toda la verdad, no estuvo acertado. Y no estuvo acertado porque en ciudades, en provincias que dependen de la cuenca del Guadalquivir y que, por tanto, dependen del Gobierno de España, sí que se han adoptado las medidas de anticipación, de modulación, de emergencia necesarias para evitar cortes de agua este verano. Y sí que hay agua de abastecimiento para los próximos dos años. ¿Puede decir lo mismo el señor Moreno Bonilla de las provincias de Málaga o Cádiz, que dependen exclusivamente de él? Desgraciadamente, no. Por eso decimos con rotundidad que la política de aguas del señor Moreno Bonilla ha sido un auténtico fracaso.

Y, al igual que ocurre en Sanidad, tras cinco años de su Gobierno, los andaluces empezamos a pagar las consecuencias de su ineptitud. ¿Cuál es el objeto de esta moción? Traer a este Parlamento, una vez más —ya trajimos un pacto al inicio de la legislatura por el agua—, un grupo de expertos que, desgraciadamente, no ha funcionado porque vosotros, a los de los expertos, no le hacen mucho caso. Y, una vez más, la necesidad de que el Gobierno andaluz despliegue una verdadera política de aguas en la que prime la anticipación y la gestión. ¿Cómo? En primer lugar, señorías, ejecutando las obras que ya han sido declaradas de interés autonómico por parte del Gobierno andaluz, en especial las del año 2020. No les voy a pedir que las últimas de hace unos meses estén ejecutadas, pero es que respecto a las del año 2020 llevamos ya cuatro años y la mayor parte de esas obras no han sido finalizadas.

Miren, le pongo solo un ejemplo, pero les podría poner muchos más: en la Sierra Norte de Huelva, en la que solamente han finalizado una primera fase y quedan tres fases más, cuando la situación es dramática.

*[Intervención no registrada.]*

Como le decía a la consejera en la interpelación, las obras de los decretos de sequía claro que son obras necesarias y son obras necesarias de planificación.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

## El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Pero, desgraciadamente, no son obras que van a evitar los cortes de agua en este verano si no llueve. Son obras que son de planificación importante, pero no son obras de emergencia. Por ese motivo, en esta moción le proponemos un plan de obras de emergencia de microcirugía hidráulica en las ocho provincias de Andalucía, para garantizar el abastecimiento con cargo al canon. Sí, señorías, en las ocho provincias, en todas las provincias y en cualquiera de las demarcaciones. Porque, si no es así, ¿cómo le explican ustedes a un ciudadano de Jaén, de Sevilla o de Córdoba, que tiene la obligación de pagar el canon, pero, sin embargo, no tiene el derecho de recibir las obras, y la Junta la obligación de realizar el auxilio a esos municipios, si es necesario? ¿Eso es justo, señorías? ¿Les van a eximir del canon? ¿Verdad que no?

Les hablaba de ejecución de obra, pero también de gestión. Por eso es fundamental un plan de digitalización y de renovación de infraestructuras, con objeto de eliminar las pérdidas de agua. No nos podemos permitir el lujo de perder agua. Hay municipios en la provincia de Málaga que pierden el 50% del agua que va por sus redes. Por eso también le hemos planteado en esa moción un plan de choque para que los municipios andaluces reduzcan las fugas de agua de forma inminente.

Señorías, en crisis como la que estamos viviendo, la coordinación resulta fundamental, imprescindible, es esencial. Y nosotros nos alegramos de que el Gobierno de España esté mano a mano reuniéndose con la Junta de Andalucía en estos momentos, semanalmente. Esta misma tarde hay una nueva reunión. Pero me pregunto: ¿y la Junta de Andalucía por qué no se reúne semanal y periódicamente con los ayuntamientos, con las diputaciones, si son los entes que tienen las competencias de abastecimiento, señorías?

*[Aplausos.]*

¿Solo es necesaria la lealtad y la cooperación con el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, y no de la Junta de Andalucía que tiene las competencias de agua con aquellos entes que tienen las competencias de abastecimiento y que lo están pasando verdaderamente mal? ¿No es necesaria esa cooperación? ¿Verdad? Por eso, en esta moción le planteamos un Observatorio Andaluz del Agua, que sea un verdadero ente de coordinación entre las distintas Administraciones y en el que esté toda la información para la toma de decisiones en momentos como este.

Y, además, le proponemos en esta moción la creación de comisiones técnicas provinciales entre las ocho diputaciones provinciales y las ocho delegaciones de la Junta de Andalucía, de cara a mejorar la gestión y la coordinación del agua.

Además, nos parece que es fundamental en unos momentos en los que lo estamos pasando verdaderamente mal, que hay municipios que están teniendo que traer camiones cisterna, que por parte de la Junta de Andalucía se habiliten las ayudas necesarias para minimizar el impacto a esos municipios.

Y, mire, termino, aunque hay más medidas, me dará tiempo en la segunda intervención. Me parece importante terminar con algo que nos parece esencial, y es que por parte de la Junta de Andalucía, en coordinación con los sectores afectados, se tenga un plan de contingencia para que, en caso de ser necesario, lo podamos activar.

Señorías, sectores como la agricultura, la ganadería, el turismo o nuestra industria están en vilo por las consecuencias que podemos padecer en caso de que siga sin llover. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía y su presidente han de estar ahí, no solo para describir la realidad, no solo para ser un mero fedatario de lo que está ocurriendo, no solo para mostrar su preocupación. Debe estar ahí para gobernar, para tomar decisiones, para otorgar certidumbre a esos sectores y a esa población que están pasándolo mal y que tienen una gran incertidumbre. Y por eso es fundamental —y ya vamos tarde, señorías, ya vamos tarde— que tengamos preparado un paquete de medidas y de ayudas para esos sectores productivos, para que minimicen el efecto de las consecuencias en caso de ser necesario.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, es el turno de los grupos parlamentarios, que intervendrán por un tiempo máximo de diez minutos. Y para ello tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Gómez Jurado.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Hoy venimos a hablar probablemente de uno de los temas que más preocupan a la ciudadanía y que más nos preocupan a todas y a todos, y ese tema es el agua, que tiene que ver también con ese otro tema que tanto nos empieza a preocupar, también en especial, a la juventud, con esta cosa de la ecoansiedad que nos produce el hecho de ver que nuestros futuros se van viendo ennegrecidos por estos cambios de temperatura que se producen, ese aumento de la temperatura, ese aumento de los veranos, la inexistencia de los entretiempos y el acortamiento de los inviernos, la escasez de lluvia y toda la sequía que produce y que conlleva eso, y la escasez de agua.

A mí me falta, como en esta moción y como en todos los debates que se dan sobre sequía en esta tribuna, me falta quizás el abordaje de un debate que va más de fondo con esta cuestión. Y es el deba-

te que para mí debe ser el protagonista de cualquiera que quiera plantear una solución real a este problema. Ese debate parte de hacer un análisis acorde a la ciencia, a los científicos y a los que nos dicen tanto en las academias como en los movimientos ecologistas y los propios agricultores y ganaderos, que entienden que sin tierra y sin agua no hay posibilidad de vida ni economía posible.

Esos problemas se pueden dividir en dos principalmente. El primero es el reparto injusto del agua, y el segundo, que tiene que ver también con la escasez y con la sequía, es el mal estado de las aguas.

En 2010 se llegó a un acuerdo que planteaba que 10 años después el cien por cien de las aguas tenían que estar en buen estado, las bolsas de agua tenían que estar en buen estado. En ese momento, el 45% de las aguas estaban en buen estado, hoy en día están al 50% las aguas en buen estado.

La sequía afecta a los ecosistemas, afecta a los bosques, en general afecta a toda la naturaleza. Pero lo que no debería afectar en ningún caso, y eso es algo que tenemos que plantearnos muy en serio, es al consumo sostenible de todas nosotras. Y creo que hacia esa dirección hemos caminado durante estos años. En la sequía de los noventa, de 1992, a los dos años de sequía empezaba a haber hasta 10 horas de cortes de agua. A día de hoy llevamos 5 años y esos cortes de agua no están siendo generalizados, más allá de algunos lugares concretos. Es decir, ha habido un avance ciertamente positivo, pero tiene que avanzarse en ese sentido, garantizando consumos mínimos y todo lo que ello conlleva.

El problema real que afecta a todo esto tiene que ver con lo que está y sustenta la economía de Andalucía, que es nuestro modelo productivo. Y para ello debemos empezar a hablar y a debatir esto con honestidad y no haciéndonos trampas unas a otras. Y, sobre todo, con la participación de quienes más saben. Decía el presidente de la UPA, en relación a lo que decía el portavoz del Partido Socialista, que la gente empieza a estar cansada de la participación informativa del Gobierno de Moreno Bonilla en materia de agua. Esa participación a través de la cual el Gobierno viene básicamente a informar a los expertos de lo que va a hacer.

La sequía, señorías, no se soluciona con millones y cemento, no se soluciona con cemento, no se soluciona con más obras. Eso podrá ralentizar ciertas consecuencias, podrá solucionar una parte del problema, pero no soluciona el problema. Todo lo que no sea un abordaje, y eso es lo que nos dice la ciencia, todo lo que no sea un abordaje más complejo del tema a través de la transformación de nuestro sector productivo es completamente inútil.

Además, hacen ustedes una trampa cuando hablamos de estas cosas, que es acusarnos, por ejemplo, de turismofobia o acusarnos de que estamos en contra de la agricultura y la ganadería. Así llevan el debate a lo absurdo y se eliminan las posibilidades de debatir de manera real, ¿no? Es esa premisa que nos planteaban durante la pandemia de salud *versus* economía. Aquí nos plantean medio ambiente *versus* economía, como si sin medio ambiente, es decir, sin vida, hubiese economía posible. Y, además, es que esto se sustenta en datos. Es decir, aquí podemos debatir sobre si nos gustan más los datos o nos gustan menos, pero los datos son los que son.

A día de hoy, existen distintos tipos de regadío que sustentan el sector primario en Andalucía. Hay un sector de regadío que es tremendamente extractivista, tremendamente nocivo, como es, por ejemplo, el de las arroceras, que consume una cantidad de agua ingente, que no produce prácticamente puestos de trabajo y que básicamente lo que hace es producir extractivismo. Lo hemos visto también con otros

sectores como el mango o el aguacate, que además se están llevando por delante a alguna gente que puede acabar en la cárcel, ¿no? Esa concentración en pocas manos y ese extractivismo perjudica notablemente la situación de sequía. Hay otros regadíos que son más sostenibles, que son más ecológicos y que están diversificados en varias manos y que producen, además, puestos de trabajo mucho más estables y de mayor calidad.

Además de ese extractivismo, hay fondos de inversión, que lo sabemos bien en la provincia de Córdoba, que están generando cultivos de superintensivo, que vienen, están cinco años..., sin arraigo territorial ninguno, vienen, revientan la tierra durante cinco años, consumen toda el agua de la zona y acaban eliminando la productividad de ese suelo y dejándolo yermo durante diez años. Eso es un problema central en el tema del agua.

Cómo abordamos esa reestructuración de nuestro sector primario es el debate central para abordar el tema de la sequía. Mucho más importante que obras, que macroproyectos de obras y de cemento, de los que se habla aquí constantemente y que no abordan de verdad la solución del problema del mal reparto y del injusto reparto de agua que se hace, es cómo lo priorizamos, a quién priorizamos a la hora de hacer esta reestructuración y cómo se plantea. Tenemos alternativas y se están planteando alternativas y se están poniendo de acuerdo dentro de la Mesa del Agua, no solamente los ecologistas, sino también se están poniendo de acuerdo con muchos agricultores. Existen alternativas como la agricultura regenerativa, como un regadío sostenible, como productos de secano, que son los que sostienen de verdad una agricultura que al final se adapta al medio, que esa es la capacidad que ha tenido el ser humano durante toda su historia, que es adaptarse a las condiciones del medio y no al revés, no al revés, porque el medio es finito, y además de eso, tenemos la problemática que genera el turismo, y lo veíamos en los datos. Mientras que un ciudadano y una ciudadana media andaluza consumen de media unos 127 litros de agua diarios, un turista consume de 450 a 800 litros de agua diarios, ¿esto quiere decir que hay que estar en contra del turismo y que hay que acabar con el sector turístico? Hombre, por favor, no llevemos el debate al absurdo, no se trata de eso, se trata de repensar el sector turístico. Se trata de no poner todos los huevos en la misma cesta, porque esto está generando un verdadero problema, porque mientras vemos al consejero de Turismo decir que no va a faltar agua para los turistas, vemos a Moreno Bonilla en la misma semana decir que va a haber restricciones de agua para las ciudadanas y ciudadanos andaluces. Eso es un sinsentido, eso es un sinsentido, y se ven los datos.

Cuando uno se va a los datos económicos, que básicamente es en lo que se fijan ustedes, si uno se va a los datos económicos, también eso se muestra insostenible. Los pueblos con menor renta per cápita de Andalucía, es decir, Níjar, El Ejido, Lepe, Lebrija, son pueblos que tienen una cantidad de regadío intensivo y que se sostienen básicamente en una economía de regadío intensivo, y aquellos pueblos, por ejemplo, que se sostienen en base al turismo, y tenemos ejemplos como Vélez-Málaga, Marbella, Motril, se sostienen básicamente respecto al turismo, tienen una renta per cápita bajísima, son los pueblos con menor renta per cápita. Es decir, se trata de una explotación de sectores tremendamente extractivistas que lo que están consiguiendo es esquilmar nuestros recursos y esquilmar nuestras aguas.

Por eso, y a pesar de que estamos de acuerdo con la moción, y que nos parece que plantean y abordan debates que es necesario tener, como el de acabar, eso sí, las infraestructuras de interés

autonómico, poner en marcha los consejos de participación, que además regula la ley, el reglamento del agua pendiente desde 1991, desde 1991, que han gobernado ustedes también durante todo ese tiempo, establecer el derecho humano al agua, todo ese tipo de cuestiones nos parece que son perfectamente aprobables. Además de crear el observatorio, de tener en cuenta el observatorio, que es un organismo de participación para que tengamos en cuenta que el debate tiene que ser un debate plural, porque el problema es un problema muy serio, muy grave, que se va a ir agravando con el tiempo. Por eso, planteamos las enmiendas de clausura de los pozos y de las extracciones ilegales, y planteamos una serie de soluciones en nuestras enmiendas que nos parecen muy a tener en cuenta. Pero debemos tomar este debate en serio, debemos adentrarnos en un debate serio que no tenga que ver con ridiculizar las posiciones, porque al final aquí lo que estamos es confrontando ideas en base a datos, ideas en base a datos, y no llevando al absurdo los argumentos. Repensar nuestro modelo productivo es la única forma de adaptarnos a la nueva situación a la que nos vamos a enfrentar, que es un agravamiento de la sequía y de las condiciones naturales. Esa es nuestra única posibilidad de supervivencia.

Muchas gracias.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Bosquet Arias. Señoría, tiene la palabra.

#### El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, cuatro decretos y seguimos sin agua, ¿cómo puede ser eso? Claro, cuando llueva.

Cuando llegó el PP hace seis años, en Vox ya advertimos de la necesidad de invertir en infraestructuras hídricas, porque el PSOE, en lugar de dedicar el dinero de los andaluces a garantizarnos los servicios básicos a los ciudadanos y al campo, habían preferido dedicarlo a mandar a sindicatos de viaje al Caribe, a pasearse por prostíbulos y robar el dinero de los andaluces mediante tramas propias de una organización criminal.

[Aplausos.]

Y ahora resulta que el PSOE nos trae una moción para que se realice en materia de agua lo que ellos mismos decidieron no hacer, cuando cobraban como presidentes y consejeros del bolsillo de todos los andaluces —para eso sí había dinero, pero para obras hídricas no—. Y he mencionado al Partido Popular al inicio de esta intervención porque entre ellos y el PSOE se han dedicado desde el primer día a tirarse los trastos a la cabeza en una guerra de competencias, y mientras tanto, los únicos perjudicados son los andaluces, a los que ahora ustedes les quieren cortar el agua. Las políticas que han venido aplicando en Andalucía han sido y siguen siendo parches meramente coyunturales, y repito: ustedes del PSOE y ustedes del PP son los responsables de la lamentable y precaria situación que sufrimos todos, porque

solo ustedes han sido los que han gobernado en esta región y en España. Nos tiene que sorprender que, con el historial que tiene el PSOE en Andalucía, tenga la valentía o la desvergüenza de traer a este pleno una moción en materia de agua. ¿Dónde está la competencia estatal en todo el valle del Guadalquivir? En el año 2023, la Confederación destinó ocho millones y medio de euros para obras de emergencia en todo el valle del Guadalquivir —les repito, ocho y medio, ocho millones y medio de euros para obras de emergencia en el valle del Guadalquivir—, y como ocurría con la Fiscalía, ¿de quién depende la Confederación, señorías del PSOE? ¿De quién depende?

[Aplausos.]

Esas son las políticas de su partido cuando gobierna. ¿Por qué Andalucía es una de las regiones de España que menos agua reutiliza? ¿Por qué vierte al mar y a los ríos el 95% de aguas tratadas, según los datos del ministerio? ¿Por qué el norte de Córdoba sigue sin agua? ¿Y La Axarquía? ¿Y la sedienta Almería? Porque, durante cuarenta años de socialismo, no se construyeron las infraestructuras necesarias y porque ahora el PP se ha empeñado en que los cuarenta años de socialismo vayan ya por cuarenta y seis.

[Aplausos.]

En fin, a la moción que hoy nos traen, evidentemente, además de algún que otro punto, les sobra el logo del Partido Socialista.

¿Y del PP, qué podemos decir? Cuando siguen manteniendo retrasos sorprendentes en la ejecución de obras de su competencia.

Y, claro, es lo que tienen las mociones, que por su seriedad y su carácter vinculante, es que en su debate no se puede hablar más que de responsabilidad de su Gobierno, ya que son el Gobierno de los andaluces, y del callejón que ya se les queda sin salida. Y es que resulta que ustedes chocan frontalmente con la realidad, cuando la materia sobre la que se toca hablar no se somete a imposiciones ideológicas. Simplemente, se quedan sin argumentos porque los que hablan son los hechos y no las palabras, y el agua no entiende de *marketing* ni de publicidad institucional, en la que ustedes despilfarran el dinero de los andaluces para venderse bien en prensa. El agua solo entiende de políticas firmes.

Señorías, ustedes tampoco pueden presumir de compromiso, porque ustedes solamente parchean sus actuaciones con decretos de sequía, cuyas obras mantienen sin ejecutar. ¿Pueden explicar acaso qué ha ocurrido con los proyectos de las desaladoras que han prometido? Nos dicen que los trabajos están en fase de proyecto, prorrogan los plazos porque no llegan y dependen de elementos extraordinarios, como decretos, en lugar de actuar a largo plazo, y al final, uno y otro nos dan la razón a los de Vox, pidiendo destinar más dinero para obras, bajando los impuestos para los agricultores y los ganaderos, buscando explorar nuevas formas de suministro que garanticen el agua en todos los puntos de nuestra región, y un etcétera de medidas que ahora tratan de lucir, como si no se les hubiese ocurrido nunca nada, cuando eso mismo es lo que llevamos reclamando nosotros desde hace ya bastante tiempo.

Señorías, en este Parlamento cada vez se habla menos y, cuando te dejan preguntar, ni te contestan, y cuando te contestan te dicen «verde las traigo». Así que me dirijo a todos los andaluces para decirles que, teniendo terrenos y dinero para pagar la obra, deben saber que el Gobierno de la eterna sonrisa y el pragmático Juanma Moreno no son capaces, por ejemplo, de hacer el proyecto de La Axarquía, que

es lo único que les falta para que tengan agua. Aquí nadie sabe nada de quién. Andan todos como pollos sin cabeza e intentando poner parches para salir del paso. Ese es su juego, palabras vacías, ideología y ondear una bandera blanca y verde para que todo parezca solucionado. Y aunque canten un himno que ni siquiera comprenden, pedir tierra y libertad, ¿quién va a pedir tierra sin agua en Andalucía?

[Aplausos.]

¿Quién cultivará Andalucía dentro de unos años? Y lo esconden todo con palabras incomprensibles: metasequía, caudal ecológico, o como lo que he escuchado hoy aquí, ecosanidad. Toma ya. Hablan en un idioma que ni ellos entienden ni entienden el resto de los españoles. Agua para tierras secas de España, eso es lo que pedimos, eso es lo que hay que conseguir. No dejemos que España se convierta en un secarral, permitamos explorar nuevas opciones, trasvases y nuevas fuentes de suministro.

Tengamos un plan que mire más allá si serán ustedes los que lo verán cumplirse desde esos sillones o serán otros. Ese plan tiene nombre y apellidos, se llama Plan Nacional del Agua. Y es uno de los motivos por los que Vox está aquí.

[Aplausos.]

Para defender desde el sentido común lo que creemos desde la verdad más absoluta, para dar solución a los españoles, aunque ustedes, unos y otros, lo hayan negado durante años y lo sigan negando. Porque esta moción es un parche a la situación que vive Andalucía, pero, como hemos hecho desde el principio, todas las medidas que sean buenas para los andaluces las apoyaremos indistintamente de quién las presente.

No sabemos si harán lo mismo ustedes con las enmiendas que hemos presentado, pese a ser de sentido común, aprovechar el agua de escorrentías, que se establezcan plazos de ejecución para las obras hídricas y que lo conozcan todos los andaluces, o que se establezcan ayudas para acabar con la fuga de suministro de agua.

Poco a poco llegamos a un punto en el que el sistema no puede más, se destapa la realidad y queda a la vista del ciudadano que les votó que ahora son ustedes los que empiezan a tomar nuestras medidas. Esas mismas por las que nos llamabais fachas.

En Vox seguiremos defendiendo lo que es justo, y ahí es donde nos encontrarán siempre los andaluces, siendo coherentes con nuestros principios y nuestras ideas.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Domínguez Guerola.

Le recuerdo, señoría, que también tiene que hacer la defensa de las enmiendas presentadas.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Abro comillas: «Usted puede ser ignorante, demagoga o, precisamente, tonta». ¿Se imaginan todos ustedes si yo esto se lo hubiera dicho a la señora Ferriz o a la señora Gámez o a cualquier mujer de este Parlamento? Me tendría que ir corriendo, ¿verdad? Pues estas son las palabras que ayer el alcalde socialista de Noalejo le dijo a la portavoz del Partido Popular, señora López, en el discurso de un pleno, y es la enésima vez que ocurre. Así que pido toda la repulsa para esas palabras y todo nuestro apoyo para nuestra compañera.

[Aplausos.]

Y entrando ya en materia, nos trae el Partido Socialista, señor Márquez, una moción, consecuencia, como bien sabe de la interpelación que trajeron en el anterior pleno, con quince puntos muy variados. Ayer intentamos tener un pequeño acercamiento de escasos minutos, yo diría que segundos, en los que intentamos debatir las numerosas enmiendas. Decía la presidenta que nos posicionáramos. Nos gustaría saber qué posicionamiento finalmente van a tener ustedes con las enmiendas, porque no ha dicho nada. Entonces, bueno, en función de eso también iremos calculando y valorando, ¿verdad?

Algunos de los puntos, evidentemente, se los vamos a aceptar, porque lo que tiene sentido, tiene coherencia y se pide para sumar, pues, se va a aceptar. Pero lo que evidentemente vienen para confrontar, algo que ustedes nos han reprochado al Partido Popular y al Gobierno del cambio, pues yo creo que no lo vamos a aceptar, precisamente porque, hombre, hay que tener cuajo para decirle al Partido Popular que viene a confrontar.

¿Le queda al señor Sánchez alguien con quien confrontar en España? ¿Usted ha visto la que tiene con los agricultores? ¿Usted ha visto la que montó con el turismo? ¿Le queda alguien con quien confrontar? Yo creo que no. Entonces, yo creo que antes de dirigirse al Partido Popular para decirle que no confronte, hombre, háganselo mirar un poquito, que tienen cortes de carretera en todos los puntos de España, hombre.

[Aplausos.]

Y hablaban ustedes de la sequía. Y, claro, a mí es que me hace gracia, ¿verdad? Me hace gracia porque ahora va a resultar que la culpa de que no llueva es de Juanma Moreno. Esto ya lo sabemos todos, ¿verdad?

Pero, fíjense ustedes, con cuatro decretos de sequía, 500 millones de euros. Cuando aquí vino el primer decreto de sequía, todavía el Gobierno de España no se había enterado ni que estábamos en sequía, porque hasta que no tardó un año más no puso un plan encima de la mesa el Gobierno de España. Por cierto, un plan que ahí sigue, flotando por ahí, porque no sabemos dónde está. Quinientos millones de euros. Y con los tres primeros decretos, el 90% de las obras ya están ejecutadas. Ojo, y me están diciendo aquí que qué hemos hecho nosotros, este Gobierno, con los decretos de sequía.

Le voy a poner ejemplos para que se entienda, porque luego, si no, es que resulta que aquí, si no los ponemos, no se entiende. Mirad, miren, en Roquetas de Mar en Almería; en Málaga en la Viñuela, en la Axarquía o en Vélez-Málaga; en Cádiz, la ETAP de Arenillas; en Huelva, por ejemplo, en el Bocachanza, en Andévalo; en Granada, en Almuñécar. Todos esos son ejemplos de obras que se han hecho con los decretos de sequía, con ese 90% de los tres primeros decretos.

Yo quiero saber usted qué ha puesto encima de la mesa con el Gobierno de España. Y se lo han dicho numerosos de mis compañeros y también los que me han antecedido en el uso de la palabra. Fíjense ustedes, son competencia del Gobierno de España dos tercios de las masas de agua de esta comunidad autónoma, porque sobre dos tercios recae la competencia de las cuencas que lleva el Gobierno de España. Entre ellas, la mayoritaria, que es la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. ¿Me quieren decir ustedes qué han hecho en esas cuencas? Porque, por ejemplo, en mi provincia aún le están esperando, con el desastre de Cerrada de la Puerta, municipios como Huesa o Pozo Alcón. O, fíjense ustedes, no vamos a ir más largo, vayan ustedes a Siles a explicar qué pasa con la presa. Porque, claro, aquí nos comprometimos a hacer las conducciones y en seis meses estaban hechas, ahora le toca al Gobierno de España. ¿Dónde están las conducciones de la presa de Siles? Pues no tenemos conducciones en la presa de Siles. Vayan ustedes allí a explicarlo, que creo que les están esperando para que vayan.

Y luego, claro, hablan ustedes del abastecimiento. Y aquí me voy a detener quizás algún minutito más. Vamos a ver, resulta que vienen aquí con un montón de puntos y dando lecciones de que tenemos que hacer esas obras de abastecimiento. Lo primero, ¿quién gobernaba en esta tierra en el año 2010? Ustedes, señorías del Partido Socialista. ¿Quién sacó una ley llamada la Ley General de Aguas en el año 2010, gobernando esta tierra que decía que las competencias en abastecimiento eran de los ayuntamientos y de las diputaciones? Y vienen ustedes a echarle en cara a la Junta de Andalucía que no hace las obras de abastecimiento. Pero, hombre, pónganse ustedes de acuerdo.

Y luego les voy a decir una cosa, la Junta de Andalucía sale en auxilio de esas entidades locales, como no podía ser de otra manera, pero déjeme que le diga: ¿sabe usted, en el año 2008 quién llevó al presupuesto de la Junta de Andalucía la mejora de abastecimiento de la Sierra de Huelva y el anillo hídrico? Presupuesto de la Junta de Andalucía. ¿Sabe usted quién era el viceconsejero de la Junta de Andalucía por entonces, en el año 2008? Un tal señor Espadas, ¿verdad? ¿Sabe usted lo que hizo con esa misma obra dos años después, cuando ya era consejero, aunque era de otra área, pero consejero de la Junta? Quitarlo del presupuesto. Y sabe usted quién está ahora mismo terminando esas obras, ¿no? El Gobierno de la Junta de Andalucía de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Claro, qué cosas, ¿eh?, qué cosas.

Pero, si nos vamos a la Almanzora en Almería, pasa igual. Y, si nos vamos a la Sierra Sur de Sevilla, pasa igual. Claro, con esas obras de abastecimiento de las que no tenemos competencias, pero a las que salimos en auxilio. Y este Gobierno lo que dice lo cumple, no como hizo el Partido Socialista en cuarenta años de larga trayectoria de desastre para esta tierra.

Y es que se lo quiero decir porque, claro, así son las cosas y así las tenemos que contar. Si no, pues, hombre, me gustaría contarlas de otra manera, pero, por desgracia, así son, ¿no?

Y hablaban ustedes también del campo. Y yo lo que les pediría desde aquí, hombre, y con mucho cariño también se lo digo, que dejen ustedes de ponerle palos en las ruedas. Que no sé si han sido conscientes ya lo mal que les ha ido en Galicia pegándoles palos a Rueda. Por lo tanto, yo lo que creo que tienen que hacer es ser muy conscientes de esto e intentar ya moderarse con el campo, ¿no?

[Aplausos.]

Que, por cierto, acabo de recibir en el teléfono —imagino que ustedes estarán muy pendientes, que sé que esto les preocupa mucho— el último informe de la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Es una comisión donde las competencias las tienen ustedes y solo ustedes, el Gobierno de España. ¿Saben ustedes lo que les ha dicho la CREA, los regantes de Andalucía? Entiendo que nada sospechoso al ser del Partido Popular, le han dicho solo dos palabras al presidente de la Confederación: «Basta ya, basta ya». Es lo que les ha dicho el presidente de la CREA.

[Aplausos.]

Yo creo que con esos mimbres...

Y seguíamos hablando de la sequía, y resulta que vienen ustedes aquí, en uno de los puntos, a pedir una comisión técnica con las ocho diputaciones. Pero, hombre, si se aceptó que en el grupo de trabajo frente a la sequía vinieran todas las diputaciones a dar su informe, y ahora van ustedes y rechazan el informe del grupo de trabajo de la sequía, pónganse de acuerdo, hombre, si es que es imposible así poder trabajar.

Yo creo que es importante que a los andaluces les expliquemos algunas cosas. La primera, la de las competencias. La Junta de Andalucía no tiene competencias en dos tercios de las cuencas, la Junta de Andalucía no tiene competencias en abastecimiento. Pero la Junta de Andalucía está haciendo obras de emergencia, está haciendo obras de auxilio y las está declarando de interés autonómico sin tener competencias y las está haciendo y las está cumpliendo. Y les voy a poner ejemplos.

Sí, señora Férriz, me habla usted del canon, pues déjeme que le hable del canon. Ustedes han estado cobrando el canon del agua un montón de años, y ese dinero, ¿sabe usted en qué lo revertían? ¿Se lo explico? ¿Se lo explico? Pues hay una Comisión de Investigación de la FAFPE con un informe muy divertido que usted se puede leer y que puede usted averiguarlo.

[Aplausos.]

Y le decía dónde estaba...

[Intervención no registrada.]

### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Domínguez, le paro el tiempo.

Señorías, ustedes podrán discrepar con el orador, pero es su tiempo, es su turno. Y, además, el portavoz del Partido Socialista, que además son ustedes los proponentes de esta moción, tiene su tiempo ahora de réplica. Por lo tanto, les pido, por favor, que mantengan el silencio y respeten al orador, como en todo momento se ha atendido al señor Márquez.

Muchas gracias.

Señor Domínguez, continúe.

[Intervención no registrada.]

Señorías, guarden silencio, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

## El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Si este es el respeto que muestran en esta Cámara, no me extraña que tengan al campo andaluz como lo tienen, de verdad, en pie de guerra porque, con la falta de la escucha activa...

Bueno, les decía que, efectivamente, sin tener las competencias ni en abastecimiento, no teniendo las competencias en dos tercios de las cuencas, como usted bien conoce, señor Márquez, déjeme decirle que, aun así, por ejemplo, en la provincia de Granada, de 174 municipios que tiene la provincia, en 144 de ellos se están ejecutando, o en vías de ejecución, obras sin tener las competencias. Que en Jaén, por ejemplo, lo hacemos en 85 de 97 municipios o en el 80% de la provincia de Huelva. Y ustedes tienen que ser conscientes de que este Gobierno, cuando da una palabra, la cumple. Y este Gobierno, por tanto, no se parece en nada a los cuarenta años que ustedes hicieron en esta tierra.

Quiero terminar, señor Márquez, dando todo mi apoyo, absolutamente todo y sin fisuras a nuestro campo. Yo creo que hoy deberíamos ir todos de la mano y apoyar todas y cada una de las reivindicaciones, porque, entre otras cosas, ha sido eso, la mano tendida y la escucha activa, lo que la señora Crespo y el Gobierno de la Junta de Andalucía del cambio, hizo que, por suerte, no tuviéramos una PAC tan lesiva como la que vamos a acabar teniendo. Les recuerdo que se evitó una famosa tarifa plana, tasa plana que, de haber sido, hubiera ocupado 1.500 millones de euros de pérdida para el campo andaluz.

Miren ustedes, el campo amenaza con sacar los tractores, los agricultores claman contra Sánchez, el campo se le agrieta a Pedro Sánchez, el campo clama contra el Gobierno más sectario contra el campo, el campo clama contra una ruina de todos, así podríamos estar hasta mañana. Yo creo que ustedes deben sentarse y yo creo que deben tener claro lo que tienen que hacer, y es escucharlos porque creo que sin el mundo rural esta tierra no sería lo que es, y deberían tener en cuenta y respetar al campo andaluz, que este partido y este Gobierno lo va a hacer sin fisuras desde el minuto uno hasta el noventa.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

Señorías, miren, cuando les pida silencio, de verdad no me hagan decir aquí las cosas que se escuchan, pero esas actitudes despóticas hacia el orador en la tribuna de manera constante es reprobable para todos y, además, es decepcionante. No señalen más, señorías, de verdad, es que se retratan aquellos que saltan cada vez que tomo la palabra. Y les voy a decir, eso de «venga hombre», así como otro tipo de frases, me parecen inadmisibles en este Parlamento. Por respeto a los ciudadanos, ya está bien.

[Aplausos.]

Por lo tanto, les apelo a todos a que mantengamos las formas, a que hablemos con decoro y con respeto a la Cámara, pero sobre todo a los andaluces y a las andaluzas. Así que espero que en la próxima intervención, que es del señor portavoz del Grupo Socialista, que es el proponente de esta moción, se respete como se pretende en esta Cámara, siempre, en todos y cada uno de los turnos de palabra. Por

lo tanto, señorías, no tengo más que decir y espero que no tenga que volverlo a decir. Tomen nota, por favor, todos.

[Aplausos.]

Señor Márquez, son sus compañeros quienes no le permiten subir a la tribuna.

[Intervención no registrada.]

Señor Márquez, tiene la palabra.

¿Seguimos con «venga hombre»?

Señor Márquez, tiene la palabra.

### El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Gracias, presidenta.

Se habla aquí de respeto y yo creo que la enorme falta de respeto es la de la señora consejera, que hablando de un tema tan importante como el de agua, estando en este Parlamento, no se haya atrevido a estar hoy aquí con nosotros.

[Aplausos.]

Me parece que es lamentable.

Miren, me pronuncio sobre las enmiendas para después continuar. Vamos a aceptar las enmiendas números 11, 12, 16 y 17 de Por Andalucía. El resto no las vamos a aceptar, por entender que o ya están incluidas en la propia moción o van en contra de su filosofía. O bien, como ocurre con la mayoría de las enmiendas del Partido Popular, pues, después de cinco años, señor Domínguez, hay que pasar de las palabras a los hechos. Ya no vale más el que hay que seguir trabajando, vamos a seguir mejorando, sino hay que pasar a los hechos, porque ya vamos tarde y la situación es verdaderamente dramática.

Mire, si me permiten algo irónico, ustedes están permanentemente obsesionados con el señor Juan Espadas y creo que tienen a la mayor parte de los funcionarios de la Junta de Andalucía buscando cosas del pasado del señor Juan Espadas. Ahora uno entiende por qué el Bono de Alquiler Joven no han tenido la capacidad aún de resolverlo, porque es que a los funcionarios los tienen entretenidos con otro tipo de cuestiones...

[Aplausos.]

... señores del Partido Popular.

Hablaba usted, señor Domínguez, del campo. Nosotros respetamos el campo, pero quienes yo creo que no respetan el campo son ustedes. Mire, ¿por qué —y me puede explicar la razón de por qué— cuando el Gobierno de España lleva un decreto al Congreso de los Diputados que se necesita convalidar, que se necesita convalidar, ustedes votan en contra de ese decreto? Cuando, entre otras medidas, primero llevan 19 millones de euros para actuaciones de emergencia en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir para garantizar el abastecimiento. Y, en segundo lugar, llevan 36 millones de euros para reducción de canon y de tasas para los agricultores que usted dice que representan. ¿Por qué votaron en contra, señor Domínguez? ¿Dónde está el respeto? ¿No se da cuenta de que en esta circunstancia lo más importante no es decirlo, sino actuar? ¿Estaban en contra de la reducción de tasas y del canon a

los agricultores, señor Domínguez? ¿Le parecía mal al Partido Popular el reducirles canon a los agricultores, 36 millones de euros? ¿Les parecía mal para votar en contra? ¿O es que lo más importante es la estrategia partidista de confrontación del señor Feijóo, a la cual está el señor Moreno Bonilla aliado? ¿Eso es lo importante? Yo creo que hay que ser más serios.

Mire, y ustedes se enfrentan permanentemente a la realidad y les cabrea que les digamos que ustedes no ejercen vuestras competencias, es que ustedes están permanentemente en esa confrontación. Y, mire, en la situación dramática que estamos viviendo es que, desde que gobiernan en Andalucía, hay más de 1.200 millones de euros en políticas de agua que no han sido capaces de ejecutar, que están sin ejecutar, es que solo han ejecutado el 39% de los fondos, señores del Partido Popular, señor Domínguez. Es que no solo no ejecutan fondos ni presupuestos, sino que a la hora de tramitar y de aprobar los planes de las cuencas hidrográficas, que son fundamentales para la planificación sostenida en el tiempo, han sido los últimos, como los del bono alquiler. Es que lo han aprobado con seis meses de retraso, señor Domínguez, es que a nosotros no nos parece serio.

Mire, aquí se habla del Gobierno de España, del maltrato del Gobierno de España y de lo bien que lo hace el Partido Popular. Mire, no ha habido ningún Pleno, habla usted de confrontación, ningún Pleno, ninguna intervención de la señora Crespo, de ninguno de los portavoces, del señor Moreno Bonilla, en el que no se hable del maltrato del Gobierno de España, y ustedes saben que eso no es cierto. Primero, porque hay reuniones semanales, como la que se está produciendo en estos mismos momentos, en el día de hoy. Pero es que usted conoce los datos. ¿Saben cuánto invertía el Gobierno del Partido Popular en el ámbito del Guadalquivir en los últimos años de su Gobierno? Pues 69,7 millones de euros en el 2017, 64,6 millones de euros en el 2018. ¿Sabe usted cuándo ha invertido el Gobierno socialista en esa cuenca en los dos últimos años? En el 2022, 92,6 millones de euros. En el 2023, 88,4 millones de euros. ¿Eso es maltrato, señores del Partido Popular? Si eso es maltrato, ¿cómo nos trataban ustedes cuando gobernaban? ¿Pero es que usted sabe cuál era la inversión que estaba planificada en el Plan Hidrológico del Guadalquivir, que su partido aprobó en el año 2016? 2.392 millones de euros. ¿Y sabe —porque lo conoce— cuál es la inversión que está prevista en el Plan Hidrográfico del Guadalquivir que está vigente, que hemos aprobado los socialistas? 3.840 millones de euros. Es decir, 1.448 millones de euros más. Mire, yo creo que eso pone de manifiesto la falta de compromiso del Partido Popular, y el compromiso con Andalucía del Gobierno de España.

Y, miren, hablan ustedes de competencias. Mire, claro que es cierto que ustedes tienen competencia en el 36% de la... En el 50% de la población, por cierto, porque en ese territorio es donde se concentra la mayor parte de la población. Claro que es cierto. Pero usted tiene una competencia, además, muy importante, que es la del auxilio a las corporaciones locales en materia de depuración y de abastecimiento. Y para eso cobran un canon. Pero es que aquí hemos tenido que escuchar permanentemente que la Junta de Andalucía no tiene la obligación de auxiliar a los municipios que están en la cuenca del Guadalquivir. Es que lo hemos tenido que escuchar aquí, que eso lo hacen voluntariamente, que no tienen la obligación. ¿Cómo le explica usted a un ciudadano de Jaén, de su provincia, que paga religiosamente el canon a la Junta de Andalucía, pero que no tiene el derecho, y la Junta de Andalucía no tiene la obligación de hacer obras en su provincia, señor Domínguez? ¿Cómo les explica usted esa cuestión a los ciudadanos?

Y mire, si esto es muy sencillo. Ustedes hablan de que solo tienen la competencia en el 36%. Pero es que, desgraciadamente, es donde están los problemas. Y es que el tiempo nos está dando la razón. Cuando yo debatí con usted al principio de la legislatura, todavía el problema, aunque nosotros anticipamos que las cosas no se estaban haciendo bien, que su gestión no era la correcta, que no se estaban anticipando, que estaban simplemente haciendo confrontación y márketing, el tiempo desgraciadamente nos está dando la razón. Y ahora se está poniendo de manifiesto que los del Gobierno de España, que gestiona la cuenca de Guadalquivir, han adoptado las medidas necesarias, urgentes, de prevención y de anticipación para no estar en una situación grave como la que estamos en las cuencas que dependen exclusivamente de la Junta de Andalucía. Mire, es que se han invertido —en obras de emergencia, no de planificación— 53 millones de euros. Es que hay una previsión de planificación a medio plazo de 3.840 millones de euros. Es que se están invirtiendo en estos momentos, por parte del Gobierno de España, 1.248 millones de euros. Por eso, el tiempo, desgraciadamente, nos está dando la razón. Los que no están haciendo los deberes son el Gobierno de la comunidad autónoma, señoría. Porque van de improvisación en improvisación.

Es que el otro día escuchamos lo de las desaladoras portátiles, desaladoras portátiles. Se hace un anuncio rimbombante, como casi todos, en el que se habla de desaladoras portátiles. ¿Qué ha sido de ese anuncio, señor Domínguez? ¿No ve la frivolidad en temas tan importantes, de tanto calado, de tanta repercusión para la población y para sectores productivos? Que esto no va de improvisaciones y de márketing exclusivamente, señoría.

Mire, permanentemente se están adoptando y se están tomando decisiones diciendo que faltan recursos. Mire, yo no creo que falten recursos. Lo que falta es gestión. Lo que falta es gestión. Mire, le estaba diciendo que tenemos 1.500 millones de euros más en el Guadalquivir, 1.248 millones de euros más que se están invirtiendo. Es que, señorías, es que vamos a tener que devolver fondos europeos. Vamos a tener que devolver fondos europeos. Claro que nosotros estamos de acuerdo y estamos dispuestos a que vengan todos los recursos del mundo a Andalucía. Para agua y para lo que sea. Pero lo fundamental y lo importante es ser rigurosos y ser claros.

Mire, yo creo, señoría, que aquí hay un verdadero problema de gestión. Ustedes permanentemente están basando su política, y ahora estamos pagando las consecuencias todos los andaluces y todas las andaluzas, están basando su política únicamente en la confrontación. Y, desgraciadamente, en los momentos de crisis es fundamental el liderazgo del señor Moreno Bonilla, el liderazgo del presidente. Y el verdadero problema que tenemos en Andalucía es que, cuando uno ve y acude a la sala de máquinas de San Telmo, no hay un presidente, no hay un líder. Únicamente lo que hay es un gabinete de comunicación. Y, desgraciadamente, en los momentos de crisis los gabinetes de comunicación pueden maquillar la situación, pero no van a solucionar los problemas de los andaluces y de las andaluzas. Por eso es fundamental, es clave, que el presidente de la Junta de Andalucía se crea que es el presidente de la Junta de Andalucía, ejerza de presidente de la Junta de Andalucía, deje de ser un líder de la oposición, y, por tanto, asuma las responsabilidades que tiene, se ponga al frente de esta situación de crisis y deje de confrontar como lo está haciendo hasta ahora.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XII LEGISLATURA

22 de febrero de 2024

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

---

## 12-24/I-000011. Interpelación relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación procedemos al punto séptimo del orden del día, relativo a la interpelación, la interpelación es relativa a la política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

E interviene para la defensa de la misma, por parte del Grupo Parlamentario Vox, el señor Hernández Valdés.

Señoría, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, señora consejera, buenos días a todos.

Bien, pues hoy vamos a hablar una vez más de agricultura y de ganadería, también de pesca. Pero yo no puedo dejar hoy de empezar mi intervención, señaladamente, haciéndome eco de estas cosas: la represión, las cargas policiales contra los agricultores a su llegada a Madrid, o las cargas policiales que se vivieron también en Córdoba en el día del martes contra los agricultores y los ganaderos. Decimos esto porque es algo que, en fin, no son noticias que deberíamos estar leyendo y escuchando, sobre todo porque, al menos en esta Cámara y en esta región, todos los grupos, todos los grupos del arco parlamentario, de izquierda a derecha, hemos apoyado las diferentes concentraciones de agricultores y ganaderos en los pasados días. Yo se lo he escuchado a Por Andalucía, a Adelante Andalucía, por supuesto a los socialistas y también al Partido Popular. Entonces, esto es algo que no se entiende bien. Formalmente, de palabra, contaban con la simpatía de todos. Y estas imágenes son lamentables. Y desde Vox nos preguntamos si la respuesta del Ministerio del Interior ha sido proporcional y justificada al riesgo o al desafío al orden público que suponían estas manifestaciones, estas concentraciones de miles de agricultores y ganaderos.

Y yo también quiero dejar clara una cosa, que no se confunda nadie, Vox es un partido de orden que defiende el cumplimiento de la ley, incluso cuando no nos gusta. Pero tenemos que decir que lo que no nos parece razonable es la intransigencia de las Subdelegaciones del Gobierno a la hora de conceder y autorizar estas manifestaciones. Y por supuesto, repudiamos esas cargas, esos golpes, esa violencia en suma, a todas luces innecesaria, cuando las personas que han salido a la calle y a las carreteras solo querían expresar sus protestas legítima y pacíficamente. ¿Qué órdenes políticas y de qué nivel han recibido los cuerpos de seguridad del Estado?

Y tenemos que decir también que contrasta esa virulencia con la tibieza con la que se contestan otras protestas. Singularmente, pues, hablamos de movimientos de ocupación, los piquetes informativos sindicales en las huelgas, los manteros o, en fin, incluso vemos también muchas veces órdenes de tibieza a la hora de intervenir en la valla de Melilla o en la de Ceuta.

Y nos preguntamos qué pensarán estos manifestantes, estos agricultores, ganaderos, cuando les curren los golpes y les lleguen a sus casas las multas o las citaciones de los juzgados de instrucción para iniciar la tramitación de las causas penales que, sin duda, se les van a incoar. Como digo, nos preguntamos que qué van a pensar cuando vean, en esas mismas fechas, cómo gracias a una ley, la ley de amnistía, otras personas se van de rositas cuando sus conductas violentas y no autorizadas, ni siquiera parcialmente, en claro desafío a la legalidad vigente, carecían de cualquier legitimación.

Es curioso, vamos a ver al señor Puigdemont amnistiado. A todos los inductores de la revuelta que colaboraron con el señor Puigdemont, amnistiados. Y todos los revoltosos exentos de cualquier responsabilidad penal y civil. No pagarán nada y por nada. Pero que se preparen los agricultores y ganaderos detenidos y los identificados, porque el peso de la ley caerá sobre ellos.

Y ahora me hago esta pregunta, y aquí ahora, en esta Cámara: ¿apoyamos todos los partidos, como decía al principio, de verdad, realmente, todos los partidos de esta Cámara a los agricultores y ganaderos? Pues yo tengo que decir que está claro que el PSOE de Sánchez, de Marlaska y, por supuesto, del señor Espadas, no. Y tengo que decir, también, que el Partido Popular, al menos el del Ayuntamiento de Córdoba, tampoco.

[Aplausos.]

Porque colaboró, singularmente, con la Subdelegación del Gobierno, emitiendo, y sabe Dios por qué razón, una serie de informes de seguridad negativos que fueron, de alguna manera, el detonante de todos los incidentes que se produjeron. De todas maneras, volveremos sobre este tema.

Y vamos a estar atentos a esto, aunque estamos seguros de que decenas de miles de andaluces y de españoles, pues gustosamente contribuirían voluntariamente al pago de esas multas que en cualquier colecta pudiera organizarse. Hoy también, señora consejera, teníamos que hablar de esto. Porque, al final, lo importante quizá es que detrás de todas estas protestas subyace una sensación que tienen, que viene de largo y que sufren los agricultores y los ganaderos, como digo, una sensación de maltrato, de la que, de alguna manera, hacen responsable a la Unión Europea con sus normas restrictivas. De la que hacen responsable también al Gobierno de España, cuando les abandona a su suerte en Europa. O cuando les niega el agua en las diferentes confederaciones hidrográficas. O cuando la Inspección de Trabajo les multa por culparles de problemas que ellos no generan, con la inmigración. Pero también, y así nos lo han dicho, también se sienten maltratados por la Junta de Andalucía cuando ustedes suscriben un Pacto Rural Europeo que les quita recursos. Y cuando se ponen el pin de la Agenda 2030 y se van a defender por doquier un Pacto Verde que quiere acabar con ellos.

Señora consejera, entre la inacción de dentro y las amenazas externas, el campo necesita que institucionalmente se le dé un respaldo a la altura de las necesidades que viene reclamando. Un ejemplo: el tomate de nuestra región, hoy amenazado por Marruecos, hay multitud de noticias en este sentido, nos permite comprender la indefensión de nuestros productos. Los productores nacionales de tomates han sufrido una caída de su producción del 22%. Y ello debido a la competencia desleal de terceros países que entran en nuestros mercados de forma masiva y sin los controles de calidad y fitosanitarios que sí exigimos a los de aquí. Llevamos mucho tiempo hablando de esto, no es algo nuevo.

Pero mire, señora consejera, no se verá bien, pero tengo que mostrar esto. Es una página de uno de los pactos presupuestarios que suscribimos la pasada legislatura, en concreto en el año 2021. Y aquí había un punto 13, que trataba de la creación de una oficina de lucha contra el fraude en el etiquetado y control fitosanitario de los productos de países terceros. Esto mismo, luego, fue objeto de aprobación por su partido y por el mío en una proposición no de ley unos meses después. Pues no se ha hecho nada. No se ha hecho nada. Está bien decir que se está con los agricultores y con sus justas reivindicaciones. Lo oímos decir con asiduidad a todos los grupos, pero hay que demostrarlo. Y la verdad es que, como se muestra aquí, con la inacción ante las cuestiones, que es uno de los motivos fundamentales de las movilizaciones de nuestros agricultores y ganaderos. Cuando la competencia desleal podía haber empezado a solucionarse hace tres años y no se ha hecho nada, comprenderá, señora consejera, que tengamos muchas dudas sobre las intenciones reales de su Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora Crespo Díaz.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. Siento, en primer lugar, y permítame, señor Hernández, que no esté aquí el señor Márquez, pero yo creo que le pueden ustedes transmitir la conversación que estamos teniendo en esta mañana, aquí, en un tema tan importante como es el agro. Pues en este momento lo que le podemos decir es que el Partido Socialista de Andalucía, que es el Partido Socialista de Espadas, que dejó en el cajón obras tan importantes como la Sierra de Huelva, firmada en 2005, la Sierra de Córdoba, la Sierra Sur de Sevilla y que hoy lo está haciendo Juanma Moreno. No se entera que esta mañana, y si no que se lo digan en su ministerio, lo que estábamos haciendo y lo que estaba haciendo la señora consejera es un listado de obras que estamos acordando para la reunión de la vicepresidenta del Gobierno y el señor presidente de la Junta de Andalucía.

O sea, cuando acuse de confrontación o de no estar aquí, a ver si tiene un poquito más de información de su Gobierno y habla con propiedad. Porque el presidente de la Junta de Andalucía eso es lo que está haciendo, trabajando por la sequía con 1.097 obras, 1.097 obras. Que muchas de ellas las dejaron tras décadas del Partido Socialista sin hacer y ya están en nuestra tierra, consiguiendo 252 hectómetros cúbicos más. Que si no, estaríamos mucho peor. Eso es lo que está haciendo Juanma Moreno, y en estos momentos intentando acordar cuestiones con el Estado que son de urgencia para las cuestiones hí-

dricas. Y eso es lo que hacía esta consejera. Si le parece mal al señor Márquez, pues nada, qué vamos a hacer. Cada uno tiene su opinión sobre las cosas. Pero, también, lo llamativo es que el Partido Socialista ni se entere. El Partido Socialista de Andalucía, que ha sido el gran culpable de dejar muchas obras durante décadas en los cajones, que si hoy las tuviéramos hechas, otro gallo nos cantarían, en la sequía. Por tanto, reivindicación, al Partido Socialista y al señor Espadas, que era viceconsejero del Gobierno que llevaba los temas de agua.

[Aplausos.]

Pero, en el tema agrícola, claro que decimos todos que apoyamos las justas reivindicaciones de nuestros agricultores, porque es verdad. Porque llevamos mucho tiempo advirtiendo de esta situación. Lo hemos hecho en sede parlamentaria, pero además lo hemos hecho donde lo teníamos que hacer. Este Gobierno ha estado en Bruselas hablando de la situación de los agricultores, en cada sectorial, en cada carta al ministerio, en lo que no era de nuestra competencia y ejerciendo, por supuesto, nuestras competencias. Porque el Plan de Desarrollo Rural, cuando llegamos de 2014 a 2018, se habían gastado solo 488 millones de euros, y hemos sido capaces, de 2019 a 2023, de poner en manos de los agricultores 1.598,7 millones de euros. Y esa es la gestión de Juanma Moreno con los agricultores.

Pero, además de ello, advirtiendo. ¿Cuándo habíamos hecho un debate aquí importantísimo sobre la PAC, diciendo claramente qué regiones teníamos que cambiar y qué flexibilizaciones teníamos que hacer para que fuese una PAC adecuada a los agricultores andaluces? Todos los de esta Cámara coincidíamos, claro, menos el Partido Socialista, en defender a nuestros agricultores: 500 millones de euros menos. Por eso están reivindicando contra el ministerio. Claro que todo el ministerio no lo tiene en su haber ni en su deber. Pero también es verdad que la PAC ha sido lesiva para los intereses de los andaluces y de muchos otros territorios de España. Pero, además, cuando ya se pone en marcha esta PAC mandamos una carta al ministerio, no quisieron flexibilizar nada del PEPAC y lo flexibilizamos desde la comunidad autónoma. Y nos manda una carta el propio ministro a la consejera de Agricultura advirtiéndole que tuviera cuidado, a ver si las flexibilizaciones hacia los agricultores eran demasiadas.

Por tanto, claro que hemos actuado y claro que el ministro se ha puesto en contra de nuestras actuaciones. Y eso se lo dijimos en la pasada conferencia sectorial. Y hemos hecho las flexibilizaciones hasta el punto que el propio ministerio nos ha llamado la atención preguntándose si nos estábamos pasando en las flexibilizaciones. Eso es lo que ha hecho Juanma Moreno. Y además de compensar la PAC esos 500 millones de euros que les faltan a nuestros agricultores y flexibilizar hasta donde puede, todas estas cartas, que le puedo enseñar aquí, son desde el año 2019, 2020, 2021. ¿Y qué pedíamos en estas cartas? Que el ministerio cogiera todos los datos de importaciones en tomate, en fresa, en aceite y en cuestiones también tan importantes como los cítricos, que pidiera a la Unión Europea las importaciones, que viera si se estaban cumpliendo los acuerdos con terceros países, que, además de ello, en esos momentos, si no era así que hicieran una demanda contra la Oficina contra el Fraude, como ya lo hizo Miguel Arias en su tiempo. Y eso lo hemos pedido desde esta consejería y desde esta Administración autonómica mes tras mes.

No sabemos si los cítricos han cumplido con los contingentes, no sabemos si los tomates han cumplido con los contingentes, si han pagado arancel, y no nos han dado esa información. El ministerio tiene

la obligación de hacerse con esos datos y, por supuesto, si no, denunciar a la Oficina contra el Fraude para que se respete a nuestros agricultores en los contingentes establecidos en los acuerdos con terceros países. Pero, además de ello, en esos acuerdos con terceros países, Francia, en su presidencia francesa, estableció las cláusulas espejo como tema principal.

Cuando llegó la presidencia española, le pedimos en la presidencia española que mantuviera, como está claro, esa petición de las cláusulas espejo dentro de los acuerdos con terceros países, y nunca más se supo, no se introdujo el tema de las cláusulas espejo en los acuerdos con terceros países en lo que era la presidencia española y perdimos una oportunidad de oro, una oportunidad de oro. Y esa es una realidad que, como viene por escrito, ustedes lo pueden dar y lo pueden establecer claramente.

Pero, además de ello, ¿qué ha hecho esta consejería y esta Administración autonómica? Firmar con los agricultores. Firmamos qué PAC queríamos, lo firmamos. Mandamos las alegaciones por unanimidad al ministerio, lo tienen clarísimo, caso omiso. Mandamos las flexibilizaciones que ya no eran nuestras de la consejería y que tenía que hacer el ministerio, caso omiso.

Por tanto, hemos estado en todo momento con lo que necesitan nuestros agricultores y con temas de calado importantísimos. Hemos puesto en manos de los agricultores 700 millones de euros, de los cuales 300 son de medidas extraordinarias. Y ahora, en el cuarto decreto de sequía, esa recuperación del potencial productivo con 50 millones de euros, que son fundamentales en estos momentos también de sequía para nuestros agricultores. Hemos estado en la dirección general en Bruselas y le hemos contado todo esto al director, claro que sí, y hemos defendido todo lo que en su momento, parece que ahora se ha sumado al carro, el ministerio no defendía, no defendía, porque lo hemos puesto negro sobre blanco una y otra vez en la sectorial.

Por tanto, esta comunidad autónoma, el presidente de la Junta de Andalucía, ha estado a la altura de las circunstancias, ha firmado con los agricultores qué PAC queríamos. Y no era fácil. Ha llevado las flexibilizaciones al máximo, a pesar de que desde el ministerio se nos ha dado un tirón de orejas. Y ahora se suma al carro, afortunadamente, bienvenido sea.

Hemos pedido las cláusulas espejo, hemos pasado en el reetiquetado de cero controles a 1.400, hemos hecho todo lo que nos ha dicho la ICA, 333 controles. ¿Saben ustedes los que han pasado porque son acuerdos nacionales o internacionales? 91% a la ICA, porque son suyos, porque son de competencia estatal.

Por tanto, quiero decir que no solamente hemos ido al máximo, probablemente con muchos errores, pero el presidente de la Junta de Andalucía ha puesto en manos de los agricultores más recursos económicos, ha planteado muchas medidas para el plan de aguas regeneradas, con 70 hectómetros cúbicos en este momento y 140 muy pronto con sus obras hidráulicas, y, desde luego, está mimando en todo lo posible a los agricultores, que ellos lo saben, porque estamos acercando nuestras medidas y nuestras consideraciones.

¿Qué falta? Que se dé cuenta Bruselas que en estos momentos no se puede hacer más con menos y que les dejen a los agricultores seguir compitiendo en los mercados.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene el turno de réplica el señor Hernández Valdés.

Señor Hernández, le recuerdo que su turno de réplica es de cinco minutos.

Tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias.

Creo que me va a sobrar tiempo.

Bien, le diré a la señora consejera que, por supuesto, no quiero parecer ni mucho menos condescendiente. Valoro —y se lo he manifestado en muchas ocasiones—, valoro su actitud, y yo creo, de verdad, creo sinceramente, en su honestidad política.

Veo su esfuerzo trabajando en la consejería, pero me causa tristeza y preocupación ver cómo esa no es la actitud, por mucho que usted se esfuerce en hablar con vehemencia del presidente de la Junta, pero, como digo, no es la actitud de la mayor parte de su partido y de su Gobierno. Basta con ver cómo ayer mismo el mismísimo presidente de la Junta, Juanma Moreno, la ha desautorizado a usted y se ha desprestigiado a sí mismo faltando a sus acuerdos con los agricultores de la corona de Doñana, reculando por segunda vez, retirando, la primera, la Ley de Regadíos, y hoy el tan traído decreto de simplificación.

Y también ayer mismo hemos visto, sin ir más lejos, cómo en el Congreso de los Diputados ustedes votaron en contra de una iniciativa de Vox contra el Pacto Verde, la Agenda 2030, y por la suspensión de determinados acuerdos comerciales con terceros países que hacen la competencia desleal a nuestros productos. Aprovecho para preguntarle si vamos a crear esa oficina de lucha contra el fraude y contra el reetiquetado y control fitosanitario de los productos de terceros países.

Señora consejera, sin duda tenemos que seguir trabajando, pero en la línea correcta. No se entiende que el presidente de la Junta se empeñe en seguir rescatando al PSOE. Ellos, lo hemos visto ahora recientemente en Galicia, se bastan solos. Andalucía, como ha demostrado también Galicia, no los necesita. Están asfaltando con esmero una autopista de cuatro carriles hacia la intransigencia y, cuanto antes llegue a la nada, mejor para Andalucía y mejor para España.

Como digo, señora consejera, tenemos que seguir trabajando contra la falta de relevo generacional en el sector primario. Tenemos que seguir trabajando en la mejora del marco regulatorio, del marco financiero en materia de seguros agrarios. Tenemos que tener una sola voz en Europa para que nos hagan caso, será la única manera de poder defender al sector primario andaluz y al sector primario español para luchar por una nueva PAC más flexible y adaptada a la realidad de nuestro país.

Nosotros, señora consejera, y creo que lo demostramos en este Parlamento una y otra vez, somos coherentes con lo que decimos.

Les invitamos a seguir ese camino.

Gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora Crespo Díaz.

Le recuerdo, igualmente, señora consejera, que su tiempo para intervenir es de cinco minutos.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, en Doñana, el presidente de la Junta de Andalucía, durante dos meses —porque yo he sido partícipe en esas reuniones—, no se hablaba de los agricultores y se exigía que se hablara de los agricultores afectados por la corona norte. Gracias al presidente de la Junta de Andalucía, los agricultores de la corona norte van a tener posibilidades de unos recursos económicos para la reforestación que no se dibujaban en el acuerdo de Doñana. Y eso es gracias al presidente de la Junta y su compromiso con los agricultores de la corona norte.

[Aplausos.]

Es la realidad. Esa es la realidad y yo he sido partícipe en esas reuniones. Por tanto, por eso se lo digo, porque yo he estado presente y, además, el Gobierno lo tiene claro y, por supuesto, su presidente, que dijo una y otra vez que no había acuerdos sin los agricultores, y ahí lo ha demostrado, ahí lo ha demostrado.

Pero, además de ello, le tengo que decir que ¿qué queremos? ¿Qué se puede hacer ahora, que es donde estamos? Ahora mismo tenemos que incrementar la liquidez hacia nuestros agricultores, estamos preparando un grupo de trabajo para el tema de la financiación. Adicionalmente, estamos viendo cómo el potencial productivo que tuvimos con la Dirección General de la DG AGRI hemos sido capaces de simplificar para que les llegue antes a nuestros agricultores para intentar que esta campaña vaya más exitosa y, por supuesto, la siguiente, especialmente en el olivar.

Tenemos que intentar que en Bruselas comprendan que la reserva de crisis tiene que salir fuera de la PAC, y este es un tema principal que el propio comisario apuntaba en estos días de forma positiva que podría ser así.

Adicionalmente, tenemos que hacer una PAC con más recursos económicos y, además, con una simplificación en los ecoesquemas que llegue al ecológico, que llegue al aserpiado de la viña y que llegue uno más de regadío que en Andalucía se necesita.

Desde luego, nosotros vamos a subir las agroambientales, sabe que están llegando a muchos agricultores a liquidez. Vamos a subir 127 millones de euros en el marco para los agroambientales, a pesar de haber recibido menos recursos económicos.

Vamos a seguir con las cláusulas espejo. ¿Por qué? Porque ya hay una sensibilidad especial en Bruselas. Espero que después de las elecciones europeas, primero, haya una vicepresidencia agrícola, sería muy deseable. Espero que tengan esa sensibilidad y que en estos momentos alimentación o agricultura pueda ser un tema principal, como fue en la Constitución de la Comisión Europea.

Desde luego, que se flexibilicen las normativas europeas y nacionales. Si hemos hecho flexibilización en Andalucía al máximo, que también se recoja en el decreto del ministerio y, por supuesto, que Europa en estos momentos llegue a la flexibilización, que se pare todo lo que sea lesivo de la Ley de la Restauración de la Naturaleza, que nos está restando capacidad en las tierras. Que, desde luego, el relevo generacional sea un tema principal. Fijense, hemos subido hasta 300 millones, 4.500 jóvenes se han incorporado. Estamos dispuestos a empezar a sacar ya 120 millones de euros en este año para el relevo generacional de nuevo.

Queremos una reducción de la de módulos para nuestros agricultores. Acabamos de mandar desde el Consejo de Gobierno una reducción del 50% generalizada, del 75% para la ganadería y el 100% para la apicultura, más otras cuestiones que las OCA en todos los sitios de Andalucía han recogido. Queremos un seguro agrario que incluya la sequía y que incluya el regadío. Queremos más fondos del Next Generation para el regadío y la modernización. Y vamos a pedir, desde luego, y lo tenemos claro, que se les quite el IVA a los regantes dentro de esos fondos Next Generation para que sea una realidad la modernización del regadío.

[Aplausos.]

Desde luego, que las agroambientales, en este caso, estén exentas del IRPF, al igual que los ecoesquemas, es que es lo mismo. Por tanto, tiene que estar exento del IRPF.

Hagamos unas alegaciones como hicimos a la Ley de la Cadena, que las tengan en cuenta. Que haya una doble tarifa eléctrica para los regantes, ya que se baje el IVA de la carne y el pescado, fundamental, y que nos ayuden con las aguas regeneradas para equilibrar el agua en una sequía pertinaz que tienen nuestros agricultores, que estamos decididos a ser la tierra con más aguas regeneradas, anexionadas a la agricultura de España.

Y ayudemos también a las organizaciones agrarias y cooperativas, en estos momentos, ayudándoles en el asesoramiento. Están asesorando a muchos agricultores y necesitan el apoyo de la Administración. Pronto verán ustedes cómo tendrán esa ayuda de la Junta de Andalucía y de Juanma Moreno.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000297. Pregunta oral relativa a la simplificación para el sector agroalimentario impulsada por el Gobierno andaluz

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto octavo del orden del día, el relativo a las preguntas orales en la sesión de control.

Primera pregunta oral, la dirigida a la señora consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la simplificación para el sector agroalimentario impulsada por el Gobierno andaluz, y formulada por el señor Ruiz Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejera.

No descubrimos nada si decimos abiertamente que cada vez que gobiernan los socialistas en este país, en la comunidad autónoma o en cualquier ayuntamiento, perdemos todos. Y, sobre todo, pierden los agricultores andaluces. Eso es una verdad axiomática. Pero, sin embargo, voy a poner tres ejemplos para demostrarla.

Ejemplo primero: cuando entra Zapatero en el Gobierno de España, además de eliminar la nomenclatura del Ministerio de Agricultura, pues resulta que elimina el Plan Hidrológico Nacional. Un Plan Hidrológico Nacional aprobado por el Gobierno de España, consensuado con las comunidades autónomas. Un Plan Hidrológico Nacional aprobado por la Unión Europea, financiado por la Unión Europea, que iba a conectar todas las cuencas hidrológicas, iba a minimizar muchos de los problemas que hoy tenemos en materia de agua. Eso lo eliminó de un plumazo.

Segundo ejemplo: caso marisma. Aquí muy cerca, en un pueblo del Bajo Guadalquivir, los Palacios y Villafranca, resulta que un plan de modernización de regadío, que iba a modernizar la forma de regar ahí en esa zona, se va al traste y se pierden 60 millones de euros.

Los agricultores de la zona siguen regando de la misma forma que hace más de setenta años y siguen pagando por algo que no tienen.

Y el tercer ejemplo: la PAC, donde los agricultores pierden más de 500 millones de euros y donde una de las principales reivindicaciones de la eliminación de burocracia no se tiene en cuenta. Siguen con el cuaderno digital que va a convertir el campo andaluz en un gran hermano gigante para vigilar a los agricultores. Y es que los agricultores tienen toda la razón, de 1978 hacia acá han sido más de 413.000 normas nuevas las que ha habido en España, 206.000 solamente del 1995 a 2000, más de mil trescientas normas anuales ha tenido que soportar la agricultura.

Son datos que les dan la razón con creces a los agricultores, no cabe ninguna duda.

Por todo ello, tenemos que traer esta iniciativa en forma de pregunta oral en pleno y saber cuáles son las medidas incluidas en el Plan Simplifica y las demás impulsadas por la consejería para generar la simplificación en beneficio del sector agroalimentario andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muy buenas, señor Ruiz y a todos los diputados de esta Cámara de nuevo.

Me encanta que los diputados de esta Cámara tengan esa sensibilidad con los agricultores, porque Andalucía es muy agraria y porque con el 12% del PIB está tirando de nuestra tierra, para que ustedes vean el esfuerzo que han hecho nuestros agricultores, a pesar de la sequía, solo han bajado un 2% en las exportaciones, de 14.000 a 13.776 millones de euros. Por tanto, los agricultores de esta tierra y los ganaderos se merecen el aplauso más cerrado de esta Cámara...

[Aplausos.]

... por, a pesar de la sequía, de la rentabilidad nula, de las dificultades en las normas, cómo están tirando hacia delante, tirando hacia delante. ¿Y qué queremos nosotros? Participar y colaborar en ello. Por eso, este decreto de simplificación.

¿Qué hace el decreto de simplificación? Da la posibilidad clara de quitar burocracia a las aguas regeneradas. Por tanto, estamos encantados con este decreto de simplificación, que da oportunidades para tener una rapidez en que esta tierra sea la tierra de las aguas regeneradas.

Además, la puesta en marcha, en solo tres meses, de una declaración responsable sobre certificaciones acreditativas que tienen que ver con las ayudas de la PAC.

Por tanto, nos agiliza las ayudas y nos da oportunidad con ellas. Y, adicionalmente, notificar las publicaciones en el *BOJA* más rápido y ser más telemáticos en las cuestiones de las oficinas comarcales agrarias para nuestros apicultores, a los que les quitamos burocracia.

Y, además, en las licitaciones autonómicas, y eso en obras hidráulicas imagínense lo que significa, agilizamos dos meses las licitaciones y contrataciones que tienen que ver con las obras hidráulicas de la Junta de Andalucía. Por tanto, estamos encantados con este decreto que agiliza la PAC, que agiliza las aguas regeneradas para que Andalucía sea la primera tierra en aguas regeneradas en el futuro, que no lo somos, que no lo hemos sido, que venimos de cero y ya tenemos 70, vamos a los 140 y a los 200 hectómetros de aguas regeneradas para equilibrar nuestra tierra. Que seamos más rápidos en las ayudas, fundamental, y en la contratación pública que ganemos sensibilidad, rapidez y posibilidades para una tierra seca como la nuestra.

Y ha mencionado usted, señor Ruiz, realmente el tema del cuaderno digital. En estos días ustedes están viendo en la calle cómo claman contra el cuaderno digital. Y dirán: «Es que los agricultores no quieren rellenar un formulario». No se trata de eso. Lo han cambiado cinco veces porque no hay manera con el cuaderno. Y es que querían en España ponerlo antes que en otros países, con una fórmula desleal para nuestros agricultores. Y eso no es justo. Hasta que no se ponga en Europa, y espero que se elimine, que no se ponga en España. Y que no se...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-000293. Pregunta oral relativa a los incentivos para la dinamización del tejido empresarial andaluz

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a incentivos para la dinamización del tejido empresarial andaluz, formulada por el señor Vacas Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Economía y Hacienda.

Señor Vacas, tiene la palabra.

El señor VACAS PÉREZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, consejera. Como se evidencia en estas últimas semanas, después de los cinco años de gobierno de Juanma Moreno, Andalucía ha comenzado una transformación que permite encarar mejor el presente y divisar un futuro aún más prometedor. Y esa transformación la notan los andaluces, porque ahora tienen más oportunidades, más retos de futuro y mayor calidad de vida. Con el Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía crece en economía, en estadística, en ilusión y en futuro de todos los andaluces. Lamento profundamente que el Partido Socialista quiera lastrar ese crecimiento, lanzando mensajes y datos que nada ayudan a que nuestra tierra siga creciendo. Pero lo que aún es más grave, que callen, bajen la cabeza y miren para otro lado cuando el Gobierno de Sánchez está agravando profundamente los intereses de Andalucía, de nuestra tierra, que también es su tierra, infrafinanciándola, no destinando los recursos necesarios a infraestructuras viarias, hidráulicas o eléctricas, fundamentales para el desarrollo productivo del tejido industrial y empresarial andaluz.

Y después de escuchar en el día de ayer sus intervenciones tan reprobables, se constata que ustedes están en caída libre y, para muestra, ahí tienen Galicia. La economía andaluza ha crecido estos cinco años cuatro décimas por encima de la media España. Las exportaciones crecen un 32,4%. Andalucía es líder en creación de autónomos. Las empresas andaluzas crecen más y tienen mayor confianza sobre su futuro que la media de España. Esto es lo que hoy pasa en Andalucía. La historia ha cambiado, le pese a quien le pese. Y, a pesar de la deslealtad de algunos, Andalucía hoy es una tierra donde las empresas confían para invertir, para crecer y para expandir su negocio, porque saben que detrás hay una planificación de futuro con mayor estabilidad y seguridad jurídica, y así lo reflejan los indicadores de confianza empresarial. Menos impuestos, menos burocracia, más mecanismos de financiación y políticas e incentivos destinados al sector empresarial para que potencien su actividad, apostar por la innovación, el crecimiento, el emprendimiento tecnológico, la proyección exterior y crezcan en productividad, en competitividad y en riqueza.

Y así se ha evidenciado en mi provincia, siendo la cuarta provincia con más empresas por cada mil habitantes. Y ese es el trabajo que usted, desde su consejería, está llevando a cabo ayudando al sector

empresarial. El claro ejemplo de que el Gobierno andaluz va de la mano de las empresas, porque son las que crean empleo y levantan la economía. Sin empresas no hay progreso, sin empresas no hay futuro.

Y por todo ello le pregunto: señora consejera, ¿nos podría informar sobre los mecanismos e incentivos puestos en marcha con el objeto de dinamizar nuestro tejido empresarial y la economía andaluza?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Vacas.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señorías, Andalucía se está transformando y esta transformación está llegando y tiene que seguir llegando de la mano del sector empresarial, porque son nuestras empresas las que crean empleo, las que crean la riqueza, las que elevan la economía.

En cualquier caso, estamos avanzando, vamos por el buen camino. Es verdad que nos queda todavía mucho camino por recorrer, pero las ratios nos dicen que estamos mejor que hace cinco años. Estamos creando empleo por encima de la media, estamos convergiendo con la media nacional. Hemos ganado casi un punto en los últimos años, cuando en los diez años últimos de gobierno socialista hundieron la convergencia, perdimos 2,6 puntos en convergencia. Estamos creciendo por encima de la media de España, a pesar de la sequía, señorías. Estamos creando empresas por encima de la media. La confianza empresarial está también creciendo por encima de la media. Y estas son buenas noticias. Hemos superado a Madrid en número de empresas. Ahora está Cataluña, Andalucía y Madrid. Por lo tanto, como le decía, vamos por el buen camino.

¿Por qué está ocurriendo esto? Pues esto está pasando porque estamos creando desde el Gobierno de Andalucía un ecosistema, el ecosistema perfecto. Tenemos estabilidad política, institucional, presupuestaria, tenemos seguridad jurídica, ofrecemos confianza. Hemos hecho una revolución fiscal bajando todos los impuestos. Y ahora una revolución con la simplificación administrativa. Aquí hay seguridad jurídica, señorías. Aquí no se van a cambiar las normas de un día para otro, las leyes de un día para otro, para contentar a los prófugos de la justicia o para dar privilegios a los independentistas. Por eso ahora las empresas quieren venir a Andalucía. Y este año va a ser el año de las empresas andaluzas. TRADE pone en el mercado, pone en la calle 280 millones de euros a partir de abril en incentivos para las empresas andaluzas. Además, tenemos un fondo de I+D+i, préstamos reembolsables, cien millones de euros, que ya está gestionado por Arcano y por Axon. Es decir, nosotros creemos en la colaboración público-privada. Creemos. Por eso vamos a ayudar también, habrá una línea para ayudar a las exportaciones. Estamos ayudando a nuestros agricultores y ganaderos a través de Garantía, señorías. Y también a los

autónomos que dan esos avales a las pequeñas y medianas empresas. Tres de cuatro avales de Garantía son para el campo, para el sector rural. Eso es muy importante. A esto nos dedicamos, a ayudar a nuestras empresas andaluzas, a los empresarios, que ellos son los que crean empleo. Otros, señorías, se dedican a cobrar comisiones de las mascarillas, a despilfarrar el dinero público.

[Aplausos.]

Caso Koldo, Ábalos, Partido Socialista. Una vez más, señorías.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000244. Pregunta oral relativa a los comedores escolares sin funcionar en la provincia de Jaén

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a comedores escolares sin funcionar en la provincia de Jaén, formulada por la señora Férriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señora Férriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, su Gobierno anunció a bombo y platillo que en seis municipios de Jaén, en Torredonjimeno, en Jimena, en Iznatoraf, en La Guardia, en Noalejo y Campillo de Arenas, iban a poner en marcha seis comedores escolares. En algunos casos, lo prometieron el curso pasado, pero ni el curso pasado ni este están los comedores escolares. ¿Usted podría explicarles a los alcaldes y a las AMPA por qué teniendo más recursos que nunca no ha puesto usted en marcha los comedores escolares?

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, como se imaginará, llevamos meses trabajando para resolver el problema de estos comedores. Y no se preocupe, porque se resolverá, y lo vamos a resolver.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Férriz.

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señora consejera, meses no, lleva usted dos años para resolverlo. Usted ha engañado a decenas de familias jiennenses, es marca de su casa. Ustedes hicieron un anuncio con toda la propaganda y la fanfarria a la que nos acostumbran y detrás del anuncio luego no hay nada.

Señora consejera, detrás del incumplimiento de su promesa lo que hay es su incapacidad de gestión en materia educativa, su desapego cada vez menos disimulado hacia la educación pública, su falta de respeto y sensibilidad hacia las familias y hacia las AMPA y hacia los alcaldes, y también su desprecio hacia los servicios públicos en el ámbito rural. Vamos, la derecha en estado puro.

Mire, un comedor escolar que no se pone en marcha es un cóctel explosivo contra municipios que luchan cada día para que sus vecinos no se vayan de sus municipios. Porque un comedor escolar menos es una oportunidad menos de conciliar la vida laboral y la vida familiar, es una oportunidad menos de tener un proyecto de vida y una oportunidad más para que la gente se vaya de los pueblos.

Por eso le exigimos que ponga en marcha estos seis comedores escolares que anunciaron con la fanfarria a la que nos acostumbran y, sobre todo, por que dejen de perjudicar a familias que llevan dos años esperando, señora consejera.

Mire, también le vamos a exigir un poquito de respeto. Y es que no le falte usted el respeto a las familias, a las presidentas de las ampas y les diga que esto no es culpa suya, porque llevan ustedes cinco años gobernando y la promesa es suya. Hable con ellas, que le van a contar cómo han tenido que reducir sus jornadas laborales o cómo han tenido que dejar de trabajar o cómo han tenido que recurrir a las abuelas, que no van a dejar de criar en la vida, o cómo se están planteando irse de sus municipios, señora consejera. Y luego les cuenta también cómo ustedes son tan eficientes para en cinco días subirle el sueldo al señor Moreno Bonilla y tardan ustedes dos años en poner los comedores escolares que todavía no están en marcha.

Mire, es que, además, yo no sé lo que le pasa con la provincia de Jaén, señora consejera. No sé lo que le hemos hecho para tanto ninguneo y tanto desprecio, porque en Jaén llueve sobre mojado. Ustedes ya tuvieron dos cursos a 1.500 familias sin comedores escolares. Ustedes han cerrado seis colegios públicos en la provincia de Jaén, 163 clases de Infantil y Primaria han cerrado ustedes. Ustedes les han subido los comedores, las extraescolares a las familias una media de 168 euros. Y ya para colmo lo del 28F, que ponen ustedes en riesgo el pan y aceite. Primero dicen ustedes que el aceite está caro, vaya apoyo al sector, luego van y se hacen fotos ustedes con los agricultores. Y después se lo encargan a una plataforma sancionada por poner alimentos en mal estado después de rechazar cuatro cooperativas de Jaén. Hombre, ustedes, como empresa de *marketing*, geniales. Ustedes, como empresa de demolición pública, fantásticos. Pero, como Gobierno comprometido con mi provincia, un suspenso como una catedral, señora consejera, un cero.

Así que deje usted de poner excusas, deje usted de decir «vuelva usted mañana» y haga los comedores escolares.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

Mire usted, qué casualidad que tengo aquí a la que fue doce años alcaldesa de Jimena en su provincia. Se pasó doce años pidiendo ese comedor escolar al que usted ha hecho referencia, cuando ustedes gobernaban, pero no hacía falta.

[Aplausos.]

Si es que, de verdad, si es que las mentiras tienen las patitas muy cortas, tienen las patitas muy cortas. Y ustedes tienen un pasado, un pasado.

Por tanto, en fin, señora Ferriz, mucho batiburrillo, mucha mezcla, mucho lío. Pero no porque se venga aquí a decir tantas cositas la gente la va a creer. No, porque tienen un pasado muy desastroso, señoría, muy desastroso.

Mire, ¿cómo, cómo no vamos a querer nosotros resolver los problemas de esos seis comedores si los hemos autorizado nosotros, señoría? No ustedes, nosotros, señoría. Mire, de los seis comedores hay dos que fueron autorizados efectivamente el curso pasado. Salieron a licitación, señoría, y se quedaron desiertos. Este pasado año esos dos comedores los hemos incorporado a un lote mayor donde van los otros cuatro que empezaban este curso escolar autorizados para este curso, señoría, sí, señoría. Con tan mala fortuna y estas son cosas que pasan en todas las administraciones porque la reglamentación administrativa así lo tiene establecido, señoría, las empresas, las empresas recurrieron el concurso. Sí, señoría, las empresas de restauración colectiva recurrieron el concurso ante el tribunal, sí, señoría, de recursos contractuales. ¿Usted cree que a mí me gusta? ¿Usted cree que yo estoy contenta con que se me pare una licitación, señoría? Anda, hombre, no diga eso. Sabe perfectamente que puede ocurrir y lamentablemente ha ocurrido. No fue hasta el 20 de octubre cuando hemos recibido la resolución del TARCJA, sí, señoría, y está a punto de salir de manera inminente una nueva licitación con todos los comedores que yo espero, espero que en esta ocasión pues tengamos ya suerte de que vaya bien y empiecen a funcionar.

Señoría, no se autoriza un comedor cuando no hay voluntad y no hay presupuesto. Estos comedores no tienen ningún problema, ha sido un problema de la tramitación de la licitación administrativa, señoría, y usted lo sabe. Pero es que ustedes, como no los autorizaban, no entienden esto, no lo pueden entender, porque ustedes que no los...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000294. Pregunta oral relativa a las novedades en relación al conservatorio profesional de música (CPM) de Andújar (Jaén)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a novedades en relación al conservatorio profesional de música de Andújar, en Jaén, formulada por la señora Martín Nieto, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señora Martín, tiene la palabra.

Señora Martín.

La señora MARTÍN NIETO

—Señora presidenta, muchas gracias.

Permítame que antes de... que, en primer lugar, pues me encantaría poder saludar a mis paisanos y amigos de Andújar, pero han tenido un problema en un atasco con el autobús y están, que llegan, pero bueno, mi saludo y mi alusión a ellos.

Señora consejera, señorías, les confieso que para mí siempre es un privilegio representar a mi provincia, a la provincia de Jaén, pero hoy, como iliturgitana y como docente, tengo que decir que es motivo de mucha satisfacción el poder unirme al agradecimiento que vienen a manifestar mis paisanos.

Y es que, señoría, el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno con la provincia de Jaén se viene demostrando con hechos. En concreto, en mi ciudad, en Andújar, desde el año 2019 se han destinado algo más de 1,6 millones de euros a nueve actuaciones en infraestructuras educativas que nos hacían mucha falta.

Hoy queremos agradecerle, señora consejera, que teniendo conocimiento de la amplia demanda de estudios profesionales de música en la provincia haya dado respuesta a una demanda histórica, a una reivindicación muy justa de la comunidad educativa del Conservatorio Juan de Castro, de Andújar, para que próximamente se impartan enseñanzas profesionales en él. Este compromiso con los estudios de música va a permitir que los jóvenes, que los niños, que las niñas iliturgitanas y de toda la comarca de Jaén, en este caso de Andújar, mantengan su ilusión por la música. Y que atrás, afortunadamente, queden esos infinitos esfuerzos, tanto económicos como de energía, de tantas familias y alumnos que tenían que desplazarse con muchas dificultades, los conocen por los transportes que tenemos en nuestra provincia, tenían que ir tres veces en semana a Jaén o a Córdoba si es que querían continuar con sus estudios. O también vamos a recordar, cómo no, a esos alumnos y alumnas que, desgraciadamente, tuvieron que ver frustrados sus sueños musicales y truncado su camino en el ámbito de la música porque tenían que acabar sus estudios en Andújar, ya que su economía no les permitía desplazarse.

Por lo tanto, señora consejera, decirle que valoramos mucho el compromiso y la apuesta desde el Gobierno andaluz y, en concreto, desde su consejería, por potenciar y proteger los estudios de músi-

ca, que tenemos que recordar que no son obligatorios, pero que vienen a enriquecer el desarrollo de nuestra sociedad.

En esta línea, señora consejera, le pregunto: ¿cuáles son concretamente las novedades que se han introducido en la oferta educativa del Conservatorio Juan de Castro, de Andújar?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martín.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, me da mucha pena porque, efectivamente, estamos esperando a un grupo de vecinos de Andújar, solamente ha llegado uno, que lo estoy viendo desde aquí, Pablo, pero estamos esperando a un grupo de vecinos de Andújar que querían compartir con nosotros, con todas sus señorías, con todo este Parlamento de Andalucía la alegría que tienen, la ilusión que tienen por esas enseñanzas profesionales que empiezan el próximo curso y que ha sido un trabajo arduo durante muchos años, un trabajo de toda la comunidad educativa, de todos de verdad, y que por fin va a hacerse realidad el próximo año. Me da mucha pena que no hayan llegado, andan por ahí perdidos todavía, pero bueno, cuando lleguen les daremos todos un abrazo enorme y, sobre todo, el esfuerzo de levantarse tempranito y venirse aquí para compartir su alegría.

Mire, estamos muy contentos, estamos muy contentos de que por fin se haya dado respuesta a una demanda histórica, histórica de muchos, muchos años, la conocen todas las señorías de esta Cámara, una respuesta histórica a que el Conservatorio de Música Juan de Castro, de Andújar, pues, por fin pudiera dar ese paso, dar ese paso y acceder a las enseñanzas profesionales. Como digo, una demanda de más de veinticinco años, señoría, conocida por todo este Parlamento, conocida por toda Andalucía, era una demanda absolutamente justa. Más de veinticinco años han trabajado todos, todas las corporaciones, la comunidad educativa, los vecinos, todos han trabajado para conseguir ese hito, y se ha conseguido, señoría.

Y, a partir, ya tienen respuesta y a partir del próximo curso, como digo, empezarán esas enseñanzas profesionales. Son muchos jóvenes de enseñanzas elementales que querían continuar y que, como no tenían esa posibilidad, pues se tenían que ir a otros puntos de la provincia de Jaén para continuar con sus estudios profesionales. Ya a partir de septiembre no tendrán que hacerlo, lo harán en Andújar, en su conservatorio.

Mire, se ofertará un total de ocho especialidades del primer curso de las enseñanzas profesionales: clarinete, guitarra, piano, saxofón, trompeta, viola, violín y violonchelo. Por tanto, van a tener una buena oferta profesional el año que viene.

Además, quiero que sepa que se ampliará la oferta educativa de las enseñanzas elementales básicas de música también. Es que es mucha demanda la que tenemos allí en Andújar. Con cuatro nuevas materias instrumentales: contrabajo, fagot, oboe y trompa. En total, el próximo curso escolar, señoría, trece especialidades de estas enseñanzas elementales.

Por tanto, le hemos dado un gran refuerzo a ese conservatorio, que lo pedía a voces, porque es mucho el talento que hay que canalizar a través de ese conservatorio. Estamos muy felices, señoría, y además se ha...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

**12-24/POP-000322. Pregunta oral relativa al acuerdo para la mejora de las condiciones de trabajo de los monitores escolares**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a acuerdo para la mejora de las condiciones de trabajo de los monitores escolares.

Dicha pregunta está formulada por la señora Caetano Toledo, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señora Caetano, tiene la palabra.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, privatización y precariedad son dos términos que definen a la bancada del Partido Socialista por lo que hicieron con el sistema educativo en Andalucía cuando gobernaban. Fueron ellos los que decidieron externalizar y privatizar un servicio tan importante como el de los monitores escolares en Andalucía. Y fueron ellos los que tenían a estos trabajadores, en su mayoría trabajadoras, en una situación de absoluta precariedad, con impagos que se repetían continuamente y que estos trabajadores tenían que denunciar. También con despidos durante los meses de verano, las cortaban en junio y las volvían a contratar en septiembre. Con reducciones de jornada, hasta el punto de estar contratadas únicamente ocho horas a la semana. Ocho horas que eran insuficientes para llevar a cabo sus tareas y que, además, tenían que compartir con distintos centros educativos. Y ya el colmo de los colmos, cuando estas trabajadoras denunciaron su situación, ¿qué hizo el Partido Socialista? ¿Las atendió? ¿Las escuchó? ¿Resolvió sus problemas? No, las despidieron. Las despidieron en 2013. Y, cuando la justicia les dio la razón y las tuvieron que volver a contratar, lo volvieron a hacer de manera precaria.

Ahora la situación es totalmente diferente. Gracias a usted, señora consejera, y a su equipo, han acabado con esta situación, con esta odisea en la que se encontraban estas trabajadoras, y ahora tienen la dignidad, la dignidad que el Partido Socialista les negaba. Unas trabajadoras que hacen unas labores muy importantes, desde ayudar en las bibliotecas escolares, con el transporte escolar, en los comedores, con actividades deportivas, con también tareas burocráticas. Unas labores que ahora, gracias a usted, señora consejera, a su equipo y a su compromiso con ellas, ahora realizan desde la estabilidad laboral y con una jornada digna y completa.

Es por ello que le pregunto qué valoración hace del acuerdo alcanzado entre la consejería y los sindicatos educativos y qué expectativas tienen al respecto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Caetano.  
Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, ha definido perfectamente la situación de este colectivo de trabajadoras, monitores escolares, más bien monitoras, porque son mayoritariamente mujeres, que realizan unas tareas administrativas dentro de los colegios que son verdaderamente esenciales. Es un colectivo, además importante, que se acerca a las 1.700 trabajadoras del sistema, como digo, que son esenciales. Un colectivo que desde el año 2005, después de los sucesivos, con los sucesivos, perdón, gobiernos socialistas, pues vieron cómo sus condiciones laborales no paraban, no paraban de empeorar en una absoluta precariedad laboral. Se les reducía la jornada, se las echaba en verano. Y la justicia empezó a fallar a favor de estas trabajadoras, e hizo que la Junta tuviera que readmitirlas en el año 2015.

A pesar de ello, a pesar de esa readmisión, las seguían despidiendo en verano y había más de 600 profesionales a menos de 35 horas. En concreto, había algunas que estaban a 12 horas, había otro grupo que no llegaba a 20 horas, había otro grupo que estaba a ocho horas. Un verdadero desastre. Por tanto, siguieron, a pesar de los años, a pesar de las sentencias, manteniendo esa precariedad laboral de un colectivo que, como digo, es esencial.

Una situación que se ha resuelto entre la pasada legislatura del Gobierno del cambio y en esta presente legislatura, de manera progresiva y de la mano del diálogo social y de las organizaciones sindicales, que han hecho también un magnífico trabajo. El primer paso se dio en el año 2019, nada más llegar, en el verano del 2019. En ese verano ya hubo un primer acuerdo y ya dejaron de ser despedidas en verano. Posteriormente, en el año 2021, a pesar de las dificultades económicas como consecuencia de la pandemia, se pasó a todas las que estaban por encima de 20 horas a 35, y las que no llegaban a 20 horas se las subió hasta 20 horas. Un segundo paso importantísimo que me permitió a mí, cuando llegué en el año 2023, incorporar ya a jornada completa a 200 de estos monitores. Ese tercer paso lo hemos completado en estos presupuestos con 5.600.000 euros, que nos han permitido ya del tirón pasar a las casi 400 que quedaban, más de 380 que quedaban todavía por debajo de 35 horas.

Por tanto, señoría, 11,4 millones de euros para estabilizar a todo el colectivo que ya está a 35 horas. Por tanto, un acuerdo desde el que...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

## 12-24/POP-000207. Pregunta oral relativa a la situación de los servicios de urgencias y emergencias extrahospitalarios de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la señora consejera de Salud y Consumo, la señora doña Catalina García Carrasco. Pregunta relativa a situación de los servicios de urgencia y emergencia extrahospitalaria de Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Consejera, bueno, como usted bien sabe, la Consejería de Salud ofrece dos servicios distintos de atención a las urgencias y a las emergencias. Uno el del 061, que atiende sobre todo en las grandes ciudades y los entornos metropolitanos, en torno al 11% de las demandas de este servicio, y el resto se presta por los servicios de urgencias de atención primaria, en torno al 89%. Traigo esto a colación porque el 22 de mayo, en el acuerdo que se adoptó en el seno de la Mesa Sectorial de Sanidad, el Servicio Andaluz de Salud, con las organizaciones sindicales que allí están representadas, se habló de unificar ambos servicios en uno solo. Es un mismo servicio el que se presta en toda Andalucía, se hace de dos maneras distintas, y se habló de su unificación para que fueran las condiciones las mismas en todo el territorio de la comunidad autónoma.

Mi pregunta es, a día de hoy, cómo van esas actuaciones para cumplir ese compromiso que ustedes adquirieron de manera firme en la mesa sectorial.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Gómez.

Somos conscientes de los compromisos adquiridos en mesa sectorial. La semana pasada, en comisión, tuve la oportunidad, en una comparecencia, de hablar largo y tendido sobre este tema. Y, precisamente, estamos trabajando.

La primera parte de este compromiso, no es mesa sectorial sino con anterioridad, e impensable hace cinco años, era que todo estuviese bajo el paraguas del Servicio Andaluz de Salud. Ya es así. Cinco agencias empresariales están ya eliminadas y dentro del paraguas. Después, hemos conseguido la estatutización de los profesionales, segundo hito. Y ahora vamos a conseguir cumplir con ese acuerdo, que quiero recordarle que tenemos de plazo hasta junio para tener montados los equipos y hasta diciembre para que esté todo terminado.

Gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Gómez.

#### La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora consejera.

Pues, mire, me alegra, porque la verdad es que existe cierta inquietud en el sector, sobre todo, en lo que afecta al personal del servicio de urgencias de atención primaria, porque, como saben, están en peores condiciones retributivas y laborales. No solo cobran, pues, sensiblemente menos que sus compañeros que hacen el mismo servicio en el 061. Muchas veces ellos mismos tienen que comprar su propia ropa de trabajo, y no tienen, además, acceso a esos cursos de formación que está ofreciendo el servicio del 061 y que lo hace, además, en jornada laboral, como tiene que ser. Con lo cual son profesionales que tienen muchos más problemas de conciliación. Además, que no son pocos, sino que, como le decía, engloba al 89% de las demandas. Son las personas que cubren ese porcentaje tan alto. Yo sé que todavía falta algo de tiempo. No queríamos traerlo a toro pasado. Pero es que, como le decía, estaría bien que se lo hicieran llegar, porque ellas tienen inquietud. El 30 de junio debería estar todo estructurado y lo que nos dicen es que no se ha hablado con ellas y no saben realmente cómo va ese proceso, que, recordemos, tiene que finalizar antes del 31 de diciembre de ese año.

Y entienda que no es una cosa baladí. Porque es que estamos hablando de un servicio muy importante que, curiosamente, además, en la mayor parte de Andalucía y donde más falta hace muchas veces, porque en las ciudades y en los entornos metropolitanos los servicios urgentes se cubren de manera más fácil, y eso lo entendemos todos y todas. Y ellos prestan un servicio esencial. Y, le decía, en unas condiciones que no tienen ningún sentido, porque tanto que reclamamos la igualdad para otras cosas fuera de Andalucía y con otras zonas del territorio, creo que habría que hablar de igualdad, también, para personas que prestan el mismo servicio, dependiente, además, haciendo el mismo servicio a la ciudadanía andaluza.

Y permítame que a mí sí me preocupe y que tenga alguna duda. Porque viendo cómo han actuado recientemente, por ejemplo, con el pucherazo del nombre del Hospital Militar de Sevilla, que ya no sé ni

cómo se llama. Cuando prometieron un referéndum que ni siquiera había pedido nadie, para acabar poniendo un nombre que nadie había querido, el que quedó en el último lugar, entienda que nos surjan algunas dudas y, a pesar de los compromisos escritos y aunque quede algún tiempo, nos cree inquietud.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Gómez, me gustaría empezar dando las gracias a los servicios de urgencias, de emergencias, de Andalucía. Que son evaluados cuando se les pregunta y se encuesta a los andaluces con un 9,2 sobre 10. Con lo cual, reconocer su trabajo, su esfuerzo y darles las gracias por ese trabajo.

Todo lo que estamos haciendo se hace dentro de esa evaluación y modificación del Plan Andaluz de Emergencias y Urgencias. Desde el mes de abril, pasado, se han realizado ocho reuniones con todos los equipos de trabajo. Y estamos casi en disposición de poder elevar en muy pocas semanas un informe, que es el que necesita la mesa sectorial. Porque esto es un acuerdo en mesa sectorial y ahí es donde debemos elevarlo, para hablar de equiparación de esos equipos de urgencias móviles extrahospitalarios que realizan funciones semejantes a las del 061, para igualarlo en formación, salario. Y ese es el compromiso. Y nosotros no se preocupen, que estamos en ello. Y que en muy pocas semanas la mesa sectorial va a tener conocimiento de ese informe que emana del PAUE, y que vamos a poder trabajar con ello en mesa sectorial para acabar de perfilarlo. Es importante que conozcamos que ese informe tiene que tener ese aval de esos equipos de trabajo, del PAUE, porque al final de lo que estamos hablando es de urgencias, de emergencias distribuidas en diferentes puntos de Andalucía.

Se sigue trabajando para poder trabajar e identificar todos los equipos de Andalucía y ver su situación y si es modificable. Pero a lo que nos hemos comprometido, que son los equipos móviles extrahospitalarios, eso a 31 de diciembre tiene que estar todo finalizado, tal cual fue el compromiso que adquirimos.

Así que termino diciendo que en breves semanas el informe que emana del PAUE estará en mesa sectorial para trabajarlo con los sindicatos.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

**12-24/POP-000308. Pregunta oral relativa a las oposiciones del Servicio Andaluz de Salud (SAS)**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a oposiciones del Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la señora doña María Ruiz Vázquez, del Grupo Parlamentario Vox Andalucía. Señoría.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Consejera, desde Vox estamos en la obligación, de nuevo, de volver a recriminar a esta consejería de Salud, que de nuevo ha fallado el tratamiento que han prescrito ustedes, en este caso a 3.298 opositores. Porque, mire, señoría, ellos fueron los afectados directos que vivieron una auténtica odisea debido, abro comillas, a errores en la distribución de los listados de los candidatos en tres campus de aquí, de Sevilla. Personas que ya están sometidas a un estrés. Porque todo el que se haya presentado o se quiera presentar a una oposición sabe qué es lo que llevan. Las horas de estudio. Los años de estudio, muchos, muchos años de estudio.

¿Por qué digo esto, señoría? Puntualizo aquí que, efectivamente, han sido años, hemos vivido años aquí en Andalucía sin oposiciones. Antes de que usted me lo diga, se lo digo yo. Y sí, debido a un socialismo aquí instalado, muchos jóvenes, que ya hoy no lo somos tanto, no pudieron presentarse a esas oposiciones. Porque para el socialismo era más productivo dar inestabilidad que dar estabilidad. Creando inseguridad en los trabajadores y estudiantes de los TCAE, los técnicos de farmacia, los técnicos especialistas, etcétera. Ellos han creado un sistema pervertido de sometimiento y compra de voluntades. Y nos preguntamos: ¿qué hacían por estos trabajadores los sindicatos, Comisiones Obreras y UGT, sentados en mesa sectorial con ellos? ¿De qué forma luchaban por estos trabajadores? Realmente vergonzoso cómo han abandonado a los trabajadores durante todos estos años. Y ahora, señorías del Partido Popular, ¿pactan, ustedes, también, con UGT y con Comisiones Obreras? ¿No han escarmentado, consejera, todavía?

Consejera, con su Gobierno de gestión de Juanma Moreno, de humanización, de digitalización, traen ustedes convocatorias y convocatorias de concursos de traslados, de acoplamiento. Puntualizar que es de obligado cumplimiento esta convocatoria de oposiciones. Huelga decir que no es un regalo que les están haciendo. Pero, hombre, señoría, ya que lo hacen, háganlo de forma eficiente. Por ejemplo, unifiquen ustedes criterios de acoplamiento en los distritos. Porque la ineptitud comienza por las personas que tienen ustedes en los altos cargos, gestionando distritos a beneficio propio.

Mire, consejera, a estas alturas de la digitalización, un error informático, de estas características, que de forma directa afecta a 3.298 personas e indirecta a 107.898 en toda Andalucía, sin contar con sus fa-

milias, sugiere como poco que están fallando ustedes en lo básico, en la gestión administrativa. Y, como bien dice el refranero: «dime de qué presumes y te diré de lo que careces».

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señora consejera.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Ruiz, empiezo pidiendo disculpas, por supuesto, a todas las profesionales que ese día se vieron afectadas por ese error. Y no nos duele, no nos duele, porque eso ha pasado hoy y puede pasar otra vez. Bailó con un nombre, se movió absolutamente todo el Excel que se había enviado a las aulas, y se produjo este error. Afectó al 7,4% de una sede, que fue Sevilla, el resto de sedes no se vieron alteradas. Aun así, reconocemos el error y ponemos las medidas para que el error no se vuelva a producir. Y ya se han introducido las medidas informáticas, digitales, para que ese error no se vuelva a producir.

Pero usted lo decía bien, cuando el volumen de plazas que convocamos. El trabajo, que yo no pondría nunca en duda, de los mil profesionales que trabajan ese día de manera extraordinaria para que todo funcione bien. Además, actuaron, que en media hora los 3.000 profesionales que se presentaban a esa plaza estaban vueltos a colocar en otras aulas, pero, en media hora, en 30 minutos, se terminó. El examen no se vio afectado, porque lo retrasaron. Que pudieran acabar en 15 minutos para que no hubiera problema, y ninguno pudiera comunicarse con los que todavía se estaban examinando. Con lo cual, es verdad que hubo un error, reconocemos el error, pedimos disculpas, ponemos los medios para que ese error identificado no vuelva a ocurrir. Y decir que no estamos exentos de que en convocatorias como en esta, donde se han presentado 191.000 personas en este proceso, es muy difícil que no surjan problemas y errores.

¿Qué es lo que nos debe garantizar que esas pruebas se realizan con seguridad? Pues que tenemos la capacidad de solucionar los eventos, los errores. Y que las personas que están allí ese día, más de 1.000, como le digo, en ese día de exámenes, pudieron solucionar y dar respuesta para que las personas que, como usted dice, van, ya, con un estrés, no se tengan que volver a su casa, sino que pudieron realizar ese examen y pudieron llevarlo a cabo. Con lo cual, yo creo que ese es el objetivo de la Administración. Conseguir que este error no se vuelva a producir y garantizar que las pruebas se puedan realizar. Y creo que ese objetivo se consiguió y conseguiremos que no vuelva a pasar ese error. Yo no garantizo que no vuelva a haber errores porque, como digo, cinco años han sido muchas OPE las que hemos celebrado, muchos candidatos y no es el primer error y no es el primer error que hemos solucionado y que vamos a seguir solucionando.

Termino, como empecé, pidiendo disculpas a las personas que se han visto afectadas.

Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XII LEGISLATURA

22 de febrero de 2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-000239. Pregunta oral relativa a las irregularidades en la celebración del examen de la oferta de empleo público (OPE) en Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a las irregularidades en la celebración del examen de la OPE, oferta pública de empleo, en Sevilla.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel María Aguilera Gamero, de Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidente.

Buenos días, señoría. Buenos días, señora consejera.

Los opositores y opositoras de la especialidad al Cuerpo de Técnicos en Cuidados de Enfermería, como usted ha reconocido, han denunciado graves irregularidades en la celebración del examen, que fue el día 10 de febrero, con ocasión de la oferta pública de empleo. Pero, además, también los sindicatos, algunos de ellos, han denunciado otra grave irregularidad, que es la posible filtración de ese examen. Nosotros queremos preguntarle a la señora consejera si han puesto en marcha algún tipo de investigación para descartar que esa irregularidad se haya producido, si está usted en condiciones de garantizarles a todas y cada una de las personas que se presentaron a esa especialidad que se han respetado los principios de igualdad, mérito y capacidad. Y agradecemos que pida usted perdón por esos errores que se han cometido, pero queremos conocer exactamente cuáles van a ser esas nuevas medidas que van a poner en marcha para que no se vuelvan a cometer.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente. Gracias, señora Aguilera.

Pues sí, estamos en condiciones de poder afirmar que, efectivamente, no hubo una filtración de ese examen, porque si tuviésemos la confirmación, hubiésemos anulado las pruebas. Si los sindicatos o per-

sonas particulares tienen la seguridad y la certeza de que eso se ha producido, nosotros lo que le agradeceríamos a ambos es que lo denunciaran.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Señora consejera, la verdad es que esto es un reflejo más de todo el caos organizativo que tiene usted en su consejería. A una muy mala gestión asistencial, y como prueba me puedo remitir a las listas de espera, de espera quirúrgica, de espera en especialistas, de espera de pruebas diagnósticas, que han crecido en los últimos seis meses, como usted mismo reconocía ayer los datos que se publicaron, hay que sumarle una muy mala gestión de personal en todas y cada una de sus fases, también en las fases de selección de personal.

Mire usted, lo de ayer no es solamente un hecho anecdótico, son muchos más los casos que están afectando a su consejería. Por ejemplo, la actualización de las bolsas del SAS. Más de 300.000 personas, más de 300.000 personas que han dedicado su esfuerzo, su tiempo, su dinero a actualizar sus conocimientos, y que usted se comprometió con ellos y con los sindicatos que iban a estar actualizados en el mes de marzo. Y que, dada la ínfima cantidad de valoraciones que hay hechas..., de baremaciones que hay hechas, pues probablemente no va a volver usted a cumplir su palabra dada.

Mire usted, señora consejera, los profesionales de la medicina, de la enfermería, el personal de lavado, de planchado, los conductores, todos ellos tienen su proyecto de vida en punto muerto debido a la ineficacia de su consejería. No son solamente meros números, igual que las personas de las listas de espera, no son solamente números, son vidas en espera que no pueden desarrollarse por su falta de eficacia, por su incompetencia. Como usted misma dijo en la comisión, menos rollos y póngase usted a trabajar, es su obligación.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Aguilera, yo quiero recordarle a usted que cuando verdaderamente los profesionales del sistema sanitario público andaluz no tenían vida, ni tenían proyecto de vida, es cuando ustedes gobernaban.

[Aplausos.]

Sí, claro, claro. Era entonces cuando, según la Cámara de Cuentas, se expulsaron 7.000 trabajadores del sistema, más de 7.000, a los que ustedes engañaron, diciéndoles que no se iba a echar a nadie del sistema, y les bajaban el sueldo. ¿Se acuerdan ustedes de aquello? Pagas extraordinarias, los complementos variables y después, además, los echaron. Y a los que se quedaron los contrataban ustedes un mes, 15 días, una semana saltándose el fin de semana, un día... Eso era lo que ustedes hacían. Así que no nos comparen, porque no tenemos nada que ver con ustedes, nada que ver con ustedes.

[Aplausos.]

Mire, desde que este Gobierno está aquí, cinco años con el presidente Juanma Moreno, hay 25.000 profesionales más. Su poder adquisitivo ha aumentado un 14%, 330 millones de euros más todos los años, por tres acuerdos de mesa sectorial.

Así que, por favor, cuando ustedes hablen, no nos digan que hagamos deberes, que queremos hacerlos, queremos hacerlos y los hacemos, y en cinco años se ha modificado todo. Ahora, ayúdenos, ayúdenos. El mayor problema de este sistema sanitario y del Sistema Nacional de Salud es el déficit de profesionales para todas las comunidades autónomas. Cinco años y cinco ministros del Gobierno de Pedro Sánchez, y no hemos solucionado el problema de déficit de profesionales, y ustedes no nos apoyan ahí. Andalucía, en los médicos de primaria, pediatras, anestesistas, neurólogos, psiquiatras, no podemos convocar más plazas. Ayúdenos ustedes, que se flexibilicen los criterios, que haya más plazas MIR.

Y no vengán aquí a decir que nosotros no cumplimos con los profesionales. Hemos cumplido, queremos cumplir y vamos a cumplir.

Gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000240. Pregunta oral relativa a la Agencia Estatal de Salud Pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a Agencia Estatal de Salud Pública. Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Buenos días, consejera.

El Gobierno de Moreno Bonilla reclama para Granada la sede de la Agencia Estatal de Salud Pública, mientras que en paralelo extingue la Escuela Andaluza de Salud Pública, institución andaluza de prestigio internacional que se dedica a la salud pública con sede en Granada. ¿Cómo explica este contrasentido?

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Prieto, no se va a cerrar la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Señora Prieto, defienda a Granada y no busque excusas.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Mire, consejera, le pido seriedad y que deje de confundir y de mentir también en este tema.

Miren, ustedes, su Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla, van a extinguir la Escuela de Salud Pública. Extinción, consejera, extinción. Así se recoge en el proyecto de ley que se tramita en este Parlamento, dejen de mentir.

Mire, y la extinción de la Escuela de Salud Pública con sede en Granada, en un instituto de investigación con sede en Sevilla, donde la salud pública es residual, perjudica gravemente la candidatura de Granada.

[Aplausos.]

¿Qué les pasa a ustedes con Granada? ¿Qué les pasa con ese maltrato sistemático a mi provincia?

Mire, con el cierre de la Escuela de Salud Pública, la candidatura de Granada para ser sede de la Agencia Estatal de Salud Pública pierde una de sus principales fortalezas, una de sus ventajas competitivas frente a otras posibles candidaturas. Mire, si la agencia no viene a Granada, ustedes serán los responsables. Que quede claro, dejen de mentir y de darle la vuelta a la realidad, manipulándola. A ver, ¿ustedes extinguen la formación, la investigación y la consultoría en salud pública en Andalucía, y reclaman coordinarla para el resto de España? Mire, esto es una farsa y una hipocresía. Consejera, dejen ya de mentir, dejen de manipular con este tema. A ustedes la salud pública les importa lo mismo que la sanidad pública, nada, les importa nada. Su interés en la agencia estatal no es otro que confrontar con el Gobierno de España, solo ese es su interés.

Mire, si fuera cierto que tienen interés en la salud pública y en la agencia, lo que harían sería reforzar a la Escuela Andaluza de Salud Pública para que sea un aval potente de la candidatura de Granada, en vez de dejar que se pierdan 40 puestos de trabajo o que haya más de 90 demandas judiciales por temas laborales. Si su interés fuera cierto, retirarían del proyecto de ley de creación del instituto la necesidad de extinguir la escuela, porque no hace falta extinguirla. Mire, ¿alguien va a creer su apuesta por la salud pública cuando extinguen una institución como la Escuela de Salud Pública, que lleva 30 años trabajando en salud pública con reconocimiento internacional?

Su cinismo no tiene límites, consejera: reclamar al Gobierno de España lo que ustedes están extinguiendo en Andalucía. Si la agencia no viene a Granada, insisto y le repito, y ha perdido muchos puntos con el cierre de la escuela, los responsables serán ustedes, el Gobierno de Partido Popular y Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Cinismo. Vamos a hablar de cinismo.

[Intervención no registrada.]

Interior gasta 21 millones de euros en sanidad privada para las cárceles de España.

[Intervención no registrada.]

Cinismo. Defensa de la sanidad pública. Por favor. Por favor.

[Aplausos.]

Cinismo. Cae la mano derecha de Ábalos por corrupción en la compra de mascarillas. Y quiero hacer un recordatorio de esto. Cuando esto pasaba, cuando esto pasaba, ¿saben lo que pasaba en Andalucía? ¿Les digo lo que pasaba en Andalucía? Que el Ministerio de Sanidad con el Ministerio de Interior incautaron un millón de mascarillas a una empresa de Alcalá la Real...

[Intervención no registrada.]

... que era la que nos vendía a nosotros las mascarillas y nos quedamos sin mascarillas.

[Aplausos.]

Y también recuerdo que a este señor, al señor Ábalos, por decreto, el Gobierno de España le encargó la compra para toda España y prohibió a las comunidades autónomas comprar.

[Rumores.]

Comprar en plena pandemia. Así que esto tiene mucho de cinismo y mucho de preocupación.

[Aplausos.]

Y, señora Prieto, otro recordatorio. Pónganse de acuerdo con sus socios, con sus socios, con sus socios, porque la agencia estatal la están poniendo en peligro. Y ahora voy. Cópiense, por favor, del rector de la Universidad de Granada, del Consejo Andaluz de Médicos, del Consejo Andaluz de Enfermería, de la Confederación de Empresarias, de las 49 entidades que sin ningún tapujo, sin ningún problema, apoyan que Granada sea la sede de la agencia estatal. No busquen excusas, no busquen excusas. Lo que tienen que pedirle al Gobierno de España es que la Agencia Estatal de Salud Pública venga a Granada. Así de sencillo. Y que además venga con criterios que podamos ver todos, todos. Que no nos pase como ya le pasó a Granada con la de Inteligencia Artificial y el palo que le dieron a Granada.

[Aplausos.]

Así que no confundan ustedes a la población. Les voy a poner un ejemplo, les voy a poner un ejemplo, ¿qué ha pasado con el 061 de Andalucía, que desapareció la Agencia Empresarial Pública y está dentro del SAS? ¿Ha desaparecido el servicio de 061? No, no ha desaparecido. Y la escuela va a seguir estando en Granada. Va a seguir haciendo las mismas funciones, pero reforzada, reforzada en el seno de un Instituto de Salud de Andalucía. Reforzada, señora Prieto, como ha salido reforzado el 061 por estar dentro del Servicio Andaluz de Salud. Así que no engañen a Granada. Cópiense de las 49 entidades, apuesten por Granada y no se busquen ninguna excusa...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000243. Pregunta oral relativa a la apertura íntegra del hospital de Estepona (Málaga)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la apertura íntegra del hospital de Estepona, en Málaga. Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alicia Murillo López, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenos días, gracias, presidente.

Señora consejera, en febrero de 2021 se abrió el hospital de Estepona y en palabras de su Gobierno se abría de forma escalonada. Tan escalonada que tardaron ustedes un año y medio en abrir las urgencias. Mire, aquí le traigo la foto con el señor alcalde, el señor Urbano, bien plantado en medio de la foto. Se ve que él estaba muy orgulloso porque seis meses antes de las elecciones municipales se abrían las urgencias del hospital de Estepona. Pero dos meses después de las elecciones municipales cerraron ustedes los quirófanos, las habitaciones de hospitalización de día y algunas pruebas como endoscopia y gastroscopia, y no las han vuelto a abrir.

Por eso le pregunto, ¿cuándo tiene usted prevista la apertura integral del hospital de Estepona?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Me gustaría empezar, señora Murillo, y si le parece bien, dándole las gracias al alcalde de Estepona, José María Urbano, porque verdaderamente él es el que ha creído en que ese hospital en Estepona podía existir y fue el que adquirió el compromiso real para que ese hospital hoy sea una realidad en Estepona. Así que gracias al alcalde por ese compromiso con la salud en Andalucía.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Murillo.

## La señora MURILLO LÓPEZ

—Bueno, veo que no me ha contestado. Yo pensaba que por lo menos me iba a decir que para las próximas elecciones lo iba a abrir, la verdad.

[Risas.]

Mire, ¿sabe usted que el hospital de Estepona, si un ciudadano va por la noche, en las urgencias no hay radiografía y tampoco se le puede sacar sangre? Eso, ¿qué urgencias son, señora consejera? Por eso, los vecinos y vecinas de Estepona se manifestaron este sábado para pedir la apertura integral de su hospital. Y en esa foto eché yo en falta al señor alcalde. Se ve que ahí la urgencia que tenía el señor alcalde y lo orgulloso que estaba de las urgencias, pues ya no era tan urgente. Se ve que el señor alcalde se ha centrado en lo de siempre, en eso de construir toboganes por toda la ciudad.

Y es que son ustedes expertos en poner una cara para hacerse la foto, pero cuando la foto ya está amortizada, se dan ustedes la vuelta y van cerrando. Y le traigo otro ejemplo, también en la Costa del Sol. Mire, en el hospital de Benalmádena, justo también en campaña electoral, junio de 2022, elecciones autonómicas, anuncian ustedes que se abren las consultas de dermatología, y urología, que evitarán desplazamientos a Málaga. Señora consejera, yo, precisamente, soy usuaria de ese hospital. La semana que viene vuelvo a ver a mi urólogo y no me va a ver en el hospital de Benalmádena, me verá de nuevo en el clínico, en Málaga.

Y otro ejemplo más, en la Costa del Sol. En este caso, la semana pasada, en Fuengirola. Una foto, un pantallazo de la web del ayuntamiento. Fuengirola contará con un centro de urgencias y un nuevo centro de salud con especialidades médicas. La delegada y la alcaldesa, bien plantadas en medio de la foto y dice que cuesta 1,6 millones de euros. Qué curioso, qué curioso, porque el Gobierno de España tiene previsto aquí este proyecto por 1,6 millones de euros. Por tanto, ustedes, la Junta de Andalucía, no ponen un solo euro. Pero tienen la cara de ir aquí a hacerse la foto y ni siquiera llamar al subdelegado del Gobierno. ¿No le parece feo? Qué feo, ¿no, consejera? Bastante feo. Y debe ser que usted siente mucha vergüenza. Porque de cada 20 infraestructuras que se están haciendo en Andalucía en temas sanitarios, 19 son gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, y solo una, gracias a su Gobierno. Así que, por lo menos, dé las gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Murillo, me parece muy feo que usted venga a criticar aquí al alcalde de Estepona, que es el que ha cumplido con su municipio, porque ustedes no cumplieron. Año 2004.

Año 2004. Año 2004, era cuando ustedes prometían el hospital de Estepona. Y viene usted aquí a decir que si el alcalde se dedica a hacer toboganes. Toboganes y hospitales. Porque el hospital de Estepona lo ha hecho el Ayuntamiento de Estepona y el alcalde de Estepona.

[Aplausos.]

Así que, por favor, un poquito de seriedad.

Señora Murillo, mire, yo le voy a pedir a usted, y lo vuelvo a hacer, seriedad. Ayúdenos. Ayúdenos a tener el número de profesionales suficientes para poder tener todas las infraestructuras abiertas en Andalucía. Todas las que queremos tener. Flexibilización o modificación de los criterios para la unidad de formación y aumento de plazas MIR, señoría. Y, hombre, y decir que todo lo está haciendo el Gobierno de España. No, no, no. Cuando nosotros aquí nos llega el dinero no es del Gobierno de España, es de fondos europeos, lo que nos corresponde, ni más ni menos. Lo que nos corresponde.

[Aplausos.]

¿Y sabe dónde nos pueden ayudar también? En la financiación de esta comunidad autónoma. Que nos faltan, ya lo saben ustedes, 1.409 millones de euros. Ese fondo extraordinario de puente para que recibamos el dinero. Y hay un compromiso del presidente de la Junta de Andalucía que se dedicará a educación, a sanidad y a políticas sociales. Ayúdenos. Ayúdenos a tener más profesionales, a tener más dinero y así poder hacer más cosas. Muchas más de las que hacemos.

Porque, mire, les voy a decir las cosas que hemos hecho que ustedes prometieron: el nuevo hospital de Málaga —el tercero que ya estamos en él—, la apertura del hospital de Guadalhorce, la remodelación del hospital de la Axarquía, la remodelación del hospital de Antequera, la creación del centro de trastornos de conducta alimentaria. En la provincia de Málaga, del año 2011-2018 se invirtieron 50,4. Del 2019-2023, 240 millones de euros. Cuatro veces más, señora Murillo. Así que decir que ese hospital está cerrado es mentir. Porque allí están todas las especialidades. Todas. Está rehabilitación, obstetricia, ginecología, otorrino, medicina, urología, anestesia, cirugía general, cardiología, aparato digestivo, hematología... Todas. Todas, señoría. ¿Qué necesitamos? Profesionales para poder abrir hospitalización y poder abrir quirófanos. Nosotros queremos hacerlo. Ayúdenos. Financiación y más profesionales.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000296. Pregunta oral relativa al Plan Andalucía Simplifica

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa al Plan Andaluz Simplifica.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Salvador Giménez, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señoría.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Querida consejera, la sanidad pública andaluza es uno de los pilares fundamentales del Gobierno de Juanma Moreno. Un Gobierno que se ha liberado de las ataduras y de los frenos que acumularon durante tantos años de los gobiernos socialistas. Hemos conseguido construir una Andalucía de todos y para todos, siendo los ciudadanos el eje central de las políticas del Gobierno andaluz, basadas en el diálogo, el respeto y la honestidad por nuestra tierra. Hemos dado un paso decidido en la regeneración y en la transparencia.

Andalucía se ha convertido en un referente de buena gestión para España y para Europa, estableciéndose la sanidad como un pilar fundamental de nuestra sociedad. Contamos con el presupuesto más alto en sanidad de nuestra historia, con 14.200 millones de euros. La consejera Catalina García demuestra un gran compromiso con la prevención, ya que en el 2023 se destinaron 117,5 millones de euros, un 178,4% más de lo que destinó el Partido Socialista en el 2018.

En estos cinco años de gobierno del Partido Popular el cambio es evidente. Otro claro ejemplo de ello es el gasto sanitario por habitante. Andalucía ha pasado de ser la última comunidad autónoma en gasto sanitario a adelantar a comunidades como Madrid, Cataluña, Murcia y Valencia. Y estos son datos del Ministerio de Sanidad. El gasto sanitario por habitante ha pasado, de los 1.169 euros por habitante en el 2018 con el Partido Socialista, a los 1.629 en el año 2023 con el Gobierno del Partido Popular. Señorías, esto se traduce en un incremento de un 45,8% más que con respecto al 2018. La sanidad andaluza cuenta hoy con 25.000 profesionales más que en el 2018. Los sanitarios andaluces no solamente a día de hoy tienen mejores condiciones salariales, sino que además, en este presente año 2024, el 94% de la plantilla estará estabilizada.

Desde que gobierna Juanma Moreno, el cambio también se ha notado en los centros sanitarios y sociosanitarios, con 52 nuevas instalaciones desde el 2019, llegando a una inversión de 1.500 millones de euros, y la previsión para este 2024 será la de alcanzar los 2.000 millones de euros.

Andalucía es la segunda comunidad autónoma con más camas hospitalarias y la primera con más camas UCI.

Señora consejera, he querido reflejar en mi intervención de dónde venimos y dónde nos encontramos en estos momentos, sabiendo el ingente esfuerzo que está haciendo su consejería por agilizar y mejorar la atención a los andaluces. Y le quiero preguntar por el impacto que tendrá el Plan Andalucía Simplifica en su consejería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Salvador.

Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Salvador, por la exposición y el recordatorio que ha hecho usted de todo lo que se ha hecho en cinco años, mucho, y que muchas veces olvidamos, así que recordarlo y refrescarlo está muy bien.

Quiero poner en valor el Plan Andalucía Simplifica, que creo que va a ser un antes y un después para los andaluces, para los empresarios, para todas las personas que quieren que Andalucía verdaderamente crezca y sea un referente a nivel nacional, para eso la obligación de la Administración es facilitar el camino.

Y hemos aprovechado precisamente este decreto, en concreto con diez paquetes de procedimientos que se ven afectados por él. Voy a señalar los más importantes, que creo que son el procedimiento de evaluación de impacto en salud, que no desaparece, pero sí se adecua, y los relacionados con las oficinas de farmacia. El primero de ellos permite alinear el informe de evaluación de impacto en salud con los procesos de simplificación de los instrumentos de ordenación urbanística a través del artículo 56.1 de la Ley de Salud Pública. Y de este modo se aclararán y se establecerán de una forma eficiente los instrumentos y condiciones que debe de contener el informe, a quien compete su emisión. Asimismo, la nueva redacción permitirá ajustarse con mayor concreción a la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y se descentralizará en los delegados provinciales, en los delegados de salud, para ser mucho más eficientes y para ser mucho más rápidos. En definitiva, se acortan los tiempos para realizar esta evaluación.

Otro importante afecta a las oficinas de farmacia en Andalucía, casi 4.000 oficinas de farmacia en Andalucía, a las que quiero agradecerles, a los farmacéuticos, el trabajo que hacen dentro de Andalucía en cada uno de los municipios en los que están. Se amplía de 24 a 36 meses el plazo de caducidad para transmisión de la autorización de farmacia. Se suprime la exigencia de que el titular y el local lleven tres años en la misma ubicación para solicitar un traslado, ahora solo será el local. Y se simplifican los parámetros para los cómputos poblacionales. Se modifican algunos artículos que agilizarán también las convocatorias en las nuevas farmacias. Son, sin duda, mejoras que van a redundar en las casi 4.000 farmacias.

También merece resaltar la eliminación de la autorización de los cursos de formación en legionela. Se tendrán que seguir verificando, pero no autorizando, con lo cual también avanzamos. Y otra de las medi-

das es eliminar la autorización para el traslado de cadáveres, que también suponía una rémora, tanto para quien tenía que solicitarlo como para quien lo hacía, que eran las delegaciones territoriales. Se elimina el registro de afectados por la talidomida y se queda solo el registro estatal, para que no haya incongruencias al tener dos registros distintos. Y yo creo que conseguimos con estas medidas facilitar y agilizar.

Gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

Señoras y señores diputados, antes de dar comienzo a las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, vamos a proceder a guardar un minuto de silencio en memoria de los dos guardias civiles asesinados el pasado 9 de febrero en la localidad de Barbate.

Quiero manifestar que ya al día siguiente del vil atentado hubo una declaración institucional firmada por todos los grupos parlamentarios de Andalucía, donde trasladamos nuestra más absoluta condena ante este hecho deleznable y expresamos nuestras más sinceras condolencias ante la familia, amigos y compañeros de los agentes de la Guardia Civil fallecidos, al mismo tiempo que deseamos la pronta recuperación de los heridos.

Señorías, empezamos el minuto de silencio.

[*Se guarda un minuto de silencio.*]

Gracias, señorías.

[*Aplausos.*]

**12-24/POP-000218. Pregunta oral relativa a los trabajadores y trabajadoras del campo andaluz**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a trabajadores y trabajadoras en el campo andaluz.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Moreno Bonilla.

Hablemos del campo andaluz o, mejor dicho, hablemos de los trabajadores y trabajadoras del campo andaluz, que no es lo mismo. Le voy a enseñar una cosa, señor presidente, un melón. Este melón viene de Brasil y lo he comprado esta mañana a 100 metros de aquí, en el Mercadona de enfrente del Parlamento. Para que este melón haya recorrido 7.000 kilómetros, que se dice pronto, este melón ha madurado en el almacén de un barco, en sabe Dios qué condiciones, desconocemos realmente qué productos fitosanitarios tiene. Este melón se ha producido a un precio... Para que cueste 1,99 euros el kilo, ¿en qué condiciones han trabajado los trabajadores de Brasil, cuánto se les ha pagado? Pues, para que recorra 7.000 kilómetros, también se les ha debido pagar un sueldo de miseria, no se han respetado sus condiciones laborales y se aumenta la situación de colonialidad de los pueblos del sur. En 7.000 kilómetros este melón ha emitido gases de efecto invernadero, ha provocado un impacto medioambiental enorme y una huella de carbono que no podemos sostener. Y este melón, que ha recorrido 7.000 kilómetros, también provoca el empobrecimiento, la precariedad y la explotación de los trabajadores del campo andaluz. ¿Le parece a usted lógico esto? No, ¿verdad? Pues este melón está aquí también por su responsabilidad y la de su partido, señor Moreno Bonilla. Porque este melón está aquí gracias a los tratados de libre comercio que ha apoyado siempre la derecha.

Mire, Tratado Unión Europea con Mercosur, apoyó la derecha. Tratado Unión Europea-Canadá, apoyó la derecha. 22 de noviembre de 2023, PSOE y PP votan en contra de aumentar los controles aduaneros a los productos que vienen de Nueva Zelanda. 9 de febrero de 2024, PP, PSOE y Vox votan en contra de la eliminación de los tratados de libre comercio. Dentro de dos semanas, el 29 de febrero, se vuelve a votar en el Parlamento Europeo sobre los tratados entre la Unión Europea y Chile. ¿Qué va a votar la derecha? ¿Qué va a votar el Partido Popular? A favor de que un melón viaje 7.000 kilómetros empobreciendo a los trabajadores de allí y a los trabajadores y trabajadoras de aquí. ¿Quién defiende el campo andaluz? ¿La derecha? ¿Seguro?

Porque hay otra pregunta también. ¿Qué es defender el campo andaluz? Defender el campo andaluz es lo que hace Cayetano de Alba, grande de España, Duque de Alba, Cayetano Martínez de Irujo, ¿no?,

Duque de Alba, grande de España, sentado en Antena 3, con una camisa de cuadros para parecer agricultor, y dice que defiende el campo andaluz. ¿Tiene los mismos intereses Cayetano que los trabajadores y trabajadoras, los jornaleros andaluces, que no llegan a cumplir requisitos de las peonadas? ¿Tienen los mismos intereses los grandes propietarios que un agricultor que tiene 20 hectáreas, que está asfixiado por Mercadona, Carrefour y por los grandes intermediarios que están vendiendo..., comprando sus productos por debajo de costes? Incumpliendo la Ley de Cadena Alimentaria. Una Ley de Cadena Alimentaria que, ¿sabe quién tiene las competencias en la inspección? Usted. ¿Sabe cuál es la multa media que se les ha puesto a las grandes empresas por incumplir la Ley de Cadena Alimentaria? 3.000 euros. Están Mercadona y Carrefour temblando por la Ley de Cadena Alimentaria, temblando. ¿Tienen los mismos intereses ellos que las 21 trabajadoras que tuvo que rescatar la Policía hace unos días aquí en la comarca, en la provincia de Sevilla, porque estaban sin comida, sin bebida, incluso una tuvo que abortar, porque las obligaba un empresario sevillano, un empresario agrícola? ¿Tiene los mismos intereses Cayetano, haciéndose pasar por agricultor en Antena 3, que las trabajadoras, las temporeras que están denunciando... jornaleras en lucha en Huelva, que hay una empresaria que no les deja ir al médico con problemas de salud graves y que la solución que pone es que se vuelvan para Marruecos? ¿Tienen los mismos intereses? Me temo que no. Y de eso es de lo que debería estar hablando usted.

Mire, hablemos de la PAC, porque usted siempre habla de una PAC justa. Muy bien. Es que resulta que el 18% de los perceptores de la PAC reciben el 76% del dinero. Es que resulta que el 70% del dinero de la PAC se lo llevan los grandes propietarios. Y no es poco dinero, estamos hablando del 33% del dinero de la Unión Europea. Eso es dinero público de todos y todas que se traslada en su mayoría para los grandes propietarios. Ese es el problema del campo andaluz. Tratados de libre comercio que ustedes apoyan; las grandes cadenas de intermediarias que asfixian al campo y a los productores y ustedes apoyan, y una PAC injusta e insostenible que ustedes apoyan.

¿Quién apoya las reivindicaciones del campo andaluz, señor Moreno Bonilla? ¿Usted?

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, una vez más nos ha dejado claro cómo funciona su visión de la sociedad. Y su visión de la sociedad siempre es la que es, ideológica. Una vez más, ha dicho que la izquierda es muy buena; la derecha, supuestamente, muy mala. Y, por tanto, nosotros no hacemos absolutamente nada que suponga avances, progreso ni bienestar para el conjunto de los ciudadanos. Y creo que es un análisis excesivamente simplista.

Mire usted, le he escuchado, primero, el sector agrario es fundamental, evidentemente, para Andalucía. El 13% de nuestra riqueza, del PIB, fíjese usted, y el 10% del empleo de nuestra comunidad autónoma. Fíjese si le prestamos atención, dedicación y cariño a un sector tan importante como es el sector primario.

Pero hay una cosa que me ha llamado poderosamente la atención. Sabe usted que nosotros participamos, y yo como presidente del Gobierno andaluz tengo la firme determinación de que la voz de Andalucía se oiga en las instituciones europeas, porque se toman muchas decisiones que repercuten sobre Andalucía y en las que tenemos que tener presencia. Y fíjese usted que en muchos foros que yo he estado he escuchado muchos debates. En el Comité de las Regiones, del cual soy vicepresidente, y en otros en el Parlamento. Y he escuchado las mismas palabras en usted que repiten algunos líderes populistas, como precisamente Le Pen, en el Parlamento Europeo, hablando del Tratado de Libre Comercio. Me sorprende muchísimo porque, fíjese usted, el Tratado de Libre Comercio lo que busca es que algunos países más pobres tengan posibilidad —posibilidad— de vender sus productos y, por tanto, alguna posibilidad de prosperar. Y en el Tratado de Libre Comercio vienen cláusulas claras, contundentes, nítidas, para evitar que productos que no cumplen los requisitos desde el punto de vista social y desde el punto de vista medioambiental no entren a competir en nuestra cadena de productos. ¿Y sabe usted quién incumple esa norma? Quien controla las fronteras del país. ¿Y quién controla las fronteras del país? Se llama Gobierno de España.

[Aplausos.]

Mire usted... Por supuesto que estoy en contra de que no se les exijan a terceros países los mismos requisitos que a los agricultores españoles y europeos. Porque aquí sí se pagan, se pagan nóminas, se paga a los trabajadores en base a los requisitos sociales que se ponen legalmente. Y también, además, en materia de protección medioambiental. Por tanto, esas cláusulas espejo nosotros las llevamos exigiendo desde hace años. Si usted quiere, vaya a la hemeroteca y verá usted que tanto mi Consejo de Gobierno, los miembros del Consejo de Gobierno, como yo mismo he repetido en Bruselas y aquí que esas cláusulas espejo se tienen que poner en marcha en los acuerdos de esos países. Y es más, las hemos exigido para cualquier futuro tratado que haya con la Unión Europea respecto a otros países procedentes de Iberoamérica o de Asia.

Mire, la cadena de valor. No pagar 20 céntimos al agricultor y el consumidor pague 3. Claro que estoy en contra. Es verdad que usted ha querido hacer una *performance* hoy aquí, y esa *performance* le habrá salido bien. Busca la foto, esa foto, usted trae un melón, levanta el melón, baja el melón y al final el melón y usted salen en la tele. Y eso, ahí sale la foto. Y, oiga, tengo que reconocerle que es audaz, las cosas como son. Usted tiene una capacidad y una audacia... Es un grupo parlamentario pequeño, pero un grupo parlamentario combativo e inteligente. Y ha buscado y, ole, ¿qué le voy a decir? Pues, mire usted, me parece muy bien que haya paseado hoy el melón por el Parlamento.

[Risas.]

El Parlamento, seguro que el melón estará más contento que estar allí, en una estantería, viéndonos a todos, ¿no?

[Aplausos.]

Pero, mire, tenemos que trabajar muy en serio en el ámbito del sector agrícola. Tenemos que exigir, exigir.

Mire usted, dice que nosotros no estamos pendientes de los puertos. Claro que sí. Nosotros hemos hecho 1.400 controles de etiquetado, que es nuestra competencia, 1.400. Le voy a decir, el 91% lo tenemos que devolver al Estado porque no tenemos competencia porque es frontera exterior. Eso ya es la parte de competencias del Estado, donde no podemos hacerlo. Y lo devolvemos a los inspectores del Estado para que sean ellos —los competentes— los que asuman esa responsabilidad. No intente confundir.

Yo entiendo que, oiga, vamos a desgastar a este Gobierno, que somos muy malos, que somos no sé qué, insolidarios y toda esa historia. Pero, más allá de eso, nosotros intentamos hacer las cosas en base a la normativa vigente, en base a la razón y en la defensa de un sector que siempre, siempre, siempre hemos defendido y vamos a defender, que es el sector primario y son nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

### El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, ha tirado usted de todos los clásicos hoy. Un poco de hacernos la pelota también. Yo no soy muy audaz. En realidad, hemos copiado al señor Martín, que trajo las fresas para defender a los empresarios. La diferencia es que nosotros defendemos a los trabajadores y trabajadoras.

Salta usted con los clásicos de la ideología y todo eso. Vamos a ser claros. En realidad, le soy sincero, usted ha sido hoy bastante claro con una cosa, y es que defiende los tratados de libre comercio. Los tratados de libre comercio que empobrecen a los trabajadores andaluces, usted los defiende. Bueno, pues ya está, cada uno sabe dónde tiene que estar, por supuesto.

Ahora le pido la misma claridad para otras cosas. ¿Está usted a favor o en contra de que se elimine el requisito de las peonadas para que la gente pueda acceder a la renta agraria? ¿Sí o no? ¿Está usted a favor de que se aumenten las inspecciones a los trabajadores para que ni un trabajador en el campo andaluz trabaje sin contrato? ¿Sí o no? ¿Está usted a favor de que se les meta mano a empresarios que con una mano declaran mil olivas y con la otra mano tres peonadas? Algo no encaja. ¿Sí o no?

Mire, no es normal que con la sequía que tenemos, el problema de agua que tenemos, hayan subido de 700.000 hectáreas de regadío a 1.200.000 en Andalucía. No puede haber agua para todo. No puede haber agua para olivares superintensivos, en regadío, que monta un fondo de inversión que no genera empleo y se come toda el agua. No puede ser lo mismo para los agricultores y agricultoras que lo hacen bien. No puede ser lo mismo que para la gente de Marinaleda. Y le pido que sean nítidos ahora mismo, el problema de Marinaleda. Marinaleda es un proyecto que genera beneficios incluso según sus criterios, es decir, incluso según los criterios capitalistas, genera beneficios, genera empleo. Es uno de los pocos pueblos de Andalucía que tiene menos del 10% de desempleo en la Campiña Sevillana. Y lo

hacen en torno a tres prioridades, tres ideas: propiedad pública de la tierra, planificación comunal y gestión cooperativa. El problema es que la primera idea está en crisis porque la propiedad es de la Junta de Andalucía, y ustedes pretenden venderla a un fondo de inversión.

Le pido dos cosas. Una muy simple, que se reúna con el alcalde de Marinaleda, usted y su consejera, no mande a los técnicos. Y otra muy simple, que no haga nada. Deje que Marinaleda siga pagando un canon por el uso de la tierra, que la tierra sea pública y defienda así el proyecto que es beneficioso para el pueblo de Marinaleda.

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor García, yo respeto, como no puede ser de otra manera, y respeto escrupulosamente su modelo. Desde luego, no es el mío. El modelo Marinaleda no me parece a mí que sea precisamente un modelo de progreso, de avance, que sea, además absolutamente pionero en términos económicos y sociales. Sinceramente, no lo creo. No lo creo y, además, hay datos que así lo avalan.

Pero, mire usted, usted nos dice cosas a nosotros como si nosotros fuéramos insensibles. Hace una serie de afirmaciones. Me dice que es que tiene que haber..., si estoy de acuerdo o no estoy de acuerdo en que haya más inspecciones. Por supuesto que estoy de acuerdo. ¿Estoy de acuerdo en que el empresario que lo haga mal que lo pague? Por supuesto, todo el peso de la ley. El que contrate ilegal, el que no pague lo suficiente. El que lo haga mal que lo pague. Por supuesto. ¿Pero usted qué cree, que nosotros no estamos con los trabajadores? ¿Estamos otra vez con el lío de...? ¿Pero usted qué cree que somos nosotros? ¿Usted qué piensa? No sé. ¿Usted piensa que somos aquí millonarios y usted es el trabajador?

No, no, la sociedad, la sociedad somos trabajadores y la inmensa mayoría somos clases medias. Sí. Y por eso hay un reflejo en este Parlamento de una parte importante de los andaluces que apoyan. Por eso, porque somos una parte donde se identifica la mayoría de los andaluces. Por tanto, rompa ya esa inercia.

Mire, usted trae aquí un discurso, pero curiosamente después en el Parlamento..., un discurso a favor de la agricultura, ahora, ahora, que creo que es un tanto oportunista, pero usted ha rechazado hace dos semanas en el Pleno del Parlamento emitir una declaración institucional en apoyo del campo. ¿Por qué? ¿Por qué hizo usted eso?

[Aplausos.]

Y usted también rechazó... Mire, y usted rechazó el cuarto decreto de sequía, fundamental para la agricultura y la ganadería, que son obras de emergencia para la agricultura y la ganadería. Y votó en contra.

Oiga, ¿usted está de acuerdo en que el Gobierno de España establezca un sistema de ERTE en los sectores agrarios y alimentarios mientras dure la situación extrema de sequía que estamos viviendo en

Andalucía, similar, por ejemplo, a los que hemos tenido en la pandemia? Eso es una buena medida que el Gobierno de España puede poner en marcha para auxiliar a nuestros agricultores y ganaderos.

Mire, nosotros llevamos trabajando años, años, con los sectores agrarios, años, intentando facilitarles la vida a esos trabajadores y trabajadoras que tenemos en el sector primario andaluz. Pero lo hacemos desde el rigor, desde la seriedad y buscando la estabilidad del sector y no desde el populismo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**12-24/POP-000221. Pregunta oral relativa al funcionamiento de la Administración autonómica**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a funcionamiento de la Administración autonómica.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Moreno. La actualidad manda, y antes de entrar en la pregunta, le traslado un par de consideraciones. Desde que ocurrió el asesinato de los guardias civiles en Barbate, todos los grupos, toda la sociedad en su conjunto ha expresado su condena, su repulsa y su preocupación por lo sucedido allí y por extensión en los pueblos de frontera. Pero no me puedo resistir a decirle que me parecen absolutamente inapropiadas y un terrible desahogo algunas de las afirmaciones que ha hecho usted, y el desahogo con la que..., bueno, ayer asistimos a un debate lamentable, pero llevan ustedes muchos días haciendo una sobreactuación impropia. Porque usted es el presidente de la Junta de Andalucía, el presidente de su partido, del Partido Popular en Andalucía. Y usted tiene en Marbella una alcaldesa cuyo patrimonio viene del narcotráfico, presidente.

[*Rumores.*]

Y usted tiene un jefe de filas al que conocemos por sus paseos en barco con un señor que, precisamente, no tenía piscifactorías en Galicia, se dedicaba al narcotráfico.

Y otro apunte de actualidad antes de entrar en su pregunta. Otro año más no ha encontrado su Gobierno mujeres que acrediten méritos para ser hijas predilectas de Andalucía.

[*Aplausos.*]

Otra vez tenemos a dos ciudadanos andaluces, a los que felicitamos por su nombramiento, pero hay muchas mujeres en Andalucía que ya les va tocando ser hijas predilectas. Salvo la medalla a título póstumo del Lola Flores el año pasado, desde 2017 no hay una mujer que, por lo visto, hayan sido ustedes capaces de encontrar y nombrarla hija predilecta de Andalucía.

Y ahora sí entro en la pregunta que le queríamos trasladar, presidente.

La Administración de la Junta de Andalucía, por el formidable elenco de competencias exclusivas que maneja, tiene una relación directa con la mayoría de la población para la mayor parte de los asuntos que le competen y en los que se ocupan en su vida cotidiana. ¿Cómo es esa relación que tiene la Junta de Andalucía con los administrados y las administradas? ¿Y cómo cree usted que el Gobierno de la Junta de Andalucía y la Administración autonómica mejoran la vida de la gente?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Mire usted, me cuesta trabajo —y lo hago desde la máxima serenidad—, pero me cuesta trabajo encontrar qué motiva las palabras que usted acaba de trasladarnos. O sea, comparar el asesinato cruel, cruel, cruel, absolutamente asimétrico en medios y recursos, una zódiac de cinco metros frente a una lancha de catorce metros, reforzada de acero, con casco reforzado, cuatro motores, que van a matar a servidores públicos, a trabajadores, miembros de la Benemérita. Y usted viene aquí a hablarme de cuestiones políticas nada probadas, por supuesto, ninguna de ellas. Usted dice que se está... Nadie tiene una sentencia firme. Y me viene usted a trasladar y a mezclar una cosa con la otra. A mí me parece, sinceramente, que ese discurso no es nada apropiado para una dirigente política de un grupo político. No me parece nada apropiado. Nada apropiado.

[Aplausos.]

Y la única explicación lógica que puedo encontrar es la desesperación, el nerviosismo. El nerviosismo porque el pasado domingo su grupo parlamentario, su partido político matriz, Sumar, y su líder, Yolanda Díaz, siendo gallega, sacó cero diputados en Galicia, cero diputados en Galicia. Cero.

[Aplausos.]

Y probablemente, probablemente, esa desesperación electoral le lleva a hacer ese discurso desde el rencor. Un discurso absurdo que no sintoniza con una mayoría social y que lleva a su grupo por el camino de su grupo matriz, a eso, a ser prácticamente inexistente e irrelevante.

Mire usted, hay una mayoría social ahí fuera, una mayoría social ahí fuera, que no se cree, que no entiende, que no comprende sus palabras ni la combinación que hace de sus palabras, ni el sentido de sus palabras. No lo entiende, que venga aquí a agotar el tiempo, un tiempo precioso en este Parlamento, a intentar difamar al principal partido en Andalucía, simple y llanamente porque no es capaz de decir: mire usted, no hemos sido capaces, el Gobierno de España, de dotar de medios materiales y humanos a la Guardia Civil para luchar contra el narco, que es lo que tenía que haber dicho.

[Aplausos.]

Que es lo que tenía que haber dicho, que es lo que tenía que haber dicho.

Y, mire usted, con eso solo, con eso ya hubiera tenido la aceptación y, por supuesto, la sintonía de una mayoría social que lo que busca en sus dirigentes políticos son soluciones y no situaciones que al final nadie entiende y que rozan la mezquindad.

Mire, señora Nieto, objetivos y prioridades a los retos actuales. Nosotros queremos hacer una Administración, evidentemente, que sea mucho más fácil, más ágil para el administrado. Por eso hemos hecho un paquete de simplificación administrativa muy potente, el más potente que ha hecho ninguna otra

Administración en España, ninguna. Y lo que queremos, precisamente, es quitar obstáculos, quitar burocracia, quitarle problemas, en definitiva, al ciudadano.

Y hemos hecho muchas cosas. Hemos hecho los cuatro decretos de simplificación administrativa, recurridos en una parte por su grupo. La creación de unidad aceleradora de proyectos, que ha sido un éxito, copiado por otras comunidades autónomas. La digitalización de procesos en gestión de ayudas. Gracias a la robotización y la inteligencia artificial podemos ser mucho más rápidos, más eficientes. La aprobación de la ley de función pública, que necesitamos modernizar nuestra función pública. Y el impulso de la oferta de empleo público, que sin duda alguna se ha dado un impulso destacado. Vamos a seguir trabajando en esas medidas. Son medidas de avance para simplificar los trámites administrativos y burocráticos que tanto detesta la sociedad española y la sociedad andaluza. Y, desde luego, espero algún día contar con su apoyo en alguna de las medidas que estamos haciendo para hacer, entre todos, una Administración mucho más moderna, más ágil y más eficaz.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

#### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Mire, la Junta de Andalucía, la Administración de la Junta de Andalucía no funciona. Esa mayoría social a la que usted apelaba en su primera intervención es una mayoría social que no recibe la respuesta adecuada ni en el tiempo oportuno por parte de su Administración. Le voy a poner un ejemplo: las pensiones no contributivas, las pensiones de jubilación o de invalidez de personas que o bien no han cotizado el tiempo suficiente o bien están enfermas y no pueden trabajar. Esas pensiones las paga el Estado, pero las tiene que tramitar la Junta de Andalucía. Hay miles de personas en Andalucía esperando durante más de un año a recibir una respuesta de la Junta de Andalucía y a que se tramite su expediente para poder cobrar la pensión. Solo en Sevilla, en la provincia, hay más de 2.300 personas en esa situación. Le digo más. Pasan más de nueve meses desde que una persona solicita que comiencen los trámites para poder llegar a recibir esa pensión no contributiva y que la Junta de Andalucía grabe su solicitud. Son personas que están en un limbo, no aparecen en ninguna parte. Cuando se acercan a preguntar cómo va su expediente, nadie sabe nada de ellos. Son personas en los cajones. Presidente, ¿a quién le habré escuchado yo hablar de personas en los cajones? Esas personas, que son muy vulnerables, que son muy frágiles, necesitan de una Administración de la Junta de Andalucía que les dé respuesta, que, por cierto, ni en el primero, ni en el segundo, ni en el tercero, ni en el cuarto decreto de simplificación administrativa están contempladas. Yo no sé si hay mucha soberbia o mucha soberbia y mucha incompetencia, porque ha sacado usted a relucir el decretazo.

Lo de Doñana, ¿usted sabía que estaba en el decreto o usted no sabía que estaba en el decreto? ¿Qué estamos hablando? ¿De soberbia de poner en riesgo un acuerdo que les garantizaba unas mejoras a los agricultores y a los pueblos del entorno de Doñana o de incompetencia, de no saber ni lo que ponía ese decreto y las consecuencias que podía tener? ¿De qué hablamos? Cuando usted se va a presentar el decreto a Madrid, ¿por qué no lo presentó delante de las organizaciones de las que tanto se ufana de diálogo social? Quizás porque la respuesta que hubiera recibido de ellas hubiera sido bien diferente. ¿Dónde está la confianza, la competencia, la agilidad de una Administración de la que acabamos de saber que el año pasado puso en manos de las clínicas privadas de la salud, de las empresas privadas de la salud en Andalucía, 658 millones de euros, 100 millones de euros por encima más de lo que dijo que iba a poner? A las personas que están en listas de espera, ¿usted qué les responde, presidente?

Por cierto, hablaba usted en unos términos que yo no voy a entrar a valorar, porque yo ya le he valorado en mi primera intervención lo que me parece cómo se refiere usted a lo que ha sucedido en Barbate. Hablaba usted del narcotráfico. Pues, mire, la ordenación del territorio es competencia exclusiva suya y el narco tiene más de 100 viviendas chalés —superchalés— ilegales en La Línea de la Concepción. Y no le ha molestado a nadie mientras que los han construido, nadie de la Junta de Andalucía, que es el competente en la ordenación del territorio. Presidente, desmanes muchos de ellos amparados por su ley del suelo, por su LISTA, que están ustedes muy contentos, dicen, por la sentencia del Constitucional, otro ejemplo de soberbia, que les han tumbado, les han declarado nulos e inconstitucionales tres preceptos y en dos de ellos les han leído la cartilla. Nosotros estamos muy contentos de que ustedes ya no puedan, porque es nulo e inconstitucional, construir en el campo como si no hubiera un mañana y que no puedan especular con las vías pecuarias. A nosotros nos ha parecido una buena noticia.

Bueno, presidente, soberbia, incompetencia, mucha arrogancia y autoritarismo. Que han llegado ustedes a afirmar que enmiendan cuarenta años de gobiernos anteriores con su cuarto decreto de simplificación. ¿Cuarenta años se impugnan con un decreto que tiene a su disposición la ciudadanía seis días con más de 600 páginas, que toca, por cierto, 25 normas de su Gobierno, entre leyes, órdenes y decretos? ¿Esa manera soberbia y autoritaria es con la que ustedes impugnan los Gobiernos que les precedieron? Pues, mire, presidente, usted no tiene respuestas para la mayoría social. No es verdad que le facilite la vida a la gente, porque los problemas de su gestión, de la soberbia y de la incompetencia con la que ustedes se están manejando no se resuelven con un decreto. ¿Qué les va a decir usted a las personas que viven en esta situación de fragilidad, de vulnerabilidad, las que, como le decía, están esperando una pensión no contributiva y todavía no han empezado ustedes ni a tramitar su solicitud para que algún día les llegue la pensión del Estado? ¿Qué les va a decir a los jóvenes, a los que les ha encarecido la vivienda un 14,5% en ese famoso histórico decreto? ¿Qué les va a decir a la gente que está en listas de espera? ¿Más dinero para las clínicas privadas? ¿O les va a decir esto, que somos líderes en sacar una sonrisa? Los colores les van a sacar, presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, la veo enfadada, muy enfadada, la veo muy enfadada. No sé si es por el domingo, no sé por lo que es, pero está fuera de su modelo tradicional de intervención. La he visto un tanto faltona con este grupo, con mi persona, pero, oiga, mire usted, si usted considera que ese es su estilo de hacer política y su estilo parlamentario, suyo es. Y serán los ciudadanos los que la juzguen con el tiempo, cuando llegue el momento.

Mire, yo no sé cuál es su modelo, señora Nieto, no lo sé. Yo sé el que usted defiende, porque usted solo defiende unos colores, como siempre, y esos colores no son el verde y blanco. Esos colores son los colores de la señora Díaz y del señor Sánchez.

[Aplausos.]

Esos sí que son los colores que son. Esos colores son los que usted defiende. Son sus únicos colores, el verde y blanco hace tiempo que se le borraron. Usted está, como lógicamente debe estar, en torno, o usted lo considera así, pues, de gregaria y dentro de la sumisión a una fuerza política, que es Sumar, y a su vez al señor Sánchez, que es su jefe de filas, de manera... de facto, como hemos podido comprobar una tras otra en todas las intervenciones que hace en este Parlamento.

Mire, desde luego, el modelo nuestro no es el programa de asistencia material básica..., ¿sí?, que pone en jaque la atención de cientos de familias vulnerables en Andalucía y cerca de 1.300 entidades que están todos los días... Entre usted en las redes o hable usted con ellas y verá lo que dicen del modelo que nos han impuesto el señor Sánchez y la señora Díaz. O mire la gestión de los fondos Next Generation, un caos, que han tenido que dimitir hasta sus propios responsables por falta de personal, porque son incapaces de sacarlos adelante.

Mire, usted no está ayudando a los andaluces, usted viene a hacer oposición por oposición. Usted se opone a todo. Y después habla de soberbia. ¿Soberbia? Mire usted, soberbia es cuando usted no acepta la realidad. Es que a usted le molesta que Andalucía avance. Es que a usted le molesta que haya una mayoría de andaluces que haya apostado por este Gobierno.

[Aplausos.]

Es que a usted le molesta que hagamos cosas. Le molesta. Le molesta. No lo puede soportar. Y mire, y por eso usted se opone a la LISTA, por eso no apoya los decretos de sequía, por eso nos lleva al decreto de simplificación administrativa. Ahora ya ha dicho que nos va a llevar al Tribunal Constitucional, a la Comisión de Venecia y a no sé cuántas instancias más para tumbar todas las iniciativas que este Parlamento intenta sacar adelante.

Y, mire, ¿sabe usted por qué lo hacemos? Lo hacemos porque hay una urgencia claramente motivada. Porque hay ciudadanos que no pueden aguantar tanta burocracia y tanta lentitud en materia, por ejemplo, de dependencia, señora Nieto. Y porque en términos económicos también se necesita. Pero usted no piensa ni en las personas dependientes ni en los perceptores de renta mínima, donde van a ver agilizados sus trámites. Usted no piensa en las posibilidades de crear empleo que se pueden generar cuando los trámites son más lentos. Tenemos un vecino —Portugal— que hace en la mitad de tiempo todos los trámites que se hacen aquí. Usted no piensa en eso. Usted solo piensa en una cosa, en sus

colores. Y sus colores son los únicos que le importan, los colores de su formación política, de la supervivencia de su formación política. Piénselo y piense un poco más en blanquiverde.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

---

**12-24/POP-000307. Pregunta oral relativa a las condiciones de vida**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a condiciones de vida.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, mis primeras palabras van a ser para saludar a los trabajadores de Acerinox, que nos acompañan aquí hoy. A menos empresas, más pobreza para Andalucía. A su disposición, señorías.

[Aplausos.]

Señor Moreno, a pesar de sus declaraciones, de sus esfuerzos, de esa imagen que nos quiere usted vender de su Gobierno, esa estabilidad, esa confianza, ese pragmatismo que a usted le gusta tanto, los andaluces que viven en los pueblos están alzando la voz. Y no piden mucho, créame, lo único que quieren es tener servicios públicos buenos, que se mantenga su modo de vida y, por ejemplo, tener seguridad, estar seguros. Nada particular, pero algo que entre ustedes y los socialistas pues han convertido en un lujo.

Lo de los servicios públicos está fuera de toda duda, vivimos en una Andalucía multinivel. No tienen los mismos servicios los que viven en una ciudad que los que viven en un pueblo. Peor atención sanitaria, barracones incluso en los colegios, problemas con el agua del grifo, que no sale potable, problemas de comunicaciones, incluso se quejan de la ejecución de los fondos europeos.

En peligro está también, señor Moreno, su modo de vida a consecuencia de esas políticas que pactan ustedes con los socialistas en Bruselas, que han motivado que salgan a la calle, que salgan a las carreteras y que hoy, por ejemplo, estén en Algeciras. Y lo hacen porque están cansados, hartos y asfixiados de esas medidas que ustedes impulsan tanto en silencio como a gritos, depende del interlocutor que tengan delante.

Y luego ya lo de siempre, decirles a unos una cosa y a otros otra. Por cierto, durante estas manifestaciones, concentraciones, tractoradas, no le hemos visto a ninguno de ustedes, a ninguno, ¿eh?, ustedes que defienden tanto el campo, con el pin de la Agenda 2030 puesto. A todas sus señorías, ¿eh?, a todas, a los que dicen que defienden a los trabajadores del campo andaluz.

Meta 17.11 de los ODS: aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, de los países en desarrollo, ¿eh?, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí al año 2030. Eso es lo que está sufriendo nuestro campo a consecuencia de la Agenda 2030, que tanto les gusta a ustedes, señor Moreno.

[Aplausos.]

Seguimos, señor Moreno. Hace quince días le hablaba a usted de yihadismo, a una hora de este Parlamento, en un pueblo de Sevilla, ¿eh? Bueno, pues ya toda Andalucía conoce, como en la época fea de Medellín y de Bogotá, cómo los narcos y la droga no solo están destrozando nuestra seguridad, sino también están destrozando la paz que siempre han tenido los pueblos de Andalucía. Y hablamos de Barbate como podíamos hablar de cualquier pueblo de esta tierra, ¿eh?, porque al final son los andaluces quienes sufren la inacción de las administraciones, entre ellas la suya también, señor Moreno.

En fin, que ni los mismos servicios, ni medios para ganarse la vida y, por supuesto, cada vez más inseguros. Y quizás por eso la noticia sea, señor Moreno, de hace unos pocos días, cómo en Andalucía cada vez hay más pueblos que tengan menos de cinco niños por debajo de la edad de cuatro años, los que lleva usted en el Gobierno, señor Moreno, fíjese. Por eso nosotros queremos saber qué futuro les espera y qué va a hacer su Gobierno para mejorar las condiciones de vida de los pueblos de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, señor Gavira, evidentemente, usted siempre hace una serie de declaraciones que siempre buscan..., siempre tiene el mismo guion —por lo menos así lo veo yo—, y el guion es muy sencillo, ¿no? El guion es: nosotros somos lo mismo que el PSOE, básicamente. Se resumen siempre sus intervenciones en que el Gobierno que nosotros sustentamos y la formación política que sustenta este Gobierno somos iguales que el Partido Socialista. Pues, mire, no es así. Nosotros no somos iguales que el Partido Socialista. Igual que tampoco somos iguales que su grupo. No somos iguales, se lo digo, no somos. Ni somos iguales al resto del grupo, no lo somos, porque tenemos situaciones y sensaciones... Es verdad, yo defiendo un gobierno pragmático, defiendo un gobierno de mayorías, un gobierno donde cabe todo el mundo, un gobierno donde no enfrenta unos andaluces contra otros, un gobierno que no etiqueta permanentemente a los andaluces en función de lo que piensan.

[Aplausos.]

No creo en ese modelo, señor Gavira, no lo creo, no lo he creído nunca en mi vida. Entonces, como no lo he creído nunca, pues no lo voy a... Con lo madurito que ya estoy, pues no voy a cambiar, ya no voy a cambiar. Yo no etiqueto en malos andaluces, buenos andaluces, en función de lo que piensen. Todos somos andaluces, todos son administrados de esta Administración. Y todos se merecen nuestro respeto, nuestra consideración y también nuestra admiración, voten a quien voten. Y por eso nosotros trabajamos para todos, y estamos trabajando para mejorar la calidad de vida de los municipios más pequeños.

Es verdad que ha dicho usted una cosa que es cierta, que la calidad de vida..., o la calidad de los servicios, la calidad de vida no, pero sí que la calidad de los servicios públicos no es la misma, o la cantidad, en los municipios pequeños que en las ciudades. Es cierto. Ocurre en toda España, desgraciadamente. ¿Por qué? Porque hay una concentración..., donde hay concentraciones urbanas, pues lógicamente, es mucho más sencillo definir los servicios públicos. Cuando la población es más dispersa siempre es mucho más caro y mucho más complejo. Y aun así se hace, y aun así se hace, y se hace un esfuerzo por parte de la Junta de Andalucía de que servicios esenciales como la educación... Usted sabe lo que es contratar un monitor, un taxi que va a recoger a un niño de un pueblo, un niño, solo hay un niño, y va a un pueblo el monitor, porque tiene que hacerse cargo del niño, esperarlo en el taxi, llevarlo al punto de encuentro, al punto de encuentro para que lo recoja, para llevarlo al colegio, y así de vuelta. Yo le puedo contar casos donde nos gastamos cientos de millones de euros en educación, en sanidad, para que esos niños y esas personas, independientemente de dónde vivan, tengan esos servicios públicos.

[Aplausos.]

Y lo hacemos, además, con devoción e invertimos ese dinero los andaluces sabiendo que eso es muy importante.

Y, mire, además estamos haciendo muchas medidas. Estamos haciendo, a través del programa de incentivos y planes con corporaciones locales y ELA, que está dirigido a jóvenes y personas con más necesidad de apoyo. A lo largo de los próximos días vamos a aprobar las cinco primeras líneas de incentivos para las empresas, que va a gestionar TRADE, con 280 millones de euros, que está precisamente para posibilitar el desarrollo y el empleo en las zonas rurales. En este semestre sacaremos nueva convocatoria, con la que queremos que pueda convocar e incorporar 1.800 jóvenes agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, a parte de nuestro interior de Andalucía, al campo andaluz. En definitiva, estamos fortaleciendo los servicios públicos con el Plan de atención primaria, el II Plan de empleo a personas con discapacidad de Andalucía, orientado también a las personas del mundo rural. Estamos haciendo la Estrategia frente al desafío demográfico, que es la primera estrategia que se hace en Andalucía.

En definitiva, trabajamos con dedicación y determinación. A veces con acierto y otras veces no, no somos infalibles, nos equivocamos, evidentemente. Pero trabajamos con determinación para intentar conseguir que esa Andalucía del interior tenga las mismas oportunidades que los que viven en las zonas urbanas.

Nos queda mucho por hacer evidentemente. Es un reto no solamente para Andalucía, sino para el conjunto de España. Pero, desde luego, vamos a poner los recursos, vamos a poner las personas, porque ya lo estamos haciendo y lo hemos hecho a lo largo de estos años, y vamos a ponerle toda la firmeza y toda la inteligencia posible para que los andaluces, juntos, vivan donde vivan, podamos avanzar en progreso y en bienestar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Me voy a adelantar a los acontecimientos, señor Moreno. Yo ni estoy enfadado ni estoy preocupado, ¿eh? No estoy enfadado ni estoy preocupado.

Le voy a poner un ejemplo, un solo ejemplo. Hace unos pocos años, cuatro, nos trajo usted medidas de apoyo para el Campo de Gibraltar, las 112 medidas. Es verdad que la excusa era el Brexit, pero aquello parecía y lo vendieron ustedes como si fuera el Plan Marshall. Empleo, salud, educación. En fin, ¿le digo lo que hay allí todavía, señor Moreno? Pues desempleo, exclusión, pobreza, alta tasa de abandono escolar, menos esperanza de vida, problemas en la atención sanitaria, inseguridad, drogas. De todo lo que le he dicho, señor Moreno, menos la inseguridad, de todo, es su competencia toda ella. Es decir, que estamos hablando de esas políticas que usted nos ha puesto los ejemplos ahora, políticas fracasadas. Y lo que ha sucedido en Barbate, señor Moreno, no solo es consecuencia del abandono que sufren las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y por supuesto, tampoco es porque cuatro niños chuleen a la Guardia Civil, que es lo que dijo usted ayer. Yo le voy a pedir que sea usted más serio y tenga más respeto con los problemas que tienen los andaluces. Y no los frivolice ni sea condescendiente con ellos. Que ahora va a empezar usted con el tema de la bandera verde y blanca, señor Moreno. No frivolice con los problemas de los andaluces, porque lo que sucede allí en el Campo de Gibraltar también es por culpa de la inacción o de la falta de políticas efectivas de su Gobierno, señor Moreno.

Y esta tarde, igual que esas medidas de apoyo, nos traen ustedes medidas de apoyo a la agricultura, a la ganadería, en defensa del mundo rural. Y básicamente dicen más ayudas, menos burocracia y, por supuesto, adaptar, modificar y revisar. Mire, yo no le voy a decir que estoy en contra de esto, porque lo comparto. Y fíjese, señor Moreno, hasta comparto algunas de las declaraciones que hace usted. Es verdad que algunas veces ya me pierdo. Porque usted se pone a hablar de mimar al campo, de mimar al sector primario. Pues, mire usted, para mimar al campo y al sector primario de verdad hay que acabar con el Pacto Verde Europeo del que cuelga esa Agenda 2030 y que, por cierto, que usted tanto presume de él. Y sin embargo, su Gobierno, y esta tarde, señor Moreno, nos habla de equilibrar y acompasar. Que ya me dirá usted qué es acompasar, señor Moreno. Mimar al campo, señor Moreno, es acabar con la competencia desleal que, por cierto, es otra exigencia del sector. Ahí están las naranjas de Sudáfrica, los tomates de Marruecos, y mientras, nuestros agricultores tirando los productos andaluces al suelo. Y mimar, señor Moreno, al sector primario es luchar contra el fraude en el reetiquetado. Yo no sé si ha visto usted el ejemplo de esas fresas que vienen de Marruecos con etiqueta de Huelva. Pues todo eso, señor Moreno, todo eso no viene reflejado claramente en lo que ustedes nos traen esta tarde.

Esta mañana, en el Congreso de los Diputados, se ha votado, señor García, una iniciativa de Vox para oponerse al acuerdo Unión Europea-Mercosur. Y salvo Vox, que ha votado a favor, todos los demás, salvo el Partido Popular, han votado en contra. El Partido Popular se ha abstenido. O sea, nuestra posición ya está clara.

[Aplausos.]

Mire, nos habla esta tarde de política hídrica seria. Una política hídrica seria no puede ser una que se practique mientras que haya restricciones, señor Moreno. Por eso yo muchas veces le digo que mu-

chas de sus reflexiones son palabras vacías, palabras vacías. Y es el Partido Popular, el Partido Popular el que ha liderado, con los socialistas, ese Pacto Verde Europeo y el que ha votado sistemáticamente a favor de todo lo contrario de lo que ahora dice que reclama.

Señor Moreno, mimar al sector primario es menos Bruselas y más Andalucía. Y mire, y mire lo que le quiero decir. El campo..., y esa Agenda y ese Pacto Verde van a arruinar al campo, señor Moreno. Usted va en dirección contraria y perjudica a Andalucía.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, yo entiendo esta preocupación por los pueblos andaluces. Imagino que querrán incrementar su presencia en el ámbito rural, puesto que tienen 37 concejales de los 5.000 municipios más importantes. O sea, que imagino que también habrá una estrategia de incorporar, por así decir, en un plan de implantación territorial de su grupo político.

Pero, mire usted, usted me ha hablado de muchas cosas, ¿no? Me ha hablado de las medidas que habíamos aprobado del Plan Brexit, que hicimos para el Campo de Gibraltar. Mire, de todas las medidas, que eran 112, hay 77 que están ejecutadas, o sea, que están ya realizadas —si quiere, le mando el documento—, y estamos 20 que están en fase de ejecución. Por tanto, el Plan Brexit sí ha funcionado y está funcionando. Que se acordó, además, con los municipios del Campo de Gibraltar. No se eche las manos a la cabeza, sí, sigue funcionando.

¿Que el Campo de Gibraltar tiene problemas, esa zona? Claro que los tiene, desde el punto de vista social y económico. Y requiere un análisis muchísimo más riguroso. Entre otras cosas porque tenemos un territorio, una colonia británica, que funciona a modo de paraíso fiscal, que empobrece clarísimamente a toda la comarca, clarísimamente. Y que genera una enorme distorsión en el ámbito económico y laboral que existe en el Campo de Gibraltar. Entre otras cosas.

Pero, mire usted, al narco, por supuesto, hay que combatirlo con medios, con recursos, con medios materiales y humanos, y con dignidad y determinación. Y al mismo tiempo, con planes de ayuda y desarrollo económico para que esos jóvenes tengan alternativas viables, que es en lo que estamos trabajando y donde debemos trabajar todos, diputación, Gobierno de España y la propia Unión Europea, donde tiene que poner fondos, especialmente, en situaciones como la que vimos.

Mire usted, hacemos un esfuerzo especial en esa comarca, es una zona de especial singularidad en todos los ámbitos, ámbito sanitario, ámbito educativo. Donde reforzamos plantilla, donde reinvertimos,

precisamente, para que tengan las mismas oportunidades. Por tanto, estamos trabajando y nos gustaría que otras administraciones también sumaran su esfuerzo al esfuerzo que la Junta está realizando.

Mire, en cuanto a los agricultores y el sector primario, nosotros tenemos muy claro, y hemos trasladado —espero que usted se una—, hemos pedido ayudas al sector con ventajas fiscales. El Gobierno, por ejemplo, puede reducir el 50% del IRPF para todos los sectores agrícolas, que sería una muy buena medida. O reducir el 75% del IRPF a los ganaderos, que lo están pasando francamente mal. O rebajar entre el 65 y el 95% por provincias y cultivos que hayan sufrido adversidades climáticas, plagas, o el cien por cien para la apicultura. Estamos trabajando y estamos poniendo más recursos que nunca en el sector, en el ámbito de nuestras responsabilidades.

Yo lo que espero es que nos traiga usted..., también nos traiga propuestas, iniciativas y que no nos traiga, a veces, pues, en fin, titulares que son fáciles de decir...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

---

**12-24/POP-000231. Pregunta oral relativa a la propaganda institucional**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a propaganda institucional.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor ESPADAS CEJAS

—Buenos días, señor Moreno Bonilla.

Gracias, señor presidente.

Bueno, vamos a ver si soy capaz de mantener un diálogo con usted, señor Moreno Bonilla, que esté a la altura de lo que usted plantea como el listón lógico de lo que espera en un diálogo Gobierno-oposición. Le veo que, como cada jueves, está usted exigente con los portavoces de la oposición y nos valora casi siempre con insuficiente. Vamos a ver si consigo yo hoy aprobar, señor Moreno Bonilla. Vamos a ver.

Hace unos quince días anunciaba usted, pues con alharacas y con ese gran aparato publicitario del que dispone el Gobierno andaluz, en todos los medios de comunicación, un gran decreto de simplificación, de agilización de trámites, que iba a ser, sin duda, histórico en Andalucía. Efectivamente, era el cuarto. Lo cual quiere decir que ha habido tres intentos que..., bueno, yo pienso que son tres intentos fallidos, pero no lo digo yo, lo dicen los informes de la Confederación de Empresarios de Andalucía, que dicen que usted no ha conseguido los objetivos con los tres anteriores, que buscaba, de mayor agilidad y de reducción de lo que usted denomina burocracia administrativa. Bien, un cuarto, necesario este cuarto.

Y, claro, cuando uno ve el despliegue informativo, la publicidad que precede a esto y se da cuenta de que ni siquiera todavía estaba aprobado; o que cuando llega el día del Consejo de Gobierno de su aprobación todavía no tenemos el gusto la opinión pública de conocer el contenido del mismo, porque aún tenemos que esperar tres días más a que se publique en el *Boletín Oficial de la Junta*, claro, empezamos a preguntarnos, a ver, este gran decreto omnibus del señor Moreno Bonilla, el cuarto, para agilizar y simplificar, que tiene la apariencia de ser la auténtica revolución de la Administración pública en Andalucía, oye, a ver si va a acabar siendo una especie de decreto como el del señor Milei en Argentina, donde vamos a acabar, a desregular, a liberalizar y a reducir o eliminar todo tipo de controles administrativos. A ver dónde nos quedamos.

[Aplausos.]

Esta era la gran duda que teníamos hasta que pudimos ver el texto en el *Boletín Oficial de la Junta*.

Se ha resistido la cosa, ¿eh? Ni borradores, ni algún elemento para conocerlo, no, hasta el viernes. Durante el fin de semana nos dedicamos, la oposición —esto es lo que tiene la oposición—, a estudiar

esto. Porque, claro, esta semana usted solo nos daba tres días para tomar decisión y posición respecto a si lo apoyábamos o no, señor Moreno Bonilla. Y yo le llevo a esa reflexión. ¿Qué modelo de calidad democrática y de trabajo y colaboración entre el Gobierno y la oposición es el que usted quiere en Andalucía, señor Moreno Bonilla? ¿El del silencio, el de que no tengamos capacidad de propuesta, el de que aquí hay lentejas o las tomas o las dejas?

[Aplausos.]

Mire, señor Moreno Bonilla, ayer el señor Sanz presentó su decreto de simplificación, al que la primera pregunta que yo quiero hacerle es, señor Moreno Bonilla, ¿usted se lo ha leído?

[Intervención no registrada.]

Comprenderá que le pregunte, porque, claro, un decreto que quiere modificar 176 normas y 57 leyes merece, como mínimo, saber si el presidente está seguro de todo lo que ha puesto ahí, lo conoce bien y lo ha leído. Porque, mire, a nosotros casi, casi es que no nos ha dado tiempo.

Señor Moreno Bonilla, mi sorpresa es cuando el domingo por la tarde me percató, nada más y nada menos que en el artículo 242 de ese decreto, que usted ha copiado una parte de la Proposición de Ley de Doñana y nos la ha colado en el decreto este, que llamamos decreto Milei o decreto Moreno Bonilla, para revolucionar la Administración. Y mi pregunta es: ¿y esto lo pensaban decir ustedes en algún momento o estaban esperando que llegáramos al artículo 242, señor Moreno Bonilla? Esta es la cuestión.

Por tanto, mire, entre su publicidad, el manejo de los tiempos y la importancia de decretos como este, yo empiezo a tener la clara conclusión de que usted no tiene mucho interés en esta legislatura en que la oposición, de verdad, pueda hacer un trabajo útil, constructivo. Y, sobre todo, que le molesta, que le molesta, como le molestó tantísimo al señor Sanz o al señor Pacheco el lunes por la mañana, que le digamos que es muy grave, después de haber alcanzado un acuerdo sobre Doñana, el que usted introduzca de rondón la misma, la misma, el tenor literal de esa proposición de ley de Doñana, en ese texto. No sé si es un error o, sencillamente, un segundo intento de hacer lo que ustedes querían hacer y no pudieron hacer porque, sencillamente, el Gobierno de España le planteó un acuerdo bastante más beneficioso para Andalucía que su propuesta.

Por tanto, mire, yo quiero que usted me diga: ¿nos quedamos con los anuncios, la publicidad, somos líderes en una sonrisa? ¿O me va a explicar por qué no le parece importante que el Consejo Consultivo de Andalucía haya emitido un informe, que el Consejo Económico y Social haya dicho algo al respecto, que el Consejo de Concertación Local y los ayuntamientos hayan tenido oportunidad de decir algo respecto a este gran decreto, que las asociaciones o los expertos tengan una oportunidad o un proceso de participación? ¿Usted cree en la participación pública, señor Moreno Bonilla? ¿Usted cree, de verdad, que hacer todo eso y cambiar la mitad del ordenamiento jurídico de Andalucía se puede hacer en tres días, y usted quiera que nosotros nos lo traguemos sin más?

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, bueno, en primer lugar, le voy a decir que nosotros sí que creemos, creemos en la simplificación administrativa. Y, además, en encuestas recientes que hemos hecho a los ciudadanos, los ciudadanos de manera mayoritaria piden rebajar esa grasa, esa burocracia que limita al final su relación con la Administración y con el administrado. Por tanto, primer punto, ¿hay una necesidad de hacerlo? Sí.

Segundo punto, este proyecto político que yo he tenido el honor de encabezar lleva en su programa electoral hacer lo que exactamente hemos hecho. Por tanto, no hemos engañado a nadie, no hemos ido por la puerta de atrás, no cambiamos de opinión cada cuarto de hora, como hacen otros, sino que seguimos una hoja de ruta.

En tercer lugar, este decreto se ha realizado durante un año y medio, por cierto, con un trabajo muy exhaustivo de centenares de funcionarios, para los que le pido respeto, porque he oído unas declaraciones de algunos de sus dirigentes, no tuyas, señor Espadas, que yo creo que a algunos les ha molestado. Pero, bueno, se lo digo.

Tres. Y después, dos semanas antes aproximadamente, no se envió el documento completo, pero una parte importante se envió a los grupos, me dice el propio consejero de la Presidencia, sentado aquí a mi derecha.

*[Intervención no registrada.]*

Miren, la pregunta que yo me hago es: yo tengo una duda, señor Espadas, una, ¿por qué al Partido Socialista le gusta tanto la burocracia, por qué le gusta tanto la burocracia, la dispersión normativa y el embrollo normativo? ¿Por qué le gusta? Porque no entiendo que la izquierda, de manera tradicional, bueno, una parte de la izquierda lo puedo entender, porque juega un poco a antisistema, pero el Partido Socialista, que ha sido gobierno aquí durante casi cuatro décadas, que es gobierno en España, tiene que tener sentido de Estado, y sabe que eso es bueno y positivo. Y, evidentemente, está hecho en base, precisamente, en base a los fundamentos normativos que tenemos en Andalucía. Y se han cumplido los preceptos lógicos que tiene que haber a la hora de hacer un decreto.

Mire, ¿a usted no le parece que sea urgente y necesario simplificar trámites y quitar obstáculos para crear empleo, para apoyar empresas, para mejorar los servicios? ¿Usted no considera urgente y necesario reducir el procedimiento de dependencia de un año, pasando de 555 días a 180 días? ¿No considera urgente o necesario que las residencias se tarde en abrirlas solo tres meses, solo tres meses, cuanto antes se tardaba dos años de papeleo? ¿No considera urgente y necesario simplificar el registro de explotaciones agrícolas, beneficiando a 250.000 agricultores, que nos lo han pedido, que tenemos la documentación, ahora que está todo el mundo pendiente de la agricultura, bienvenido sea, pues nos lo han pedido? ¿No le parece necesario? ¿No considera necesario y urgente reducir la documentación de solicitud de renta mínima o la renta de inserción, donde se van personas que muchos no tienen ni medios ni recursos, y los papeleos les ahogan y terminan por no pedirlo? ¿A usted no le parece razonable?

Pero, además, usted nos habla de la figura del decreto, criminalizando casi el decreto, cuando hay un Gobierno, del que usted forma parte y es portavoz de ese Gobierno en el Senado, en el que tiene el récord absoluto de la historia de la democracia, con 138 decretos.

*[Aplausos.]*

Oiga, oiga, es que venir aquí, venir aquí a Andalucía, venir al Parlamento, venir al Parlamento de Andalucía a acusarnos que hemos..., una apisonadora con la oposición, una apisonadora con los fundamentos normativos, y usted está defendiendo en Madrid, como portavoz en el Senado, a un Gobierno que ha hecho decretos que han sido recurridos y ganados de manera amplia, pues no parece coherente o no parece razonable, ¿no?

Porque ¿usted me está pidiendo aquí unas relaciones que en Madrid no se practican? Porque eso tenemos que aclararlo. ¿Por qué en Madrid se pasa por una apisonadora a la oposición y usted pide aquí lo que no es capaz de dar en Madrid?

Bueno, yo creo, sinceramente, yo creo, quitándole la polémica, mire, este decreto, sinceramente, necesitamos ponerlo en marcha lo antes posible.

Y después, sobre la famosa polémica, que le ha durado un cuarto de hora, usted salió ahí pensando que tenía el escándalo del siglo con el artículo 242 y ha durado 48 horas, 48 horas. ¿Y sabe usted por qué ha durado 48 horas? Porque este Gobierno, este Gobierno quiere acordar, porque este Gobierno quiere dialogar, porque este Gobierno esta misma tarde se sienta con la vicepresidenta del Gobierno y con su equipo de dirección para llegar a acuerdos en dos materias fundamentales, que es Doñana, donde tenemos un gran acuerdo suscrito, y el segundo para planificar y promocionar juntos, juntos, juntos, obras en contra de la sequía. ¿Es que acaso a usted no le gusta el acuerdo? ¿O es verdad lo que me llega a mí que usted está intentando boicotear los acuerdos que tenemos con el Gobierno de España?

[Aplausos y rumores.]

Es que no me gustaría pensar que a usted le molesta que este Gobierno andaluz tenga la capacidad, tenga el talante de llegar a acuerdos con el Gobierno de España, porque eso a usted le deja fuera de la foto. No me gustaría pensarlo.

Por eso le digo, mire usted, el Gobierno..., la polémica duró, le voy a decir, ni 24 horas. Llamamos, la vicepresidenta me llamó, hablé, hablamos por teléfono: ¿qué es lo que no te gusta del decreto?, ¿qué crees que hay considerar?, ¿qué es lo...?, ¿qué no sé cuánto?

[Rumores.]

Se modifica y resuelto. Esa es la diferencia, esa es la diferencia cuando uno quiere confrontar, cuando uno quiere confrontar, o cuando uno quiere acordar en beneficio del interés general de Andalucía, que es lo que hacemos nosotros.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Espadas.

#### El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, ¿cómo puede usted decirme a mí aquí, en el Salón de Plenos, que si yo tengo algún problema con el acuerdo, cuando dediqué casi una hora en su despacho, de forma privada entre usted y yo, a preguntarle y explicarle las razones por las que usted tenía que definitivamente abandonar esa vía y acordar con el Gobierno de España? Señor Moreno Bonilla, yo no revelo las conversaciones con usted, no ponga en duda lo que no tiene ningún argumento para poner.

[Aplausos.]

Haga el favor de no hacer de portavoz del señor Pacheco, que ya el señor Pacheco lo hace la mar de mal. Así que no lo imite, no lo imite.

Mire, señor Moreno Bonilla, tengo poco tiempo. Mire, lo increíble es que los ciudadanos escuchen una propaganda sobre un decreto de simplificación que no conocen y en el que no han podido participar ni podrán, y, sin embargo, vean que su día a día son listas de espera del SAS, que anuncia la señora consejera, eso sí, inmediatamente después de decir que todo va funcionando estupendamente bien, y que vean cómo usted no solo no resuelve el problema de las listas de espera, sino que, además, necesariamente, tiene que seguir contratando a dedo, una vez más, unos pocos de millones de euros para intentar resolverlo. Que no lo va a resolver, señor Moreno Bonilla, por ahí, se lo he dicho un montón de veces.

Mire, escúcheme, señor Moreno Bonilla, tengo poco tiempo, pero, por fijar la atención. Lo que tenemos que ponernos de acuerdo es en si usted entiende que burocracia es todo lo que hace la Administración para llevar a cabo un control con garantía y seguridad jurídica de sus competencias. Si usted opina eso, está equivocado, señor presidente. Usted tiene una responsabilidad también, que no solo es sencillamente poner alfombras y dejar que se haga lo que cada uno quiera hacer. Cuidado, cuando lo intentó el Tribunal Constitucional en la LISTA, justo a lo único a lo que le dijimos que no estamos de acuerdo, lo ha declarado inconstitucional.

Así que, señor Moreno Bonilla, cuidado con sus competencias, controle y no liberalice.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Señor Espadas, mire usted, yo alabo su actitud de diálogo, la alabo públicamente, y además creo que con usted se puede intentar llegar a acuerdos y, por tanto, mantenemos una línea de comunicación. Pero no entiendo, de verdad no entiendo, la actitud absolutamente destructiva, por decirlo de una manera, con un decreto que es bueno para Andalucía. ¿Usted cree o cree alguien que nosotros podemos hacer lo que nos dé la gana? Pero oiga, si vivimos en un Estado de derecho, donde tenemos directivas

europas, normativas del Estado, estamos hiperregulados. Lo único que queremos es quitarle la grasa, que es lo que no quieren ni los ciudadanos, ni los emprendedores, ni la sociedad.

[Aplausos.]

Es lo que no quieren y lo que hemos prometido.

Y, mire, señor Espadas, este documento fue el que nosotros le entregamos a su grupo, debería de estar pendiente de lo que hace su grupo con los papeles, documento de trabajo para grupos parlamentarios sobre el proyecto cuarto, decreto-ley, simplificación administrativa. Bueno, pues este documento no se hizo ni una sola propuesta por parte del Grupo Socialista, ni una sola.

[Aplausos.]

Sí, sí, sí. Ni una sola, ni una sola.

Y por supuesto, y por supuesto, y por supuesto, concluyo ya. Mire, señor Espadas, señor Espadas, es mucho mejor acordar que confrontar, yo lo hago todos los días con su Gobierno, y mira que me lo ponen difícil, ayúdenos porque será bueno para Andalucía y para España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

**12-24/POP-000291. Pregunta oral relativa al diálogo institucional en Andalucía**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía, relativa a diálogo institucional en Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Empezaba el señor Espadas su intervención preguntándose si hoy por fin iba a aprobar o no. No, señor Espadas, hoy ha suspendido otra vez, otra vez ha suspendido.

[Aplausos.]

Hoy tampoco, señor Espadas.

El problema, fíjense, es que no solo ha suspendido el señor Espadas, es que yo creo que han suspendido todos los portavoces que han intervenido hasta ahora, ¿no?

Fíjense, el señor portavoz de Vox ha utilizado, a base de ser de derecha, argumentos como los que han utilizado en Galicia, donde se han caído por la derecha y han acabado sacando cero diputados. La señora Nieto, a base de ser de izquierda y tener unos argumentos tan radicales de izquierda, en Galicia se ha caído por la izquierda y se ha quedado en cero diputados. Y el señor José Ignacio García, con su melón, hoy siendo de extrema izquierda, ha utilizado argumentos de extrema derecha. Ustedes han suspendido todos, y le pido el melón al señor José Ignacio García para hacerles un símil. A ustedes todos, ninguno, son un melón por calar, a todos ustedes los tienen los andaluces perfectamente calados, a todos. Por eso están donde están.

[Aplausos.]

Señor presidente, su Gobierno es un Gobierno moderado, dialogante, ha convertido nuestra tierra en un lugar maravilloso no solo para vivir y para disfrutar, sino también para trabajar, para invertir, para acoger proyectos, grandes proyectos, que luego los andaluces, con su talento, desarrollan en una tierra que hoy, por fin, pues tiene seguridad jurídica y estabilidad. Qué diferencia, verdad, con lo que pasaba antes, ¿no? Esta misma semana hemos conocido de nuevo una sentencia que condena al socialismo andaluz a la cárcel por corrupción; en concreto, la sentencia del chófer de la coca, cuatro años y nueve meses a la cárcel. ¿Por qué? Por trincar dinero público, gracias a su cercanía a los cargos directivos de la Junta de Andalucía. ¿Les suena el modus operandi? ¿Podría llamarse Koldo?, ¿verdad?, ¿el chófer de la coca? Es la misma estrategia, el mismo partido, el dinero público de todos los ciudadanos que acaba en el bolsillo de algún amiguete.

[Aplausos.]

A ver cómo acaba Pedro Sánchez con este torpedo de corrupción en su Gobierno, su ya de por sí tambaleante Gobierno. Miren, la inmensa mayoría de los andaluces se declaran «moderados», por eso, elección tras elección, pues, gana la moderación. Los andaluces optan por apoyar el proyecto sensato, centrado de Juanma Moreno, del Partido Popular, frente a la radicalidad de los demás a izquierda y derecha. Y no es algo que pase solamente aquí. El domingo vimos que, en Galicia, una amplia mayoría, pues, respaldó la moderación del Partido Popular frente al descalabro del resto de fuerzas políticas aquí presentes. Un resultado en el que, sin duda, ha tenido mucho que ver la evolución de Galicia en los últimos años y la involución de España, que ven los gallegos, en el último año, que es la misma involución que vemos en España, el resto de los españoles. El domingo vimos que los ciudadanos optan siempre por el sentido común y que quien tiene su confianza es quien representa ese sentido común y los demás se hunden, como les pasó el domingo al PSOE y al resto de partidos, como digo, aquí presentes. En esa senda de sensatez, hay que decir que este decreto de simplificación que ratificamos ayer en este Parlamento va a ser muy importante, porque facilita la vida a todos los andaluces con menos burocracia, les acerca a los servicios públicos, les acerca a las ayudas, a los incentivos, elimina trabas y trámites administrativos. Lamentablemente, a esta oposición que siempre está enfurruñada y que nos ha tocado parece que le molesta que usted les facilite la vida a los andaluces, se pasan el tiempo presentando recursos de brocha gorda que luego los tribunales les tumban uno tras otro o intentando reventar acuerdos entre administraciones, ante el estupor de los miles de afectados.

Es llamativo que usted, señor presidente, haya sido capaz de llegar a acuerdos hasta con una ministra que hasta hace muy poco utilizaba gruesos descalificativos para referirse a Andalucía, lo hemos visto con Doñana, con la sequía, confiamos incluso que pueda darse también, por ejemplo, con el Algarrobo, y sin embargo, es imposible, absolutamente imposible, entenderse con el responsable del partido de esa ministra en nuestra comunidad, que está mucho más preocupado por reivindicarse a sí mismo, porque la realidad es que no lo reivindica nadie y ante la amenaza de que su jefe decida que se le acabó el tiempo ante su escaso tirón y su escaso respaldo social.

Miren, el señor Espadas intentó convencer a todo el mundo –hoy lo ha hecho otra vez, con escaso éxito– de su supuesto protagonismo en el acuerdo de Doñana: «he sido yo, he sido yo», nos decía en los medios de comunicación y hoy otra vez. El señor Espadas intentaba convencer a todo el mundo de su papel descubridor de una supuesta trama judeo-masónica dentro del decreto de simplificación administrativa y nos decía ayer lo mismo: «he sido yo, he sido yo». Lo que pasa es que, claro, a base de decir: «he sido yo» y «he sido yo», acaba convirtiéndose uno en protagonista de chascarrillos.

Ayer un periodista andaluz, citando el fandango del gran Paco Toronjo, se refería al señor Espadas con mucha sorna con aquello de que «aquel que dice yo soy es porque no tiene nadie que le diga tú eres». Bueno, pues yo aprovecho hoy, señor Espadas, para decirle un «tú eres», tú eres, usted es el representante del Partido Socialista que peor resultado ha sacado en la historia democrática de Andalucía, usted.

[Aplausos.]

Señoría, lo cierto es que es difícil entenderse con el señor Espadas, que intenta tirar por tierra cualquier intento de la Junta de Andalucía, por ejemplo, para atraer ayudas extraordinarias de Europa con motivo de la sequía extraordinaria que estamos sufriendo. Ha intentado dinamitar el acuerdo con Doñana

y, pese a ello, en el PP andaluz intentamos siempre seguir entendiéndonos con él, y seguiremos tendiéndole la mano, porque entendemos que para eso estamos aquí. Pero, claro, dos no colaboran, aparte del señor Espadas, si uno no quiere, y del Gobierno de España necesitamos más colaboración, por ejemplo, para que se cumpla con esa financiación, ese sistema justo que necesitamos, que sea equitativo y que, mientras, pues no se siga torpedeando la posibilidad de que exista un fondo de compensación que, de mientras, nivele y corrija la falta de financiación que tiene Andalucía. Y también Andalucía necesita más colaboración del Gobierno de España para que nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el resto de funcionarios públicos no se jueguen la vida en una lucha tan desigual en las costas no solo de Cádiz, sino de toda Andalucía. Sí les digo de Cádiz que necesita ser defendida como lo que es, como una gran ciudad, como una gran provincia, con esa declaración de zona de especial singularidad.

[Aplausos.]

Para que Cádiz siga siendo lo que es, un lugar maravilloso para vivir.

Por todo ello, señor presidente, le pregunto por sus planes para la colaboración institucional en el desarrollo de Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Martín. Tengo que decir que la valoración que hacemos del diálogo institucional desde el Gobierno de Andalucía es francamente positiva. ¿Y por qué la hacemos francamente positiva? Porque creemos que, sin duda alguna, se consigue mucho más con miel que con hiel, que el diálogo siempre suma mucho más y que incluso un acuerdo medio es peor que una confrontación abierta, contundente y dura. Nosotros, desde el Gobierno de Andalucía, intentamos dialogar. Y dialogar significa para nosotros muchas cosas. Significa construir, significa reconocerse, porque hay que reconocer también al adversario, darle su papel al adversario, y también acordar, acordar sobre el espacio compartido.

Cuando uno acuerda, siempre tiene que dejarse alguna pluma en la gatera, tiene que buscar un punto de encuentro, tiene que avanzar hacia el que tiene enfrente. Y ese es el gran esfuerzo de un acuerdo, que uno tiene que ceder un poco y el otro tiene que ceder otro poco, para intentar llegar a un acuerdo que, en definitiva, beneficie. Porque, si no, al final la cuerda se rompe y, al final, perjudica al conjunto.

Un diálogo que responde igualmente a la manera que son los andaluces. Es que los andaluces somos así. Es que los andaluces somos así. Somos serenos, somos abiertos, somos exigentes, somos comprometidos. Y esa manera de entender Andalucía, entender el diálogo, es lo que nosotros hemos

denominado vía andaluza. Esa vía andaluza, que es hacer un Gobierno y hacerlo con un estilo distinto al resto de gobiernos. ¿Por qué? Porque nosotros somos andaluces y los andaluces tenemos otra manera de mirar la vida, otra manera también de sonreír. No sé por qué les molesta tanto. Y es verdad, sonreímos distinto y somos gente más abierta en ese sentido. Y una manera de entender también la política. Pero, sobre todo, ese diálogo se empeña en algo que es fundamental, que es el interés general de Andalucía. Ese interés general de Andalucía, que es fundamental siempre defender y que prevalezca.

Mire, a ningún dirigente político, a ningún miembro de ningún gobierno se le tienen que caer los anillos, primero, por reconocer errores, segundo, por reconocer al adversario, y tercero, por sentarse tantas veces sean necesarias para intentar llegar a un acuerdo con otra Administración. Esa es nuestra obligación, llegar a acuerdos con otras Administraciones, sean del color político que sean. Me da igual que sea un ayuntamiento gobernado por cualquier formación política, porque así lo han decidido los ciudadanos, o la Administración General del Estado. Lo importante es que el interés general de los andaluces esté defendido a través del acuerdo. Y eso lo hemos hecho en las instituciones europeas. Por eso me reuní con el vicepresidente de la Comisión Europea. Por eso dialogamos, por eso hemos sido los primeros que hemos hablado por primera vez de que tiene que haber un comisario de agua, que no hay en Europa, porque la visión centroeuropea donde les sobra el agua no entiende que haya un comisario de agua. Por eso no hay políticas ni planificación en materia de agua dentro del seno de la Unión Europea. Por eso estamos haciendo una alianza con las regiones del sur para que se hable, para que en la próxima legislatura, Europa y la Comisión Europea tengan claro que el agua es fundamental para una parte muy importante de la propia Unión Europea.

Y por eso practicamos también el diálogo con el Gobierno. Esta tarde tenemos una reunión muy importante con la vicepresidenta tercera, ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, y su equipo ministerial. Y tenemos un solo objetivo, seguir avanzando en ese gran acuerdo que firmamos por Doñana, que yo sigo defendiendo y que es un acuerdo que está vigente, evidentemente, y que vamos a cumplir. Y lo segundo, muy importante: en una comunidad donde tenemos espacios repartidos desde el punto de vista de responsabilidades competenciales, es muy importante que caminemos juntos, que empujemos en la misma dirección. Al agricultor o ganadero que nos está escuchando no le importa de quién es la competencia, ni le gusta ver que nos tiramos los trastos a la cabeza. Al agricultor o al ganadero que está al borde de la ruina lo que le importa de verdad es que su problema se resuelva. Y, por tanto, esa es nuestra principal obligación, nuestra principal obligación.

[Aplausos.]

No tenemos otra. Nuestra obligación es defenderlo. Y, evidentemente, tenemos que llegar a acuerdos. Y yo agradezco, y no me pasa nada, agradezco públicamente la voluntad que ha mostrado la vicepresidenta, con la que he tenido diferencias importantes en el pasado, porque a veces tenemos ángulos de visión distintos sobre un mismo problema, pero agradezco también la voluntad de acuerdo. Porque eso es lo que tenemos que hacer, esa es la obligación que tenemos los que tenemos responsabilidades institucionales.

Y, además, nos gustaría abrir el diálogo a otros ámbitos. Yo no puedo entender por qué tenemos bloqueado el diálogo precisamente con una ministra andaluza, que ha estado sentada ahí hasta hace un

cuarto de hora, y que ha sido consejera de Hacienda. No puedo entender cómo no podemos tener un diálogo fluido con la ministra de Hacienda, igual que lo tenemos con la vicepresidenta. Un diálogo donde hablemos: oiga, qué pasa con nuestra financiación. Y lo segundo más importante, ¿qué pasa con el fondo de compensación? Con esos 1.409 millones de euros que está esperando la sanidad pública andaluza, que está esperando la educación pública andaluza y que están esperando los dependientes andaluces, que lo están esperando.

[Aplausos.]

Lo están esperando, es que lo están esperando. Porque esos 1.409 millones de euros son 1.409 millones para ellos, para ellos, no para este Gobierno, para ellos. Por tanto, ya, ya, que es una orden ministerial, que no es un problema en un presupuesto de cientos de miles de millones de euros, 1.409 millones. Es absurdo y, además, no lo entiende nadie. Y lo vamos a seguir pidiendo hasta la saciedad.

Hemos llegado a acuerdos con ciudades autónomas. Las ciudades hermanas de Ceuta y Melilla, que están bastante aisladas y bastante olvidadas por la Administración general del Estado. Y donde estamos prestándoles servicios, a pesar de no tener competencia, en materia de universidad, en materia sanitaria, ayudando a nuestros hermanos de Ceuta y Melilla.

Próximamente, me reuniré con el presidente de Canarias. Para seguir avanzando, avanzando en esos acuerdos que podemos tener dentro de que somos el sur y ellos son, lógicamente, más al sur del sur, son el sur del sur.

Vamos a seguir y voy a tener reuniones con todos, prácticamente con todos los presidentes de comunidades autónomas. Vamos a seguir con el diálogo, fundamental, el diálogo social, el diálogo social que nos ha inspirado importantes acuerdos en beneficio de los andaluces.

Vamos a seguir, en definitiva, trabajando desde ese diálogo que es constructivo. Y ese diálogo se practica solamente escuchando, escuchando, aprendiendo, porque cuando uno escucha siempre aprende, siempre aprende. Y una vez que aprende, uno puede compartir y puede proponer. Eso es exactamente lo que hacemos. Lo hacemos a diario y es lo que intento que hagamos todos los días. Por lo menos yo lo practico todos los días. A veces es posible el acuerdo, otras veces no es posible el acuerdo, porque dos no se entienden si uno no quiere.

Y, desde luego, lo que sí le digo, y digo públicamente, es que este Gobierno no va a dejar de dialogar siempre que haya el más mínimo interés de un andaluz por medio. Allí donde haya un andaluz, una andaluza, que tenga intereses, allí estará el Gobierno, hasta la saciedad, negociando por los intereses de Andalucía, siempre, siempre, siempre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

## 12-24/POP-000241. Pregunta oral relativa a la rectificación de la decisión adoptada de denegar a la Universidad de Granada titulaciones universitarias relacionadas con proyectos estratégicos de la provincia

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos el Pleno, y aquellos que se quieran ausentar, que se ausenten de una forma rápida.

Señorías, pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, señor don José Carlos Gómez Villamandos. Pregunta relativa a rectificación de la decisión adoptada de denegar a la Universidad de Granada titulación universitaria relacionada con proyectos estratégicos de la provincia.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Ruiz Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista...  
[Intervención no registrada.]

Repito otra vez, para que quede grabado, ¿eh? Tiene la palabra, la señora Olga Manzano, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señor Villamandos, su consejería ha condicionado el grado de inteligencia artificial y ha informado negativamente sobre el de ingeniería energética solicitado por la UGR para su programación de cara al periodo 2025-2028. Su receta, pues que la UGR reformule y recapacite su propuesta inicial. Y en esta dirección ha manifestado el rector, que está trabajando en la universidad, como usted bien sabrá.

Mire, tengo que decirle que la sociedad granadina conoce perfectamente el compromiso que la UGR ha tenido y tiene con el desarrollo del acelerador de partículas y de la inteligencia artificial. Y lo demuestra el que ofrezca titulaciones que permitan a sus egresados y a sus egresadas poder participar y transferir conocimiento y talento en este sentido. Nada, señor consejero, nada debería impedir que la UGR sea clave para la creación del empleo ligado a la I+D+i, que van a necesitar estos dos proyectos.

Así que, señor consejero, estamos completamente convencidas de que su consejería va a tener en cuenta las alegaciones presentadas por la UGR, pero tan convencidas, tan convencidas como que los argumentos que han utilizado ustedes para denegar parte de la primera propuesta que ha hecho la UGR están faltos de rigurosidad. Porque eso que argumenta usted de que hay falta de demanda del sector productivo y del alumnado no es real, no es cierto. Y se lo explico.

En cuanto a la ingeniería eléctrica. Uno, no son incompatibles con las de materiales, señor consejero, de cara a las necesidades del acelerador. Dos, escuche a dos empresas granadinas como Safran y Greening sus dificultades para encontrar ingenieros eléctricos. Esta profesión tiene un cien por cien de ocupación en el sector de las renovables. Y la empleabilidad, señor consejero, usted lo sabe, está per-

fectamente asegurada. Y tres, los solo 16 estudiantes de Granada que usted ha investigado que cursan estas titulaciones en otras universidades está ligada, y debería conocerlo también, a que Granada acabó el año 2023 siendo la provincia con más paro de toda España, alcanzando el 21,34% de la población. A estas familias les resulta muy difícil costear a su hijo fuera y en Granada sí que podrían hacerlo.

Y en cuanto a las titulaciones relacionadas con la inteligencia artificial es un despropósito, su rechazo en primera instancia siendo la UGR número tres de Europa en el *ranking* de la inteligencia artificial. Así que arréglole. Les ha faltado rigurosidad, señor consejero, y dígame qué postura va a adoptar tras recibir las alegaciones de la UGR.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Manzano.

Una vez más, oportunismo, populismo, falta de rigor y, desde luego, diría, y no me gusta emplear estas palabras, mentiras.

[Aplausos.]

Ustedes hablan de que hemos denegado. En ningún momento hemos denegado. Hemos emitido un informe con una serie de consideraciones, con una norma que ha sido acordada por todas las universidades. No es una norma ni una política de este Gobierno, sino consensuado con todo el sistema universitario, para tener un sistema universitario mucho más coordinado, mucho más potente y mucho más competitivo.

Y lo que es la verdad es que Ingeniería Eléctrica es un título que no tiene demanda por parte del alumnado. El 56% de la oferta que se hace en Andalucía es lo único que se cubre. Se deja de cubrir el resto. ¿Quiere que sigamos gastando dinero en unas titulaciones que no nos aportan competitividad al sistema universitario? ¿Quiere que sigamos gastando el dinero de una forma innecesaria?

Mire, la propuesta que le hemos hecho, además, a la Universidad de Granada, con la que tenemos una excelente relación y donde el rector ha admitido nuestras sugerencias, es, desde luego, hacerlo mucho más competitivo, porque la Ingeniería Eléctrica no tiene nada que ver con el IFMIF-DONES. El IFMIF-DONES es para materiales y, por eso, le hemos recomendado Ingeniería de Materiales. Le hemos recomendado Ingeniería Mecánica y le hemos desbloqueado unos problemas internos que ellos tenían.

En definitiva, señoría, queremos que después de una década, de una década, más de una década, de catorce años sin una oferta de titulaciones, después o ahora que, por primera vez, el Partido Popular de Andalucía tiene competencias en universidades, se está desbloqueando todo lo que ustedes empezaron a bloquear. Lo que no vamos a hacer, señoría, desde luego, es tener posturas unilaterales o pos-

turas bilaterales, como las que ustedes hicieron, y que perjudicaron a universidades como la de Huelva, que perjudicaron a los campus de Linares, que perjudicaron al campus de Algeciras o de Belmez, donde le daban titulaciones singulares de esos campos a universidades grandes.

Yo comprendo, desde luego, que a ustedes no les guste lo que estamos haciendo, pero es que lo estamos haciendo y lo estamos haciendo. Y si ustedes, desde luego, si usted, del Partido Socialista, se ponen de acuerdo con la señora Férriz...

[Risas.]

... en que demos energía eléctrica a la Universidad de Granada, yo de acuerdo, pero la señora Férriz será la que tenga que ir a la Universidad de Jaén para explicar por qué disminuye el número de estudiantes en la Universidad de Jaén cuando hay una sobreoferta.

[Risas y aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Manzano.

## La señora MANZANO PÉREZ

—Señor consejero, señor consejero, ha quedado clara con su última frase, ha quedado clara la falta de rigurosidad a la hora de no tener en cuenta las propuestas de la universidad de Granada.

Pero, mire, nos va a alegrar cuando usted rectifique. Y acabo con un titular, señor consejero: «Carazo ya hace las gestiones para que autorice las titulaciones». ¿Sabe qué? Que le voy a decir una cosa. El mérito solo puede ser de la UGR, que tras su denegación ha presentado alegaciones para reforzar su propuesta inicial. No lo permita, señor consejero, no permita que todos los méritos se los lleve la señora alcaldesa...

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Señoría, la UGR nos ha hecho llegar ya sus propuestas y coinciden con lo que le hemos dicho. Entiendo que la preocupación que tienen con la pérdida de poder territorial le haga llegar a situaciones como esta. Pero un poder territorial... No me refiero a lo de Galicia, ¿eh? Me refiero a la caseta de la Feria de Abril en Sevilla.

[Risas.]

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 66

XII LEGISLATURA

22 de febrero de 2024

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

## 12-24/POP-000321. Pregunta oral relativa a los efectos de la aplicación de la LOSU en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a los efectos de la aplicación de la LOSU en Andalucía. Dicha pregunta está formulada por el señor Ayala García, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Señor Ayala, tiene la palabra.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor AYALA GARCÍA

—Señor consejero, en los últimos días diversos medios de comunicación publican la noticia de que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades han realizado una propuesta a las comunidades autónomas para comenzar con la aplicación de la LOSU —Ley Orgánica del Sistema Universitario—. Esta propuesta, en la que el Gobierno de Sánchez ofrece a Andalucía la irrisoria y mísera cantidad de nueve millones de euros para la aplicación de la misma. Solo nueve millones de euros frente a los casi 160 millones de euros necesarios y calculados por la Conferencia de Rectores de las universidades españolas, menos del 6% necesarias para su aplicación.

Mientras el Gobierno de Sánchez con una mano le da a Andalucía nueve millones de euros y con la otra le va a dar 150 millones de euros a Cataluña solo en materia de investigación. Si referenciamos los nueve millones de euros frente a los 150 millones de euros de Cataluña, nos indica que Cataluña percibe 17 veces más que Andalucía. Andalucía no quiere ser más que nadie, pero desde luego no queremos ser 17 veces menos que nadie. Lo que el Gobierno de Sánchez quiere darle a Andalucía es una limosna y no lo vamos a permitir. ¿Esto es un castigo o es que a Andalucía no le importa lo más mínimo? Esto es una auténtica vergüenza.

Hace unos días, el secretario general de Universidades de la Junta de Andalucía, Ramón Herrera, acudió a una mesa de trabajo convocada por el ministerio para abordar un primer borrador de la LOSU. Advirtió en ella que algunas de las medidas introducidas en esta norma ya están generando un importante gasto en nuestras universidades. Mientras tanto, en la mesa, la ministra Morán centraba sus propuestas en medidas muy parciales y que poco o nada solucionaban. Es decir, mucha procrastinación y

ninguna solución. Es la divisa del Gobierno de Sánchez. El Gobierno central tiene la obligación y el deber de hacerse cargo de todas las exigencias financieras asociadas a esta ley.

Por ello, le pregunto, ¿cómo valora el consejero de Universidad, Investigación e Innovación la propuesta del Gobierno de España para desarrollar la Ley Orgánica del Sistema Universitario y qué efectos tendrá en Andalucía?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ayala.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Señor presidente.

Señor Ayala, desde luego, podemos definir la LOSU, sin ningún tipo de problema, como la ley organizada por Sánchez para complicar la vida a las universidades.

La LOSU es, sin lugar a dudas,...

[Aplausos.]

... una gran oportunidad perdida por España y una gran oportunidad aprovechada por el independentismo, y eso ha marcado el desarrollo de esta ley.

Le advertimos al Gobierno, al anterior Gobierno, y seguimos diciéndoselo al actual, que esta ley, desde luego, no podía ser aprobada si no contaba con una memoria económica realista. La memoria económica que se presentó fue una memoria económica ajustada para que el Ministerio de Hacienda la pudiera aprobar, y ahora sabemos que son miles de millones los que hacen falta para que esta ley se ponga en marcha. Una ley en la que no se tuvo en cuenta a las universidades, no se tuvo en cuenta a la CRUE, no se tuvo en cuenta a la representación estudiantil y no se tuvo en cuenta a las comunidades autónomas que tienen transferidas y, por lo tanto, la obligación de financiar esta nueva ley.

Es una ley que, además, y es lo peor de todo, maniata a las universidades, en lo que es más sensible a las universidades públicas, las maniata en el tema de la política de personal. Pero no las maniata a todas por igual, mejora y, desde luego, crea una situación de beneficio en Cataluña frente al resto del Estado, porque allí hay personal que es laboral, allí nadie quiere ser funcionario, o no les dejan, mejor dicho, ser funcionarios del Estado, y la LOSU solamente condiciona muchas medidas restrictivas para los funcionarios del Estado, para los cuerpos docentes.

Es una ley que, además, conlleva, como bien ha dicho, un coste económico importante. La primera aproximación para Andalucía son 156 millones de euros. Solamente nos ofrecen nueve. Y eso que es un partido que dice, el Partido Socialista, el Partido de Sánchez, que defiende la universidad pública. Pero eso, desde luego, eso de «mucho te quiero, perrito, pero pan poquito». Y es lo que está demostrando el Gobierno de Sánchez. Es lo que ha venido demostrando el PSOE en toda la tramitación de esta ley y en

otras normas, en las cuales, desde luego, lo que ha hecho es perjudicar enormemente al sistema universitario público. Igual que lo ha hecho con las becas, igual que lo ha hecho con la retribución a la Seguridad Social, igual que lo ha hecho en otras muchas medidas. Donde da y donde apoya una serie de medidas y una serie de condiciones que limitan la acción de las universidades públicas y, sin embargo, no somete a ellas a las universidades privadas.

Fíjense, justo a la parte económica, hay algo que a mí me preocupa muchísimo más, y es la captación y retención de talento que tanto pregonan la izquierda. Esta ley frena la captación y retención de talento. Y le puedo asegurar que con la nueva Ley universitaria para Andalucía solucionaremos ese problema, para que nuestros jóvenes puedan seguir estando en Andalucía y desarrollar todo su capital.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

---

## 12-24/POP-000219. Pregunta oral relativa a los trabajadores del metro de Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Pregunta relativa a los trabajadores del metro de Sevilla.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, de Grupo Parlamentario Mixto-Adelante, Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenas tardes.

Voy a ser muy claro y muy simple con esto. Las trabajadoras de las subcontratas del metro de Sevilla han estado, durante diez años, inhalando durante su jornada laboral un producto tóxico, cancerígeno. ¿Qué piensa hacer ante esto?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García Sánchez, me consta que la Inspección de Trabajo ha formulado una propuesta de sanción administrativa al metro de Sevilla, que es la concesionaria de la explotación del metro de la ciudad, a Ilunion, responsable de las tareas de limpieza de la vía, y a CAF, responsable del mantenimiento de los trenes, al considerar que no han aplicado adecuadamente las normas de prevención de riesgos laborales para prevenir posibles riesgos en la salud por la exposición a un producto especialmente cancerígeno, el polvo de sílice, presente en la arena común que se ha venido utilizando para asegurar la adherencia de los trenes a la vía.

Pero no es menos cierto —tengo que decirle— que estas tres empresas están en desacuerdo con el contenido de la sanción y han formulado alegaciones —como usted bien sabe—, lo que implica que el procedimiento sigue su curso y aún no ha concluido. Como no puede ser de otra forma, el Gobierno de

Juanma Moreno respeta de manera escrupulosa la legalidad y los procedimientos establecidos. Y hasta que no finalice el procedimiento no podemos plantear medidas al respecto.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera.

Voy a saludar a las representantes de las trabajadoras de las contratas que han estado sufriendo esta situación.

La cuestión es que esto no es la primera vez que lo traemos en el Parlamento. Hace apenas un año hice esta misma pregunta, cuando todavía no había una declaración en firme de la Inspección de Trabajo, y ustedes me dijeron: «esa arena de origen sílice, al igual que la encontramos en la naturaleza, que también se emplea en construcción, se retira como residuo no peligroso, y los servicios de prevención de las empresas han realizado las mediciones higiénicas necesarias». Resulta que se equivocaron. No es verdad. La Inspección de Trabajo ha dicho que han estado diez años, nada más y nada menos que diez años, inhalando un producto cancerígeno, un producto que provoca silicosis, como la que provocan las encimeras de Cosentino, al que ustedes nombraron hijo predilecto, por cierto. Espero que, al menos, a los dueños de estas empresas no los nombren hijos predilectos esta vez. Al menos eso. La cuestión es que lo trajimos, se pudo evitar y no se ha evitado. Y, mire, siempre le traemos cosas, cuestiones de incumplimiento de derechos laborales, esta vez de salud laboral, de contratas de la Administración. En algún momento en este país habrá que abrir el tema, por fin, de la subcontratación y de lo que provocan los trabajadores y trabajadoras en la Administración, especialmente la Junta de Andalucía, siempre, constantemente.

Pero ahora la cuestión es muy simple, señora consejera. Ustedes son responsables de esta empresa porque son propietarios del 11% del metro de Sevilla. ¿Qué va a hacer? Qué va a hacer, primero, para que no vuelva a ocurrir, para que no sigan inhalando estos productos, porque hoy la empresa de mantenimiento está en huelga porque no tienen los equipos necesarios para que se garantice su salud laboral, hoy, ahora mismo. Por tanto, ¿qué va a hacer para que no vuelva a pasar?

Segundo, ¿qué va a hacer para compensar a estas trabajadoras? Porque es que han estado diez años inhalando algo que provoca cáncer. Y aquí se trajo, y nos dijeron que no. Por lo menos, no nos diga que es que todavía no ha terminado el procedimiento y que las empresas no están de acuerdo. En un conflicto entre empresas que han tenido a las trabajadoras inhalando un producto tóxico, y las trabajadoras que la han estado inhalando, al menos, aunque sea por humanidad, póngase del lado de estas trabajadoras. Y si esto se confirma finalmente, al menos no vuelvan a contratar, desde la Junta de Andalucía y

desde ninguno de sus entes instrumentales, con estas empresas que han estado cargándose la salud de estas trabajadoras. Es una cuestión de sentido común. Y si no lo piensa así, no me lo diga a mí, dígaselo también a las trabajadoras.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

**La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señor García, desde la misma puesta en marcha del metro de Sevilla, hace quince años, se ha utilizado la arena común para asegurar la adherencia de los trenes en la vía. Y el uso de esta arena común no solo ha sido habitual en la mayoría de las explotaciones ferroviarias a nivel mundial, sino también en otros sectores, como, por ejemplo, el de la construcción.

No ha sido hasta diciembre de 2020, cuando uno de sus componentes, la sílice cristalina, se ha declarado posible agente cancerígeno en los trabajos que suponen la exposición al polvo respirable. Y me consta que desde ese mismo momento, tanto CAF como Ilunion, a instancias del metro de Sevilla, han realizado sendos estudios y mediciones ambientales, en base a lo que se han adoptado medidas especiales.

¿Qué vamos a hacer? ¿Qué es lo que hemos hecho? Que la arena común se ha sustituido por arena de silicato, libre de este compuesto cancerígeno en toda la flota de trenes del metro de Sevilla, en un proceso que comenzó en primavera y finalizó en noviembre del año pasado. Además, estas empresas continúan realizando evaluaciones de los riesgos que puedan derivarse tanto de la explotación, de la exposición al nuevo árido, como a los restos de arena de sílice que pudieran existir, para adoptar todas las medidas preventivas y la vigilancia de la salud que resulten necesarias en función de los resultados obtenidos y de la normativa aplicable.

Claro que sí hacemos cosas, claro que sí estamos preocupados y claro que sí estamos haciendo seguimiento a este tema y tomamos las medidas oportunas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora consejera.

**12-24/POP-000299. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del patrimonio de interés arquitectónico en Coín (Málaga)**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento y Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la rehabilitación del patrimonio de interés arquitectónico de Coín, Málaga.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Jéssica Trujillo Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, buenas tardes ya.

Le pregunto acerca de una materia en la que se dejaron muchísimos deberes pendientes por parte de aquellos que hoy, desde la oposición, defienden con mucho fervor la importancia de nuestro patrimonio público, pero que en su momento y cuando tuvieron la oportunidad de hacer algo, bueno, pues lo que hubo fue una dejación más que evidente. Le hablo de esas tareas de rehabilitación de edificios públicos con importante valor patrimonial, que en nuestra tierra no son pocos, que los anteriores gobiernos socialistas no ejecutaron. Hablaban mucho de proyectos que después no se materializaban, anunciaban licitaciones que nunca al final salían. Se hacían muchas fotos, eso sí que había, pero al final quedaba la cosa en eso, en muchas fotos.

También, qué podemos esperar de aquellos que cuando necesitaron efectivo, por así decirlo, vendieron parte del patrimonio de todos los andaluces por 300 millones de euros y nos dejaron a todos un alquiler que habría supuesto que tuviésemos que pagar 430. No podíamos esperar mucho, yo creo que no vendieron este Parlamento de casualidad.

Es cierto que esa gestión ha cambiado. También ha cambiado la gestión de nuestro patrimonio arquitectónico, porque se le da la importancia que el asunto requiere. Esa importancia se refleja en el trabajo que ha hecho su consejería, y que se publicó el año pasado con ese inventario de edificios públicos de interés arquitectónico y de carácter local en Andalucía. Recoge este documento más de 7.200 edificios. Además, cumple una doble función que es muy interesante, porque por una parte pone en valor nuestra riqueza patrimonial y, además, también nos guía hacia la recuperación de esos edificios que en nuestra tierra sufren ahora mismo cierto estado de abandono. Es decir, su consejería ha elaborado un inventario que sirve como base para determinar y priorizar en cuáles intervenir primero para su rehabilitación. También, señororía, es un documento que era muy necesario, porque el anterior inventario a este, databa —ojo— del 1987-1988, es decir, tenía más de 30 años de antigüedad. Nuestra riqueza patrimonial la recogía un documento absolutamente obsoleto y que jamás se había actualizado.

En la provincia de Málaga, también tenemos un par de ejemplos de cómo la Junta socialista gestionaba este tipo de proyectos. Por ejemplo, el Convento de la Trinidad, que en 16 años presentaron cinco proyectos y no materializaron ninguno. Hoy, por fin, el proyecto, licitado. O con el antiguo Hospital de la Caridad del municipio de Coín, que es un pueblo maravilloso de la comarca del Valle del Guadalhorce, que lleva ya doce años esperando a que se rehabilite este edificio. Ya sabemos que este proyecto es hoy una realidad y va a ser una noticia estupenda para la vida de un municipio muy importante para la comarca y para la provincia de Málaga.

Señora consejera, le pregunto: ¿en qué fase se encuentra la restauración de este edificio?

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Trujillo.

Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora Trujillo, desde luego, en el Gobierno de Juanma Moreno gestionamos de forma absolutamente diferente. Y es que hoy les vengo a anunciar esa buena noticia, una excelente noticia, diría yo, la recuperación de uno de los bienes culturales, patrimoniales e históricos más importantes del municipio de Coín.

En cuestión de días vamos a dar por concluidas las obras de rehabilitación del antiguo Hospital de la Caridad y la iglesia de San Andrés. Un conjunto histórico, del siglo XVI, que se encontraba en una situación absolutamente delicada. Tanto es así que en el año 2013 se declaró la ruina de parte de la iglesia ante el riesgo de colapso que existía. Gracias al Programa de Rehabilitación del Patrimonio de Interés Arquitectónico que impulsa la consejería en el marco del Plan VIVE, hemos logrado, en colaboración con el Ayuntamiento de Coín, devolver la vida a un edificio que se hallaba completamente desalojado debido a su importante nivel de deterioro, y que tuvo como último uso albergar las dependencias de los juzgados de la localidad, antes de su traslado a una nueva sede. La inminente culminación de estas obras será un motivo de alegría y satisfacción para todos los vecinos de Coín, ya que hemos sacado adelante y hecho realidad la rehabilitación de este conjunto después de más de trece años de espera, que se dice pronto.

Si hacemos un poco de memoria, tenemos que decir que fue redactada la rehabilitación a finales del año 2007. Una década más tarde, en 2017, se firmó un convenio a tres para la rehabilitación, y el uso compartido de este conjunto entre la entonces Consejería de Fomento, el Obispado de Málaga y el Ayuntamiento de Coín, aunque no ha sido hasta la llegada de este Gobierno, en enero del año 2019, cuando se ha licitado la actuación. Las obras se iniciaron finalmente a principios de 2020. Y, aunque se han visto afectadas por los efectos de la pandemia y por el incremento de precios de los materiales, lo cierto es que hoy podemos anunciar que el proyecto roza ya casi el cien por cien de ejecución a falta solo

de unos remates, como la solería de la iglesia, pintura, carpintería o electricidad. Así que, a mediados de marzo, recepcionaremos el edificio. Con esta actuación, en la que la consejería ha invertido 2,3 millones de euros, el 75% de la intervención global se pone en uso público, administrativo y cultural una superficie de 1.500 metros cuadrados, recuperando, en la medida de lo posible, la identidad de su espacio.

Recuperamos patrimonio y dotamos de nuevas oportunidades a este municipio y a su comarca. Y lo más importante, damos cumplimiento a nuestro compromiso de contribuir a garantizar la conservación de ese valioso patrimonio arquitectónico andaluz que tenemos en nuestra comunidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-24/POP-000309. Pregunta oral relativa a la ayuda a la dependencia en la provincia de Almería

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, la señora doña Loles López Gabarro. Pregunta relativa a la ayuda a la dependencia en la provincia de Almería.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Mercedes Rodríguez Tamayo, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera. Verá, convendrá conmigo que tenemos una deuda inestimable con nuestros mayores, con aquellos que nos brindaron una época de prosperidad y de libertad.

Verá, en mi provincia, en Almería, el 9% de la población es dependiente. Y, a día de hoy, bueno, a datos de 31 de enero, para ser exactos, aguardaban 4.850 almerienses, esperaban con incertidumbre el reconocimiento de esa situación y esa valoración también de la dependencia, el reconocimiento de esas ayudas que le pertenecen. Ya conocíamos esta misma semana pasada que son 567 días el plazo medio de espera para que puedan llegarles a estos dependientes, que tanto lo necesitan, esas prestaciones. Y, al final, señora consejera, verá, detrás de cada expediente, de cada número, como bien sabe usted, hay una persona, y existen familias, familias que, al final, esta situación de incertidumbre, esperando día tras día esa resolución que no llega o ese programa PIA, pues convierte la situación en verdaderos dramas en los hogares familiares.

Y de los datos que publicaba la Agencia de Servicios Sociales este 31 de enero, verá, nos llamaba poderosamente la atención, y queríamos que nos lo explicase, cómo existen hasta cuatro veces más bajas que altas en el sistema, es decir, más bajas por fallecimiento que altas, cuando tenemos una población envejecida y que necesita más, en última instancia, de su consejería.

Verán, desde la consejería se están dando pasos. Ayer mismo asistíamos a la convalidación de ese Decreto de Simplificación Administrativa, algo que, desde Vox, llevábamos muchísimo tiempo reclamando con iniciativas. Y que para nosotros, de verdad, agradecemos que ya sea una realidad, porque consideramos que era ya necesario reformar ese sistema obsoleto después de 16 años.

Pero nos gustaría saber qué medidas tiene previstas implementar en la provincia de Almería para acabar ya con estas listas de espera.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Mire, yo le puedo decir —y usted es conocedora de ello—, primero, que comparto con usted que queda mucho trabajo por hacer en la dependencia, muchísimo trabajo. En segundo lugar, que la intención, pero no es la intención, me voy a los hechos, es que desde hace unos años se ha incrementado el número de personas beneficiarias, se ha incrementado el número de prestaciones, se ha reducido la... Me estoy refiriendo a Almería en concreto, que es lo que usted me pregunta. Se han reducido las listas de espera y se han puesto en funcionamiento, desde 2019 exactamente, 471 plazas. Si yo eso se lo traslado a los datos económicos, por darle toda la información, eso ha supuesto, solo en el año 2023, más de ciento treinta millones de euros destinados a la provincia de Almería para dependencia.

¿Eso quiere decir que se está haciendo mucho? Sí, en comparación, y usted lo conoce, de cómo veníamos. De hecho, veníamos de etapas en las que se expulsaba a personas del sistema. Queda mucho por hacer, sin duda. ¿Qué vamos a hacer? No solo en la provincia de Almería, porque cuando uno toma una decisión, mi responsabilidad es toda Andalucía. Por tanto, me refiero a Almería, pero toda Andalucía. Ahora, seguidamente, alguna compañera me preguntará en qué consiste ese Decreto de Simplificación, que yo eso lo veo que es una herramienta esencial, que es, en vez de dos visitas, hacer una única visita, hacer un único procedimiento, que haya una única resolución. Cambiar el sistema informático. Hoy los trabajadores sociales y las trabajadoras sociales trabajan con cinco aplicaciones, tenemos muchas duplicidades.

Por primera vez en la historia —fíjese que a mí me resultó esto hasta curioso—, por primera vez en la historia hemos cruzado los datos que tiene la ASSDA a nivel regional con los datos provinciales. Nunca antes en la vida, desde que se puso en marcha la Ley de la Dependencia, se había hecho esa operación. Bueno, ahí estamos viendo, porque eso es depurar los expedientes, estamos viendo expedientes que tenían que estar archivados desde hace años, pero nunca antes se archivó. O sea, el expediente se dejaba ahí, se dejaba ahí, se dejaba ahí, aunque ya no tuviese resolución, mire, por fallecimiento, por renuncia..., el expediente se quedaba ahí. Por tanto, es un cambio del procedimiento al completo.

Y, por supuesto, seguiremos trabajando en la ampliación de plazas. De hecho, yo lo consulté, lo hablamos, vamos, usted y yo, ahora hemos sacado las subvenciones por 73,3 millones de euros para los ayuntamientos y entidades del tercer sector, para la construcción de residencias y centros de día, y le puedo decir que llevo dos días encerrada con mi equipo para sacar más dinero para la construcción de esos centros. De hecho, yo estoy quitando partidas de otro lado para que vayan ahí, porque la dependencia es lo primero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Señora consejera.

Muy bien, usted lo que me ha trasladado es el dilema que se nos presenta de aquí a futuro, cómo vamos a enfrentar esos recursos limitados con esas necesidades ilimitadas. Pero no me da solución para aquellos que vienen aguardando en el sistema.

Por eso, señoría, es que consideramos que no son suficientes los recursos que se están poniendo y que vamos tarde, porque muchos de ellos ya se han quedado en el camino. Y le pedimos que pasen ya a los hechos, y que no se quede esto simplemente en un derecho nominativo, como puede ser el derecho a la vivienda o el derecho al trabajo. Que sea una realidad, porque lo que está en juego es la dignidad humana.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Créame que sé de dignidad tanto como usted, tanto como usted. Por tanto, cuando usted me hable de dignidad, en honor a la verdad, reconozca también lo que se ha hecho. Como yo tengo la dignidad suficiente para reconocerle que queda mucho por hacer. Entonces, estaremos al mismo nivel.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-24/POP-000300. Pregunta oral relativa a las medidas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad incluidas en el Plan Andalucía Simplifica

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a las medidas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, incluidas en el Plan Andalucía Simplifica.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Verónica Martos Montilla, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchísimas gracias, presidente.

Señora consejera, estará de acuerdo conmigo en que, desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía, el cambio en Andalucía se nota. Desde que Juanma Moreno es presidente en la Junta de Andalucía, la Junta se ha convertido en una Administración más proactiva, que intenta adelantarse a las necesidades de los ciudadanos.

Hoy, la Junta de Andalucía ofrece estabilidad política e institucional, ofrece seguridad jurídica, ofrece diálogo social, ofrece confianza. Y la Junta se adapta no solo a los ciudadanos, sino también a las empresas y a los autónomos. ¿Para qué? Para tener una Administración más ágil, más rápida, más sencilla, más útil y más segura.

Se quedaron atrás los años en los que los Gobiernos socialistas usaban métodos de trabajo obsoletos. Y, por eso, entre 2019 y 2023, se aprobaron tres decretos de simplificación administrativa.

El primero, para crear la unidad aceleradora de proyectos, que impulsa 131 proyectos englobados en 80 iniciativas, con 13.000 millones de inversión y 48.000 empleos asociados. Un segundo decreto para eliminar barreras y simplificar procedimientos en materia de salud, de pesca, de industria, de comercio, entre otros muchos. Y un tercero, para mejorar la calidad regulatoria.

Y el pasado 6 de febrero nuestro presidente anunció en el Consejo de Gobierno la aprobación del Plan Andalucía Simplifica. Y ayer mismo aprobamos en esta Cámara la convalidación del Decreto-Ley 3/2024, en el que se adoptan las medidas de simplificación administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, un cuarto decreto de simplificación administrativa que afecta a todas las consejerías de la Junta.

Nuestro consejero de Presidencia, Antonio Sanz, nos lo explicó detalladamente ayer, como digo, poniendo de manifiesto que nos convertirá a Andalucía en la comunidad autónoma con menos burocracia de España, siendo la comunidad de Andalucía, Andalucía, en la más grande, o sea, la Administración pública más grande de España después de la Administración General del Gobierno. Ocho provincias con ocho millones y medio de habitantes.

Andalucía es una tierra de oportunidades y lo va a seguir siendo, sobre todo porque los principales objetivos de este decreto es mejorar la vida de los andaluces, es impulsar la actividad económica y es transformar el funcionamiento interno de la Administración. ¿Para qué? Para simplificar los trámites administrativos, y que sean más fáciles para los ciudadanos. Y para mejorar esa atención a los ciudadanos, para tener un servicio público más ágil y más útil.

Y es en ese sentido en el me gustaría preguntarle, señora consejera, ¿cuáles son las principales medidas incluidas en el Plan Andalucía Simplifica en el ámbito de sus competencias?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martos.

Señora consejera.

#### La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Señora Martos, comparto plenamente con usted que este decreto viene a mejorar la vida de las personas. Le voy a poner algunos ejemplos de en qué consiste esa frase de mejorar la vida de las personas. Se lo pongo en dependencia. Ahora mismo, cuando una persona solicita la dependencia, primero, va un valorador o valoradora, analiza la situación de la persona, analiza la situación del hogar, de su entorno, hace una resolución, y meses después va el piador o piadora, cinco o seis meses después, para determinar cuál es la prestación que recibe. Eso implica distintos procedimientos a la vez. ¿En qué consiste ahora? ¿Cómo va a ser a raíz de este nuevo decreto? Se fusiona, en una única visita.

Primero, se preserva más la intimidad del mayor, se molesta menos a esa persona mayor y a su entorno. Solo recibe una visita. En esa visita se le informa absolutamente de todas las prestaciones y servicios entre los que puede escoger esa persona. Y hay una única resolución. Pero le digo más. Ahora mismo, los trabajadores sociales –lo decía antes con la compañera de Vox– están trabajando con cinco herramientas informáticas distintas, que a veces producen muchas duplicidades. Estamos trabajando en que exista una única herramienta que lo más importante es que te permita conocer la trazabilidad del proceso desde que empieza hasta que termina. Es decir, en qué fase en cada momento está un expediente.

Después, hemos reducido el plazo de incorporación de una persona al centro residencia. Desde el momento en que recibe la notificación tiene siete días para incorporarse. Antes tenía quince, no entiendo por qué. Si lo que está solicitando esa persona es incorporarse, lo hemos reducido a siete.

Mire, también en la apertura de centros. A día de hoy, en la apertura de centros estamos hablando de dos años. Exigíamos autorización previa, provisional y definitiva. Todo eso, fuera. Se queda en una única autorización, tenemos tres meses para resolver la Administración. Y si no resolvemos, el silencio es positivo. Por tanto, sigue hacia delante la apertura de esa residencia.

Y le voy a explicar algo que es importante. Van a elegir las personas dependientes. Cuando yo llegué a la consejería, empecé con el mundo de la dependencia, descubrí que no sé por qué la Administración dividía las provincias por zonas. Y, a la hora de concertar plazas, repartía las plazas por zonas, con lo cual —y cuando usted quiera se lo explico gráficamente, que es la única forma de entenderlo—, la Administración decidía a qué residencia iba la persona. No era la persona la que decidía. Y lo hacía la Administración porque repartía el número de plazas entre distintas zonas. Eso desaparece. El número de plazas tiene una única zona, que es toda la provincia, y quien decide es la persona dependiente.

Y, además, en otro ámbito, como son las personas más vulnerables, en el acceso al IMV, en el acceso a las Remisa, en el acceso a otras prestaciones sociales, hemos eliminado burocracia y facilitado el camino, porque se trata de —se lo decía antes— de mejorar la vida de las personas.

También le digo que todo esto está en riesgo porque el PSOE lo quiere recurrir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

## 12-24/POP-000220. Pregunta oral relativa al dominio público pecuario

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor don Ramón Fernández Pacheco-Monterreal.

Pregunta relativa al dominio público pecuario. Tiene la palabra la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, ¿qué planificación tiene para la recuperación del dominio público pecuario andaluz?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señora Mora.

Pues, efectivamente, el reglamento de vías pecuarias de Andalucía es un reglamento que tiene más de 25 años. A lo largo de estos 25 años, evidentemente, se ha dictado mucha normativa, tanto comunitaria como nacional, también en el ámbito autonómico y, por lo tanto, parece lógico que esta extensa red cuente con una normativa que esté actualizada. Estamos trabajando en un nuevo marco normativo.

Cuando hablamos de la red de vías pecuarias de Andalucía, hablamos nada más y nada menos que de más de treinta y cuatro mil kilómetros, treinta y cuatro mil kilómetros, que tienen que hacerse compatibles en su uso original con los usos actuales que tienen que ver, sobre todo, con el turismo recreativo sostenible y, por supuesto, atendiendo también a la sentencia. Sabe que ha salido una sentencia del Tribunal Constitucional recientemente. Esa normativa tendrá que adaptarse, como es debido, evidentemente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Señor consejero, más que del cambio de la normativa, que me parece muy bien, lo que le he preguntado es qué va a hacer para recuperar el dominio de las vías pecuarias.

Le voy a plantear varias cosas que no están haciendo. Hay bastantes vías pecuarias, y se ve en los pueblos que están abandonados y que son, además, vías pecuarias que tienen aprovechamiento. Es decir, que producen, que la Junta de Andalucía debería de estar recaudando dinero de estos productos, pero, sin embargo, se les desatiende. Por ejemplo, en algunas vías pecuarias pues hay alcornoques y el corcho, como no lo recoge la Junta de Andalucía, lo terminan recogiendo los propietarios colindantes, que esto es un hurto directamente, o lo meten dentro de su finca. Yo le pregunto: ¿tiene al menos un inventario de esto que está pasando o de las fincas que son productivas y que no están siendo atendidas por la Junta de Andalucía?

Le voy a plantear otra cuestión que es muy habitual. Es la cuestión de vías pecuarias que, de manera muy habitual en Andalucía, se incluyen dentro de cotos de caza directamente. Hay un dicho dentro de los ecologistas que dice que..., en el mundo ecologista, que dice que el territorio de los cotos de caza en Andalucía es el doble del territorio andaluz. ¿Y esto cómo es posible? Porque los terratenientes, normalmente, cuando solicitan los cotos de caza, exponen en el procedimiento, meten tanto sus hectáreas de sus fincas como todos los caminos públicos, vías pecuarias y demás, porque, cuantas más hectáreas metes, más puedes cazar. La cuestión es cómo puede pasar esto. Por un lado, porque la Junta de Andalucía está incumpliendo el Reglamento de Caza porque estos procedimientos no se exponen a exposición pública, cosa que le planteo aquí cómo es esto posible. Con lo cual, ni los ayuntamientos, ni los vecinos, ni los movimientos ecologistas pueden saber los chanchullos que se están haciendo porque no cumplen con la exposición pública, y otras veces porque la Junta de Andalucía ni siquiera comprueba.

Después, hay otra serie de ejemplos —y le puedo dar un listado bastante grande— en los que sí tienen hecho el deslinde, pero no se ejecuta. Le voy a dar un ejemplo solamente, pero le puedo dar un buen listado. La finca de la familia Domecq, el coto Torralba, tiene metido dentro de su finca, de su coto de caza, el cordel de las Herrerías. Bien, pues, ¿cómo es posible esto? Tiene realizado usted el deslinde, pero no ejecutado, porque esta familia, al igual que otras muchas, denuncian, recurren al contencioso-administrativo y la Junta de Andalucía no se persona, no contesta a la demanda. Y eso se queda ahí dormido en el juzgado, en el sueño de los justos. ¿Cómo esto es posible? De hecho, le voy a solicitar que, por escrito, nos dé un listado de todos estos procedimientos de deslinde que están suspendidos en los tribunales porque ustedes no contestan las demandas.

Señor consejero, le planteo, en vez de actuar por acción u omisión en favor de todos estos superrricos que vienen aquí a parasitar Andalucía, defienda el interés público de nuestra...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, realmente, señora Mora, el tema que usted plantea es un tema complicado, que suscita muchas polémicas y mucha controversia en el territorio. Es una pena que usted lo aborde desde ese lenguaje de terratenientes, megarricos y demás, que son los únicos que se ven afectados por las vías pecuarias en Andalucía.

Las vías pecuarias, ya digo, son 38.000 kilómetros. 38.000 kilómetros, que ya le digo yo que no solo pasan por las fincas de los megarricos, pasan por toda Andalucía. Y en toda Andalucía tienen problemas. Nosotros lo que vamos a hacer, en primer lugar, es cumplir las sentencias como nuestra obligación. Hay una reciente sentencia del Tribunal Constitucional, que no sé si usted conoce o no, que hay que leerse de cara a adaptar la normativa. Esa normativa, ¿para qué la adaptamos? Entre otras cosas, para ser más ágiles en los deslindes, para poder ejecutarlos de una manera más efectiva y, por supuesto, para perseguir a aquellos que se saltan el dominio público y que no respetan lo que es de todos.

Yo, más allá de entrar en debates que tienen que ver con el asimilar a los cazadores con los terratenientes y los malvados señores de derechas y tal, creo que lo conveniente es hacer lo que se está haciendo la Junta de Andalucía, que es implementar una planificación estratégica que tiene que ver con la ejecución de los deslindes, que tiene que ver con la mejora de las vías pecuarias, que tiene que ver también con la desafectación de aquellas vías pecuarias que ya no tienen el uso para el que fueron concebidas en su día y que, en definitiva, tienen que ver con la puesta en orden de todo ese caos que se encontró el Gobierno del cambio cuando llegó a la Junta en materia de dominio público pecuario.

A todo eso yo le invito a que consulte cuantos expedientes quiera. Hay transparencia absoluta. Le garantizo que las ocho delegaciones territoriales y los servicios centrales de la consejería están ocupados en ello.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

## 12-24/POP-000226. Pregunta oral relativa a las macrogranjas y a la planta de biogás en La Calahorra (Granada)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía, relativa a macrogranja y planta de biogás en La Calahorra, Granada.

Tiene la palabra, la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra, de Grupo Parlamentario Por Andalucía. Señoría.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

Doy por formulada la pregunta.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señora Durán. Usted me pregunta, en este caso, por las macrogranjas y por la planta de biogás. A mí me..., creo que en temas sensibles, que además afectan a mucha gente, que la tiene preocupada, pues tenemos que ser rigurosos. Yo no sé qué entiende usted por macrogranjas. No sé cuántos pollos debe tener una granja para ser macro, porque en la ley, desde luego, ese concepto de macrogranja no viene. Eso se lo puedo garantizar.

Yo lo que sí le puedo garantizar es que todas las autorizaciones que se tramitan en Andalucía se hacen de acuerdo al criterio técnico, con seriedad, con rigurosidad y con transparencia. En función del volumen que tiene cada una de esas explotaciones, la autorización ambiental es diferente y se tramita de una forma diferente, pero siempre con garantías y normalmente con condicionados. Condicionados que, evidentemente, hay que cumplir, y en el caso de que no se cumplan, pues se persiguen, se sancionan y se cierran.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.  
Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Quiero empezar saludando a la plataforma La Calahorra en Acción, que nos acompañan hoy en el Pleno. Para quien no lo sepa, La Calahorra es un municipio de menos de mil habitantes de la comarca de Guadix. La comarca de Guadix tiene numerosos problemas y deficiencias, algunas debidas a la gestión del Gobierno de la Junta de Andalucía y otras debidas a otros motivos.

Pero hay un problema que sí preocupa notablemente a los vecinos y vecinas de la zona, y es la proliferación de las macrogranjas. Y sorprende que usted haga un uso un tanto torticero del término, y le digo por qué. El consistorio de La Calahorra, gobernado por el Partido Popular, consejero, aprobó en el año 2020 un proyecto que cumple al límite de la legalidad. Ya que las explotaciones de La Calahorra, para las que se están dando ciertas autorizaciones, contarían con 2.498 cerdos. Usted decía que el concepto de macrogranjas, pues, según la normativa española, sería a partir de 2.500. Es una tomadura de pelo que se den esas licencias para 2.498, cuando usted es perfectamente conocedor de que a partir de 2.500 se consideran macrogranjas.

Pero es que, aparte, hay un movimiento social del que hoy aquí hay unos representantes, que tuvieron conocimiento, como digo, de este proyecto del año 2020, en octubre de 2023. Nosotras desde nuestro grupo registramos una serie de preguntas para arrojar un poco de transparencia, preguntas que expiran su plazo de contestación para mañana. Entonces, por eso hemos traído la pregunta hoy aquí al Pleno. No sé si han tomado en consideración las alegaciones existentes al proyecto. Porque tampoco sé si usted conoce o no La Calahorra, pero La Calahorra es un municipio conocido por su alto valor medioambiental y cultural, y queremos que siga siendo así los vecinos y vecinas de la provincia.

Entonces, los residuos de estas macrogranjas tendrían algunos inconvenientes, los proyectos para los que se han dado autorizaciones, que se han traído. Por eso no se entiende que, mientras el Gobierno de la Junta de Andalucía sopesa declarar la emergencia por sequía, se autoricen proyectos que gastan muchísima agua. Hablamos de 186 millones de litros de agua anualmente los de estas macrogranjas. Y con el daño que se hace al acuífero Guadix-Marquesado, el 512, Guadix-Marquesado, debido fundamentalmente a la permeabilidad de la tierra, que supondría una contaminación para las aguas que no podemos permitir ni tolerar.

Entonces, queremos pensar que las autorizaciones se deben a un error, y le pedimos hoy aquí que revoquen las autorizaciones dadas y que...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.  
Señor consejero.

## El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues yo también saludo a los vecinos de La Calahorra que hoy nos acompañan en el Parlamento. Como he dicho al principio, creo que se trata de un tema lo suficientemente serio, que preocupa a la gente, como para que frivolicemos con él. Yo en la normativa andaluza, mire que he buscado, y no encuentro lo de las macrogranjas por ningún lado, aunque usted diga que sí que aparece.

Dicho eso, si me pregunta por los expedientes concretos, yo se lo explico sin ningún tipo de problema. Actualmente, la explotación avícola de broiler se está tramitando bajo el procedimiento de autorización ambiental unificada; se ha remitido el proyecto y el estudio de impacto ambiental al ayuntamiento, que tiene que emitir informes, y también a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que depende del Gobierno de España, además de a otros organismos e instituciones que tienen que emitir su informe preceptivo. El proceso no ha terminado; por lo tanto, no hay resolución; por lo tanto, poco que revocar si todavía no se ha emitido la resolución.

Y, respecto a la planta de biogás, cuenta con autorización ambiental integrada, con informes favorables de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que depende del Gobierno de España, además de otros informes preceptivos. Ya digo, actualmente, mire, la delegación territorial, respecto al condicionado que se ha emitido del informe favorable de la planta de biogás, establece, por ejemplo, que los residuos generados tienen que ser tratados, no se pueden verter residuos ni directa ni indirectamente. ¿Qué pasará, qué sucederá si esa planta incumple el condicionado ambiental que se le ha dictado? Pues que la Junta de Andalucía lo perseguirá, lo sancionará y tomará las medidas oportunas. Yo creo que hay que ser coherentes también con el discurso que se lanza acerca de la descarbonización de nuestra sociedad y de la industria en particular. No se puede estar por la mañana defendiendo la descarbonización y por la tarde diciendo absolutamente todo lo contrario. Nosotros estamos a favor de la descarbonización y creemos que un sector como el sector primario, que es tan importante en Andalucía, supone una excepcional oportunidad de cara a generar energía limpia, siempre autorizada ambientalmente con las...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo repito continuamente, señora Durán: cuando se invita a alguien al estrado, se le explica cuáles son las normativas de funcionamiento de la casa. Ellos no tienen culpa, la culpa la tiene usted, que es la que los ha invitado.

Señoría, pasamos...

## La señora DURÁN PARRA

—Pido disculpas, presidente.

## 12-24/POP-000320. Pregunta oral relativa a la paralización del Plan Doñana

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía, Azul, relativa a paralización del Plan de Doñana.

Tiene la palabra don Alejandro Hernández Valdés, de Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.  
Señoría.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en esta Arcadia feliz en la que tenemos la suerte de vivir, según la descripción que ha hecho hoy el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pues hoy, para nuestro asombro, hemos descubierto un nuevo modo de hacer política que nos ha puesto de manifiesto ese César felicísimo, que es el presidente de la Junta, don Juan Manuel Romero Bonilla. Moreno, Moreno, perdón. Y así, pues, si las decenas o cientos de funcionarios que de las diferentes consejerías, desde las diferentes consejerías, han estado trabajando en la redacción de ese decreto de simplificación administrativa que iba a solucionar todos los males habidos y por haber, pues, como digo, si ellos, pese a sus conocimientos, pues, yerran en el redactado, pues, resulta que ha surgido un nuevo mecanismo, que es descolgar el teléfono, llamar a Madrid, llamar a la vicepresidenta del Gobierno socialista, la señora Rivera, que va a corregirles, pues, cualquier desviación que se produzca en el texto de esa norma sobre los postulados de la Biblia verde, en los que se haya podido incurrir. Y yo le pregunto: ¿qué es lo que van a hacer ustedes con los artículos 242 y 244 del decreto?

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Hernández.

Usted habla de la Arcadia feliz; yo bien podría empezar esta intervención hablando del mundo horrible que siempre ve Vox respecto a Andalucía.

Pues, mire, en ese mundo horrible que es Andalucía, que tenemos la mala suerte de vivir aquí, qué lástima, pues, hay un Gobierno que siempre prefiere los acuerdos a la disputa, hay un Gobierno que siempre prefiere el diálogo a la polémica y hay un Gobierno que tiene muy claro a quién se debe, y ese Gobierno se debe a los andaluces, que esperan de nosotros que solucionemos sus problemas.

Evidentemente, nosotros estamos muy orgullosos del acuerdo por Doñana, creemos que es un gran acuerdo para el parque nacional, para el parque natural y para las personas que viven en su entorno, por eso lo vamos a defender a capa y espada, frente a los intentos de desestabilización que sufrimos a derecha y a izquierda, nosotros dialogamos y consensuamos.

Usted, en la formulación de la pregunta, habla de la paralización del acuerdo por Doñana. Supongo que no le dio tiempo a modificarla después de que alcanzáramos un acuerdo para arreglarlo. ¿Qué vamos a hacer? Vamos a matizar lo que haya que matizar, vamos a dialogar lo que haya que dialogar y vamos a dedicarle las horas que haya que echarle para que el acuerdo no decaiga, porque, insisto, es bueno para todos y deberíamos sentirnos orgullosos.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Me tienen que explicar mejor por qué, si se admitía la reversión a usos agrícolas con carácter general, ahora vuelven a desdecirse, me lo tiene que explicar. ¿Había legalización retroactiva o no la había? ¿Era acaso su propósito ese? Porque así lo habían pactado dirigentes del Partido Popular con agricultores de la provincia de Huelva. Nos tienen que explicar todo esto. ¿Es que el texto original no se limitaba a adecuar la norma autonómica al artículo 40 de la Ley de Montes? ¿Es esto cierto? Hacen ustedes con este tema como los socialistas con la ley de amnistía, lo que era manifiestamente anticonstitucional, pues tras las generales de julio del verano pasado, se convierte en un proyecto perfectamente plausible y amable con la carta magna. Ahora, favorecer a los agricultores es hacer justamente lo contrario de lo que querían hacer para favorecerlos, eso es hacernos comulgar con ruedas de molino, señor consejero.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Hernández, a mí me resulta por lo menos paradójico que sea precisamente usted ahora el que defienda el pacto por Doñana y los acuerdos a los que llegamos con los agricultores en el marco del pacto por Doñana. Me parece paradójico, aunque también le digo que bien está lo que bien acaba, bienvenido al sentido común, bienvenido al acuerdo y al diálogo.

El acuerdo con Doñana es bueno, insisto, nuestra intención es adaptar la normativa forestal a la ley de montes. Se ha escuchado aquí que queríamos convertir suelo forestal en suelo de regadío, que íbamos a meter la proposición de ley por detrás, en fin, disparates, barbaridades que nada tienen que ver con la realidad. Se hace una adaptación a la ley estatal, y si en ese articulado hay lugar a dudas de interpretación que se manifiestan, bien desde el Gobierno de España, bien desde quien sea, este Gobierno no tiene ningún problema en matizarlas. Ya digo, el presidente de la Junta se equivocó en una cosa. Dijo que, cuando nos sentáramos, íbamos a tardar diez minutos en arreglarlo. Se equivocó, tardamos dos, dos nada más, porque fue matizar, corregir. Usted tiene a su disposición el nuevo texto y lo puede comprobar sin ningún problema.

Insisto, este Gobierno no es lo que usted espera, lo tengo clarísimo, porque, mire, la diferencia entre los grupos políticos que buscan acuerdos frente a aquellos que solo buscan titulares es que los que buscan acuerdos normalmente son populares, y los que solo buscan titulares, normalmente son populistas. Nosotros tenemos claro de qué lado estamos.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

## 12-24/POP-000250. Pregunta oral relativa al informe ambiental sobre el impacto del festival de música electrónica sobre terrenos de la Red Natura 2000

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a informe ambiental sobre el impacto del festival de música electrónica sobre terrenos de la Red Natura 2000.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Luis Sánchez Teruel, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Consejero, buenas tardes.

Para los próximos días de agosto, el 1, 2, 3, 4, está anunciada la celebración de un macrofestival en la ciudad de Almería, al que se espera que acudan más de 150.000 personas.

El lugar en el que se pretende celebrar es la urbanización de El Toyo, que la Junta de Andalucía hace un año enajenó, que se encuentra en la franja costera, junto a viviendas y hoteles en la urbanización.

Dentro de la parcela hay dominio público hidráulico, hay también hábitat de interés prioritario, los matorrales arborescentes de *Ziziphus lotus* y también zonas de especial conservación en el conjunto de la parcela, donde hay áreas estratégicas de aves esteparias amenazadas. ¿Existe informe ambiental para la celebración del festival en esta ubicación? ¿Cuál es su contenido? Si se está elaborando o, por el contrario, todavía no se lo han solicitado. Eso es lo que queremos saber.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias. Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señor Sánchez Teruel.

Bueno, pues, efectivamente, tenemos noticias de que el Ayuntamiento de Almería tiene intención de celebrar un festival de música, un evento de música, que antes se hacía en el municipio de Cuevas del Almanzora, en la playa de Villaricos, en unos terrenos concretos, y se solicita autorización ambiental a la Junta de Andalucía. ¿Qué hace la Junta de Andalucía? Evidentemente, estudiar cuál es la realidad de esos terrenos. Esos terrenos no se encuentran en ningún caso dentro de la Red Natura 2000, no se encuentran en parque natural, no se encuentran en ninguna zona ZEC, no se encuentran en absolutamente nada.

¿Eso quiere decir que no tenga ningún tipo de protección lo que allí se encuentra? En absoluto. Actualmente se está tramitando la autorización ambiental, que, como hemos dicho antes, tendrá su condicionado y ese condicionado habrá que cumplirlo a rajatabla. Y que, desde luego, ya le digo yo —usted lo sabe muy bien—, que el condicionado no lo redacto yo, lo redactan los técnicos de la delegación territorial. Y estoy seguro —yo sé que usted también— de que van a ser rigurosos al máximo. Puede estar todo el mundo tranquilo.

Gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Sánchez Teruel.

#### El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta. Gracias, consejero.

Usted sabe perfectamente, como yo, que el anuncio de celebrar Dreambeach en la ciudad de Almería ha causado gran expectación y también gran preocupación. Gran expectación porque es un festival de reconocido prestigio que yo considero que es bueno para la provincia de Almería. Pero también entienda que ha causado gran preocupación el que se plantee hacerlo junto a las viviendas y hoteles que hay en la zona. Evidentemente, esta situación de celebrar el festival al otro lado de la calle, calle de por medio con las viviendas de más de mil personas, para nosotros no es una ubicación idónea. Y no solo por eso, por la contaminación acústica, sino también porque el emplazamiento, como usted ha señalado, cuenta con ciertos hábitats prioritarios que hay que proteger y que ya en su momento en su día cuando se urbanizó El Toyo se protegieron y por eso están en las zonas ajardinadas de El Toyo. En ese mismo lugar no es posible separarse efectivamente de las viviendas porque se invadiría la zona ZEC, que también se enajenó.

Sobre todo esto tendrá que pronunciarse efectivamente la Junta de Andalucía, porque, entre otras cuestiones, afecta a derechos constitucionales de los vecinos y al medioambiente. Todo esto, unido a la falta de información, es lo que ha causado gran preocupación. Sin irnos más lejos, la semana pasada se celebra Junta de Seguridad Local, a la que asiste la Junta de Andalucía, y no trasciende ninguna información. Y ustedes tienen la información, ustedes saben la ubicación exacta del festival y ustedes también saben si hay expedientes iniciados o no, si hay informe, cuál es su contenido y en qué dirección.

Por eso, yo lo que les quiero pedir son tres cosas. En primer lugar, que nos dé toda la información a nosotros y, por supuesto, a los vecinos, que vele por sus derechos constitucionales y, sobre todo, por la protección del medio natural, que por eso está usted aquí como consejero.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidenta.

Por supuesto que sí, señor Sánchez Teruel. Yo no presido ya la Junta Local de Seguridad de la ciudad de Almería, y, por lo tanto, no me corresponde a mí hacer el orden del día. Es verdad que tenemos información porque asistimos, igual que asiste la Subdelegación del Gobierno y, por lo tanto, estoy seguro de que si usted la pide consigue la información *ipso facto*. No me cabe ninguna duda.

Mire, la zona donde se propone celebrar el festival está, fijese, a la misma distancia del parque natural que está la playa de Villaricos de la zona ZEC de la sierra, exactamente la misma, un kilómetro y medio. Yo creo que, frente a una noticia que —como usted bien dice— yo creo que es buena para nuestra ciudad, es buena para la provincia de Almería, contar con un evento así, existen dos posiciones. La posición de dejar trabajar a los técnicos, a que emitan esa autorización y leernos rigurosamente el condicionado que establece y que estoy seguro de que será rigurosísimo en lo que tiene que ver con el cuidado de las especies, con el tratamiento de los residuos, con la contaminación acústica o con cualquier otra circunstancia. O crear alarma, y, desgraciadamente, en Almería sabemos mucho de eso. Le recuerdo, si no, el famoso episodio de las salinas de Cabo de Gata. Pues nosotros siempre vamos a ser partidarios de ser rigurosos, dejar a los técnicos que trabajen. Estoy convencido de que el festival contará con todas las garantías de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, que dependen del Gobierno de España, de la Junta de Andalucía en cuanto a la protección ambiental de una zona que es sensible y que es una auténtica maravilla ambiental. Y, por supuesto, también del Ayuntamiento de Almería en lo que tiene que ver en la organización y en la promoción del mismo. Dejemos trabajar a los técnicos, no creemos falsas alarmas. Y, cuando todo esté bien organizado y bien regulado, pues disfrutemos de lo que es una magnífica noticia para Almería y los almerienses, que es la celebración de grandes eventos como este.

Muchas gracias, señor Sánchez Teruel.

Gracias.

[Aplausos.]

## 12-24/POP-000301. Pregunta oral relativa a la simplificación administrativa medioambiental

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Seguimos con las preguntas dirigidas al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en esta ocasión, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Les ruego a sus señorías que se mantengan en silencio mientras que continuamos con el orden del día.

Pregunta, como digo, relativa a simplificación administrativa medioambiental y, en su nombre, por parte del grupo proponente, tiene la palabra la señora Fuentes Pérez.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero, y enhorabuena. Enhorabuena porque el Gobierno del que usted es portavoz está transformando Andalucía. Esta tierra ha pasado de estar en el furgón de cola a encabezar los índices de desarrollo en España. El cambio se nota y se nota en esa revolución verde que su consejería está llevando a cabo, que está transformando el modo de tomar la senda del desarrollo, siempre conciliando con el bienestar de los andaluces y con la seguridad jurídica.

El cambio se nota en Andalucía y se nota también en mi provincia, en Granada, con ejemplos concretos de su consejería, como el refuerzo en los tratamientos preventivos en incendios forestales, 11 millones de euros la pasada campaña, o los 3,5 millones de euros para paliar los efectos del incendio en Los Guájares, o los 66 millones de euros que se van a invertir en el periodo 2019-2024 en Sierra Nevada, con refuerzo en la plantilla de los agentes de medioambiente, como usted sabe, como usted nos comunicó.

En fin, el cambio se nota y se nota también en las comarcas de Granada, por ejemplo, la comarca de Alhama y de Loja, que es de donde yo vengo. Con la renovación del convenio de gestión de montes, como los Tajos de Alhama, los Infiernos de Loja o Sierra Parapanda, que es de mi pueblo, de Íllora. Los tratamientos silvícolas en pinares de parajes, como la sierra de Parapanda, de Íllora, o la sierra Pelada también, o la sierra de Madrid en mi pueblo. Con el punto limpio en Huétor Tájar, o con las vías pecuarias que se han restaurado en Montefrío, Jayena, Salar, Cacín. En definitiva, como digo, el cambio se nota, pero el cambio continúa y queda mucho por hacer. Juanma Moreno quiere convertir a Andalucía en esa comunidad con menos burocracia, la comunidad con menos burocracia, Andalucía, y que sea un lugar atractivo para invertir. Menos burocracia, menos trámites, pero con todos los controles para preservar y conservar nuestro medioambiente.

Las autorizaciones ambientales que su consejería tramita son fundamentales para el desarrollo económico y para garantizar ese respeto y la conservación del medioambiente. Son necesarias para poder emprender y desarrollar proyectos por los andaluces. Y es por eso por lo que su consejería va a tener, previsiblemente, mucha burocracia y se va a reducir con este decreto de simplificación administrativa,

que esta tarde le pregunto para que nos informe sobre las medidas incluidas en ese Plan Andalucía Simplifica y el impacto que estas van a tener en el orden de sus competencias, de su consejería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

Cuando usted quiera tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señora Fuentes, para usted también.

Bueno, me pregunta usted por el Plan Andalucía Simplifica y la incidencia en la Consejería de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul. Bueno, nosotros estamos convencidos de que este plan va a ser un auténtico revulsivo para la sostenibilidad y el desarrollo económico de nuestra región porque vamos a flexibilizar los requisitos, las condiciones para llevar a cabo proyectos de alto valor de manera rápida y sencilla, cumpliendo siempre con las debidas garantías y manteniendo los estrictos controles que nos hacen preservar el medioambiente.

Esta norma se alinea con el marco normativo nacional, con el marco comunitario también. Evita duplicidades y cargas burocráticas innecesarias, de manera que miles de solicitudes de autorización ambiental van a tramitarse en mucho menos tiempo. Algunas en la mitad de tiempo. Algo que va a redundar directamente en la creación de riqueza y oportunidades de empleo. El 40% de las autorizaciones ambientales unificadas van a resolverse en el plazo de cinco meses, gracias a la creación de la autorización ambiental unificada simplificada. Una nueva figura que afecta a 58 actividades que se desarrollan en el territorio, eliminando el periodo de información pública, al igual que, por otra parte, hace la ley básica estatal que rige en el resto del país. A su vez, esta nueva figura incorpora aquellas autorizaciones sectoriales que no precisan de periodo de información pública. No tendría ningún sentido. Y para conseguir hitos como este hemos introducido hasta 135 modificaciones en el decreto de simplificación. Somos la consejería con más medidas en ese decreto. En concreto, 108 artículos, 5 disposiciones, 12 anexos entre la ley GICA y los diferentes reglamentos que la desarrollan. Que desarrollan la autorización ambiental integrada, unificada, la calificación ambiental. Y, además, a diferencia de lo que hace la normativa básica estatal, manteniendo el mecanismo de ventanilla única, para que el ciudadano no tenga que dirigirse a 40 sitios diferentes, sino que tenga un único interlocutor. Insisto, seguridad jurídica, seguridad ambiental siempre lo primero.

¿Para qué? Pues para, entre otras cosas, mejorar las diferentes actividades que tienen en Andalucía. El transporte metropolitano. Los desarrollos urbanísticos. Los polígonos industriales. Las obras promo-

vidas en los decretos de sequía. Las infraestructuras de desalación. Las infraestructuras de depuración de aguas residuales con terciario. La cría de animales en explotaciones ganaderas. Los productos que se derivan de la aceituna, a excepción del aceite. Hay simplificación en materia de caza, hay simplificación en materia de pesca continental, en economía azul. Los reglamentos de residuos, de prevención. La lucha contra los incendios forestales. Se ha modificado todo lo que había que modificar, insisto, en aras a contar con una herramienta que sea clave para atraer inversión, para hacer la vida más fácil a los andaluces, a las empresas, a los autónomos, para crear empleo, para crear riqueza. Y para seguir garantizando la preservación de esa maravilla que es el medioambiente andaluz.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor consejero.

---

**12-24/POP-000302. Pregunta oral relativa al balance energético de 2023**

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a las preguntas dirigidas al señor consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradela Gutiérrez, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, relativa a balance energético 2023.

Y, en su nombre, la señora Pérez Galindo tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, el pasado 7 de junio de 2022 usted todavía no había asumido, le faltaban días para asumir la responsabilidad de la titularidad de la Consejería de Industria y Minas. Se aprobó por parte del Consejo de Gobierno la Estrategia Energética de Andalucía 2030. Un documento que usted lo conoce perfectamente. Llegó, lo asumió, se está desarrollando. Y, como digo, es un documento que tiene una finalidad fundamental, que es impulsar la transición a un modelo energético eficiente, sostenible, seguro, neutro en carbono y que, además, tiene que conjugarlo con los recursos renovables disponibles en Andalucía, que redunden en el crecimiento económico y la generación de empleo, contribuyendo, además, al cumplimiento de los objetivos nacionales y europeos en materia de energía del clima.

Es decir, un documento muy completo. Uno puede llegar a asumir el Gobierno y renovar la flota de los Falcon o puede llegar y tardar tres años en elaborar un documento, una hoja de ruta de lo que realmente queremos que sea la energía en Andalucía. Y ese documento lo asumió usted, lo hizo suyo, cumpliendo esos seis objetivos principales. Esos seis objetivos que son: avanzar en la descarbonización, como le decía. Reducir el consumo tendencial de la energía. Reducir la dependencia de los derivados del petróleo en el transporte. Disponer de las infraestructuras necesarias para aprovechar los recursos renovables y proporcionar un suministro de calidad. Mejorar la eficacia y la eficiencia de la Administración como facilitadora de la transición y la descarbonización del consumo. Y fortalecer el tejido empresarial e industrial energético andaluz.

La puesta en marcha de esta estrategia nos ha dejado titulares a lo largo de estos últimos tres años. Uno fundamental, que yo quiero destacar, es que ya producimos más del 54% de energía eléctrica con fuentes renovables en Andalucía. Hemos tenido otros titulares muy positivos que, además, ya ha ido dando usted. La industria andaluza mejoraba su eficiencia al usar menos energía y registraba, además, un crecimiento del 5%. Y el último titular lo ha dado usted, precisamente, sobre energías renovables. Nos decía hace escasas semanas que ya hemos alcanzado los 11.800 megavatios verdes en Andalucía.

Yo le quiero preguntar sobre la valoración que se hace por parte del Consejo de Gobierno, desde la Consejería de Industria, que usted, además, pilota, sobre los nuevos datos en la implantación de energías renovables en nuestra tierra, en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

En 2023, Andalucía ha cerrado el año con cifras históricas en cuanto al despliegue de energías limpias se refiere. Hemos añadido 1.600 megavatios más de potencia renovable, lo cual supone un 16% más que el año anterior. Y estamos hablando de unos 1.625 millones de euros de inversión. Lo más importante de todo, 4.800 empleos directos en la construcción de esta potencia renovable adicional. Que se debe fundamentalmente a la energía solar o fotovoltaica, que ha aportado prácticamente el 90% de esa potencia renovable adicional, al incluir el autoconsumo, también, como una parte importante.

El autoconsumo por sí mismo ha crecido un 49% en este último año, frente al 16% que comentaba como cifra histórica. A continuación vendría la energía eólica, aportando unos 100 megavatios adicionales, ya que se han construido tres parques nuevos, dos en Sevilla y uno en Huelva. Andalucía tiene a día de hoy 11.800 megavatios de energía limpia disponible. Es una cifra verdaderamente importante, y quizás lo más significativo es que hemos duplicado en cinco años la potencia limpia existente en Andalucía. Y nos acercamos al 60% de generación renovable eléctrica limpia, lo cual es un registro, evidentemente, muy importante.

Si pasamos ahora a hablar de energía térmica, que es también muy relevante, solo en 2023 se han puesto en marcha casi 140 nuevas instalaciones de biomasa, que sitúan a Andalucía en el primer puesto nacional en el aprovechamiento de esta energía para usos térmicos. Y el año pasado se dispusieron casi 22.000 metros cuadrados de superficie solar térmica para el suministro de agua caliente y de climatización para empresas y hogares andaluces, algo también reseñable. A día de hoy Andalucía aparece como la tercera comunidad autónoma en España en potencia eléctrica verde instalada. Y, en su liderazgo en tecnologías como la termosolar o la biomasa es también, verdaderamente, importante.

Estamos trabajando para ser los primeros, pero no por el hecho de ser los primeros, sino por varias razones. En primer lugar, para luchar contra el cambio climático, para descarbonizar nuestra economía, nuestra sociedad. En segundo lugar, para reducir el coste de la energía, como ha ocurrido ya en 2023. Gracias a la aportación de las renovables. En tercer lugar, para hacer más competitiva nuestra economía, nuestras empresas, nuestras industrias. Ser más competitivos. Y, en cuarto lugar, para atraer inversión industrial. Esa es la esencia de la revolución verde de Juanma Moreno. Ese es el modelo que venimos desarrollando. Un modelo basado en las renovables, en el hidrógeno verde o en los biocombustibles. Y que está consolidando el papel de Andalucía como referente europeo en la transición energética y en la lucha contra el cambio climático.

Así que muchas gracias por su pregunta. A seguir trabajando en esta dirección, para que Andalucía tenga ese protagonismo que todos deseamos en los desafíos europeos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

## 12-24/POP-000303. Pregunta oral relativa a la reducción de los trámites administrativos en los ayuntamientos andaluces

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a las preguntas dirigidas al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor Nieto Ballesteros, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reducción de trámites administrativos en ayuntamientos andaluces.

Y en su nombre toma la palabra el señor Marchal Rosales.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muy bien, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero. Andalucía cumplió hace tan solo una semana cinco años del cambio. Cinco años desde que Juanma Moreno tomó las riendas de una comunidad triste, apática y apalancada, dejada de la mano por la desidia del PSOE. Hoy, cinco años después, Andalucía es otra Andalucía, con un cambio notable y evidente. Una Andalucía líder, ejemplo de estabilidad y de moderación política. Una Andalucía líder, récord en turismo, récord de exportaciones. Una Andalucía también transformadora, que crece en autónomos y en creación de empresas.

Una Andalucía también municipalista. La más municipalista de la historia, me atrevería a decir. Donde el Gobierno andaluz está con sus ayuntamientos. Apoyando y solventando deudas históricas con sus entidades locales. Dotándolas de recursos para que puedan atender las necesidades de sus vecinos. Y es, también, una Andalucía municipalista donde se es ejemplo de colaboración entre administraciones. Realizando un trabajo conjunto con las Administraciones locales y donde el consenso, el diálogo, la gobernanza municipal y el respeto institucional son máximas de la acción del Gobierno.

Quizás voy a decir una obviedad, pero quizás quienes nos estén viendo y escuchando en estos momentos no saben cómo ha estado funcionando la Administración en este tiempo. Con un ejemplo se ve todo mucho más claro. Pongamos que hablo, por ejemplo, de mi ciudad, de Alcalá la Real. Una bonita ciudad media de la provincia de Jaén, en pleno corazón de la Sierra Sur. Ciudad de frontera, una joya oculta en el mar de olivos jiennenses, con la Fortaleza de la Mota como enseña. Y, para todo aquel que no la conozca, con un precioso casco histórico, declarado conjunto histórico-artístico.

¿Por qué les cuento todo esto? Conjunto histórico-artístico. Comienza una obra en el casco histórico. El ayuntamiento abre un expediente con toda su documentación, lo remite a la Comisión de Patrimonio, falta un documento, expediente paralizado, subsanación de documentos, vuelve otra vez de nuevo a delegación. Cansa solo de escucharlo, ¿verdad? Pues imagínense para un ciudadano, para un inversor, para un promotor. La solución. Muy clara, llevamos hablando todo el Pleno de ello: simplificar, dar soluciones a los problemas de los ciudadanos en nuestros pueblos, en nuestras ciudades. Esto es parte de la implementación también de los mecanismos que agilicen la comunicación entre las administraciones,

realizando procedimientos simultáneos, en paralelo ahorrando tiempo, luchando contra el exceso de burocracia o reduciendo y agilizando la tramitación de procedimientos.

Y por eso hoy me gustaría, señor consejero, poner en valor el trabajo de la Junta en la simplificación de procedimientos, trabajando para que Andalucía se convierta en una comunidad autónoma, en la comunidad autónoma, con menos trabas burocráticas para los ciudadanos a la hora de realizar sus trámites con la Administración. Por eso, consejero, le animo a seguir la senda en la que trabaja el Gobierno.

Y hoy le pregunto: ¿qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para la reducción de trámites administrativos en los ayuntamientos andaluces?

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señor Marchal, sé que hace esa pregunta desde su municipalismo, que también lo tiene y lo conozco, y desde su visión de cómo tiene que avanzar una sociedad.

Pero fíjese, su pregunta me llega en un momento en el que estoy oyendo desde ayer, cuando se defendía aquí el decreto de simplificación, la convalidación del decreto de simplificación, las intervenciones de todos los grupos políticos. He leído en prensa a lo largo de estos días las manifestaciones también de cada uno de los representantes de esos partidos políticos de la oposición. Estoy aquí durante todo el Pleno oyendo detrás de mí a los diputados del Grupo Socialista también hacer comentarios sobre la simplificación. Y ya estoy preocupado, porque digo, a ver si con este decreto, a ver si con esta simplificación, con esa confianza que les damos a los ayuntamientos, va a resultar que, por ejemplo, nos construyen un hotel de 21 plantas en pleno parque natural a escasos metros de la playa. O, por ejemplo, nos construyen un macrovertedero en un municipio de Huelva donde trae la porquería toda Europa. O, por ejemplo, tenemos una autorización a una mina que nos lleva a un desastre de media provincia de Sevilla y media provincia de Huelva. A ver si con esa simplificación, a ver si eliminando burocracia, a ver si eliminando controles, nos va a pasar eso. Pero claro, luego lo piensas y dices: es que no fue a nosotros a quienes le pasó eso.

Es que, además de lo malo que tiene esa burocracia, no tenía lo bueno, que era evitar estos desastres. Porque, cuando se gobierna mal, la clave no son los controles, no es tener burocracia. La clave es gestionar bien. Y lo que hace este Gobierno es gestionar bien, no trasladándole la responsabilidad de su mal funcionamiento a la sociedad con el silencio negativo, sino poniendo silencio positivo. Y, si uno no es capaz de resolver a tiempo, pues asume las consecuencias.

Gestionar bien es confiar en los ayuntamientos. Mire, si el hecho es el hecho, lo que se produce, si el Ayuntamiento de Alcalá la Real tramita una licencia y entiende que por la normativa, que es la misma para el Ayuntamiento de Alcalá la Real que para la Junta de Andalucía, se puede tramitar ese expediente, ¿por qué tiene que ir la Junta de Andalucía a controlar a los funcionarios del Ayuntamiento de Alcalá la Real, que son tan funcionarios como los de la Junta de Andalucía, que tienen las mismas normas y que tienen la misma formación? Pues porque no se consideraba que estaban al mismo nivel la Administración local y la Junta de Andalucía. Eso es no creer en el municipalismo, que es lo que hacía el Gobierno socialista.

[Aplausos.]

Nosotros queremos cambiar radicalmente esa realidad. Queremos cambiarla desde la confianza, eliminando burocracia, eliminando sobrecontroles, dejando que los funcionarios se dediquen a atender a los ciudadanos, haciendo que la Junta de Andalucía colabore y no imponga su criterio a los ayuntamientos, que tienen tanto derecho como nosotros a defender los proyectos que quieren para su ciudad. Esa es la diferencia. Nosotros gobernamos así y yo creo que los ciudadanos, los andaluces, lo están entendiendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

**12-24/PNLP-000016. Proposición no de ley relativa a los servicios de urgencias y emergencias extrahospitalarios en Andalucía**

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación al punto noveno del orden del día, proposiciones no de ley.

En esta ocasión es el punto relativo a la proposición no de ley de servicios de urgencias y emergencias extrahospitalarias en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Les recuerdo a sus señorías que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, ocho enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Interviene en primer lugar para defender la propuesta el grupo proponente, y en su nombre, la señora Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer a los representantes de la Plataforma de Profesionales de Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias, a los de la gestión telefónica del 061 y a los profesionales del distrito sanitario de Córdoba, que nos están siguiendo en directo, y trasladarles todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista a sus justas reivindicaciones. Llevan meses reclamando que este Gobierno cumpla sus compromisos, y hoy se han manifestado una vez más ante este Parlamento ante la falta de respuesta y la situación de deterioro y de abandono de las urgencias y de las emergencias sanitarias en Andalucía.

Desde hace cinco años, desde que gobierna el Partido Popular, el Plan de urgencias y emergencias está pendiente de revisión. Miren, esto es muy importante, porque desde hace diez años, desde 2014, se tenía que haber renovado en 2018, la realidad sanitaria en Andalucía ha sufrido cambios sustanciales, y el plan tiene que actualizar el mapa de recursos y proponer nuevas fórmulas organizativas que garanticen una respuesta a tiempo, de máxima calidad y con equidad en todo el territorio andaluz. Esto es muy importante, muy importante.

Y esto es un compromiso incumplido. Un compromiso incumplido como el que figura en el Pacto por la mejora de la atención primaria, firmado en mayo del año pasado, una semana antes de las elecciones municipales, en el que se recogía y se comprometía el Gobierno de la Junta de Andalucía a la unificación de los servicios de urgencias y emergencias de atención primaria y del 061. En estos nueve meses, desde mayo del año pasado, no se ha producido ningún avance.

Ustedes, señorías del Gobierno, se comprometieron a tener un modelo estructurado para final de junio, quedan cuatro meses y no se han sentado con la mesa técnica para discutir un borrador. El SATSE lo ha denunciado esta semana. Hoy la consejera nos ha dicho que han tenido múltiples reuniones. No es cierto.

Miren, las organizaciones sindicales firmantes del Pacto de la mejora de la atención primaria denuncian este incumplimiento, como otros muchos, el pacto está olvidado. Y es que, claro, es un pacto para

mejorar la atención primaria, y al Gobierno de Moreno Bonilla esto le interesa muy poco. Claro, ¿cómo van a interesarse en un pacto para reforzar la atención primaria si la están destrozando y debilitando intencionadamente? Pues un pacto que lo que pretende es la recuperación de la atención primaria no tienen ningún interés. En esto hay que reconocerles que tienen una coherencia máxima.

Mire, el pacto recoge el compromiso de unificar los distintos equipos que atienden a las urgencias y a las emergencias en Andalucía, porque hay que unificar las condiciones laborales y unificar los medios de trabajo con los que desarrollan su actividad y atienden a las emergencias los equipos de los SUAP —de los servicios de urgencia de atención primaria— y del 061, que ahora ambos están en el SAS. Y, sin embargo, las condiciones son muy desiguales. Estos equipos atienden el mismo grado de situaciones de complejidad, no les diferencia nada, excepto criterios geográficos, y ni siquiera eso, pero, fíjense, los recursos y la formación que tienen ambos equipos son muy diferentes. Y esto significa, por ejemplo, que una persona infartada atendida por el 061 empieza la fibrinólisis, el tratamiento para disolver el trombo, en 20 minutos, porque el 061 tiene equipos para diagnosticarlo y para poner el tratamiento. Sin embargo, los SUAP no pueden hacerlo porque no tienen equipo. El paciente empieza el tratamiento cuando llega al hospital. Y, fíjense, en caso de un infarto, de un ictus, el tiempo es vital.

Los equipos SUAP atienden el 90% de las urgencias y las emergencias en toda Andalucía y también en el medio rural. Estoy pensando, por ejemplo, en que el infarto que les contaba antes suceda en la Alpujarra, que sigue reclamando, por cierto, el hospital prometido y que el hospital más cercano está a una hora de distancia por una carretera de montaña. Este es uno de los retos que tiene que afrontar el Plan de urgencias y emergencias, que lleva parado, ya digo, parado, desde hace cinco años.

La cuestión es que, ahora que se ha incorporado el 061 al SAS, hay que solucionar la desigualdad con los salarios de estos equipos, con las condiciones laborales diferentes, con el que tengan recursos distintos para el trabajo, que las ambulancias en las que acuden a una emergencia tienen equipamientos distintos, que la formación y el entrenamiento es distinto. Porque todo esto genera desigualdades, desigualdades. Esto son desigualdades. Yo sé que al Partido Popular lo de las desigualdades no les importa. El PP es el gran partido de la desigualdad en todo, en lo económico, en lo social, en lo educativo también en lo sanitario.

Mire, el nuevo modelo de atención a las urgencias y emergencias también tiene que integrar al personal de la gestión telefónica del 061. Mire, los tiene que integrar porque son el primer eslabón en la cadena de supervivencia y porque la Consejería de Salud, el consejero Aguirre, en la última legislatura se comprometió a ello. Sin embargo, en estos momentos hay un trámite de licitación en marcha y se ha olvidado del compromiso adquirido.

Mire, también queremos señalar un tema muy importante en el abordaje de una situación de urgencia o de emergencia, y es el contar con profesionales especializados, formados y entrenados para atender a una emergencia sanitaria. Y, en este sentido, preocupan mucho las decisiones llevadas a cabo en el distrito sanitario de Córdoba, en el que se pretende eliminar esta especialización, situando a los profesionales de los SUAP de la noche a la mañana en una consulta de atención primaria y a los profesionales que pasaban hasta hace dos días una consulta de atención primaria a resolver emergencias.

Este modelo muestra un profundo desconocimiento de la atención primaria y de la atención a las urgencias y a las emergencias. Mire, y pone en riesgo la seguridad y la calidad de la atención, y nos preocupa mucho que esto sea un ensayo, un pilotaje y que quieran extenderlo a toda Andalucía.

Mire, cada medida que adoptan, cada solución que se les ocurre, cada cosa que se inventan ahonda el destrozo de la sanidad pública. Y, con la atención primaria, la torpeza y el ensañamiento son brutales, brutales. El sistema sanitario vive ahora mismo un momento decisivo. Se ha integrado el personal del cero..., los equipos del 061 y el nuevo plan de urgencias y emergencias está a punto, según dice la consejera, de ver la luz. Es un momento crucial para generar un cambio de modelo en la atención a las urgencias y a las emergencias en Andalucía. Claro que preocupa lo del cambio de modelo, porque con ustedes los cambios siempre son a peor. Este Gobierno del PP es el Gobierno del cambio, pero del cambio a peor.

A ver, profesionales, sociedades científicas, expertos justifican la necesidad de integrar los distintos servicios de atención a las urgencias y a las emergencias en un servicio único, especializado, con un mando único, con una estructura directiva propia, como tienen el resto de comunidades autónomas y como tienen los países más avanzados.

Bueno, y a cuatro meses de cumplirse el plazo comprometido en el pacto por la mejora de la atención primaria, pues planteamos esta PNL para instar al Gobierno a que desarrolle, ponga en marcha un plan actualizado y un modelo innovador de atención a las urgencias y emergencias. Esto tendría que ser una prioridad para el Gobierno de la Junta. La supervivencia no puede depender del código postal, no puede depender de dónde vivas ni del equipo que te atienda. Hay que revertir el desmantelamiento del medio rural, hay que detener el proceso intencionado que avanza implacable destruyendo y debilitando la sanidad pública en el medio rural. Hay que detener la pérdida de servicios de urgencias en los municipios, hay que detener el desmantelamiento de los hospitales comarcales.

La atención a las urgencias y a las emergencias extrahospitalarias son de vital importancia para articular y garantizar el derecho a la atención sanitaria en cualquier lugar de la geografía andaluza. Y son cruciales en los casos, en los problemas, tiempo dependiente, donde el tiempo es vital. De eso depende la supervivencia y las secuelas. Por tanto, señoría, disponer de un equipo de profesionales formados, que actúa con protocolos homogéneos, con medios adecuados y que acude en el tiempo que indican los estándares es crucial para la vida de muchas personas, para nuestra vida, nos puede pasar a cualquiera.

El objetivo de esta PNL es realizar una propuesta viable, una propuesta avanzada, una propuesta innovadora que mejore esta situación. Y espero, sinceramente, que apoyen esta iniciativa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Prieto.

Corresponde el turno de posicionamiento del resto de grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo también de diez minutos.

Y, en primer lugar, tomará la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, y en su nombre, la señora Mora Grande tomará la palabra.

Cuando usted quiera.

### La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quería también saludar a la Plataforma de Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias de Andalucía, a todos los sindicatos y organizaciones de profesionales que os estáis manifestando hoy, que lleváis movilizados bastante tiempo y que estáis aquí presentes trayendo vuestras reivindicaciones, eso es lo primero.

Hubiese estado estupendo que la señora consejera estuviera aquí presente, escuchando precisamente esta PNL, que es fruto de vuestras reivindicaciones y de vuestra lucha, una lucha bastante justa y que es digna de apoyar, y que responda a tantas dudas que nos quedan y que os quedan a ustedes que, de hecho, estáis aquí precisamente por eso. Pero, bueno, imagino que tiene los papeles ahí encima de la mesa, imagino que lo estará viendo en su despacho o ya le contarán.

Sí quiero contar un poco, para la gente que nos esté viendo fuera, que los medios de comunicación que están siguiéndonos puedan saber exactamente cuál es vuestra situación, que es un poco extraña. En Andalucía, el SAS ofrece dos servicios de atención a las urgencias, que es el 061, 061 que conoce absolutamente todo el mundo, que tiene unas unidades móviles de última generación, que tienen una formación continuada muy importante sus profesionales. Eso está estupendo, eso está muy estupendo, pero atienden solamente al 11% de la población. Y, como bien ustedes decís, después están vuestros servicios de urgencias de atención primaria extrahospitalaria, los SUAP, que no conoce prácticamente nadie, aunque atendéis al 90% de la población andaluza, es decir, que en realidad sois los que atendéis a todo el mundo, con unas unidades móviles que tienen una contratación diferente, con empresas diferentes en cada sitio, que muchas veces os tenéis que comprar los uniformes, que la formación os la tenéis que pagar vosotros; o sea, unas cosas un poco rarísimas para ser trabajadores del Servicio Andaluz de Salud y con mucho menos recursos. La señora Prieto ha estado explicando, además, pues diversas denuncias que habéis estado poniendo en diferentes sitios donde la diferencia de recursos es tan grande que, efectivamente, esto repercute en la diferencia en la asistencia sanitaria de los ciudadanos, que estamos hablando no solo de condiciones laborales, sino que esto afecta a la salud de la ciudadanía. La verdad es que es increíble que a estas alturas cómo puede ser posible esta diferencia y esta distinción, con las mismas funciones que haya esta diferencia en las relaciones laborales, también de dinero, de todo y las condiciones laborales que hay en estos servicios.

Bien, la semana pasada, casi todas las semanas aquí en los plenos del Parlamento comparece la consejera de Salud, pedimos la comparecencia y, de hecho, le expuse todo esto, que son vuestras reivindicaciones, a la consejera de Salud. De hecho, le pregunté que por qué no había cumplido ya con el compromiso al que llegó en el acuerdo de atención primaria, donde venía que se iba a poner en marcha este proceso de lo que pedís, de unificación de los dos servicios, que tiene toda la lógica del mundo, y

por qué no atendía a vuestras reivindicaciones. Que la respuesta fue... no dijo nada, se calló. Directamente, silencio absoluto. Y, de hecho, le pregunté cómo era posible que os tuvierais que venir hasta hoy, que ha pasado, para poder traer al Parlamento vuestras reivindicaciones. La cuestión es que sigue en silencio. Reivindicaciones tan lógicas como mismas funciones, mismas condiciones, que se unifiquen los servicios, que tengáis una misma estructura organizativa, son unas cosas absolutamente de lógica, de lógica y que, además, están afectando a la salud de la ciudadanía por la falta de recursos, la diferencia de la falta de recursos y de medios.

La cuestión es que, como el silencio sigue siendo la respuesta, pues aquí estáis reivindicando otra vez, me parece, la verdad. Bastante increíble. La verdad es que las deficiencias en la organización de esta consejería y de esta consejera son caóticas y cada vez tenemos más problemas organizativos y de gestión que está siendo, venimos arrastrando una cantidad de deficiencias que es increíble.

Y, bueno, pues me parece estupendo que vengamos aquí a escuchar esta PNL, que está muy bien traída con vuestras reivindicaciones. Os quiero reconocer vuestra lucha, porque es que, si no, realmente no estaríamos aquí hablando de esto, que se fuerce de alguna manera a la consejera a tener que contestar. Desde luego, si no os movilizáis, seguiréis exactamente igual, porque, obviamente, la respuesta está siendo tan nefasta como el silencio absoluto, y que respondan de otras cosas. Pues también esta consejería se está caracterizando en que los pocos acuerdos a los que llega en mesa sectorial, fuera de mesa sectorial y después, después no los cumple, ¿no? ¿Cómo es posible que en este pacto de atención primaria, para junio, como bien ha dicho la señora Prieto, pues ya tendría que estar organizándose la estructuración de esta unificación de los servicios, y no sabéis absolutamente nada? Bueno, vamos a estar bastante pendientes a ver, el portavoz del Partido Popular que intervenga en esta proposición no de ley, a ver qué respuesta va a dar.

Y, bueno, la señora consejera, que acaba de llegar, pues la verdad es que le pediría que, por favor, se reúna con ustedes, ya que estáis aquí y ya que ella está aquí presente, y pueda contestar a todas vuestras demandas y a todas las dudas que tenéis. Porque, de hecho, el silencio..., estáis aquí movilizándoos, por el silencio por parte de esta consejería.

Nosotros solamente decir, vamos a apoyar, obviamente, esta PNL. Nos parece que era la mejor manera de traer aquí, vuestra reivindicación, que la señora consejera tenga que contestar. Apoyamos vuestra lucha. Solo deciros que estamos disponibles para, dentro de nuestras posibilidades, intentar hacer la presión posible para que vuestras reivindicaciones, absolutamente justas, a las que además se comprometió la consejería, pues se puedan llevar a cabo.

Muchas gracias.

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Pasamos a continuación al Grupo Parlamentario Por Andalucía. Y en su nombre tomará la palabra, la señora Nieto Castro.

Señora Nieto, cuando usted quiera.

## La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes. En primer lugar, permítanme que salude yo también, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a los trabajadores y las trabajadoras que hoy nos acompañan del servicio de urgencias de atención primaria, también a los trabajadores y trabajadoras de atención telefónica del 061 y a quienes nos están viendo desde casa, que tienen mucha preocupación y problemas que comparten con ustedes, y algunos más agudos de la provincia de Córdoba, a los que también quiero saludar en nombre de nuestro grupo parlamentario. También felicitar la iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista y a la señora Prieto, siempre un placer debatir con ella. Espero que salgamos de aquí con una unanimidad.

Yo creo que en el agradecimiento eterno que la sociedad le debe al personal sanitario, que se lo debía antes de la pandemia, pero que sin lugar a dudas después de la pandemia quedó tan claro. La labor que hacen ustedes es impagable, insustituible, y la manera en la que nuestro grupo entiende el agradecimiento a su labor constante, en defensa de la atención sanitaria de toda la población, es secundar y estar siempre en las iniciativas que busquen solucionar los problemas que dificultan que en la vida cotidiana ustedes puedan desarrollar su profesión y atendernos como es debido.

Sus problemas son problemas de toda la sociedad andaluza. Y, es obligación de esta Cámara atenderlos y resolverlos, o al menos instar al Gobierno de la Junta a que lo haga. Yo quiero pensar que hoy vamos a tener unanimidad y que el grupo que sostiene al Gobierno de la Junta de Andalucía, que es el Grupo del Partido Popular, va a aceptar esta proposición no de ley, sobre la que ya he avanzado que mi grupo va a votar favorablemente, en cualquiera de las combinaciones que se den de negociación, de enmiendas que se han formulado. No hemos hecho ninguna, porque nos parecía que, efectivamente, la exposición de motivos y la parte dispositiva recogían bien las reivindicaciones que ustedes tienen. No me voy a detener en todas ellas, ya se han referido. Pero sí me voy a detener en algunos elementos que nos parecen destacables y también en por qué yo tengo esa íntima convicción hoy de que vamos a llegar a un acuerdo.

En primer lugar, la situación de las urgencias extrahospitalarias. Yo he oído muchas veces en la Cámara esto de a igual trabajo, igual salario. Recuerdo que lo oí cuando aquí había un debate muy intenso sobre qué hacer con los médicos que trabajaban en el SAS, y los médicos que trabajaban en el SAS y también en clínicas privadas. Por aquel entonces había un complemento de exclusividad para los médicos que trabajaban solo en el Servicio Andaluz de Salud. Porque, bueno, su disponibilidad y plena disposición al SAS se remuneraba o se premiaba económicamente, se incentivaba económicamente. El Partido Popular, una de las primeras medidas que adoptó cuando tuvo el honor de gobernar Andalucía, fue extender ese complemento a todo el personal médico, entendiendo que hacían el mismo trabajo en el Servicio Andaluz de Salud todos ellos y ellas, y que, por tanto, debían recibir la misma remuneración. Por esa misma razón entiendo que carece de toda lógica que personas que están haciendo, trabajadores y trabajadoras que están haciendo el mismo trabajo, que asumen los mismos riesgos, que acuden a las mismas situaciones de urgencias y de emergencias, no estén remuneradas de la misma forma. Esto sería extensible a si pueden o no hacer la conferencia en el horario de trabajo, a si tiene o no la uniformidad debida, a si trabajan con los vehículos adecuados, a si tienen a su disposición todo el instrumen-

tal que requiere la atención urgente y emergente que ustedes, de manera tan profesional, dispensan a la ciudadanía, en un porcentaje, también se ha dicho antes, sensiblemente mayor del número total de emergencias que se atienden.

Creo que esas son razones de mucho peso para que se produzca la satisfacción de sus demandas y, sobre todo, para la integración y homogeneización de todos los trabajadores y trabajadoras que están prestando el mismo servicio en Andalucía. Llevamos todo el pleno hablando de simplificación administrativa, y están ustedes en tres situaciones jurídicas, laborales y contractuales diferentes.

Y, además, con la agravante de tener un parque móvil, unas ambulancias, que dependen de las empresas con las que el Servicio Andaluz de Salud contrata el servicio, que son empresas para echarse a temblar, para echarse a temblar. Y con las que —también ha habido ocasión de hablar de esto formal e informalmente con la consejería— alguna determinación habrá que tomar. Porque no parece razonable que estas empresas campen a sus anchas, incumplan los pliegos de condiciones, maltraten a sus trabajadores, deterioren peligrosamente la calidad de la atención sanitaria urgente que tienen encomendada los profesionales que van en esas ambulancias, y que no pase nada. Entonces, alguna determinación seguramente también estará en la mente de la consejería, no lo voy a dudar, solucionar.

Y también la situación de los compañeros y compañeras que van como técnicos en las ambulancias, que van solos y que cuando llegan se encuentran lo que se tengan que encontrar. Incumpléndose la ley, porque desde un real decreto, si no me falla la memoria, del año 2012, la obligación es contratar ambulancias de tipo B, de soporte vital básico, y no las de A1, como hay ahora, en las que no hay ningún apoyo a estos compañeros que también, evidentemente, están en estas reivindicaciones.

Atención telefónica del 061. Tampoco es razonable ni lógico que se encuentren fuera de la Empresa de Emergencias Sanitarias pública en la que ya se prestan otros servicios de idéntica naturaleza. Y tampoco tiene ningún sentido ni está bien que se les engañara y se les generara la expectativa de que el pliego de condiciones que se iba a adjudicar nuevamente era para un periodo de transición que iba a acabar en su integración efectiva, pero que además recogía una mejora sustancial de sus condiciones laborales y retributivas. Cuando han tenido ocasión de ver ese pliego, pues se han quedado sentados, porque ese pliego no solo no mejora su situación, sino que en algunos elementos la empeora. Por tanto, ni tienen noticias de cuándo va a ser su integración, si es que va a producirse, ni tienen por qué soportar unas condiciones leoninas en un pliego de condiciones después de que la cúpula de la consejería, me da igual que ya hayan dimitido, les dijera en una reunión que su asunto se iba a resolver y que el pliego era sustancialmente mejor.

Pero les decía que también quería compartir con ustedes una reflexión sobre por qué considero que hoy vamos a salir con unanimidad. Porque de lo que estamos hablando aquí hoy está todo contenido en el Pacto por la mejora de la atención primaria, firmado entre la Consejería de Salud y Consumo y las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores y las trabajadoras del servicio sanitario público de Andalucía. Un acuerdo que se firmó sin que nadie obligara a la consejería a firmarlo, un acuerdo fruto de un diálogo con las organizaciones sindicales. Recordemos la fecha, porque se produjo la firma tres, cuatro meses después de que hiciéramos público que la consejería, a través de una orden de tarificación, quería privatizar la atención primaria, poniéndole precio a las consultas de atención primaria

y permitiendo que equipos sanitarios privados utilizaran los hospitales y los centros sanitarios públicos. Hubo una contestación formidable a aquella idea disparatada, que era lo que le faltaba ya al sistema andaluz de salud, y fue la movilización con los trabajadores y las trabajadoras en primera fila contra ese ataque sin precedentes al fortalecimiento, que es realmente lo que necesitamos, del Servicio Andaluz de Salud, lo que provocó que la consejería, que hasta entonces había sido, si me permiten, poco porosa a las reivindicaciones que había por parte del sector sanitario para mejorar la situación de la atención sanitaria pública en Andalucía, atendiera a razones y firmara este acuerdo. Como lo que se pide aquí está en la literalidad de ese acuerdo, como en ese acuerdo pone, además, con un plazo para hacerlo, que esto hay que cumplirlo, pues yo creo que en los términos que se acomodan a la negociación de enmiendas que haya habido entre los grupos, de aquí vamos a salir votando todos que sí, porque sería realmente extraordinario que el grupo que sostiene al Gobierno, el Partido Popular, mayoría absoluta, hoy se desdijera de un pacto firmado, porque carta en la mesa pesa. Y esto ya no cabe negociarlo, ya no caben más reuniones, salvo que sea para informarles a ustedes de cuándo se va a llevar a efecto lo que ya es un compromiso voluntariamente asumido y firmado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Porque no quiero pensar que se firmó para enfriar la calle y parar las movilizaciones que se estaban dando desde Pulpí hasta Isla Cristina en contra de una orden que iba a privatizar y hacerle un daño muy grave y ponerla en un punto casi de no retorno a la atención primaria en Andalucía. Como yo creo que eso se firmó porque se creía que esto había que hacerlo, yo estoy convencida de que va a salir de aquí una unanimidad.

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor don Rafael Segovia Brome.

#### El señor SEGOVIA BROME

—Buenas tardes.

Ante todo, quiero dar, por supuesto, la bienvenida a los miembros del SUAP aquí presentes. Y quiero decir que muchos andaluces, sin duda, pueden seguir disfrutando de sus padres, de sus hijos, de cualquier familiar, de cualquier amigo que ha pasado por una situación de urgencia gracias al trabajo que ellos hacen. Creo que merecen todo nuestro aplauso y todo nuestro reconocimiento.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

Después, yo, el consejo de sanitario a sanitario, que no os creáis nada o casi nada de lo que escuchéis aquí, porque aquí las cosas no son lo que parecen. Por ejemplo, vamos, me conformaría si sale unanimidad, magnífico, pero no creo que hoy se vaya a solucionar el problema. Yo me conformo con que se identifique el problema, con que lo identifiquemos todos los diputados, lo identifiquen los ciuda-

danos y lo identifiquéis también vosotros. Porque, cuando uno va a la batalla, tiene que saber de verdad a quién tiene al lado, quién es el amigo y quién es el enemigo.

Y digo esto porque la verdad es que me asombra. Yo, quiero decir, tengo en gran consideración a la señora Prieto, pero no a su partido, sinceramente. Yo tuve una breve experiencia trabajando en los servicios de urgencias. Estuve, me contrataron en el año 1987 en el Virgen de la Cinta, en Huelva. Hacía cinco años, seis años, que Alfonso Guerra ya había declarado la guerra a los médicos, diciendo que no descansaría hasta conseguir que los médicos fueran en alpargatas, palabra más o menos. Esa frase la recordamos perfectamente todos los médicos que trabajábamos en aquella época. De hecho, todavía se recuerda con cierta asiduidad. Y no era palabra por palabra, a mí cuando me contrataron en el servicio de urgencias que os he mencionado, pues curiosamente todo el personal estaba contratado por Seguridad Social, y nosotros, los médicos, estábamos contratados como médicos de casa de socorro. Eso significa que mientras el otro personal que menos ganara le estaban dando 20.000 pesetas, nosotros cobrábamos 60.000 pesetas. Esa era la justicia del Partido Socialista con los médicos en Andalucía.

[Aplausos.]

Quiero decir, eso sí, que rectificaron, ¿eh? Rectificaron cuando llegó la sentencia judicial diciendo que tenían que rectificar, porque de otra manera no hubieran rectificado, obviamente. ¿Y el servicio cómo funcionaba? Pues veréis, los domingos estábamos en Huelva, para toda Huelva y Aljaraque, unas 140.000 personas, estábamos tres personas, tres, que fijaos que a la hora de comer uno tiene que comer, teníamos que turnarnos, y había uno pasando consulta para toda Huelva, con 40 personas esperando, y el otro se iba a hacer avisos. El que iba a hacer los avisos, pues cuando volvía, pues a lo mejor te encontrabas con cinco. Yo quiero decir, yo comprendo la dificultad del trabajo que ellos hacen, que tú vas a ver a personas que no has visto nunca. Si tú estás viendo a los pacientes tuyos, pues tú sabes ya qué enfermedad tiene, quién es el que se queja mucho, quién es el que no. No, aquí estás viendo a personas que tú no has visto nunca, y lógicamente tienes que leerle toda su historia, y tienes que atenderlo, y eso lleva un tiempo. Claro, cuando llegaba a la casa del quinto paciente habían pasado dos horas y media, y os podéis imaginar la bronca que nos llevábamos, a causa, lógicamente, de los que hacían el servicio, que eran ellos, ¿no?, que eran los auténticos responsables de aquel desaguasado que vivimos. Bueno, quiero decir que teníamos una sola ambulancia, y que la ambulancia era baja, o sea, que no se podía poner ni suero. Si alguien piensa que es por el tiempo, le diré que en aquel entonces, Los Ángeles de la Salud en Huelva tenían 15.000 asegurados, era una empresa privada, y tenían tres ambulancias altas.

Bueno, podríamos hablar, porque ellos echan en cara, vamos, es asombroso que diga lo de los ictus y los infartos, ¿y en el año 2018 los ictus y los infartos no eran enfermedad de tiempo dependiente, señora Prieto? ¿En el año 2018 no eran enfermedad de tiempo dependiente? ¿Porque en el año 2018 toda Andalucía estaba cubierta por igual, no había desequilibrios territoriales? Por eso mi provincia tiene materno infantil y tiene chare, ¿verdad?, porque no había desequilibrios territoriales en Andalucía. Yo creo que antes de salir aquí a hablar tendríamos que medir un poco, todos nos podemos equivocar, ¿eh?, todos, yo el primero, pero, hombre, no se pueden decir esas cosas que no se corresponden y se alejan totalmente de la realidad.

Luego les demostraré cómo a los partidos de izquierda aquí, que parecen tan voluntariosos, y que parece que tienen tantas ganas de resolver el problema, en verdad no lo quieren resolver, no les interesa resolverlo, porque a ellos lo que les interesa es tener asuntos para echar en cara al Gobierno y desgastar al Gobierno. Y se lo voy a demostrar.

En el año 1995 una de las cosas que es importante aquí hemos dicho que es identificar el problema. Con lo que han hablado mis compañeros parlamentarios es difícil identificar el problema. El problema es mucho más complicado. De hecho, si me ves la cara de aturdido es porque yo todavía estoy intentando comprender en qué consisten los servicios de urgencias y emergencias sanitarias en Andalucía. Es una maraña difícil de desenredar.

En el año 1995..., ya digo, yo estuve trabajando en el año 1998 ahí, en el año 1995 se funda el 061, la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de Andalucía. En 1997 se crean los DCCU, que son los Dispositivos de Cuidados Críticos y de Urgencias. En 2007 se crean los Dispositivos de Apoyo, que se hace para sustituir a los DCCU. A mí los médicos y los enfermeros que me han hablado de este tema me han dicho que fueron engañados, porque fueron inducidos a cambiar el contrato y pasaron a unas condiciones mucho peor, que luego un poquito más adelante hablaremos de ellas, si me da tiempo. En 2018 es cuando se fundan los SUAP. Los SUAP incluyen a las UCU, que son unidades de cuidados críticos, a los equipos móviles y la red de ambulancias de transporte urgente, que efectivamente ya en varias ocasiones mi grupo ha traído aquí iniciativas al respecto por las condiciones en que trabajan los TES. Los puestos, pero esto no se queda ahí, ¿eh?, los puestos SUAP son cubiertos por profesionales DCCU, por profesionales de los dispositivos de apoyo y por los profesionales EBAP, que a la vez coinciden con el 061 en muchos sitios. Pero además de los dispositivos de apoyo, los profesionales los hay de equipos móviles, de puntos fijos y mixtos, que pueden estar en un lado o en otro, y después también en consultas, ¿eh?, es complicadillo, ¿verdad?, lo más razonable sería que hubiera una unificación de todos los servicios, que parece que es lo lógico, ¿no?

Sí quiero decir que, para que valoremos el trabajo, efectivamente ya se ha explicado aquí, el 061 está en las grandes capitales, está en las capitales y en grandes municipios donde coinciden con los SUAP, pero luego los SUAP ocupan, atienden en todo el territorio, aunque no están personados en cada uno de los pueblos de Andalucía. Eso es de antes, ¿eh?, señora Prieto, eso no es de ahora, eso ya lo hicieron ustedes así. Lógicamente, las zonas asistidas por los SUAP, curiosamente, son las zonas más complicadas. ¿Por qué? Porque en una gran capital tú tienes el hospital al lado, coges al paciente, lo llevas al hospital y ya está, lo puede atender antes de los 20 minutos, pero ellos tienen que atender en pueblos de la sierra, que están alejados de todos. Por eso es muy importante que el equipo móvil, constituido por un médico, un enfermero y un técnico de emergencias, esté completo y que sus miembros tengan una formación específica excelente, porque no basta con ser un buen médico de familia, hay que ser especialista en situaciones de emergencias y urgencias, lo que requiere unos conocimientos específicos y un gran entrenamiento en algunas técnicas, como la intubación. Un médico general normal no hace intubación. Y, aparte, sinceramente, hay que tener una gran entereza, porque ves a pacientes en situaciones que pueden ser muy duras: quemados en un accidente de tráfico, agredidos o apuñalados, en muchas condiciones, que cualquier ser humano no aguanta eso y muchos médicos tampoco.

Entonces, queremos decir que, de todos ellos, los que peor están son los del dispositivo de apoyo, que soportan las peores condiciones porque cubren las 24 horas del día, todos los días del año, en régimen de jornada ordinaria, sin percibir complementos de turnicidad, nocturnidad o festividad. Carecen de compensación en concepto de salientes de guardia. Se encuentran adscritos a un distrito o área de salud, no a una zona básica de salud, con lo cual los pueden mandar de un lado para otro. Y, para colmo, conocen sus cuadrantes de trabajo con una antelación mínima, lo que dificulta la conciliación familiar.

Ya hemos dicho que hay distintos tipos de profesionales del distrito de apoyo y encima hay gran disparidad entre unas provincias y otras. En unas se trabaja de una manera y en otras de otra, con lo cual ya se multiplica la situación que están viviendo estos trabajadores del SAS.

En definitiva, los médicos del dispositivo de apoyo, creado por los socialistas, son mano de obra barata, médicos explotados, chicos para todo, mal pagados y mal tratados. Son definiciones que me han dado los propios médicos. ¿Por qué decimos nosotros que os están engañando? Pues porque, para corregir esta situación, igual que hace falta corregir la de los gestores telefónicos, la de los TES, hay que mejorar la situación de los médicos de atención primaria, la de los especialistas, la de los pediatras, hay que conseguir que los autoconcertos funcionen. Bien, pues nosotros propusimos... Bueno, la situación de los veterinarios y de los farmacéuticos también es lamentable. Pues bien, nosotros propusimos la semana pasada subir el presupuesto a 17.000 millones, que seríamos los séptimos de España por habitante. Y todos, todos votaron que no. Y esto sin dinero no se puede solucionar.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, que defiende sus enmiendas, la señora doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

#### La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muy buenas tardes. Muchas gracias, presidente.

Un saludo a la consejera, que nos acompaña en el transcurso de este debate, y a los trabajadores que nos acompañan también, siguiendo de cerca lo que hoy vamos a hablar.

Cuando vi la PNL que registraba el Grupo Socialista, tenía absolutamente claro, absolutamente claro, qué es lo que buscaban. Una vez más, el debate de la sanidad, para el Partido Socialista en Andalucía, no es otra cosa que un campo de batalla con el que atacar al Gobierno de Andalucía de forma sistemática, pero que lo único que le importa la sanidad es para sacar un rédito político. No sé cuántos batacazos electorales necesitan para darse cuenta de que los españoles y los andaluces ya estamos cansados de esa forma de hacer política, la suya, la de los chóferes, la de la coca, la de la mentira, la de la falsedad, la del abuso.

[Aplausos.]

Hay que tener mucha desvergüenza. Y perdonen estas palabras, hay que tener una falta de pudor absoluto para subirse hoy aquí, ponerse detrás de una palabra que pone Parlamento de Andalucía, hablar de la sanidad de nuestra tierra y atacar al Gobierno de Juanma Moreno, que es el que está mejorando una sanidad que nos dejaron destrozada en Andalucía. Hay que tener arrojo para decir la cantidad de mentiras que hoy ha dicho aquí la portavoz socialista, cuando ellos fueron los que crearon el modelo de la desigualdad. ¿Quién ha incorporado el 061 al SAS? ¿Quién va a crear nuevas categorías profesionales para estos profesionales en nuestro sistema? ¿Quién va a incorporar y va a unificar las condiciones de los profesionales que trabajan el cien por cien en los servicios de urgencias extrahospitalarias en Andalucía? ¿Quién ha financiado con 6.000 millones de euros más la sanidad? ¿Quién ha subido las retribuciones de nuestros profesionales en un 14%? El Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular.

¿A quién le interesa la batalla y la confrontación política? Al grupo que hoy trae una iniciativa política cuyo contenido es el mismo de un acuerdo que firmó el Gobierno de Andalucía, el presidente Juanma Moreno, con todas las organizaciones sindicales. Que hay que tener pereza para ni siquiera redactar nuevos documentos, y traer una iniciativa que es la que está trabajando el Gobierno de Andalucía.

[Aplausos.]

¿Pero a quién quieren engañar? ¿Pero a qué chantaje nos quieren someter a los andaluces? ¿Pero ustedes se creen que somos niños pequeños? ¿Ustedes se creen que los andaluces no los conocemos? ¿Pero quién generó las desigualdades? Que cuando llegamos en el año 2019 tan solo se llegaba al 40% de las personas que tenían un ictus y hoy se llega al 95% ¿Pero qué vamos a hablar de desequilibrios territoriales? Si tenían abandonadas muchas de las provincias, que ni siquiera tenían equipos tecnológicos para atender a sus vecinos, como Almería y Huelva, que no tenían PEC-TAC.

¿Pero qué quieren hoy con esta confrontación política? En Andalucía en estos cinco años hemos avanzado y, lamentablemente, les tengo que decir que vamos a seguir haciéndolo, que lo que hoy ustedes piden aquí se está haciendo. ¿Por qué no dicen que lo que hoy ustedes están pidiendo, se lo preguntaron y la consejera hace menos de una semana en comisión se lo explicó? Les dijo las reuniones que se están manteniendo en el seno del Gobierno de Andalucía con los profesionales de los SUAP y con los centros de emergencia. Y que en las próximas semanas va a haber un documento preparado que se llevará a la mesa sectorial, que es el órgano competente que tiene que conocer ese informe para conocer cómo se va a hacer exactamente esta integración y unificación de la situación de los profesionales en cuanto a la retribución, organización y formación.

Que lo que se pide en Andalucía lo está consiguiendo el Partido Popular, que estamos revirtiendo lo que ustedes hicieron con la sanidad en Andalucía. Que vienen a proponer un modelo que es el modelo de Juanma Moreno, que es el contrario al del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Pero qué vergüenza de Partido Socialista, pero qué vergüenza de un grupo que quiere engañarnos hoy aquí a todos los andaluces. Pero cómo quieren usar las reivindicaciones legítimas de unos profesionales que tienen demandas que tenemos que cumplir, y que quien se las va a cumplir es el Gobierno de Juanma Moreno, porque pone los recursos, la voluntad y el diálogo. Que lo que piden no lo piden ustedes, lo piden los profesionales, pero no desde el año 2019, desde hace muchísimos más años. Y que

hemos ido dando pasos de forma diligente y dialogando. Pero es que es inaudito lo que hoy estamos viviendo aquí. Y nos quieren someter a un chantaje, obligándonos a una votación.

¿Pero por qué traen aquí ustedes a este Parlamento un debate y una refriega política? ¿Pero por qué no pueden entender que tienen que ser útiles a los andaluces? ¿Por qué no pueden entender que, si ustedes quieren que tengamos mejores servicios, necesitamos la financiación que nos corresponde Andalucía? Que el Gobierno de España nos debe 1.400 millones de euros al año, 1.400 millones de euros al año.

[Aplausos.]

Esta integración sería más rápida. Tendríamos muchos más recursos. Que la que hoy nos niega 1.400 millones al año se sentaba aquí y se comprometió. Era tan mentira lo que decía como lo que hoy dicen ustedes aquí. Que ustedes hablan desigualdades, pero que el único Gobierno que consagra las desigualdades es el de Pedro Sánchez, que nos somete a una infrafinanciación y no nos da lo que nos corresponde.

Que ustedes dicen que les preocupa la sanidad, y no han tenido la mínima decencia en seis años, con cinco ministros, de hacer caso a lo que le piden las comunidades, lo que les imploran, que haya más profesionales sanitarios, que se convoquen los MIR extraordinarios. Que si nos hubieran hecho caso en el año 2018, hoy en nuestros hospitales estarían entrando mil profesionales más. Y eso supondría que podríamos atender más rápido, bajar la demora y atender en condiciones.

El Gobierno de España nos tiene un pie en el cuello a los andaluces. Al Gobierno de España no le importan absolutamente nada las competencias que tienen en sanidad. A ustedes les vienen bien los problemas que hay en el sistema, porque solo van a ir a hacerse la foto y aprovecharse de esas reivindicaciones. Pero ustedes no van a ser útiles en conseguir esas reivindicaciones y esas luchas. Esas luchas de las trabajadoras las va a conseguir un Gobierno que dialogue, que ponga presupuesto, que avance y lo haga con firme determinación.

Y probablemente no se haga a la velocidad que uno desea, probablemente, pero la convicción y el compromiso con la mejora de nuestro sistema y de nuestros profesionales son inquebrantables. Y nadie la puede poner en duda, porque aquí no hay ni buenos ni malos, aquí lo que hay es un compromiso. Quien gobernó en su día durante 40 años en Andalucía dejó claro su compromiso, el 061 no era un servicio dentro del SAS. Los profesionales perdieron un 14% de su retribución. Se perdieron más de 7.800 profesionales por las nefastas condiciones.

Hoy Andalucía ha cambiado completamente. Y, si hablamos de las condiciones de nuestros profesionales de nuestra atención extrahospitalaria, me gustaría que también pudiéramos encima de la mesa cómo ha mejorado. Es importante que sepamos que se ha aumentado en días en las bases asistenciales en municipios como San Pedro de Alcántara, Las Lagunas, hospital Puerta del Mar, Vera, Úbeda, Churriana o Lepe; que se han invertido más de 1.200.000 euros en los centros de coordinación de urgencias y emergencias; que hay un aumento del 30% en nuestros helicópteros que hacen el servicio de emergencias; que se ha renovado la flota terrestre de ambulancias en 7 millones de euros, con 90 nuevas unidades; que se ha apostado por la renovación del material electrotécnico en un millón y medio de euros, y un sinnúmero de medidas en las que estamos apostando por este servicio de urgencias extrahospitalarias en Andalucía, como por cada una de las áreas de trabajo.

Que tienen la desvergüenza de venir aquí, que nosotros queremos romper un modelo, pero, ¿qué modelo vamos a romper, si lo que estamos es intentando coser los rotos que ustedes hicieron en el sistema? ¿Pero qué hablan ustedes de apostar por un sistema público de salud, si donde gobiernan lo que hacen es una auténtica barbaridad? ¿Saben lo que es? El Gobierno de España ha dedicado 21 millones de euros a contratar sanidad privada para los presos, y nos dicen que nosotros hacemos una orden de tarifa en primaria, la cual hemos retirado, la cual está retirada, y ellos hacen un contrato privado de la sanidad privada. ¿Es que los presos valen menos? ¿Es que los presos no son andaluces? Eso es privatización.

[Aplausos.]

Así que, cuando vengan a hablar de la sanidad, cuando vengan a hablar de sus mentiras, primero tengan un poco de coherencia, porque a nosotros ya nos resulta, desde luego, insultante. Lo que ustedes hagan en su estrategia política es absolutamente su decisión, pero ustedes, el Partido Socialista, fundamentalmente, está absolutamente perdido, ustedes van buscando en las noticias de cada día en los periódicos a ver quién hace una reivindicación, que me voy a poner a su lado en la foto. La reivindicación de los trabajadores es de los trabajadores, su representante, su sindicato en mesa sectorial lleva su propuesta y el Gobierno de Andalucía, con recursos, con más de 6.000 millones de euros, da respuesta a esas reivindicaciones. Dejen de arrimarse a las fotos, dejen de incendiar la calle, dejen de buscar la polémica, sean útiles para Andalucía, se lo han dicho una y otra vez: cada vez que se han enfrentado a las urnas, pierden la confianza, porque su forma de hacer política está alejada de la realidad, dejen la confrontación y la mentira, y únense al Gobierno de Andalucía, que va a trabajar y lo va a seguir haciendo por nuestra sanidad, por nuestros profesionales y por la mejor atención.

Y, en relación concreto al caso de Córdoba, les pido que no manoseen una cuestión tan trascendental y tan importante, en la que está trabajando de forma concienzuda el Gobierno de Andalucía ante una situación excepcional. El Gobierno andaluz pone medidas excepcionales, siempre en cumplimiento de la ley, como...

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, la señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de 10 minutos, que le ruego de se pronuncie expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría.

### La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Miren, en primer lugar, les pido disculpas por tener que presenciar esta situación de violencia verbal.

[Rumores.]

La señora Jurado, señora Jurado, les ha faltado usted el respeto a los profesionales de las urgencias y de las emergencias de Andalucía. Esta PNL recoge vuestras necesidades, vuestras reivindicaciones...

[Aplausos.]

... que este Gobierno no da respuesta, y están cansados y cansadas de manifestarse, por eso hemos traído aquí esta PNL. Una falta de respeto a lo que acaba usted de expresar aquí.

Mire, yo no voy a gritar, no voy a gritar porque no es mi estilo, no lo hago nunca. Mire, y espero que, si el texto de esta PNL es el del pacto que firmó Juanma Moreno, voten a favor, espero.

[Aplausos.]

Mire, el Partido Popular, este Gobierno, ha dedicado más tiempo y más esfuerzo a criticar a los gobiernos socialistas anteriores que a trabajar en la mejora de la sanidad pública, tampoco en la mejora de las urgencias y de las emergencias en Andalucía. Este Gobierno heredó una sanidad pública que nos posicionaba entre las mejores comunidades autónomas de España, y en cinco años somos la última comunidad autónoma, con los peores servicios sanitarios, con las mayores listas de espera y con la peor valoración por parte de la ciudadanía. Y esto no lo decimos nosotros, estos son indicadores objetivos de asociaciones independientes.

Mire, sobre las listas de espera, por cierto, volvemos a exigir que publiquen los datos a fecha de diciembre, que ayer declaró la consejería que había 17.000 personas más desde junio, en seis meses, 17.000 personas más, y ya son 50.000 las que esperan una intervención quirúrgica fuera de los plazos de garantía. Mire, ellos, ante este problema, lo que van a hacer es desviar más millones a la privada, no contratan a los 7.000 profesionales que hay en precario en el SAS, que costaría lo mismo que los concertados que van a hacer ahora últimamente con la privada. Ellos prefieren, en vez de contratar profesionales para la sanidad pública, desviarlos a la privada, este es su modelo, por eso faltan profesionales, por las pésimas condiciones laborales y porque no los contratan. Una médica de familia de Sevilla lo denunciaba esta semana en las redes.

Mire, escuche, consejera, a la ministra se lo dijo muy claro, que mejoren las condiciones laborales, que mejoren el trato, que mejoren las políticas de conciliación, que todo eso depende de ustedes. Mire, este Gobierno heredó una sanidad pública con 1.517 centros de salud, una media de unos 40 centros de salud nuevos al año y con mucho menos presupuesto que el Gobierno del Partido Popular, que lo restriegan todos los días, que tienen un presupuesto como nunca. Pues, con un presupuesto histórico, ¿saben cuántos centros de salud han abierto en estos años? ¿Saben cuántos centros de salud figuran en la memoria económica de la Ley de Presupuestos de 2024? Digo yo que estará bien, que no mentirán también ahí, ¿no? Pues, mire, 1.517 centros había en 2018, ¿y saben cuántos hay hoy? Pues 1.517 centros de salud.

[Aplausos.]

Mire, para igualar, no para mejorar, ¿eh?, no para mejorar, para igualar la gestión socialista de la sanidad pública, tendríamos que tener hoy 200 centros de salud más. Mire, heredaron una sanidad pública con 47 hospitales repartidos por toda la geografía andaluza, 47 hospitales con sus carteras de servicios completas. Hoy, los hospitales comarcales sufren recortes y un proceso de desmantelamiento brutal. Heredaron 47 hospitales, y hoy hay uno más, 48, uno más que no sé cómo nombrarlo, no sé cómo nom-

brarlo, si por el nombre popular, por el más votado, o por el que le puso el presidente de la Junta porque le dio la gana.

[Aplausos.]

Heredaron una sanidad pública con 30 equipos terrestres del 061 y cinco equipos aéreos, ¿saben cuántos hay hoy? Lo están diciendo ellos, los mismos, y heredaron una sanidad pública con 370 servicios de urgencias de atención primaria, una media de diez al año, abiertos al año, de diez nuevos, con mucho menos presupuesto, ¿y saben cuántos hay hoy después de cinco años? Tres menos.

Mire, heredaron una sanidad pública a la cabeza de las comunidades autónomas con problemas, con problemas, y siempre lo decimos y siempre lo reconocemos, con problemas, pero con muchos más aciertos que problemas, y con mucho menos presupuesto.

Mire, voy a comentar brevemente sus enmiendas, las enmiendas que ha hecho el Partido Popular a esta PNL, a vuestras reivindicaciones, a vuestras propuestas.

Mire, en la enmienda número 1 eliminan la garantía de estándares homogéneos y de acceso equitativo, que ya les he dicho antes que esto les molesta, que el Partido Popular, allí donde gobierna el partido de la desigualdad, esto lo elimina. Hacen una enmienda sobre el despropósito que han llevado a cabo en el Distrito Sanitario de Córdoba y dicen que textualmente van a garantizar una atención sanitaria de calidad aplicando las medidas organizativas necesarias. Compañeros de Córdoba, o sea, que insisten en que sus medidas organizativas que han provocado que 40 médicos hayan pedido traslado en este distrito, que luego después no encuentra médicos la consejera, y que este distrito haya formado a 100 residentes en los últimos años, 100, y no se ha quedado en el distrito ninguno, ¿para qué le piden más MIR y más residentes al ministerio? Pero si es que huyen de Andalucía, se han ido a otras comunidades autónomas y a la privada.

[Aplausos.]

No quieren trabajar con sus condiciones laborales. A ver, este modelo que ustedes quieren aplicar muestra, ya le digo, un profundo desconocimiento de la atención primaria y de la atención a las urgencias y a las emergencias. Mire, es un modelo que ustedes no querrían ni para sus hijos, claro, que ustedes a lo mejor no lo utilizarían, que son más de irse a la privada.

Bueno, las enmiendas 5 y 6 enmiendan sus propios compromisos. A ver, ¿van a incumplir los acuerdos firmados en el pacto?

Presidente, no me dejan hablar, pero bueno, como soy yo, pues eso que siga.

[Rumores.]

A ver, ¿van a incumplir sus propios compromisos? Yo creo que no, ¿no? Espero que no, espero que rectifiquen y que no vayan a votar en contra de lo que firmaron en el Pacto por la mejora de la atención primaria.

Mire, la enmienda número 7 sobre los equipos de cuidados avanzados es muy interesante y mejora nuestra propuesta, así que la vamos a aceptar. Espero que alguna vez oír de ustedes algo parecido a lo que yo estoy diciendo.

[Aplausos.]

Mire, pero claro, ahora llegamos a la enmienda número 8, compañeros del 061, llegamos a la enmienda número 8 y aquí se acabó la sensatez y se acabaron los compromisos adquiridos. Vuelve el engaño

y la mentira. Rechazan integrar a los gestores telefónicos del 061 como les prometieron y, además, se atreven a escribir en la enmienda «seguir mejorando sus condiciones laborales». Textual, textual.

Bueno, el consejero Aguirre en 2019 prometió que integraría en el SAS el servicio de gestión de llamadas del 061, ¿verdad? Y, además, lo prometió argumentando que era un servicio esencial, por supuesto, atacando la gestión anterior del Gobierno socialista y prometiendo el rescate de la gestión telefónica del 061. Ya no hay rescate.

[Aplausos.]

De todas maneras, queda tiempo hasta última hora de la tarde en la que votaremos esta PNL, y espero que la coherencia, el no votar contra lo que ellos han firmado, el no votar contra los compromisos adquiridos, pues reine en esta sala.

Bueno, en la enmienda número 9 eliminan la creación de un servicio especializado de atención a las urgencias y emergencias.

En fin, miren, desde el Gobierno alternativo de Juan Espadas proponemos integrar toda la respuesta a las urgencias y emergencias en un potente servicio único para toda Andalucía, un potente servicio único de urgencias y emergencias extrahospitalarias, un servicio especializado, con mando único, con medios diagnósticos y técnicos iguales, con independencia del lugar donde se produzca la emergencia, con la gestión telefónica del 061 integrada y que garantice un servicio de máxima calidad para toda la ciudadanía.

Ustedes no tienen plan, cinco años esperando, no hay plan, no hay plan, no hay modelo. Y lo peor es que rechazan cualquier propuesta que venga de la oposición, sin ni siquiera valorarla, aunque no la hayamos hecho nosotros, aunque la hagáis vosotros, aunque la haga un grupo de expertos. Esto es una actitud de mediocres, perdónenme que les diga.

Miren, hoy con un presupuesto histórico pueden hacer mucho, pueden mejorar estos problemas y estas reivindicaciones que piden los compañeros y las compañeras. Estamos tratando de un tema crucial para la vida de la gente, de todas nosotras, un tema por el que se define la calidad de nuestro sistema sanitario y por el que se define el desarrollo de nuestra comunidad.

Son ya muchos meses con casos graves, con resultados fatales ante situaciones de emergencias sanitarias por falta de apoyo, por falta de recursos, por desidia, por gestión nefasta. Si esta PNL es copia del pacto, espero que lo firmen y espero el apoyo a esta iniciativa. Sería inexcusable que no lo hagan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

## 12-24/PNLP-000017. Proposición no de ley relativa a la bajada de ratios en los centros educativos públicos andaluces

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en pleno relativa a bajada de ratio de los centros educativos públicos de Andalucía.

[Intervención no registrada.]

Señorías, vuelvo otra vez a llamar, llamo a la atención...

[Intervención no registrada.]

Señora Prieto, señora Prieto y señores de Vox, cuando se invita alguien a esta casa el responsable es quien lo invita, usted tiene que decirle cuáles son las normas de cortesía.

[Intervención no registrada.]

Usted, no señor, usted está invitando en la casa de todos los andaluces. Yo lo dirijo y por eso lo estoy dirigiendo.

[Rumores.]

Señorías, la decisión la toma el presidente. Punto. Quien invita...

[Rumores.]

Señorías, vuelvo a decir como siempre, cuando se invita a la casa se le explica cuáles son las normas de cortesía. No le voy a echar la bronca, no se les va a echar a los invitados, sino a aquel que invita.

Señorías, pasamos a la siguiente PNL, proposición no de ley en pleno, relativa a bajada de ratios en los centros educativos públicos de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición 11 enmiendas, seis presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y cinco por el Grupo Por Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña Susana Rivas Pineda, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Señoría.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

A los invitados decirles que no dejen de reivindicar nunca sus derechos.

[Aplausos.]

Verán, señorías del Grupo Popular, cada vez que hemos traído a esta Cámara el debate de la bajada de ratio, ustedes ya fuera desde el Gobierno o desde el Grupo Popular siempre nos han dejado clara la mirada de la derecha sobre la escuela pública, aseverando desde su grupo que la ratio no es una condición para la excelencia y que la mejora de la calidad de la enseñanza depende de otros factores.

Lo dicen ustedes siempre con rotundidad, eso hay que reconocérselo, y firmeza, convencidos de lo que dicen, desgranando ese discurso etéreo al que la derecha andaluza nos tiene acostum-

brados —lo hemos visto hoy otra vez aquí— y que no tiene nada que ver con la realidad de lo que está sucediendo en nuestra tierra. Porque la realidad, señorías, es que la masificación de las aulas andaluzas está provocando nefastas consecuencias no solo sobre el derecho de nuestros niños y niñas a una educación, sino también al derecho de las docentes y de los docentes para hacer su trabajo de forma digna.

Porque, además, señora consejera, a pesar de que usted se lo tome a broma, repercute claramente en la calidad de la enseñanza. Y me va a permitir advertirle, señora consejera, que resulta indignante —y se lo digo desde aquí— el mal uso que hacen ustedes de la palabra en este Parlamento cuando no la destinan ni al diálogo ni a resolver problemas, a pesar de lo que ha dicho hoy el presidente del Gobierno. Que fue exactamente también lo que hicieron —y se lo recuerdo de nuevo— el 14 de diciembre de 2022, cuando con su mayoría absolutísima rechazaron la admisión a trámite de una iniciativa legislativa popular, impulsada por treinta colectivos educativos andaluces, que pretendía abrir diálogo y la negociación, simplemente con el objetivo de modificar la Ley de educación andaluza para bajar la ratio en la escuela pública andaluza.

[Aplausos.]

En aquel momento, Carmen Yuste, portavoz de esta iniciativa, les manifestó, señorías del Grupo Popular, que no entendía por qué el Gobierno de Moreno Bonilla no aprovecha la bajada de la natalidad como oportunidad para bajar la ratio, si todas y todos estamos de acuerdo en que se trata de una medida positiva.

Es más, señorías, precisamente, Andalucía es la comunidad autónoma que con más urgencia necesita esta bajada de ratio, porque es una que tiene los peores datos con respecto al fracaso escolar y al abandono temprano.

Tampoco entendemos, señorías, por qué otras comunidades autónomas como Extremadura, Castilla y León, Cantabria, Cataluña, Valencia, el País Vasco y un largo etcétera pueden bajar las ratios y el Gobierno de Moreno Bonilla no puede hacerlo en Andalucía.

Y por eso los y las socialistas presentamos hoy esta proposición no de ley, porque no es razonable, señorías, que los maestros y maestras andaluces tengan en su clase más de veinticinco alumnos y alumnas, muchos de los cuales cuentan con necesidades educativas especiales. Y precisamente porque no es razonable, más de cincuenta y dos mil andaluces y andaluzas firmaron la ILP de la bajada de ratios, porque tenían la esperanza de que, al menos, se abrieran las puertas del diálogo, ese al que ustedes tanto apelan, para solucionar esta cuestión. Pero, como vemos, ustedes, señorías de la derecha, votaron una vez más que no a este diálogo.

Y miren, solo hay dos opciones, o se baja la ratio o se cierran clases públicas. Y ustedes, señorías del Grupo Popular, siempre han optado por la supresión de aulas públicas, casi dos mil clases menos desde que Moreno Bonilla gobierna en la Junta de Andalucía. A pesar de que existe, como decimos, un amplísimo consenso en la comunidad educativa andaluza sobre que la bajada de ratios es la herramienta principal para mejorar la calidad educativa y todos los estudios académicos así lo atestiguan.

Quizás, señorías del Grupo Popular, se convencen ustedes de lo importante que es apoyar esta iniciativa y aplicarla si fueran a los centros educativos andaluces públicos y comprobaran *in situ* la frustra-

ción que sufre el profesorado ante la imposibilidad de desarrollar en condiciones su trabajo debido a que sus clases, como decimos, están masificadas.

Pregúntenles, sobre todo, señorías del Grupo Popular, a los profesionales que atienden al alumnado con necesidades de apoyo educativo y a sus familias la desesperación que sienten cuando ven cómo sus hijos e hijas no pueden recibir la educación, la atención educativa que merecen debido a las elevadas ratios que existen en sus clases y a la falta de profesionales.

Para que se hagan una idea, señorías, hay orientadores y orientadoras que están atendiendo a una ratio aproximada de mil alumnos y alumnas, fíjense, mil alumnos y alumnas en aulas. Y esto resulta, cuanto menos, indignante.

Y precisamente por ello, como decimos, es fundamental y necesario y es urgente fijar las ratios, sobre todo, de la atención a la diversidad.

Nos decían también, señorías, aquel 14 de diciembre de 2022, los representantes de la comunidad educativa andaluza que el Gobierno del señor Moreno Bonilla comete un error garrafal al equiparar la bajada de ratios a un gasto —hoy lo ha vuelto a hacer también en las preguntas al presidente— cuando se trata precisamente de todo lo contrario. La bajada de ratios, señorías, es una garantía de futuro y así lo atestiguan las comunidades autónomas donde lo están haciendo, ya que, como hemos explicado los socialistas en esta Cámara, en varias ocasiones, bajar la ratio significa ofrecer a nuestros alumnos y alumnas una atención más individualizada y de mayor calidad.

Y esto, señorías del Grupo Popular, se puede conseguir destinando una mayor inversión a la educación pública andaluza. Pero se da la circunstancia de que mientras invierten en Andalucía alrededor de 5.400 euros por alumno, la media española, fíjense, es de más de 6.200 alumnos. Por tanto, señorías, estamos bastante por debajo de la media estatal y del resto de comunidades autónomas. Prueba de ello es que el presupuesto andaluz —y ya se lo dijimos en su momento— para educación no llega ni al 5%, que sería lo razonable.

Ustedes ahora en su intervención probablemente dirán, señorías del Grupo Popular, que el presupuesto en educación ha crecido un 15%, pero eso no es cierto y ustedes lo saben. El truco —y esto es lo que no cuentan, señorías— es que el crecimiento, que es del 13%, no del 15, responde a que los presupuestos estuvieron prorrogados un año. De la misma forma que trampean con la ratio.

Ustedes dirán también en su próxima intervención que la ratio media está bajando, pero tampoco van a explicar que esto se debe —ya se lo hemos dicho en varias ocasiones, no solo nosotros, sino el resto de grupos de izquierda—, como digo, a que en el ámbito rural hay menos niños y niñas por clase. Pero en todas las capitales y en la mayoría de municipios las aulas siguen masificadas, y ustedes lo saben y los datos lo corroboran.

Fíjense ustedes, señorías, Andalucía encabeza la lista con peor ratio de alumnado por docente, mientras que el resto de comunidades autónomas han tendido de forma generalizada a bajarla o a mantener la ratio para mejorar, como decimos, la atención especializada e individualizada al alumnado y los resultados educativos, en Andalucía se ha optado por incrementarla notablemente. Así, la ratio general andaluza —y estos son los datos, apunten— ha pasado de 12 a 12,5 alumnos, mientras que la media española ha bajado de 11,5 a 11,2.

La ratio de los centros de Primaria andaluces es la más alta del Estado español, aventajando con creces a todas las comunidades autónomas, con 15,7 alumnos, frente a los 13 de media, casi tres alumnos más por docente.

Pero lo más sangrante, señorías, es que ostentamos también la mayor ratio de alumnado en los centros de Educación Especial, con 3,8 alumnos, frente a una media nacional de 3,2.

Por tanto, señorías, estos datos rompen de lleno el discurso del Gobierno de Moreno Bonilla en los medios de comunicación de la gran apuesta por la inclusión y la atención al alumnado más vulnerable.

En definitiva, señorías, lo que queremos decir es que la bajada de ratio es una necesidad urgente para mejorar la calidad de la enseñanza pública andaluza.

La comunidad educativa andaluza lleva años reclamándola de forma unánime y sabemos por experiencia que, a mayor atención y tiempo de dedicación al alumnado, mejores resultados obtenemos. Ya hemos visto los últimos que hemos obtenido en PISA, precisamente por no bajar la ratio. Pero la falta de voluntad del Gobierno de Moreno Bonilla no nos deja llevar a cabo esta bajada de ratio.

Aquel 14 de diciembre de 2022, señorías del PP, ustedes votaron en contra de una iniciativa legislativa popular que, como decimos, habían refrendado más de 50.000 andaluces y andaluzas. Ahora tienen otra oportunidad, desde el Grupo Parlamentario Socialista esperamos y deseamos que esta vez sí que escuchen a la comunidad educativa andaluza, que escuchen a los colectivos y que apoyen esta proposición no de ley.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rivas.

Corresponde el turno del posicionamiento del resto de grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Y, en primer lugar, tomará la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía. Y, en su nombre, el señor García Sánchez tendrá la palabra.

Cuando usted quiera, señor García.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias a la portavoz del Partido Socialista por presentar esta iniciativa.

Antes de entrar al tema, me van a permitir que haga una mención a la queja por parte de la Mesa del presidente del Parlamento a que los invitados se quejen. No se olviden nunca de que esta es la casa del pueblo, no de los políticos. No se olviden nunca.

[Rumores.]

Y voy a parafrasear al presidente del Parlamento ayer: «quien siembra viento, recoge tempestades».

[Aplausos.]

Cosas que pasan, no se pongan nerviosos.

Miren, señorías del Partido Popular, con respecto a la ratio, que hemos hablado muchas veces aquí, la estrategia del Partido Popular y de la consejería ha ido pasando diferentes fases. En la primera fase nos ignoraban, no contestaban. La ratio, ¿eso qué es? No contestaban. En la segunda fase decían que la ratio no es algo importante. En la tercera fase han pasado a decir que era imposible. Y ahora estamos en la cuarta fase, ya la hemos bajado, esa es la nueva fase. No, no, si la ratio ya está baja. Ajá. Y si está baja, ¿por qué no nos enseña los datos? ¿Por qué no publica los datos oficiales en la página web de la consejería? Se los hemos tenido que pedir los grupos parlamentarios, vamos a ver si lo publican. ¿Por qué no se los dan a los sindicatos cuando los piden una y otra vez?

Bien, si la ratio ya está baja, ¿por qué no lo ponen en la ley? Si ustedes dicen que la mayoría de grupos ya están por debajo de veinte alumnos por clase, pónganlo en la ley. Establézcanlo.

Si dicen que la ratio ya está baja, al menos, si no quieren publicar los datos, no quieren ponerlo en la ley, eliminen la excepción extraordinaria, entre comillas, de subir la ratio un 10% por causas sobrevenidas, que sabemos que no son causas sobrevenidas, que es el día a día. Si dicen que ya ha bajado la ratio, al menos eliminen eso. Tampoco quieren hacer eso.

Se trajo aquí, no ningún grupo parlamentario, sino la comunidad educativa, recogiendo firmas por todos los centros educativos, por todos los barrios, por todos los municipios de Andalucía, para que se bajara la ratio, y ustedes votaron en contra. ¿Cómo puede decir ahora que la ratio ya está baja, si ustedes votaron en contra de cambiar la ley?

Mire, les voy a contar un secreto que a lo mejor no saben los diputados del Partido Popular. En esa iniciativa legislativa popular que recogió miles, decenas de miles de firmas para traer una ley al Parlamento, firmó mucha gente que había votado al Partido Popular, muchísima, porque nada más que hay que hablar con los profesores y profesoras, con los maestros y con las maestras, para saber que hay mucha gente que comparte las ideas del Partido Popular y que cree que es imprescindible bajar la ratio. Así de simple.

Mire, van a decir, lo dijo la consejera el otro día y ahora lo van a repetir seguramente, que «bajar la ratio no provoca automáticamente una mejora educativa». Es que nadie está diciendo eso. Bajar la ratio es una condición necesaria, pero no suficiente. Pero es que es necesario. Y solo hay que haber dado clases para saber que es imprescindible que los grupos sean reducidos para poder atender a la diversidad del alumnado, para poder aplicar metodologías innovadoras, para poder dar clases haciendo que lo que pasa en clase se parezca mucho más a lo que pasa en el mundo. Por supuesto que bajar la ratio no es una varita mágica, pero es imprescindible.

Miren, hay otra propuesta también que ni siquiera habla de reducir el número de alumnos y alumnas por aula, reducir el número de alumnos y alumnas que atienden cada uno de los profesionales de la atención a la diversidad. ¿Es lógico que tengamos PT, maestros y maestras de Pedagogía Terapéutica, que tengan que atender en su horario a 30 o 40 alumnos a la semana? ¿Eso es lógico? ¿De verdad? ¿No es necesario establecer un ratio máximo de alumnos y alumnas que pueda atender cada PT? ¿Es lógico que tengamos a las maestras y maestros de Audición y Lenguaje, la mayoría siendo itinerantes, compartiendo varios centros y teniendo sesiones como mucho de media hora por cada alumno por clase? ¿Es lógico eso?

Hay algunos diputados y diputadas que dicen: «Es que eso ha pasado siempre antes». Pero es que gobiernan ustedes, es que se les olvida, es que gobiernan ustedes.

Mire, ¿es lógico que haya orientador y orientadora que atiendan a más de mil alumnos y alumnas? ¿No sería más sensato establecer una ratio máxima de alumnos y alumnas que atiendan los orientadores y orientadoras? ¿No sería más lógico poner orientadores en los centros de primaria si tanto les importa la educación emocional y la salud mental de los alumnos y alumnas? Es que al final el trabajo de los orientadores se reduce desgraciadamente a hacer evaluaciones psicopedagógicas como churros, y eso no es dar una orientación de calidad. Y eso se arreglaría estableciendo una ratio máxima de alumnos y alumnas por orientador y orientadora. Claro, que habría que cumplirla y aumentar la plantilla, eso sería imprescindible.

Mire, más propuestas, más fáciles. No hace falta ni siquiera gastarse mucho dinero. Dentro de pocos días empieza la escolarización, y entonces las familias van a decidir si lo llevan a un centro u otro, con una libertad reducida, la verdad, porque hay lugares de Andalucía donde directamente no tienen plazas centros públicos, y eso no es casos puntuales, estoy hablando del centro de Sevilla, no hay plazas en los centros públicos.

Mire, le voy a pedir una cosa muy simple, hagan una campaña llamando a la escolarización en los centros públicos, algo tan simple como eso, una campaña. Ustedes son unos máquinas haciendo campañas publicitarias, ahora la del 28-F, la de los Grammy, la de Andalusian Crush. Bueno, pues una con el 10% del dinero que se gastan en eso, una llamando a la escolarización en los centros públicos, que son los suyos, los de titularidad de la Junta de Andalucía. A ver si por esta cuela. En fin.

Mire, otra propuesta. Dentro de pocos días también sabremos la oferta inicial de unidades que se planteen en los centros públicos, ustedes dirán que es solo una propuesta, y que, claro, la escolarización solo se cierra hasta el BOJA final de octubre o noviembre. Muy bien, en muchos centros educativos, la propuesta inicial recorta las líneas y, claro, pues una familia dice que hay 25 plazas, pero es que somos 30 solicitudes, bueno, pues entonces voy a echarlo mejor en el que está al lado. Y cuando termina el mes de marzo dicen: «Ah, es que no hay suficiente demanda, por tanto hay que recortar una línea». Es la profecía autocumplida: ofertan poco, la gente no se apunta, prefiere no quedarse fuera, y entonces dicen: «No, hemos eliminado líneas porque no hay demanda y, además, la mayoría de la gente ha elegido el primer centro que puso en la solicitud». Y vendrá aquí la consejera y nos lo contará muy orgullosa. Igual que la semana pasada nos contó muy orgullosa que es que el centro Adolfo de Castro de Cádiz, no lo habían cerrado ellos. Cuando uno gobierna, hay que tener responsabilidad y si uno toma una decisión política, da la cara aquí y no se esconde detrás del claustro, detrás del consejo escolar, señora consejera. Porque el centro Adolfo de Castro lo cerró usted, igual que ha anunciado el cierre de dos centros educativos en Córdoba, el Alfonso Churruca y el Duque de Rivas, los dos los ha anunciado. ¿También lo ha decidido el consejo escolar? ¿También se va a esconder detrás de los padres y madres de esos colegios para no asumir que está cerrando colegios públicos?

Señora consejera, en definitiva, ustedes son directamente unos trileros de los datos de la educación pública, están engañando constantemente. Cuando no los esconden, los manipulan. ¿Por qué no dan la cara? Díganlo directamente: «Nosotros apostamos por un modelo que beneficie a la educación priva-

da concertada». Ya está, es así de simple. Han ganado las elecciones, están en su derecho. En nuestro derecho estaremos nosotros de quejarnos. Y si viene gente aquí y les grita, quien siembra vientos recoge tempestades.

En definitiva, nosotros apoyamos esta PNL. Pero si no lo digo no soy yo, también esta PNL tiene algunas cositas. Por ejemplo, solo un detalle, ustedes dicen en el punto 6 que hay que recuperar las líneas que se han eliminado entre el año 2019 y 2024, y es verdad. Pero yo creo que también hay que recuperar las líneas que se eliminaron entre el año 2011 y el año 2018, que gobernaban ustedes y fueron 1.500 líneas. Y eso no me lo pueden negar, señorías del Partido Socialista. Nosotros tenemos las manos libres para decir lo que han hecho mal unos y lo que han hecho mal otros. Yo creo que a la izquierda nos renta ser coherentes y decir la verdad.

Por último, mire, ya que ustedes no van a hacer ningún intento, ni ninguna publicidad, ni ninguna campaña vamos a ver en las marquesinas de los autobuses, como estamos viendo la del 28-F, no vamos a ver ninguna llamando a que la gente se matricule en los centros públicos, en los centros suyos, los que ustedes gestionan, los que son de titularidad de todos los andaluces y andaluzas, yo creo que no está mal que lo hagamos nosotros y nosotras. Mire, la pública no solo es la más justa, no solo es la más diversa, no solo es la que se parece más al mundo real, no solo es la que es de todos y todas, es que además es la mejor, porque es la que mejor tiene los resultados, porque es la que tiene los mejores proyectos educativos, porque es la que tiene los profesionales capaces de atender a todos los alumnos y alumnas, sean como sean, tengan las dificultades que tengan y sean de la forma que quieran ser. Por eso, desde aquí, yo creo que es responsabilidad de todos los parlamentarios que estamos aquí hacer un llamamiento a todas las familias andaluzas a que el 1 de marzo matriculen a sus niños y niñas en la pública, la que es de todos y la que da los mejores resultados, tiene a los mejores profesionales y es la mejor educación. Qué pena que ustedes no vayan a hacer ese llamamiento.

Muchas gracias.

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Corresponde a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defenderá sus enmiendas, y en su nombre, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señora Durán, cuando usted quiera.

#### La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejera, por acudir en la tarde de hoy a este debate, que nos interesa a todos y a todas, pero nos interesa fundamentalmente para que salgan soluciones de lo que aquí hoy se ha aprobado.

Yo quiero empezar agradeciendo a todas aquellas personas de la comunidad educativa que luchan cada día por una ratio justa, y que sufren también día a día las consecuencias de esa realidad de aulas

saturadas a las que el Gobierno del Partido Popular insiste en mirar hacia otro lado, negándolas, negando su existencia. Porque no es justo que sean las familias, pero, sobre todo, que sean los niños y niñas quienes sufran la desastrosa gestión en este sentido que se está realizando desde la Consejería de Educación en cuanto a las ratios en las aulas públicas andaluzas. Porque quien debería afrontar esas consecuencias de esta desastrosa gestión que se está haciendo con la educación pública en Andalucía en cuanto a las ratios y otros temas que hemos abordado en otras ocasiones, no son nuestros niños y niñas quienes deberían padecerla, y hablo de nuestros porque yo también tengo hijos en edad escolar y sé precisamente de lo que hablo. No solo basta haber dado clases, como decía el diputado que me ha precedido en la palabra, también como padres y como madres sabemos de lo que estamos hablando y las dificultades que se encuentran nuestros niños cuando van cada día a sus centros escolares. Porque las ratios son alarmantes, señora Del Pozo. Y es verdad que en la última comparecencia tuvimos ocasión de debatir sobre esto. Esperábamos alguna solución, esperábamos algún tipo de acuerdo sobre el tema, pero usted se limitó una vez más a hacer una especie de márquetin político del todo está bien, todo va bien. Cuando la realidad, como decimos, es otra muy diferente. Y volvió a jugar a las ratios medias, sabiendo que hay colegios en zonas rurales que es verdad que tienen un número de alumnos muy pequeñito, y tenemos centros urbanos y en áreas metropolitanas totalmente saturados. Y esto se contraponen con el modelo de la concertada, donde esta problemática no existe, es totalmente inexistente. Por lo cual, esto deja de manifiesto una vez más ese modelo de gestión por el cual ustedes apuestan. Y eso es así, a los datos nos remitimos y, desde luego, desde nuestro grupo no nos cansamos de repetir el número, el número fatídico de esas dos mil aulas suprimidas desde que gobierna el Gobierno del Partido Popular, dos mil aulas en cinco años, que se dice pronto, es una barbaridad.

También nos encontramos centros públicos totalmente clausurados, como es el centro público Intelhorce. Tememos o podemos temer que el domingo Lozano vaya por el mismo camino. Pero sí nos preocupan noticias, y que se vuelvan a producir esto como un tema de actualidad, noticias como la que conocíamos el otro día, y es que, a falta de la apertura del periodo de matriculación, ya se intuye o ya se ha anunciado en algunos casos para el próximo curso que, por ejemplo, en el barrio de las Palmeras de Córdoba se van a cerrar dos colegios. Hagamos del defecto virtud una vez más, señora consejera. Si nacen menos niños, aprovechemos para que esos niños y niñas puedan recibir una atención de calidad. Y hablamos del CEIP Alfonso Churruga y el CEIP García Navarro. Reconsidere esa decisión, porque, desde luego, no nos lleva a ningún sitio, al futuro de esta tierra.

Hablamos de docentes totalmente desbordados que no pueden atender como se merecen a sus alumnos y alumnas. Y a mí aquí permítame una vez más que haga especial mención a esos alumnos y alumnas con necesidades especiales y específicas, que no están siendo atendidos como se requiere. Y esto, aunque usted diga que no es la panacea, esto sí se soluciona con una disminución de la ratio, entre otras muchas cosas. Pero es que usted tiene la financiación, tiene los recursos, tiene las herramientas; pero, sin embargo, insisto en que su modelo de gestión es absolutamente otro. Y no puede ser que, por intereses netamente partidistas, nuestros niños y niñas, insisto, paguen las consecuencias de esa desastrosa gestión.

Agradecemos la proposición traída hoy aquí, el debate, porque creemos que cualquier oportunidad para poner en tela de juicio esa gestión que desde luego no compartimos es oportuna y necesaria, pero

también creemos que esta proposición se nos quedaba un poquito corta y en ese sentido hemos presentado una serie de enmiendas y agradecemos que hayan sido aceptadas, porque se podría mejorar y perfeccionar, y eso es lo que hemos hecho.

En este sentido, entendemos que de forma urgente hay que trabajar por esos objetivos que se marcaron en la iniciativa legislativa popular, a la cual el Partido Popular votó en contra, obviando esas casi 60.000 firmas del pueblo andaluz, señora consejera, de ese pueblo que le está pidiendo reiteradamente que, por favor, disminuya la ratio, ya no solo por descargar a los docentes, sino por el máximo interés que es la atención de nuestros niños y niñas.

Y yo repito los números, porque me gustaría que no le entrase por un oído y le saliese por el otro, sino que realmente su conciencia los mantuviese fijos para que a la hora de tomar decisiones los recuerde: Educación Infantil y Educación Primaria, 20 niños y niñas; Educación Secundaria, 25 y Bachillerato, 30, para empezar, que ya según qué caso nos seguiría pareciendo alto. En la Educación Especial, 5 por aula; el alumnado con necesidades psíquicas, 5 también; con necesidades sensoriales, exactamente lo mismo, 5. Si nos vamos al alumnado con necesidades físicas y o motoras, de 3 la ratio, igual con los autistas y psicóticos, y 4 en el caso del alumnado con necesidades plurideficientes. ¿Usted cree que esto es tirar recursos, destinarlos a estos niños y niñas? Pues nosotros creemos justo todo lo contrario.

Otra de las enmiendas que hemos realizado sería porque creemos que igualmente para que esto surta el efecto deseado es urgente que primeramente se aumente el número de ese personal docente y no docente con el objetivo de cubrir esas necesidades especificadas que presentan cada uno de los centros educativos públicos andaluces. Y también es fundamental, ya se ha dicho aquí, pero también lo vamos a repetir, que se recuperen cuanto antes las clases públicas suprimidas en los centros educativos andaluces desde el año 2019.

Y, en último lugar, una de nuestras enmiendas evidenciaba que es fundamental que desde ya, desde ya, para el próximo curso se erradique esa supresión de aulas públicas que se están realizando y que nos tememos que se puedan seguir realizando. Usted, yo recuerdo que en el periodo de matriculación del curso escolar, cuando ya en marzo pusimos sobre aviso, nos llamó alarmantes, que eso no era una foto fija, que eso era cambiante, que eso se iba a modificar. Al final, la realidad superó la peor de nuestras expectativas y se suprimieron en el pasado curso escolar casi 400 aulas. Entonces, a mí me gustaría también que cuando hoy se suba aquí el portavoz o la portavoz del Partido Popular sea lo más honesto y sincero posible para también que los andaluces y andaluzas y esas familias en los que ven un detrimento de la atención que están recibiendo sus niños y niñas sepan también cómo actuar. Porque el periodo de matriculación se abre ya. No sé si ha tenido..., conoce cuál es el eslogan, y es el *Me quedo contigo*, de una canción muy conocida. Facilite usted que los andaluces, andaluzas, las familias se queden con la pública, que es la educación que garantiza muchísimas cuestiones, pero sobre todo la igualdad entre andaluces y andaluzas, la igualdad entre los niños y niñas y la igualdad de oportunidades para el futuro más cercano que se les avecina. Porque sin todas estas medidas, señora consejera, todo nuestro esfuerzo y el de la comunidad educativa va a ser totalmente inútil. Insisto, nuestros niños y niñas no pueden pagar las consecuencias de intereses partidistas del Partido Popular.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

Corresponde a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y en su nombre tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

Señor Sevilla, cuando usted quiera.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

La bajada de las ratios escolares sigue siendo objeto de debate en Andalucía. Lo vimos en el Pleno anterior y hoy lo vuelve a traer el Partido Socialista aquí de una manera agobiada. Será que durante treinta y siete años de gobierno en la Junta de Andalucía no le dio tiempo a mejorar la educación pública en Andalucía. No tuvieron tiempo suficiente para mejorar los alumnos en las aulas o que los socialistas no cerrasen ningún aula. Esas son las particularidades del Partido Socialista en Andalucía, quejarse mucho en la oposición tras casi cuarenta años en los que no tuvieron tiempo apenas de nada. Por lo visto, esa es la coherencia. Aparte de su planteamiento que pueda estar mal o ni siquiera planteado, evidente que la educación en Andalucía tiene retrasos, tiene carencias. Y la cuestión de la bajada de las ratios es una de ellas. Es un problema en la educación andaluza.

Si analizamos la iniciativa presentada por el Partido Socialista, dice textualmente: «los y las socialistas consideramos que un objetivo principal de la política es poner a todas las personas en el centro de todas las cosas». Pues estamos de acuerdo, pero vamos a analizar a quién ponemos en el centro. Porque los socialistas ponen en el centro de todas las cosas a Otegi. En Vox nosotros ponemos en el centro a todas las víctimas del terrorismo. Los socialistas ponen en el centro de todas las cosas, de todas las políticas, a los violadores que han soltado por la ley del solo sí es sí. En Vox ponemos en el centro a todas las mujeres.

[Aplausos.]

Los socialistas ponen en el centro de todas las cosas a Puigdemont y a su tropa de independentistas. En Vox ponemos en el centro a todos los españoles. Los socialistas ponen en el centro a todos los beneficiarios de los ERE. En Vox ponemos en el centro a todos los españoles. Los socialistas, junto con los populares, ponen en el centro de todas las políticas a esos sindicatos de clase. En Vox nosotros ponemos en el centro a la España que madruga. Y, señorías, los socialistas, junto también con el Partido Popular, ponen en el centro de todas sus políticas a los cuatro artistas que hay en Bruselas que se están cargando el campo en España. En Vox ponemos en el centro a todos los agricultores.

[Aplausos.]

Señorías del Partido Socialista, vamos a centrarnos en lo que es la educación. Con sus políticas no han sido capaces ni de garantizar la libre escolarización de cada familia en el centro que desean para su hijo y ni siquiera están por la labor de que exista en España una convivencia entre los centros escolares de distinta titularidad. Alegan también que la educación es una inversión de la sociedad en el futuro. Por

supuesto que sí, sin lugar a dudas. Pero con ello estarán de acuerdo con nosotros que ha de haber niños para que haya educación. Y la culpa de todo esto es tanto de los socialistas como de los populares.

Hoy el tema de debate es la bajada en la ratio en los centros. Mañana será cómo aumentar los alumnos en los colegios. Y todo ello por la enorme falta de natalidad que sufre nuestra sociedad, que sufre, en definitiva, nuestra cultura.

La noticia de esta semana es increíble. Ya la ha adelantado mi portavoz Gavira en la pregunta al presidente. El problema de la despoblación, 36 municipios en Andalucía tienen menos de cinco niños con edades inferiores a 4 años. Imaginamos que ahí, en esos municipios, los socialistas y populares no presentan problemas de ratio. Ambos son conscientes del problema real de la educación andaluza y de España, y que es que cada vez hay menos niños, y menos aún en los pueblos.

Señorías socialistas, la exposición de su iniciativa tiene todavía más sorpresas. Miren, la educación empodera a las personas para que lleven una vida más saludable y sostenible, dicen los socialistas. Bueno, vamos a analizar lo que es ese empoderamiento socialista. Si echamos un vistazo para ver cómo va la educación en Andalucía del Partido Popular de Moreno Bonilla y observamos cómo están los andaluces, a pesar de haber estudiado, pues mire, la cifra de parados de enero subió en más de 20.000 personas. Se vuelve a traspasar la barrera de los 700.000 desempleados. La juventud andaluza se emancipa más tarde que nunca. Andalucía es la segunda peor de las regiones y la peor, al menos, desde el 2002. Al 23% le cuesta pagar su vivienda. La primera preocupación, según ese organismo con tanto rigor del Centra, es el paro.

Por tanto, señorías, eso de que la educación empodera a una vida más saludable y sostenible no sé a quiénes le han preguntado, porque la realidad en Andalucía, con unos y con otros, es igual de dura. Es que Andalucía está estancada, nada de saludable ni sostenible.

Señorías, sin ir desgranando más lo que es la exposición de motivos de esta iniciativa socialista, creemos conveniente subrayar las distintas declaraciones que hizo la consejera sobre la bajada de ratios sobre este tema de las aulas andaluzas en su intervención. ¿Necesita Andalucía mantener una oferta pública de calidad en todos los centros educativos andaluces? Por supuesto que sí. Solo la falta de políticas de natalidad responden a un sistema educativo con cada vez menos alumnos. La contratación de un mayor profesorado, el incremento en la inversión en materia educativa no ocultará esta enorme herida que sufre hoy Andalucía. Si hasta el momento han sido 2.000 aulas públicas las cerradas en este curso entrante, no tendrá ni de lejos un freno o un cambio de rumbo. Señorías, veremos un año más, bajo el Gobierno del Partido Popular, los que se autodenominan buenos gestores, cómo se vuelven a cerrar cientos de aulas en este año.

Igualmente, vemos cómo el planteamiento de la izquierda no atiende a la realidad de los centros, ni siquiera de las familias. La izquierda no tendría complejos en decretar, a base de decretos, lo que es imponer la ratio, por supuesto, sin tener en cuenta los recursos ni la realidad de cada centro escolar. Por eso, yo quiero dejar clara hoy la postura que tiene Vox en cuanto al problema de la ratio. Desde Vox debemos avanzar hacia una reducción de la ratio, pero siempre de una forma progresiva y viendo la realidad de cada aula.

Señorías, en el pasado pleno la consejera nos dio una serie de datos que, poniéndolos en perspectiva, pueden llegar a ser preocupantes. Nos dijo la consejera que el 92,8% de las unidades escolares de

infantil y primaria tienen menos de 25 alumnos y que el 92% de las de secundaria tienen menos de 30. ¿Qué quiere decir esto? Pues que existe un 8% de aulas públicas que están al límite máximo de lo legalmente o incluso por encima.

Por lo tanto, de ser así, pediríamos a este Gobierno tres cosas: que notifique de manera pública el número de aulas concretas que sobrepasan la ratio legal establecida, que anuncien qué medidas tiene previstas para mejorar su situación y que garantice con todo ello una bajada de ratio en aquellas aulas que superen esa cifra máxima. De no hacerlo, este Gobierno del Partido Popular avanzará gestionando las mismas faltas de siempre, aludiendo a unos datos que no atienden a la realidad de la educación, continuarán cerrando más aulas y más centros cada año que pase, y todo con menos alumnos en cada curso escolar. A pesar de las cifras récord que anuncian siempre en inversión educativa, habrá que recordarles que los mismos problemas de siempre permanecen, pero, eso sí, con menos niños y con la misma mala gestión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Ruiz Ortiz.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues nos trae aquí hoy una iniciativa el Partido Socialista, donde nos plantea básicamente tres cuestiones. Una es que contratemos más profesores, otra es que dejemos de cerrar unidades, aulas, y otra que bajemos las ratios. Bien, creo que hay que responder a cada una de esas cuestiones, vamos a entrar en detalle en cada una de ellas. Y yo lo que voy a hacer es confrontar dos modelos y valoramos qué modelo es más solvente, simplemente.

Primera cuestión, contratación de profesores. Estamos en un momento en el que en los últimos cinco años nuestro sistema educativo ha perdido 90.000 alumnos, 90.000 alumnos en cinco años. Cabría esperar que si se ha reducido el número de alumnos lo normal es que reduzcamos el número de profesores. Pues no, la Consejería de Educación, en estos cinco años, habiendo perdido 90.000 alumnos, ha contratado a 7.000 profesores nuevos. Esa ha sido la respuesta que ha dado el Gobierno del Partido Popular, 7.000 profesores más. El modelo del Partido Popular, contratación de 7.000 profesores. El modelo del Partido Socialista en 2012, despido de casi 5.000 profesores. Pues 7.000 profesores contratados, 5.000 profesores despedidos. Señorías, ¿cuál es el modelo más solvente? Uno a cero.

Segunda cuestión, las unidades, las aulas, para que todos nos entendamos. Segunda cuestión, las unidades, las aulas. Todo el mundo que ha gobernado cierra aulas, todo el mundo abre aulas. ¿Por qué? Porque al final esto es un proceso dinámico. Hay aulas que se quedan vacías y hay que cerrar, y hay aulas que, por demanda, pues hay que abrir. Eso lo hacían ustedes y lo hacemos nosotros. Y no pasa absolutamente nada, eso es así, es la propia dinámica de reorganización de las unidades. La clave está en cuál es el saldo, señorías, si me lo permiten. La clave está en cuál es el saldo. ¿Se cierran más que las que se abren o se abren más que las que se cierran? Ahí está la clave. Entonces, vámonos a los datos. Este último curso, en el que estamos, si cogemos las unidades que se han cerrado y las comparamos con las que se han abierto, el saldo es positivo, 41 unidades más. Esa es la realidad de este curso. El portavoz de Adelante Andalucía, la portavoz de Por Andalucía, la del PSOE, han hablado de las unidades que se han cerrado. Sí, en primaria e infantil, claro que sí, lo reconocemos. Se han cerrado unidades porque se ha reducido el número de alumnos. Pero ¿por qué no hablan de las que se han abierto en educación especial, de las que se han abierto en formación profesional, de las que se han abierto en bachillerato? ¿Por qué no hablan de esas unidades? Y en secundaria no hemos abierto ni cerrado ninguna, a pesar de que tenemos 3.500 alumnos menos. Tenemos 3.500 alumnos menos y no se ha cerrado ninguna unidad. Esa es la realidad. Si comparamos este último curso del Partido Popular con el último curso del Partido Socialista, nuestro saldo de 41 unidades más lo comparamos con 323 unidades menos. Ojo. Pero, bueno, vamos a ver, alguno podrá decir que está comparando un año bueno del PP con un año malo del PSOE. Bien, vamos a coger el histórico completo. Nuestros cinco años de gobierno arrojan un saldo positivo de 1.053 unidades más que cuando llegamos al gobierno, 1.053 unidades más. Ustedes dicen que hemos eliminado 2.000, entonces es que hemos abierto 3.000 porque tenemos 1.053 unidades más que cuando llegamos al gobierno. ¿Cuál es el saldo del Partido Socialista? No vamos a coger ni siquiera los cinco últimos años, vamos a coger las dos últimas legislaturas, periodo 2012-2018: 1.342 unidades públicas destruidas por el Partido Socialista, 1.053 positivas, 1.342 en negativo. Por tanto, señorías, dos a cero.

Y, en tercer lugar, vamos a hablar de la ratio. Si hablamos de la ratio, yo creo que lo primero es ver qué pensamos cada uno. Porque aquí se ha hablado de que los del PP piensan, los del PSOE piensan. Bien, yo creo que está claro que la izquierda lo que plantea es una bajada de ratio masiva y sin ningún criterio, sin ver si se puede, si es posible, si no es posible. Eso es el caos de siempre, eso está claro. El Partido Popular, ¿por qué aboga y qué es lo que está haciendo? Sin hacer banderas, sin ir por ahí diciendo que vamos a bajar la ratio. No, no, nosotros, en la gestión diaria, en la práctica, lo que estamos haciendo es reducir la ratio de forma progresiva, atendiendo a las necesidades de cada aula, a las necesidades de cada centro y con unos criterios. Eso es lo que está haciendo el Partido Popular, es el modelo del Partido Popular. El del Partido Socialista no lo sabemos. O sea, ¿ellos están a favor o están en contra de la bajada de ratio? Pues depende. Cuando están, como aquí, en la oposición, vienen y piden que bajen la ratio. ¿Cuándo están en el gobierno, como, por ejemplo, en la Moncloa, qué han hecho en la LOMLOE, en cuya tramitación hubo una enmienda para bajar la ratio por ley? ¿Y qué dijo el PSOE? Que no, sus socios de gobierno decían que sí, ellos decían que no, que no.

[Aplausos.]

O sea, que hay que tener muy poca vergüenza política para venir aquí a pedirnos que votemos que se baje la ratio, cuando ustedes, donde de verdad podían, que era en la legislación nacional, dijeron

que no se bajaba la ratio. No solo la ministra Celaá en su momento, sino también ahora la ministra Alegría. También hay declaraciones de la ministra Alegría diciendo que no se baja la ratio. Por tanto, frente al modelo del Partido Popular, que dice que hay que hacer una bajada progresiva de la ratio, con cabeza, con criterio, con orden; el modelo del Partido Socialista, que según esté en el gobierno o en la oposición, apoyará una cosa o apoyará la contraria, o cambiará de opinión. Ya saben, señorías, nunca se sabe con el Partido Socialista.

Datos de la ratio. Los datos de la ratio son buenos, hemos visto la ratio media. Yo les podía dar ese dato, que se lo hemos dado, ¿no?, 19 y 20 en Infantil y Primaria, frente a una ratio máxima de 25. Un punto y medio menos que lo que tenía el PSOE. O también, por ejemplo, los 26,8 de la ratio de Secundaria, cuando el máximo es 30. Los datos son buenos, pero usted dice: «Es que es una falacia lo de la ratio media».

Bien, vamos a irnos a un ejemplo para que entiendan el alcance de este dato. La mitad, prácticamente la mitad, de las unidades de Infantil y Primaria públicas de toda Andalucía, sin contar las de los colegios rurales. Vamos a quitar las 2.800 de los colegios rurales, para que no se suba aquí la señora Rivas, ahora, a decirme que estamos maquillando los datos. No, no, vamos a quitar las de los colegios rurales. Hasta 2.800 unidades que quitamos de ese dato. La mitad de esas unidades en toda Andalucía están por debajo de los 20 alumnos. La mitad están por debajo de los 20 alumnos. Eso supone una mejora del 50%. Estamos un 50% mejor que con el Partido Socialista. Esa es la realidad. Entonces, si cogemos los datos de la ratio, que es la tercera de las cuestiones que estábamos comparando, ¿qué nos encontramos? Nos encontramos con que, frente al modelo de bajar la ratio de una forma racional y progresiva, un Partido Socialista que no sabe ni lo que quiere según si gobierna o no gobierna. Por tanto, señorías, en esta cuestión, también, tres a cero.

Vamos a recapitular. Vamos a recapitular. Por cierto, no me quiero ir sin decirle al señor García que ha hecho una intervención muy propositiva en su primera parte y ha lanzado varias propuestas interesantes en materia de educación. Esas propuestas que usted ha dicho, la mayoría, estaban recogidas en el pacto educativo que hicimos en la legislatura pasada. Lo que pasa es que, claro, usted no llegó al final porque se levantó antes de terminar, de llegar al acuerdo, por todos los problemas que hubo en aquel momento en su partido. Aunque, bueno, o al menos usted pudo levantarse, porque sí quiere decir que se llegó a sentar. El Partido Socialista es que en ese pacto ni siquiera, ni siquiera se llegó a sentar a escuchar a la comunidad educativa.

Y, como digo, vamos a recapitular. Hemos dicho que abordábamos tres cuestiones. La primera de las cuestiones era la de contratación del profesorado: 7.000 nuevos contratados con el PP, 5.000 despedidos con el PSOE. Repito, uno a cero.

Segunda cuestión, la cuestión de las unidades, la cuestión de las aulas. El saldo positivo del Partido Popular, los cinco años de gobierno del Partido Popular, 1.053 unidades más. Lo comparamos y lo confrontamos con el modelo del Partido Socialista en las dos últimas legislaturas, 1.342 unidades menos, dos a cero.

Y, por último, la ratio. Un modelo que cree en la bajada de una ratio progresiva con unos criterios atendiendo las necesidades de cada centro. Mientras un modelo que, si están en la oposición, dice que la

bajen y, si están en el Gobierno, se niegan a bajarla, señorías, tres a cero. Final del partido. Y ahora sí, señorías, ¿qué modelo les parece más solvente?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa. En su nombre, la señora Rivas Pineda, que debe pronunciarse expresamente por la aceptación o no de las enmiendas presentadas.

#### La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz, cincuenta y dos mil a cero. Cincuenta y dos mil firmas de andaluces y andaluzas que les pidieron a ustedes la bajada de ratio. Y el Partido Popular votó que no, cincuenta y dos mil a cero. Y seguimos. Le voy a resumir, señor Ruiz, el modelo del Partido Popular. Ya que usted ha hecho los dos modelos, yo se los voy a resumir.

Tres titulares. El 14 de febrero de 2024, «el Gobierno de Moreno Bonilla, prevé una nueva pérdida de alumnos y alumnas en Andalucía en el curso 2024-2025». Declaraciones de la consejera. «Que aprovechará para mejorar la ratio». Eso lo dijo el 14 de febrero, Día de los Enamorados, para los que estamos enamorados de la pública. Ahí nos unimos a los grupos de izquierda. Y el 15 de febrero de 2024, un día después, mejorar la ratio, había dicho, ¿eh? Un día después: «La Junta cierra dos colegios públicos en la barriada de Las Palmeras, una zona desfavorecida de intervención en Córdoba». Estos cierres, señorías, estos cierres tendrán como consecuencia la supresión de puestos de trabajo. Un aumento de la ratio en cada uno de los niveles educativos. La matriculación del alumnado en centros privados. El desajuste de las condiciones laborales del profesorado. Y la modificación de atención a la diversidad. Y, de nuevo, señorías del Grupo Popular, un ataque hacia el alumnado más vulnerable, que es lo último que se puede consentir.

Precisamente por ello, la ratio que alberga el CEIP Duque de Rivas es la adecuada para la atención de sus alumnos, por sus especiales características. Sin embargo, el Gobierno del señor Moreno Bonilla ha adoptado la decisión, como decimos, de ubicarlos en otros centros con unas ratios inaceptables para la correcta atención a la diversidad. Si el Duque de Rivas —fíjense, ahora yo también voy a poner un ejemplo, señor Ruiz—, si el Duque de Rivas cuenta con 19 alumnos y el Alfonso Churruca con 28 y el Pedagogo García Navarro con 21, sumen de cuánto es la ratio, sumen. Al unirlos acabarán siendo ni más ni menos que un centro con 68 alumnos y alumnas. ¿Ustedes se creen que así pueden recibir una atención educativa de calidad? ¿En serio? ¿No son ratios excesivamente altas?

Por tanto, señorías del Grupo Popular, escúchenme, escúchenme, el Gobierno de Moreno Bonilla repite patrón en toda Andalucía. De nuevo, ustedes utilizan la coartada de la baja natalidad, que sirve para

que en la zona Macarena Norte, porque vamos a seguir, en la zona Macarena Norte de Sevilla, siete colegios públicos sufran recortes ya para el próximo curso en sus aulas. Y ustedes —escuche bien, señora consejera— conceden una nueva unidad de 3 años para el próximo curso a un colegio privado. En Cádiz es el colegio Adolfo de Castro, situado en la calle Guadalmesí, en la barriada de La Paz, el que cierra sus puertas, trasladando al alumnado a un centro educativo de otro barrio, con todo el perjuicio que ello conlleva para los alumnados, para las familias y para los docentes.

En Málaga, señora consejera, nos enterábamos también, ayer mismo, su forma de mejorar la ratio: que los 61 alumnos y alumnas de la escuela Adelfa serán trasladados a otro centro educativo. Y el pasado lunes, el colegio. Se da la circunstancia de que el pasado lunes este colegio estaba funcionando con normalidad, hasta el punto de que ese día hubo jornadas de puertas abiertas para poner en valor, como decía el señor García, la educación pública y que se den esas matriculaciones en los colegios públicos. Bueno, pues el mismo lunes por la tarde, ustedes informan a la directora del cierre permanente del colegio por las obras del metro y la reubicación del alumnado en otro centro. Padres y madres del alumnado les preguntan a ustedes: ¿cómo se justifica, señora consejera, un cierre permanente de un colegio por unas circunstancias temporales, como es en este caso las obras de un metro? Y si esto estaba planificado —y fíjense ustedes, señorías del Grupo Popular—, si esto estaba planificado, ¿cómo es posible que se informe al colegio con dos días de antelación de que le van a cerrar el colegio entero?

A todo este trozo de lo público, señorías, habría que añadir también el CEIP Tres Carabelas de Huelva en el año 2022 y el cierre de seis colegios públicos más en Jaén, como ha señalado esta mañana la señora Férriz. Todo esto, por tanto, señorías del Grupo Popular, desde que ustedes gobiernan con mayoría absolutísima en la Junta de Andalucía, se han convertido —y permítanme que se lo diga— en el abrazo de una chumbera para la educación pública andaluza.

Y ante la bajada de la natalidad, la incapacidad del Gobierno de Moreno Bonilla para reducir las ratios y la competencia de los colegios concertados, la gran perjudicada siempre es la educación pública andaluza. En todos estos casos que acabamos de exponer fue, como siempre, la disminución de los nacimientos la excusa esgrimida por educación para tomar la decisión final del cierre de estos colegios públicos.

Y, sin duda, señora consejera —ahí estamos de acuerdo, señor Ruiz—, el descenso de la natalidad es un hecho incontestable, no solo en Andalucía, sino en toda España. Sin embargo, lo que pasa es que el Gobierno de Moreno Bonilla lo utiliza como un argumento para cerrar colegios públicos. Para la comunidad educativa y las familias andaluzas es una oportunidad, ya que consideran, señorías, y así se lo han dicho en multitud de ocasiones, que con menos alumnos se podía prestar una atención más personalizada y reforzar así la calidad educativa de la escuela pública. Pero estos colegios públicos que han visto cerradas sus puertas lo han tenido todo en su contra para subsistir, porque ese es el juego, ese es su modelo, señor Ruiz: la caída de la natalidad, un entorno socioeconómico desfavorable y la nula voluntad política del Gobierno del señor Moreno Bonilla para bajar las ratios.

En fin, señorías del Grupo Popular, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, fíjese, apunte usted, ha cerrado más de diez colegios públicos en toda Andalucía y ha suprimido dos mil clases públicas. Mientras, en el Decreto de Simplificación Administrativa, ese que vimos ayer, señorías, ustedes fa-

cilitan y agilizan sin ningún pudor la autorización a los centros educativos privados y, por tanto, una vez más demuestran una apuesta decidida por la privatización de la educación pública. Curiosa manera, señor Ruiz, la que tienen ustedes de bajar las ratios, de mejorarlas, como ha dicho, progresivamente. Así pues, ustedes tienen un problema de credibilidad y tendrán que explicarles a todos los andaluces y andaluzas por qué, en vez de bajar las ratios, siguen cerrando, como hemos visto, colegios públicos y premiando a la privada. Y, además, como les estamos diciendo, lo hacen ya de forma descarada y sin ningún tipo de complejo. Y lo peor, señorías del Grupo Popular, es que ustedes en sus intervenciones, y se lo voy a decir otra vez, señor Ruiz, como se lo he dicho en la anterior intervención, mienten, mienten y falsean los datos. Se suben aquí a esta tribuna, justifican el cierre de colegios públicos y se quedan ustedes tan ufanos. Es más, es que ni siquiera se inmutan. Si ha pasado esta mañana también con las preguntas al presidente. Mienten descaradamente, manipulan y ni siquiera se inmutan.

Frente a esa actitud, señorías, solo cabe una pregunta, y es si son ustedes capaces de conciliar el sueño viendo las barbaridades que está haciendo el Gobierno que ustedes sustentan con la educación pública andaluza. Pero basta con escucharlos esta tarde aquí para comprobar que efectivamente duermen, y no solo que duermen, sino que lo hacen a pierna suelta y sin ningún cargo de conciencia.

Porque ustedes, que tanto hablan de ideología, esta es la ideología que ha defendido siempre la derecha en este país. El modelo que ustedes han defendido siempre, el de la privatización y el modelo que es solo de ustedes y para los suyos.

Deberían, señorías del Grupo Popular, escuchar a la comunidad andaluza antes de subirse a esta tribuna o, al menos, señor Ruiz, trabajar un poquito más y tomarse la molestia de estudiar los datos y la realidad. Casi dos mil clases, como decimos, y más de diez colegios públicos menos en Andalucía desde que gobierna el señor Moreno Bonilla en la Junta. Le hemos explicado los datos hasta la saciedad. La comunidad educativa andaluza no cesa de repetírselo a sus señorías, pero queda claro que no son los datos que a ustedes les gustan. A ustedes les gustan sus datos, señorías, los que impulsan, los que manipulan y los que les demandan, por cierto, los intereses a los que ustedes sirven y benefician. Pero, como está feo eso de cerrar colegios públicos, maquillan estos datos a golpe de publicidad y propaganda, curiosamente, señor Ruiz, con los recursos y el dinero que les sustraen a la educación pública y a todas las familias andaluzas.

Y, mientras tanto, ¿qué hace Juanma? Pues ya lo estamos viendo. Desmantela la educación pública andaluza y potencia la segregación. Y, mientras el Gobierno de Pedro Sánchez —y fíjense ustedes lo que les voy a decir— financia el 64% del presupuesto de Andalucía, el Gobierno del PP de la Junta de Andalucía, el Gobierno de Moreno Bonilla, sigue instalado en la confrontación. ¿Y saben qué, señorías? Con la confrontación no se arreglan los colegios, no se contratan más docentes, no se aumentan las becas, no se mejora ni se moderniza la formación profesional, ni tampoco los comedores escolares, como hemos visto esta mañana aquí en una pregunta a la señora consejera, ni las bonificaciones a las familias y tampoco se baja la ratio.

En definitiva, señorías, ustedes siguen instalados en la confrontación con el Gobierno de España y no solucionan los problemas de los andaluces y las andaluzas.

Por tanto, no vamos a aceptar las enmiendas del Grupo Popular porque vuelven ustedes a decir «continuar» cuando ni siquiera han empezado. Y, por supuesto, vamos a aceptar las enmiendas de Por Andalucía porque, como bien dijo la señora Durán, enriquecen nuestro texto.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

---

**12-24/PNLP-000020. Proposición no de ley relativa a la reforma del sistema de financiación autonómica y creación de un fondo transitorio de nivelación**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en pleno relativa a reforma del sistema de financiación autonómica y creación de un fondo transitorio de nivelación, presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición seis enmiendas. Dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, cuatro presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene en primer lugar por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía la señora doña Ana Mestre García por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora MESTRE GARCÍA

—Gracias, señor presidente. Con la venia.

Señorías, hoy el Partido Popular viene a esta tribuna una vez más, que, por cierto, ya adelanto y aviso que serán las veces que hagan falta hasta que nos paguen lo que nos deben y, además, nos equibremos con el resto de España.

[Aplausos.]

Ya aviso y quien avisa no es traidor, señorías.

Miren, hoy venimos a proponerles a todos que se sumen a una iniciativa como es dar pasos firmes para que el nuevo modelo de financiación autonómica sea una realidad, pero que, mientras tanto, también podamos tener en Andalucía y gozar de un sistema de nivelación, un sistema compensatorio para acabar con la desigualdad que sufrimos.

Son doce las modificaciones que ha sufrido la LOFCA, la ley que articula el sistema de financiación autonómico de España. Son doce modificaciones, a lo largo de cuarenta y tres años, señorías, pues se ha ido adaptando, unas de mayor o menor envergadura, y ha llegado el momento de no aplazarlo más.

Miren, consenso para ello lo ha habido en esta Cámara, lo ha habido con Juanma Moreno como líder de la oposición y con la señora Díaz, ¿la recuerdan ustedes, no?, la señora Díaz que fue su presidenta. Pues, con la señora Díaz al frente del Gobierno andaluz y con el señor Mariano Rajoy al frente del Gobierno de España, hubo consenso, hubo consenso hasta en la deuda que tenía el Estado con Andalucía. Pero, sin embargo, Rajoy trabajó, trabajó y trabajó con todos los territorios por igual, y una moción de censura caprichosa, una moción de censura interesada cambió los derroteros de nuestro sistema de financiación y, por ende, de todas las comunidades de España. Con Mariano Rajoy se avanzó, así está publicado según la Conferencia de Presidentes y según las reuniones del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Con Mariano Rajoy se avanzó, pero Pedro Sánchez está claro que presentó esa moción de

censura para acabar con esos avances y con otras muchas cosas. Solo tenemos que mirar cómo estamos en estos momentos, porque Pedro no venía a gobernar, Pedro venía a imponerse junto a los nacionalistas, a cualquier precio, es obvio, pues enseñó bien la patita para empezar a romper España. Señorías, y de aquellos polvos estos lodos, no hay duda.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz insistimos en afrontar la reforma del modelo de financiación autonómica. Es inaplazable, señorías, se lo volvemos a repetir. Por eso, además, les instamos a que hagan todo lo posible, también ustedes, ejerzan la fuerza como Partido Socialista andaluz para que se celebre ese Consejo de Política Fiscal y Financiera para la reforma de este modelo que hoy volvemos a recriminar y a reivindicar.

Señorías, que Andalucía está infrafinanciada es obvio, ya todo el mundo coincide, nadie pone duda, desde los independentistas al propio Partido Socialista. Bueno, la señora Montero, fíjese lo que decía allá por el año 2017. En 2018 llega de ministra y se olvida de todos nosotros, se olvida de su tierra. Pero ustedes también son cómplices. Sin lugar a dudas, nosotros estamos percibiendo, señorías, 130 euros menos por habitante que la media de España, 222 euros menos por habitante que los catalanes y 624 euros menos por habitante que los cántabros. Por lo tanto, señorías, ya no aguantamos más.

Señorías, esto supone, para que nos entiendan todos los andaluces y las andaluzas, esto supone, si tuviéramos unos datos justos y equitativos, supondría más dependencia, más sanidad, más centros de salud, más hospitales, más PET TAC, más mamógrafos digitales, más carreteras, también más investigación, más deporte, señorías. Tendríamos una comunidad autónoma con más y mejores servicios públicos.

Recientemente, se nos suma la FEDEA —la Fundación de Estudios de Economía Aplicada— que vuelve a constatar el agravio que sufre Andalucía, que es lo mismo que pide también el señor presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno, ¿verdad?, porque además la FEDEA insta a que haya un sistema de financiación compensatorio, mientras tanto se aprueba el nuevo modelo de financiación, como pide también nuestro presidente de la Junta de Andalucía. Por cierto, ante ese sistema de nivelación, el señor Espadas en el Senado ha votado en contra. A ver si nos aclaramos, claro, porque la necesidad en Andalucía urge y la FEDEA lo dice, lo dicen ustedes por los pasillos, a ver si de una vez por todas somos coherentes, sensatos y votamos de verdad como hay que votar por y para los andaluces.

[Aplausos.]

En el acuerdo, señorías, en ese acuerdo del PSOE y Sumar, fíjense, consta que mientras esta reforma no se produzca en los Presupuestos Generales del Estado se garantizará a la Generalitat Valenciana y al resto de comunidades autónomas infrafinanciadas la prestación de los servicios públicos al mismo nivel que el resto del Estado. Pero ¿saben ustedes qué pasa, señorías? Que la única alusión que hacen a un territorio es a la Generalitat Valenciana. ¿Y no nombran ustedes a Andalucía? Señorías, no les merece la pena. ¿Han olvidado ustedes quiénes les han votado? Son los andaluces. Y vienen ustedes hoy aquí a presentar una enmienda, a colarnos esto mismo del acuerdo del PSOE y de Sumar para que nosotros lo apoyemos. Pues no nos lo van a colar, señorías, en esa enmienda no nos la van a colar, porque ya ustedes se han retratado lo suficiente en ese acuerdo con Sumar.

La reforma del sistema de financiación autonómica para el señor Pedro Sánchez, estando en funciones de cara a las últimas elecciones generales, quedó aplazada *sine die*. Pero, sin embargo, el Par-

tido Socialista lo mete en su programa electoral, y dice que en el máximo plazo de un año, es decir, en el año 2024, tendríamos un nuevo modelo de financiación autonómica. Entiendo, por lo tanto, señorías, que el Grupo Parlamentario Socialista al menos va a apoyar esta proposición no de ley, porque lo dice su programa electoral. La realidad a día de hoy, que por eso lo traemos, como ustedes no han cumplido, nosotros a día de hoy sabemos que no existe absolutamente nada. Nadie ha citado al presidente, nadie ha citado a la consejera de Hacienda; por lo tanto, nada de nada. Pero, sin embargo, es urgente esta proposición no de ley, es urgente trabajar al respecto, porque, miren, este grupo parlamentario proponente teme que esta reforma se produzca de facto sin que se pronuncien las comunidades autónomas, porque ustedes bien han enseñado ya la patita y porque hay una constante en torno al acuerdo bilateral. Y por ahí no vamos a pasar, señorías. Hombre, señor Llanes, abra usted los ojos, mire si los tiene que abrir, que la consejera de Hacienda dice en una entrevista del 15 de febrero, la consejera de Economía y Hacienda de la Generalitat de Cataluña, dice que «la financiación es caduca e injusta y que el acuerdo de investidura entre ERC y el PSOE prevé la celebración el primer trimestre de este año, señorías, de una comisión bilateral para abordar la propuesta de una financiación singular para Cataluña». Señorías, singular para Cataluña, singular y extraordinaria la provincia de Cádiz, eso sí que es singular.

[Aplausos.]

Y ustedes dan la espalda a una situación extrema, señorías.

Y miren, desde el Grupo Parlamentario Popular tenemos claro que uno de los temas más difíciles de abordar en este nuevo modelo de financiación autonómico es que todas las comunidades autónomas tengamos un mismo nivel de servicios públicos, es obvio. Tenemos que tener en cuenta que aún existen grandes distancias entre unas comunidades autónomas y otras, entre el nivel de riqueza, entre la renta per cápita de las comunidades autónomas. Hay comunidades autónomas más ricas que tienen unos servicios públicos, hay comunidades autónomas menos ricas que no pueden llegar y generar ese mismo nivel de servicios públicos.

Por lo tanto, ¿nosotros qué queremos de una vez por todas? Pues queremos establecer, o yo diría restablecer, el equilibrio, el equilibrio. Queremos que todos los ciudadanos, y principalmente los andaluces, con independencia de dónde vivan, señorías, accedan por igual y en igualdad de oportunidades a los servicios públicos fundamentales. De esto es de lo que esta tarde hablamos. En estos momentos, y lejos de esperar una gestión ecuánime, justa, ordenada en el tiempo y forma, las comunidades autónomas que no somos nacionalistas, señorías, las que no ansiamos independencia alguna, pues cuanto más Andalucía, más España, nos vemos ante una situación de indefensión e injusticia, e inédita, diría también. Para que el PSOE esté en el poder todo vale, parece. No se recuerdan las normas, no existen las leyes, los precedentes, no se valora la insolidaridad, no se valora la injusticia ni la indefensión de los territorios. Igualdad, señorías. Da igual, señorías, para todos ustedes. Pero para un puñado de medio *influencers*, ¿verdad?, en este país, Pedro es el icono y se pone la pajarita mientras asesinan a dos garantes de nuestra seguridad, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, a la Guardia Civil. Para eso sí está el presidente del Gobierno de España.

[Aplausos.]

Para eso es el primero en estar. Para eso es el primero en llegar.

En definitiva, señorías, esto es muy claro, ni enmiendas ni unas ni otras. Un nuevo modelo de financiación autonómica, señorías, y un sistema de nivelación, un sistema que compense mientras tanto se aprueba esta reforma. Todo lo demás serán cantos de sirena y no lo vamos a permitir que ustedes prolonguen en el tiempo...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mestre.

Señorías, corresponde el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios de menor a mayor por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor don José Ignacio García Sánchez.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

¿La portavoz que me ha precedido en la palabra ha dicho textualmente que el presidente del Gobierno ha asesinado a los guardias civiles?

[Rumores.]

[Aplausos.]

¿Ha dicho eso? Yo no soy del Partido Socialista ni lo voy a ser en la vida. Pero... señor... mientras...

[Rumores.]

Señor presidente del Parlamento, por muchísimo menos a mí se me ha montado un pollo aquí, ¿eh? Y eso es verdad. O sea que..., por muchísimo menos.

[Aplausos.]

Sinceramente, ¿eh?

La cortesía parlamentaria es una preocupación. Cuando viene un colectivo de trabajadores aquí la cortesía parlamentaria, ahora, aquí..., bueno, en fin.

[Intervención no registrada.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Castaño.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Cuando quiera me corta el tiempo, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Castaño.

[Intervención no registrada.]

Señora Castaño... Señora Castaño.

Gracias.

Señoría, siga.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Bueno. Yo de verdad traía una..., he preparado una exposición como muy tranquila, intentando analizar esto, pero..., hombre, yo, que no soy del Partido Socialista pero me parece de justicia decir algunas cosas. De verdad.

Miren, volvemos a hablar otra vez de financiación autonómica..., iba a decir «a mí no me cansa», yo creo que hay que venir a hablar aquí todas las veces que haga falta. Ojalá todas las tardes de los jueves la dediquemos a hablar de financiación autonómica, a ver si algún día cae y lo proponen ustedes también para hablarlo en el Congreso de los Diputados, a ver si también así tenemos suerte y lo proponen.

Miren, yendo más allá de la batalla partidista de lo que es la coyuntura concreta, política, del ataque que nos hacemos entre los diferentes partidos, yo creo que no estaría de más hablar que Andalucía siempre encabeza todos los datos de precariedad, de paro, de falta de infraestructuras, de falta de financiación, de falta de industria. Es más, encabezamos hasta los datos de ser la tierra donde menor esperanza de vida tenemos, lo cual es especialmente duro. Esto va mucho más allá que el corto plazo que el Gobierno tal, el Gobierno tal gobierne en un sitio o en otro. Esto es una cuestión de siglos. Hay una construcción del Estado español, una construcción que se construye siempre, se basa siempre en dos variables. Uno, la desigualdad social, la Administración, el propio Estado está construido para la desigualdad social. Y otro, la desigualdad territorial. Siempre en el Estado español hay una serie de territorios que salen ganando y una serie de territorios que salimos perdiendo. No para el beneficio de los pueblos y de la gente corriente de los territorios del norte, no. Normalmente para una burguesía de Madrid o en Cataluña o en el País Vasco que siempre se beneficia de la propia arquitectura territorial y de clases del Estado español.

Y esto va más allá, más allá de la financiación de uno u otro partido, la que tengamos ahora o la que vayamos a tener dentro de unos años. Pero, claro, yo leo esta proposición no de ley y veo que tiene el sello del Partido Popular, simple y llanamente, porque gobierna el Partido Socialista en Madrid y podría ser la misma proposición no de ley si gobernara el Partido Popular en Madrid y la presentaría aquí el Partido Socialista. Porque, en realidad, esta es una batalla partidista por echarse los balones, las piedras en el tejado o en el de enfrente, cuando el problema de la financiación autonómica es responsabilidad de los dos. Y donde hay que llevar esta proposición no de ley, señorías del Partido Popular, no es aquí. Donde hay que llevarla es al Congreso de los Diputados. Donde hay 61 diputados elegidos por los andaluces y andaluzas, y ninguno levanta la voz para hablar de la financiación autonómica. No hay ningún diputado

del Partido Popular que yo lo haya visto defender con uñas y dientes en el Congreso de los Diputados que Andalucía está infrafinanciada. Nunca, nunca.

Mire, su proposición no de ley tiene cuatro puntos.

El primer punto, básicamente, es el discurso de siempre sobre la negociación con los independentistas catalanes. Mire, cada vez que un pueblo avanza en derechos, Andalucía no retrocede. El problema es cuando Andalucía no avanza. Que los catalanes tengan las competencias de los trenes no es un problema para los andaluces y andaluzas. El problema es que no lo tengamos nosotros y nosotras. Que ellos tengan más industria no es un problema. El problema es que aquí estemos siempre desindustrializados. Y la industria que nos toque sea siempre la más contaminante, la que menor valor añadido tiene y la que menor empleo y empleo de menor calidad genera, como en el polo químico de Huelva o en el Campo de Gibraltar. Los avances en derechos de otros pueblos no nos perjudican. El problema es cuando nuestro pueblo no avanza.

El segundo punto es la reforma del sistema de financiación autonómica. Nosotros estamos de acuerdo con reformar el sistema de financiación autonómica, como voy a decir después. Pero es que dicen ustedes: «lleva paralizado desde 2018». Ay. Es que el sistema de financiación autonómica lleva caducado desde 2014, no desde 2018. Es que se les olvida. No desde 2018. Caducó bajo su Gobierno y ustedes no han tenido ningún interés en reformarlo. Solo les ha entrado el interés en reformarlo cuando han pasado a la oposición en Madrid. Hablamos de un fondo transitorio y nosotros lo apoyamos. Por supuesto que estamos a favor de un fondo transitorio que compense lo que estamos dejando de recibir, lo que estamos perdiendo por culpa del sistema de financiación autonómica. Muy bien, pero desde 2014, ¿no? ¿O solo desde 2018? ¿Solo van a contar la deuda que se está generando desde 2018? Hombre, eso es un poco trampa.

Y después, el cuarto punto habla sobre las balanzas fiscales. Vamos a ver, el problema de las balanzas fiscales es un problema estructural, pero es que va más allá de las balanzas fiscales, es cómo se hacen las cuentas en este país los últimos dos siglos. Y el problema es que los hoteles de la Costa del Sol, ¿quién los levanta? ¿NH Hoteles o los trabajadores y trabajadoras que cobran una miseria y hacen que el hotel funcione? Pues esa gente, resulta que esos hoteles constan en la balanza fiscal de Madrid porque cotizan en Madrid. El puerto de Algeciras, que es el principal puerto de Europa, ¿dónde cuenta? Es que no cuenta en Algeciras. Pero es que el Polo Químico de Huelva, que suelta contaminación, que están respirando los onubenses y las onubenses, ¿dónde cuenta? Pues resulta que esas empresas cotizan también en Madrid. El problema de las balanzas fiscales es mucho más profundo, es el problema de que aquí estamos sirviendo siempre de mano de obra barata, de territorio con el que especular, de territorio con el que contaminar para los beneficios de una minoría que cotiza a miles de kilómetros de aquí. Pero no en beneficio del pueblo de Madrid, no es una cuestión de guerra entre pueblos, sino entre clases.

Mire, por supuesto, nosotros lo tenemos clarísimo, hay que reformar el sistema de financiación autonómica. Es más, este Parlamento aprobó y acordó hasta los números de cuánto nos debían. Nos deben más de mil millones de euros al año, incluso creo que esa cifra se puede estar aumentando, en realidad, actualmente. Se está generando una nueva deuda histórica, por supuesto. Necesitamos un fondo de nivelación y de transición también. Y, además, ningún gobierno, ni los del Partido Popular ni los actuales

del PSOE y Sumar, ha cumplido con el Estatuto de Autonomía, que dice algo tan loco como que si somos el 18% de la población tenemos que recibir el 18% de las inversiones de los presupuestos generales del Estado y que se ejecuten, que después viene siempre la trampa ahí. Por tanto, por supuesto que hace falta exigir esto y lo vamos a exigir con uñas y dientes. Creo que somos el único grupo que lo vamos a exigir gobierne quien gobierne.

Ahora bien, señora Mestre, usted dice: «Singularidad para la provincia de Cádiz». Y lo ha dicho usted con mucha pasión. Pero después resulta que el presupuesto de la Junta de Andalucía recorta para este año 158 millones, ¿para dónde? Para la provincia de Cádiz. Por tanto, la singularidad se les acaba a ustedes en cuanto tienen que gobernar. Claro, pido dinero a Madrid con una mano y con la otra hago reformas fiscales constantemente para reducirles los impuestos a los que más ganan. Creyendo la falacia, la ciencia ficción de la curva de Laffer, de que así vamos a recaudar más, cuando está probado que es falso. Y así lo estamos sufriendo en nuestras carnes los andaluces y andaluzas en sanidad, en educación y en dependencia.

No, mire, no se puede hablar del sistema de financiación autonómica —y termino con esta reflexión—, no se puede hablar del sistema de financiación autonómica sin hablar de fiscalidad. Son dos cosas que tienen que ir siempre unidas. ¿Por qué? Porque, hablando mal, el sistema de financiación autonómica es cómo repartimos la tarta, pero resulta que hay que ver cómo está hecha la tarta y quién pone los ingredientes en la tarta. Andalucía necesita más trozos de la tarta, pero es que resulta que la tarta está hecha bajo unos impuestos que son totalmente injustos, que la mayoría de lo que se recauda recae en las rentas del trabajo y, sin embargo, no tenemos la mayoría del dinero.

Por tanto, al final resulta que en Andalucía sufrimos doble discriminación. Sufrimos la discriminación de tener un trozo de la tarta menor del que nos merecemos, pero además, sufrimos la discriminación de que la tarta está hecha bajo los ingredientes de las clases trabajadoras y no bajo los que tienen la mayoría del dinero.

Por tanto, hay que hacer una reforma del sistema de financiación autonómica, pero también hace falta una revolución fiscal para que verdaderamente los impuestos sean progresivos. Y ese es el gran problema. La tarta tiene que ser más grande, tiene que estar hecha de manera justa para que quien más tiene pague más. Y los trozos de la tarta que nos toquen en Andalucía tienen que ser los que nos merecemos, no solo por lo que somos, sino por lo que no hemos sido gracias a que hemos estado históricamente infrafinanciados en una situación de dependencia y de periferia. Se trata de eso.

Señorías, hechos son amores y no buenas razones. Coherencia, no se puede pedir más dinero cuando después se lo estamos regalando a las grandes empresas, porque ese andalucismo en el 28-F se va a demostrar que cabe en la cartera de Florentino Pérez.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía tiene la palabra la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes de nuevo.

Un placer debatir con usted, señora Mestre. Además, como es usted la vicepresidenta primera del Parlamento, me da pie esta iniciativa que usted ha defendido en nombre de su grupo parlamentario para trasladarle algo que no tiene que ver con ella, pero sí con la dinámica habitual de tratamiento de las iniciativas por parte de la Mesa de la Cámara. A mí me parece muy bien que la Mesa corrija las iniciativas de los grupos cuando contienen juicios de valor en la parte dispositiva. Creo que está bien que luego los acuerdos, si se llega, pues se publiquen y sean limpios y puedan expresar ese sentir mayoritario de la Cámara. Pero entiendo que los juicios de valor hay que corregirlos de todas las iniciativas, no solo de las iniciativas que no le gusten al grupo mayoritario de la Cámara, al Partido Popular. Y esta iniciativa en concreto, bueno, llámenme loca, pero yo creo que decir en un punto del dispositivo de la proposición de ley..., no de ley, perdón, que hay manipulación de las balanzas fiscales, bueno, pues quizás esto es un juicio de valor, ¿no? O que en las negociaciones sobre financiación se está primando el rédito de unos y otros y no el interés general, y se está perjudicando la igualdad de los españoles ante las leyes y demás. Es una valoración muy legítima de su grupo, pero que es un juicio de valor pues como la catedral de Sevilla de grande y que no debería estar en la parte dispositiva. Lo digo porque, si vamos a atender a ese criterio en las iniciativas, que sean todas. Y, si no, no lo hagamos en ninguna.

Entrando al tema, efectivamente decía la señora Mestre que este es un tema que han traído muchas veces a la consideración del Parlamento, que lo van a seguir trayendo. Me parece fenomenal, tienen un montón de cupo para ello. Pero también nuestro grupo le va a reiterar los argumentos que cada vez que han traído el tema de financiación enfocado en estos términos, pues, consideramos necesario trasladarle.

Mire, en primer lugar, para seguir un poco el orden que ustedes han planteado, ustedes hablan de la financiación autonómica injusta, algo que efectivamente en la Cámara es un acuerdo, no hay discrepancia sobre que Andalucía es una de las comunidades autónomas que más necesita ese nuevo modelo de financiación, porque el que tenemos no es el modelo adecuado y efectivamente eso hay que resolverlo.

Y luego ustedes hablan también... Bueno, de hecho es tan claro que tenemos un acuerdo, que es que hay un acuerdo parlamentario sobre un modelo de financiación en el que todos los grupos de la Cámara de aquella legislatura, algunos hay ahora que no estaba entonces, decidimos, además con un nivel de detalle importante, cómo debía ser ese modelo para que garantizara que se superaban los problemas que tenía la financiación de Andalucía en ese momento y que se mantiene en el momento presente. Pero, claro, como también ya nos han oído decirles muchas veces, el Partido Popular desde que gobierna Andalucía incumple de manera flagrante los términos de ese acuerdo, que tiene uno de sus elementos más importantes en no utilizar el *dumping* fiscal, la competencia fiscal entre comunidades autónomas, porque, como establecimos en ese acuerdo, era malo para el conjunto del país y especialmente malo para Andalucía, que en esa competencia llevaba las de perder. Porque ustedes ahora se pueden permitir hacer sucesivas rebajas fiscales para quienes tienen un mayor poder adquisitivo, una renta más acomodada, unas economías más desahogadas, porque están dopados, porque ahora hay una financiación extraordinaria de la que Andalucía carecía cuando se hizo aquel acuerdo y de la que Andalucía de normal carece.

Porque, claro, eso me lleva al otro punto, al del maltrato a Andalucía. ¿Cuál es el fondo? Quitando el Fondo Covid, que se repartió con buen criterio en función del número de personas que estaban contagiadas en las comunidades autónomas, ¿cuál es el fondo extraordinario que ha entregado el Gobierno de España a las comunidades autónomas que no ha beneficiado especialmente a Andalucía? ¿Cuál de ellos? Porque nosotros repasamos lo que ha recibido Andalucía y encontramos dos cosas: que Andalucía está recibiendo de media 6.000 millones de euros al año. Por tanto, las cantidades ya no están donde el origen de su reivindicación ya podemos llamarla tradicional o clásica. Y, además de la financiación que se reparte, Andalucía está resultando bien parada porque toda ella, excepción hecha del covid, se ha hecho con el criterio de población. Y eso nos lleva al asunto del fondo de nivelación, de ese fondo para hacer una especie, una suerte de tránsito entre este modelo de financiación y el nuevo modelo de financiación.

Vamos a ver. Por cierto, señora Mestre, ha mencionado usted el informe de Fedea, donde ellos también hablan del fondo de nivelación. Lo que no ha dicho usted es que Fedea dice que el fondo de nivelación estaría bien siempre y cuando las comunidades autónomas beneficiarias agotaran su capacidad fiscal porque, claro, lo otro es tramposo. No se pueden rebajar impuestos en los que tú tienes la capacidad de modular tu padrón fiscal y, por otro lado, pedir el dinero del boquete que tú voluntariamente haces a tus arcas. Entonces, ¿qué dice Fedea? Fondo de nivelación sí, si las comunidades autónomas beneficiadas tienen su capacidad fiscal agotada. Y Andalucía no es que no la tenga agotada, es que cada vez tiene más margen porque cada vez ustedes bajan más los impuestos. Entonces, bueno, Fedea no es que exactamente esté hablando de lo mismo que ustedes.

Pero yo les digo más: ¿el fondo es transitorio o no es transitorio? O a lo mejor el debate es si es justo o no es justo. Porque si la solución del modelo de financiación actual es lo que tenemos más lo que ustedes dicen del fondo de nivelación, ¿por qué no se hace? Penúltimo Consejo de Política Fiscal y Financiera. Cuando se planteó que si esta era la solución se abordara el fondo de nivelación, que no había problema, ¿qué dijo el Partido Popular? Que no se debatiera, que no estaba en el orden del día. Porque, claro, no es que no esté en el orden del día, es que no tiene el Partido Popular un consenso sobre un modelo de financiación para el Estado y para el conjunto de comunidades autónomas. No tienen un modelo, tienen 17 modelos y 17 territorios donde sus dirigentes todos solo confluyen en una frase: «España nos roba». España nos roba, el modelo de financiación es injusto en todos sitios, en cada uno por una cosa, y la solución no es que no le parezca bien al resto de comunidades autónomas la que proponía Andalucía, es que el PP andaluz no defiende en Génova el modelo de financiación autonómica que pactó aquí porque lo está incumpliendo aquí con el *dumping* fiscal. Entonces, claro, esto no cuadra.

Le digo más, si es tan sencillo y lo tienen ustedes tan claro, ustedes que dicen la ministra de Hacienda que antes estaba aquí y ahora está allí, pues el señor Bravo antes estaba aquí y ahora está allí. Por qué no presenta el señor Bravo, que es de la dirección del Partido Popular estatal, esta iniciativa en el Congreso de los Diputados, y dice que este es el modelo que el Partido Popular quiere. Y refiere —como hacen ustedes aquí— el modelo andaluz como referencia para ese modelo estatal, ¿por qué no hace eso?

Bueno, y ahora usted decía una cosa. Y decía, porque tener una mala financiación está perjudicando nuestra sanidad, nuestra educación, nuestros servicios sociales y nuestras infraestructuras. Como traen

ustedes tantas veces esto, pues cada vez toca en un momento del año, y ahora ha tocado con los datos ya publicados de ejecución presupuestaria de 2023. Entonces, resulta que en este modelo —que le doy la razón de que es injusto— el problema de Andalucía no parece ser que le falte dinero, sino que ustedes no se lo saben gastar, señora Mestre. Mire, en Vivienda y Rehabilitación han dejado sin ejecutar 339 millones de euros. En total de Fomento, o sea, sumando la infraestructura que usted consideraba deficitaria por el injusto modelo de financiación, se les han quedado a ustedes sin invertir 684 millones de euros. En Educación, 647 millones de euros. En Dependencia, señora Mestre, 350 millones de euros, de un total en Servicios Sociales y en Atención a la Infancia, al que hay que sumarle otros 350 millones de euros más. Y en Salud les han quedado por ejecutar casi 200 millones de euros. Entonces, el problema de los servicios públicos en Andalucía es un modelo de financiación injusta, es que España nos roba, es que la señora Montero es ministra de Hacienda, es que... No. El problema es que ustedes son malos gestores y que la ecuación que ustedes quieren llevar adelante es inviable. No se puede reducir el dinero que entra en las arcas públicas, querer hacer una prestación adecuada de los servicios públicos y querer, además, que con los impuestos que sí pagan otros territorios a ti te compensen el boquete que tú haces para quedar bien con tus contribuyentes adinerados, que no con la mayoría de la población que de la rebaja fiscal ni se ha enterado ni se ha beneficiado, pero sí ha resultado muy, muy perjudicada. En un doble sentido, en la mala gestión que ustedes hacen, en la impericia con la que manejan los fondos de los que disponen, históricos, que eso sí que es histórico el dinero que tiene Andalucía a su disposición ahora, y también sufren las consecuencias de su modelo, porque en su modelo no está que la financiación venga para fortalecer los servicios públicos, porque de ser así no les habrían sobrado miles de millones de euros de la ejecución de 2023 y, en concreto, en los apartados a los que ustedes achacan su mala gestión, la quieren tapar con una supuesta mala financiación.

Hace falta un nuevo modelo de financiación. Pero para eso el Partido Popular tiene que tener una propuesta, y tiene 17.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, la señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

#### La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, como ya tuvimos oportunidad de decir en una ocasión previa en esta tribuna, uno de los caballos de batalla de esta legislatura se va a jugar precisamente en el ámbito territorial, y esta proposición no de ley del Partido Popular es una muestra.

La situación de agravio de Andalucía no solo es cuestión de la falta de ejecución presupuestaria, de corrupción de esa Administración paralela, trufada de ineficacia y enchufismo; en definitiva, de cuarenta años de socialismo.

El hecho de que los andaluces llevemos décadas recibiendo peores servicios públicos no es solo culpa del Partido Socialista, también ustedes, señorías del Partido Popular, tienen su responsabilidad. Porque el bipartidismo es, en su alternancia política, el verdadero responsable de esa situación que atraviesa hoy Andalucía y que ustedes, señorías del Partido Popular, tanto añoran. Parece que ustedes no tienen claro quién es su enemigo político, pero el PSOE lo tiene claro no, clarísimo, lo tiene cristalino. Y ustedes pretenden arreglar el agravio haciendo lo mismo que los socialistas.

Señorías del PP, vuelven a quedarse con esta proposición no de ley en un debate estéril, aunque reconozcamos la situación de falta de financiación que desde el 2009 sufre Andalucía, si la comparamos con otras regiones de España.

Nos vendieron que la división del Estado en comunidades autónomas acercaría la Administración al ciudadano, pero lo cierto es que ha servido para crear administraciones públicas gigantescas, alejadas de la situación de la calle y de los problemas de los ciudadanos. Y desde los distintos gobiernos autonómicos, cuando no coinciden con el mismo signo político que el Gobierno central, como ocurre hoy en Andalucía, se enrocan en el «y tú más». Nos vendieron que fomentaría el desarrollo de las regiones, pero lo cierto es que se ha fomentado la desigualdad entre territorios, creando esa España de distintas velocidades y abandonando al mundo rural, que ya no puede más. Nos vendieron que fomentaría la concordia y la convivencia, pero lo cierto es que el Estado autonómico ha sido el caldo de cultivo perfecto donde se han desarrollado nacionalismo y separatismo, que han acabado, además, por adulterar la propia democracia. Nos vendieron que se respetaría esa diversidad y particularidad territorial, pero lo cierto es que la propia riqueza de cada territorio se ha utilizado para confrontar, dividir, polarizar, esto es, como un arma política, ahondando en lo que nos separa para borrar justamente lo que nos une.

Y a pesar de reconocer esa deficiencia en financiación, ustedes, señorías del Partido Popular, también pactaron con CIU y con el PNV cuando precisaron sus votos para la investidura en el Congreso y en el pecado llevan ahora la penitencia. Ustedes también alimentan los nacionalismos cuando les hace falta o se olvidan de Cataluña. ¿O es que Galicia no ha cedido ante el separatismo? ¿Acaso no es el bloque nacionalista la segunda fuerza en Galicia? ¿No es el señor Feijóo el que afirmó que Galicia es una nación sin Estado? ¿No se ha limitado la libertad lingüística también en Galicia, donde gobiernan ustedes durante décadas?

[Aplausos.]

Ustedes cuando gobiernan hacen políticas para contentar a la izquierda y al separatismo y dejan de defender aquello que prometieron.

Y lo mismo les ocurre aquí, en Andalucía. En el Pleno de ayer el consejero de Presidencia, el señor Sanz, ofrecía ese consenso en relación a los asesinatos de los Guardias civiles en Barbate, solo al Partido Socialista, solo a ellos. O lo mantenido hoy por el propio presidente Moreno Bonilla con la ministra Ribera: «¿Qué es lo que no te gusta, Teresita, del acuerdo? Que lo cambio en un momento». Y es que

está claro, señorías del Partido Popular, el mercadeo bipartidista, ese Gobierno alternativo del señor Espadas con el que intentan a todas horas pactar.

¿Con quiénes más tienen ustedes además el diálogo social? Pues con los sindicatos de clase, con UGT, que es la fuente del Partido Socialista, con Comisiones Obreras. Porque, además, cuando la izquierda se revuelve, ustedes reculan siempre. Como ha pasado con Doñana, o el nuevo acuerdo que pretenden llevar en el SAS, de nuevo, los andaluces perdemos la equidad dentro del sistema sanitario. Y esto es lo que nos trae el autonomismo, y el próximo 28 de febrero espero que se lo puedan explicar a todos los andaluces.

Su jefe de filas, el señor Feijóo, ¿no se reunió también con Junts, previamente con PNV o ERC? Al final, señorías, se cumple lo que decimos en Vox. Es la mera continuidad del PSOE: las mismas recetas, las mismas soluciones. Hoy somos capaces, no obstante, de ver hasta dónde ha llegado Sánchez y dónde puede llegar con la cesión a sus compañeros de viaje, sus socios nacionalistas, separatistas y legatarios de ETA, Cataluña, País Vasco y Navarra, para conservar su asiento en la Moncloa. Sirva este introito para reseñar que España y Andalucía, como parte de ella, no solamente necesita repensar un nuevo modelo de financiación autonómica, sino el propio sistema autonómico, porque con este sistema se han creado fronteras entre autonomías y enfrentamiento entre españoles, y diferentes financiaciones. Hay que revisar los privilegios económicos y fiscales de los que gozan gobiernos como el País Vasco y Navarra, así como de cualquier otra cesión que implique dar más dinero a gobiernos separatistas a cambio de sus votos para formar un gobierno. En eso estamos de acuerdo. Pero también es preciso reducir el gran gasto político ineficaz destinado a mantener el estado del bienestar de los políticos. Como hizo el señor Moreno Bonilla, el presidente de la Junta de Andalucía, subiéndose el sueldo casi un 20%, subiéndose a los 269 altos cargos, y programar esa jubilación dorada, hurtando, además, de su conocimiento, aprobación y debate a este pleno, cuando se vieron los presupuestos del año 2024, el 20 y 21 del 2023. Y eso es tocarle la pedrea a los políticos, es no mejorar la vida de los andaluces, sino beneficiarse, beneficiarse ese autobeneficio en el Consejo Consultivo, engordando sus funciones, por cierto, de dudosa utilidad, con ese retiro versallesco que estamos pagando todos los andaluces.

Y ustedes continúan sin aprobar ese plan de reordenación, por cierto, del sector público, que lo tienen paralizado desde el 2020. Ustedes gastan y muchas veces gastan mal, por ejemplo, en intervenciones que no se acogen a ese decreto de garantía de tiempo de respuesta del SAS. Nosotros les solicitamos mejoras y alcanzar la media nacional en el gasto sanitario, ¿lo recuerda? Fue el pleno pasado, hace quince días, y ustedes votaron en contra. Tampoco han ahondado, señorías del Partido Popular, en bajadas de impuestos que permitan nuevas bajadas a las familias y a las empresas ganarse la vida, y eso que estamos viendo todos los días las movilizaciones del sector primario y de los transportistas.

Como hemos repetido, y no nos cansaremos de hacerlo, no es lo mismo nacer, vivir y morir en una región española que en otra. Y es más necesario que nunca que, tan pronto como España cuente con un gobierno leal a los españoles, comencemos con ese proceso devolutivo de competencias, empezando por sanidad, educación, interior, en la medida que fuera posible, justicia, y que asegure esa eficiente coordinación y la igualdad de acceso de los ciudadanos a los servicios públicos.

En resumen, dejen de emplear la situación financiera andaluza, aunque falta la financiación adecuada, respecto a otras autonomías como un arma política, para luego acompañar sus políticas con cesiones a los nacionalismos y aplicar las mismas políticas que dicen ustedes combatir.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, el señor don Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Señor presidente, señorías, señoras y señores.

Señora Ana Mestre, sus palabras groseras la definen.

[Aplausos.]

Tiene usted la oportunidad de retirarlas en este estrado, y más siendo vicepresidenta de este Parlamento.

[Aplausos.]

Estamos hoy ante un tema de crucial importancia, como es la financiación autonómica, en eso coincidimos. La financiación autonómica representa el 75% de nuestro presupuesto, el 75%, los ingresos propios de la Junta de Andalucía, tras los regalos fiscales a las grandes fortunas, se quedan en menos del 10% del presupuesto. Y por eso el sistema de financiación tiene una importancia crucial, es clave para la sanidad, para la educación de nuestros hijos, para los servicios sociales de nuestros mayores, para el crecimiento económico.

Sin embargo, ustedes este tema lo tratáis con mucha ambigüedad, con grosería, con palabras malsonantes, con una confrontación que no lleva a ningún sitio. Hoy nos toca estar con Andalucía, mirar al pueblo andaluz cara a cara y no a Madrid. No es tiempo de argumentarios de Génova, es tiempo de argumentos. Sus argumentos carecen de la veracidad necesaria. Lo voy a exponer. Nosotros, el PSOE de Andalucía, estamos en ello, estamos en hacer una oposición crítica, sí, pero una oposición útil, una oposición basada en ideas innovadoras, una oposición que sirva para mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo. El PSOE de... Moreno de Bonilla no está ni se le espera. Esta proposición es una demostración de lo que es el PP en este Parlamento, solamente está aquí para hacer oposición de la oposición. Hoy tocaba grandeza, y ustedes traéis otra vez el argumentario de Génova.

Señoría, ahora me explico por qué no pagáis el Bono de Alquiler a los jóvenes, porque tenéis a media Junta trabajando en esta confrontación, y eso no es de recibo. Decíamos, señora Ana Mestre, que hay que dar menos sermones, como usted nos ha dado hoy un sermón, y hay que dar más ejemplos. Y hay que dar más ejemplos empezando por respetar los acuerdos, eso lo ha dicho la señora Inma Nieto. Fíjese usted, el acuerdo de 2018 es un acuerdo excepcional, que tuvo la mayoría de este Parlamento.

¿Usted sabe quién firmó el acuerdo de 2018, señor Pablo Venzal? Usted, como presidente de la Comisión de Economía y Hacienda, firmó el acuerdo de 2018, el dictamen, en la página 20, último párrafo de la página 20, decimos no al *dumping* fiscal. Estáis incumpliendo el acuerdo de 2018.

[Aplausos.]

¿Usted se dedica a qué? A hacer un márketing político de la confrontación, un andalucismo de Instagram, un andalucismo de pacotilla. Igual que la foto de la vaca en los Pedroches del señor Moreno Bonilla. Y, sin embargo, cuando ese valle está pasando lo que está pasando, con una sequía que lo está devastando, no habéis ido nadie, ni os interesáis nada. Eso es vuestro andalucismo, un andalucismo de pacotilla.

Pero vayamos por partes, vayamos por partes. Yo creo que esto merece una explicación detallada, son tan gruesas vuestras palabras que yo creo que es bueno conocer la verdad. Podemos coincidir, fijaros. En primer lugar, si no hay —tiene que quedar claro esto—, si no hay un nuevo modelo de financiación en este país, es, como diría Feijóo, porque el PP no quiere. Claro, en el año 2013 terminó el sistema de financiación del 2009, en 2013. ¿Qué hizo el PP desde 2013 al año 2018? No hizo absolutamente nada. Y lo peor de todo es que no dio ni explicaciones, no dio ni explicaciones. Sí, eso es así.

Pero, claro, pensando por qué hicisteis eso, la razón es muy sencilla: la razón es porque no os entendéis ni entre ustedes mismos. Pero no os entendéis ni entre ustedes mismos antes, ni os entendéis ahora. Porque, si no, ¿cómo no se puede entender que se debata este tema en el Senado, que es la Cámara territorial de este país, para llegar a un acuerdo con las comunidades autónomas, que la mayoría son de vuestro partido y dónde tenéis mayoría absoluta? ¿Por qué no?

[Aplausos.]

Miren ustedes, nosotros vamos a estar con los andaluces. Lo que sea bueno para Andalucía, ahí estamos. Le hemos hecho enmiendas que son buenas para Andalucía y son suscribibles. Ustedes no las vais a apoyar.

En segundo lugar, debe quedar clara otra cosa: desde el año 2019, el Gobierno de España no ha parado de hacer cosas por este país, las ha hecho con mucho éxito. Ha tenido que luchar contra el covid, ha tenido que luchar contra la guerra de Ucrania, las consecuencias. Ha sido absolutamente generoso con familias, con empresas, con las comunidades autónomas. Os olvidáis de los 32.000 millones de euros del fondo extraordinario que ha puesto sobre la mesa y donde la Junta de Andalucía ha sido la principal beneficiaria de España. Eso no lo sacáis.

Pero ustedes también conocéis que este tema ya es un tema superado. Porque, en el documento político España Avanza, el Gobierno de España ya se ha pronunciado y, por tanto, sobra. Ahora es el momento de trabajar, de aunar esfuerzos, aunar esfuerzos por Andalucía. Nosotros estamos en eso, le ayudamos. Para eso, el acuerdo de 2018 es la base.

Pero, miren ustedes, no sé cómo se lo voy a explicar. Pero ¿cómo ustedes tienen la cara dura de pedir 1.400 millones de euros al resto de españoles y españolas, y esos 1.400 millones de euros se los regalan con la otra mano a las grandes fortunas andaluzas? Pero ¿cómo se va a poder negociar un acuerdo de financiación de esa manera?

[Aplausos.]

Por eso estaba eso ahí, en ese acuerdo. Y ustedes lo incumplen.

Señorías, en economía hay que ser rigurosos. Muy rigurosas en su caso. Miren ustedes, en el año 2018 es cierto que Andalucía estaba ahogada, lo dice el acuerdo de financiación, faltaban 4.000 millones de euros. ¿Sabe de dónde venían esos 4.000 millones de euros? Pues miren, venían de 11.700 millones de euros de recortes de la financiación autonómica a Andalucía, 11.700 millones de euros, y hubo que aumentar la deuda de Andalucía en más de 14.000 millones de euros. De ahí vienen los 4.000 millones de euros que faltaban. ¿Qué es lo que ocurre desde 2018? ¿Han hecho ustedes las cuentas? Las tenéis en los presupuestos. ¿Cuánto es lo que vamos a recibir en 2024? Más de veintisiete mil millones de euros. Esos son más de ocho mil seiscientos millones de euros que en el año 2018. El doble de lo que pedíamos en el acuerdo de financiación. El doble. Gracias a que ha aumentado la financiación del Gobierno de España en más de un 50%, tenemos los presupuestos más altos de toda la historia. Por ese motivo tenemos esos presupuestos. Sin embargo, ustedes no sois eficaces. ¿Qué estáis haciendo con ese dinero? ¿Qué habéis conseguido? Yo voy a decir lo que han conseguido, han conseguido una cosa, ser líderes, pero ser líderes en pobreza en España. Somos la comunidad autónoma furgón de cola de España en PIB por habitante, en tasa de paro, en tasa de paro juvenil, en sanidad pública, en pobreza. Y suman y siguen.

[Aplausos.]

Miren ustedes, ¿cómo no se os cae la cara de hablar de maltrato a Andalucía? ¿Cómo no se os cae la cara de hablar de maltrato a Andalucía?

Fíjense ustedes en este gráfico, miren, Gobierno del PP, prácticamente 12.000 millones de euros menos. Gobierno del PSOE con Pedro Sánchez, +34.000 millones de euros de la financiación autonómica, +34.000 millones de euros.

Gobierno del PP, 14.000 millones de deuda, que tuvimos que endeudarnos para poder hacer frente a unos servicios públicos bajo mínimos. Gobierno del PSOE. ¿Qué les ha ofrecido? Condonar la deuda que generó el PP en Andalucía, y ustedes estáis diciendo no, por intereses partidistas.

[Aplausos.]

Señorías, no es maltrato, no es maltrato, son malos datos, malos datos para ustedes, pero no para los andaluces. Malos datos para ustedes, no tenéis argumentos, tenéis argumentarios de Génova.

Fíjense ustedes, deben dejar la confrontación, ir al espíritu del año 2018, nosotros estamos ahí para ayudarles, hay que ser razonables, señorías del PP.

Señorías del PP, lo que no podéis es perder la vergüenza, porque ustedes habéis tenido muy poca vergüenza hoy en esta Cámara y lo tenéis que corregir. Como diría Ortega, «que la crítica, que siempre es razonable, sea constructiva y no destructiva».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Llanes.

Cierra el debate, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, la señora doña Ana María Mestre García, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas en la iniciativa.

Señoría.

### La señora MESTRE GARCÍA

—Muchas gracias, presidente. Con la venia.

Me pronuncio ante las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox y PSOE, y el voto es contrario, porque lo definíamos al principio, reforma de sistema de financiación autonómico y fondo de nivelación para Andalucía. No hay tutía, señorías. Así de claro.

¿Si ustedes vienen a hacer demagogia? Hacen lo que han hecho. ¿Si ustedes vienen de verdad, como dicen, a trabajar por nuestra tierra? Ustedes tendrían que reconocer en la tarde de hoy todo lo que se ha venido haciendo por parte del Gobierno de España cuando el señor Mariano Rajoy estuvo gobernando, porque aquí en esta tribuna el Grupo Parlamentario Popular no se sube a hablar de banalidades ni de mentiras, señorías.

Miren, en enero de 2017, después de la gran crisis que tuvimos que afrontar, se celebraba la Conferencia de Presidentes, el 17 de enero. Se acuerda y se crea la Comisión de Expertos el 10 de febrero de 2017, menos de un mes para constituir esta comisión de expertos y trabajar en la reforma del modelo de financiación. Señor García, tome nota porque creo que le interesa, si usted quiere subirse a esta tribuna y ser riguroso.

El comité técnico de trabajo, el comité técnico al que apela e insta la norma, se crea y se celebran reuniones de manera quincenal, señorías. Y estas empiezan el 2 de noviembre de 2017. La última reunión del comité en septiembre del 2018, señorías. El 7 de febrero de 2020, la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Ya nunca más, señorías. Todo demagogia.

Es más, tengo incluso declaraciones de la señora consejera por entonces, Montero, ministra actualmente, andaluza, contraria a los intereses de los andaluces, de buenas a primeras, que dice y apela para justificar la paralización de sistemas, de la reforma del sistema de financiación, a dos cosas, señorías, a la pandemia y a la guerra de Ucrania. No se lo pierdan. A la guerra de Ucrania. Pues todavía estamos en guerra. Así estamos. Que todavía no tenemos sistema de financiación, ¿verdad, señorías? Claro. Así de cínicos son ustedes. Sin lugar a dudas.

[Aplausos.]

Pero, miren, no voy a permitir continuar mi intervención sin referirme a las primeras palabras del señor García. Porque, desde luego, quizás, el ladrón piensa que todo el mundo es de su condición, y yo no lo voy a permitir. Porque usted ha hecho aquí una afirmación, supuestamente, de lo que yo he dicho, que estoy convencida de que si yo hubiera dicho lo que usted dice que yo he dicho, este señor, el presidente, me hubiera llamado al orden.

[Risas y aplausos.]

Por lo tanto, señorías, no solo, señor Llanes, no voy a retirar las palabras. Porque, además, está ahora aquí el señor Espadas y se va a enterar por mi boca de lo que he dicho y no por la suya, porque us-

ted ha mentido en esta tribuna. Aquí ni palabras soeces ni groseras, yo no sé si palabras soeces serán «pajarita», si las palabras soeces serán «iconos», que es lo que han llamado, además, a su presidente, tendrían ustedes que estar orgullosos. No sé si será lo que a usted le ofende que haya sido el primero en llegar a los Goya. No sé si será eso. Pero yo lo que he dicho es que, mientras el señor presidente se pone pajarita, estaban matando en Barbate a los garantes de la seguridad. Sin lugar a dudas. Y si no, que el letrado dé fe de ello.

[*Rumores y aplausos.*]

Por lo tanto, señorías, no, no todos somos iguales ni todo vale, señorías. No se lo vamos a admitir.

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Señorías.

### La señora MESTRE GARCÍA

—Después del pleno que llevamos aguantando desde el día de ayer, que eso sí que fueron insultos particulares al grupo parlamentario y a sus señorías del Grupo Parlamentario Popular.

[*Aplausos.*]

No voy a pasar por ahí, señorías. En absoluto, en absoluto, se pongan ustedes al revés o al derecho.

Miren, hablan ustedes de diecisiete modelos para el Partido Popular, señora Nieto. ¿Diecisiete modelos, hablan ustedes, señora Nieto? ¿De verdad que Sumar nos va a dar lecciones aquí de los modelos que tienen ustedes territoriales? Si ustedes van bailando al son que les toca Pedro Sánchez. ¿Usted va a decir que el Grupo Parlamentario Popular tiene diecisiete modelos y que no tenemos proyectos en materia de financiación autonómica, señoría, si somos los únicos que dejamos un documento, un modelo en manos de los expertos, en manos de las comisiones técnicas para que estos fueran valorados y aprobados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, señorías? Sí, eso es una realidad, como que el Gobierno de Mariano Rajoy, cuando crea esta comisión, llama a los representantes de la Administración del Estado y participa también el representante de cada una de las comunidades autónomas, más Ceuta y Melilla. ¿Saben ustedes quién faltó, señorías? ¿Saben ustedes quién no mandó representante alguno? Cataluña, porque ya ahí enseñó la patita por entonces, señorías.

[*Aplausos.*]

Eso fue así, claro que sí, señor Espadas, claro que sí, está en las actas, está en las actas. Por lo tanto, miren ustedes cómo saben de lo que les hablo, miren ustedes cómo saben de lo que les hablo.

Por lo tanto, señorías, miren, yo les digo una cosa porque les veo seriamente nerviosos. España, señorías, es azul, es azul, en materia autonómica, ¿verdad?, en términos autonómicos, mejor dicho, es azul. Pero viste la segunda equipación, nunca mejor dicho. Quien quedó segundo en las elecciones está llevando a cabo un refrán tradicional que dice que quien parte y reparte se lleva la mejor parte. Yo ahora voy a cambiar de opinión y no pasará nada, igual que lo hace el presidente Sánchez, de todo se aprende en la vida. Yo diría mejor que quien parte y reparte es la que está fastidiando a todas las partes.

Hoy no estamos eufóricos por los resultados electorales del domingo, señorías, que algunos de ustedes lo han llegado a decir. Es su pena la que les hace confundir nuestra alegría con la euforia. Es su desánimo lo que les lleva a la rabieta más incontrolable. Y es su falta de rigor político, querer hacer con nuestro líder lo que no son ustedes capaces de hacer con el suyo.

Nosotros solo les pedimos al suyo, a su líder, pero es que es el presidente de todos, que nos atienda, que nos dé, que nos entregue lo que nos corresponde. Que también deberían exigirlo todos ustedes, todos ustedes deberían exigirlo. Después se sorprenden por los resultados electorales en toda España. Pero en ningún momento se paran ustedes a pensar que allá donde está gobernando el Partido Popular refrendan los resultados electorales, pero, además, bajamos los impuestos y hacemos que los ciudadanos tengan una vida un poco más feliz.

Por eso, con nuestras reformas fiscales, tenemos ahora más empresarios en Andalucía. Unos que vuelven, señorías, porque ahora somos más atractivos, y otros que deciden instalarse aquí por nuestras condiciones fiscales. Por lo tanto, independientemente a ese buen dato, señorías, no vamos a dejar de pedirle al Gobierno de Pedro Sánchez lo que nos corresponde. Y sobre lo que en este Parlamento había consenso. Lo que no entiendo es qué o quién ha roto el consenso, pero, desde luego, el Grupo Parlamentario Popular no. Ya nuestro presidente, Juanma Moreno, pidió al presidente Rajoy, con la señora Montero, con la señora Susana Díaz, lo vuelvo a repetir, lo que nos correspondía a Andalucía. Fue un acto de responsabilidad y de lógica aplastante del presidente Juanma Moreno. Si es mío, que me lo dé quien me lo tenga que dar. Aquí no hay color político. No había color político, señorías. Hoy estoy viendo que lo hay.

Simplemente, Andalucía es una región, nuestra región, que pide lo que le corresponde, ni más ni menos. Pero es evidente que ustedes están inmersos en un plan de sálvese quien pueda. A ver a quién de arriba le caemos en gracia, para no caer en desgracia. Y eso lo están pagando los andaluces, porque ustedes han dejado de representarlos. La infrafinanciación es con la que Pedro Sánchez juega a castigarnos y después se va a comunidades autónomas, independentistas y les da lo que haga falta. Pero ya no se queda en las comunidades autónomas, sobrepasa nuestras fronteras, y ahora, se va también a países donde ha existido constantemente un conflicto con nuestro sector primario, la ganadería, la agricultura, pero históricamente la pesca, y les da lo que le pidan, ya sea dinero, ya sea amnistía o el desierto del Sáhara.

[Aplausos.]

O también, como acabamos de conocer, permitir que los camioneros marroquíes pasen por España sin convalidar el carnet de conducir. Todo vale, todo vale, con tal de tener a algunos callados y controlados.

Señor Espadas, yo le insisto y le insto a que empuñe usted una idea ideológica, una medida necesaria para Andalucía y deje de querer soplar y sorber a la vez. Comprendo que usted en algunos momentos tenga dificultades para votar aquí y allí, pero en muchas ocasiones en política, y usted lo sabe, hay que ser determinante. Con nuestra tierra y para nuestros vecinos lo que haga falta, sobre todo cuando es de justicia.

[Aplausos.]

Señorías, voy terminando. Miren hoy hablar aquí de Koldo García, de Ábalos, del conductor de Zadora, del conductor de la coca, no lo vamos a hacer porque entonces nos pareceríamos a ustedes. Por lo tanto, sí me voy a referir a las palabras de un artículo hoy en el *Diario de Sevilla*, de Julián Agui-

lar, que me ha llevado a pensar en el grupo de la izquierda de este parlamento, que dice: «La libertad se pierde más por entregarla que porque nos priven de ella». Señoría no entreguen su libertad. Piensen en andaluz, sientan en andaluz, trabajen por los andaluces, dignifiquen nuestra tierra y defiendan a los hombres y mujeres que la trabajamos, que la han trabajado y que la van a seguir trabajando. Sean responsables por Andalucía, señorías, porque Andalucía así lo merece.

En definitiva, espero que el no haber apoyado esas enmiendas, que lo que pretenden dar es una patada para adelante, o no llamar por su nombre a las cosas, no sea motivo para que ustedes apoyen en el día de hoy esta proposición no de ley tan necesaria, tan justa para Andalucía, porque eso será poder llevar a cabo todo aquello que ustedes en cada pleno piden, piden y piden al presidente de la Junta de Andalucía, a Juanma Moreno.

Muchas gracias, y espero que hoy nos definan con quién están ustedes.

Muchas gracias, buenas tardes.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mestre.

**12-24/PNLP-000021. Proposición no de ley relativa al apoyo a la agricultura y ganadería andaluzas y en defensa del mundo rural**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a apoyo de la agricultura ganadería andaluza y en defensa del mundo rural, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite en relación con la presente proposición 32 enmiendas, 5 presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, 13 presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y 14 presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el señor don Manuel Alberto Sanromán Montero, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Gracias, señor presidente, muchas gracias.

Señorías, miren, en 1926 un tal don Emilio Zurano Muñoz, un almeriense, hijo predilecto de un municipio eminentemente agrario como Pulpí, paisano ilustre de nuestra compañera Ángeles Martínez, dijo que la cultura de un país es proporcional a la estimación que hace de su agricultura. Y esta afirmación se hace muy vigente en este momento, porque algunos partidos están en la absoluta ignorancia política con respecto a la agricultura, y otros están centrados en un discurso antieuropeísta que se les cae por momentos.

Nosotros, desde el Partido Popular, desde este grupo, estamos en lo que estamos. Estamos en más Andalucía, estamos en más España y estamos en controlar las decisiones de Europa como país miembro, y que sean rentables para nuestros agricultores las medidas que se toman desde Europa. Porque también les recuerdo que ya esos partidos que están en otra onda, ya en 2010 incluso le cambiaron el nombre al Ministerio de Agricultura para llamarle el ministerio de los medios, de los medios ambiente, de los medios rural y de los medios marinos, eliminando la agricultura, la pesca y la alimentación, todo un preludio de lo que iba a venir después.

Y quiero expresar que los agricultores y ganaderos están hoy movilizándose, desde el día 6 movilizándose, con motivos suficientes. Cuando Europa va en sentido contrario a su reconocimiento, al reconocimiento de que son parte fundamental y garantes de la alimentación para millones de europeos. Pero les recuerdo también que estas manifestaciones no son aisladas, que ya en el año 2019, en diciembre del 2019, ya estaban en la calle. Y recuerdo un titular de un periódico, ya COAG decía: «Caídas generalizadas de precios de origen». ¿Les suena? «Consecuencias en la renta de los agricultores», «Permanente incremento de los costes de producción». ¿Les suena? «La desregulación de los mercados». Una tras otra, cuestiones que se repiten en el año 2023. Y esas manifestaciones se produjeron hasta tres días antes de la pandemia, hasta el día 11 de marzo, cuando días previos se declaró la pandemia

por covid. Y esos mismos agricultores que estaban en la calle no dudaron en aplazar esas manifestaciones y ponerse a disposición de la sociedad y a trabajar para que la cadena de abastecimiento de alimentos no se rompiera.

Y, miren, y les digo esto porque me duele escuchar de ciertos personajes políticos estos días, desde el año..., desde el día 6 de febrero, tachar de manifestaciones con desprecio, llamando fachosfera o calificativos, despreciando a los agricultores, los mismos agricultores que en el 2019 se bajaron del tractor y se pusieron a trabajar para el beneficio de la sociedad. Creo que se merecen un respeto y que se merecen que, desde entonces, nadie pueda calificarlos según su ideología. Por cierto, ¿saben lo que dicen los agricultores, claramente, cuando los acompañas en las manifestaciones? Cosa que hacemos más de uno de este Grupo del Partido Popular. Pues dicen claramente no a la prohibición sin solución, no más sin menos, menos multas y menos palos de la vergüenza. A los agricultores ordenados por un ministro de la vergüenza, como es el ministro Marlaska, con el seguidismo de un ministro como el desaparecido señor Planas.

Esta es la fotografía actual que no ha cambiado desde entonces y, por eso, la razón de ser de esta PNL, de esta proposición no de ley, por temas como una excesiva burocratización procedente de Europa y del Gobierno de España, porque todo no es Europa. En España también se ha legislado de forma lesiva contra los intereses de los agricultores, por los altos costes de producción, competencia desleal por la inaplicación del principio de reciprocidad, las cláusulas espejo y de preferencia comunitaria, el incumplimiento de los acuerdos comerciales internacionales con países terceros y permitir la entrada de contingentes con los mínimos arancelarios, rompiendo el mercado y una PAC con un presupuesto insuficiente para asumir las exigencias brutales. O un incremento de la condicionalidad reforzada, como sabemos que están aplicándose contra las rotaciones de cultivo y otras condiciones. O los cambios de modelos en las ayudas por la irrupción de esos ecorregímenes que, desde entonces, ya decíamos que iban a afectar a muchos agricultores por la insostenibilidad de ese sistema. De hecho, en el primer año de aplicación, uno de cada cuatro agricultores ha desistido de entrar en ese régimen.

Y esto en lo que respecta a la Unión Europea. Pero es que en España, como he dicho antes, va por el mismo camino y se regula de forma excesiva con condiciones que nadie pide ni en Europa ni en ningún país miembro de la Unión Europea, como es el cuaderno digital o la definición de agricultor activo o la disminución de las regiones productivas. Un Gobierno que no escucha a las organizaciones agrarias, a las cooperativas. Un Gobierno que no escucha a nadie. Y que, como resultado, como consecuencia, ha sido una PEPAC lesiva con una pérdida mínima de más de 500 millones de euros. Un Gobierno con un afán fiscalizador que racanea las bonificaciones del IRPF con solo el 25%, cuando desde el Partido Popular se pide al menos el 50% y aumentar en distintos sectores según la gravedad. Un Gobierno incapaz de bajar el IVA de la carne, del pescado, de las conservas y de todos los productos lácteos y derivados. O un Gobierno incapaz de comprometerse a no crear nuevos impuestos, como el impuesto al plástico, siendo de los primeros países en aplicarlo. Un Gobierno incapaz de ejecutar un PERTE agroalimentario que prometieron y que al menos se ha ejecutado en un 5,8%. Un Gobierno incapaz, desde el año 2021, de aplicar la ley de la cadena alimentaria, de controlar las ventas a pérdida, del control de los puntos fronterizos o de poner en marcha la doble tarifa eléctrica al regadío. O un Gobierno incapaz

de tener en cuenta el impacto en la ganadería de las políticas de la ley de sanidad animal. O un Gobierno incapaz de descuidar, o un Gobierno descuidando las políticas como el instrumento de los seguros agrarios, dejando sin cobertura y sin rendimiento a muchas de las producciones. O un Gobierno incapaz de reclamar a Europa las indemnizaciones por los daños producidos en Francia a nuestras producciones de frutas y hortalizas y otros productos españoles. O un Gobierno que no aplica, es incapaz de llevar a cabo políticas de agua, políticas solidarias en todo el territorio nacional, incapaz de realizarlo como hace la Junta de Andalucía desde hace cinco años. Incapaz de realizar las 33 infraestructuras necesarias para el desarrollo de Andalucía, no solamente para la agricultura, sino para la industria, para el turismo y para los sectores productivos importantes para el Producto Interior Bruto de Andalucía.

Y, por lo tanto, esta proposición de ley, por todos los motivos que he expuesto, debería tener el apoyo de los 109 diputados de este Pleno, ya que hacen un recorrido de cuáles son las heridas a las que se les ha sometido, y espero, señorías, que sea así.

Miren, me he reunido con todas las cooperativas agroalimentarias, con las cooperativas agroalimentarias, con las organizaciones agrarias, me he reunido con la agroindustria, con las denominaciones de origen, con los colegios profesionales, con los representantes de los regantes y con todos los representantes de los sectores que algo tienen que decir en este sector. Y todos, absolutamente todos, piden que consideremos el campo en su amplia extensión como un sector económico y profesional y, como tal, debe considerarse un sector sostenible. Y nos piden que cualquier norma que se aplique a nivel estatal o a nivel europeo, cualquier norma que se ponga en marcha, debe disponer de los estudios de impacto económico previo y estar avalado por los sectores. Esa será la única forma de terminar con las excesivas exigencias medioambientales, y ahí tenemos el ejemplo como las estrategias De la Granja a la Mesa o las estrategias por la biodiversidad.

Por lo tanto, no sumar exigencias sin poner fondos que minimicen esos costes. Por lo tanto, entendemos desde el Partido Popular que también esas estrategias deben ser adaptadas, modificadas y rectificadas. Y ya en mi segunda intervención me pronunciaré.

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sanromán.

A continuación, y para posicionar al resto de los grupos parlamentarios y así defender las enmiendas, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Señor Román, está muy feo, Sanromán, está muy feo venir un día a defender a los policías y a los guardias civiles, y hoy venir aquí a cuestionar su trabajo diciendo que ponen multas y que pegan palos,

está muy feo. Los guardias civiles y los policías cumplen la ley en el ejercicio de sus funciones y, por lo tanto, cuando usted dice eso, pone a los agentes de la Policía y de la Guardia Civil al pie de los caballos, está muy feo, señor Sanromán, está muy feo.

Continuamos. En lo que se refiere a esta iniciativa, a esta proposición no de ley, de defensa —según dicen ustedes— de los agricultores, para empezar, ya en la exposición de motivos hay varios párrafos que son un disparate, se lo digo así directamente, y que demuestran con total claridad sus verdaderas intenciones en esta PNL, que no es otro que manosear, aprovechar, sacar rédito de las protestas de la gente del campo, ganar cuatro votos, por decirlo así rápido. Y ese es el único objetivo que ustedes traigan aquí, de que ustedes traigan aquí esta proposición no de ley. Porque les recuerdo que son ustedes el Gobierno de Andalucía, que digo yo que podrán hacer algo más que traer aquí una proposición no de ley, porque tienen sus competencias, como es lógico. ¿Eso es lo que a ustedes le importa el campo? Digo yo, ¿no?

Señores del Partido Popular, deberían ustedes dejar de tomar el pelo a la gente del campo, a los agricultores y a los ganaderos. Si es que de verdad les importa el campo, intervengan en el mercado para poner fin a los abusos, para garantizar unos precios justos para el campo andaluz, ustedes eso pueden hacerlo. Es así de sencillo, tienen mecanismos para hacerlo. Pónganse a trabajar y háganlo.

En cuanto a esta PNL, voy a ir punto por punto para razonar el desastre que trae aquí hoy el señor Sanromán.

Sobre el punto 1, bueno, está bien pedir al Gobierno central que vaya a Europa a pedir más dinero para la PAC, pero les recuerdo que quien gobierna en el Parlamento Europeo, en la Unión Europea, es el Partido Popular Europeo. Es decir, que se pueden ustedes saltar algunos intermediarios para hacer esto. No hace falta que contacten con el Gobierno de España. Le mete usted un telefonazo a su compañera Dolors Montserrat, por ejemplo, o al que sea de allí del Partido Popular, y seguro que se lo soluciona.

Sobre el punto dos. El principal problema del campo andaluz no es el papeleo, señor Sanromán, no es el papeleo, es la rentabilidad. Usted, por lo visto, parece que todavía no se ha enterado de que cuando los agricultores y los ganaderos protestan y tiran los tomates en la calle y el vino y los productos, es en forma de protesta, en forma de denuncia, porque no tienen rentabilidad. Por eso, por eso protestan, porque tienen que vender por debajo de lo que producen. Ese es el problema del campo, no es el papeleo. Claro, lo que pasa es que después ustedes utilizan esta falacia del papeleo, vienen con el decretazo, se cepillan más de cien leyes para que sus amiguetes lo tengan mucho más fácil, con la excusa de los agricultores, pero en realidad es para forrarse y para ganar más. Libertad para recalificar terrenos, libertad para abrir nuevas perforaciones de agua, libertad para importar productos de terceros países, justo todo lo contrario que están denunciando y por lo que están protestando nuestros agricultores. Yo creo que les debería de dar un poco de vergüenza de montar todo este circo para no hacer nada.

Sobre el punto tres. Pues, mira, sobre el Pacto Verde Europeo, le digo lo mismo que en la burocracia. El problema de fondo no es ese. Yo estoy de acuerdo en flexibilizar las medidas para facilitar la vida a los agricultores, claro que sí, y por supuesto en exigir las mismas medidas a los productos que vienen de fuera. Lo mismo le digo que antes, que la Unión Europea, el Partido Popular Europeo, tiene mucho que decir en ese sentido. Pero de ahí al negacionismo climático, a las conspiraciones judeomasónicas, nos fumigan... De la Agenda 2030, comprarle el argumentario a la extrema derecha, pues yo creo que eso

es bastante, en fin, incrédulo. El cambio climático está ahí. Y, además, el ecologismo en el fondo beneficia al campo andaluz económicamente, porque producimos en calidad, no en cantidad. Es mucho más importante en calidad. Lo mejor, si el campo andaluz es bueno ya, pues todavía potenciar mucho más la calidad es muy importante.

Sobre el punto cuatro. Para pedir al Gobierno central que le pida a Europa que active la reserva de la crisis de la PAC, pues, insisto, en fin, la presidenta de la Comisión Europea, del Partido Popular, pues se puede saltar los intermediarios también y ustedes directamente se lo pueden pedir a su compañera del Partido Popular Europeo.

El punto cinco. Que hay que tener la cara un poco así dura, vamos a decirlo así, para hablar de la Ley de bienestar animal. ¿Pero qué tiene que ver, pero qué tiene que ver? Si es que estamos hablando de una ley de referencia contra el maltrato animal en toda Europa, que es que no tiene nada que ver. Es decir, que yo también me he reunido con los agricultores y con los ganaderos hace dos o tres días, y no me decían nada de esto. Es decir, que no sé por qué me...

Sobre el punto seis. Sobre la Ley de la Cadena Alimentaria, ¿hay que modificarla? Sí, para mejorarla. Pero le voy a decir algo que ustedes no hacen: sobre todo hay que aplicarla en todas las competencias que tiene la Junta de Andalucía. Ahora me dice usted lo que está haciendo, si alguna vez piensan aplicarlo: elaborar el índice de precios, poner en marcha el observatorio, aumentar las inspecciones; es decir, muchísimas cosas. Porque además esta ley es fundamental, es básica para que nuestros agricultores no pierdan, para que no tengan que vender a pérdidas, es que esto es muy importante.

Sobre el punto siete, obras hidráulicas, le digo lo mismo, se tienen que poner a trabajar. Si está bien, si usted hace bien en venir aquí y decirle al Gobierno central que haga su parte. Pero, hombre, ustedes dejen ya de escurrir el bulto. Es decir, ¿y ustedes qué hacen? ¿Ustedes qué ponen? Hombre, póngase a trabajar.

El punto ocho. Lo mismo, para que la eurozona reconozca la singularidad hídrica de Andalucía. Señor Sanromán, el Partido Popular Europeo es el que gobierna en Europa. Supongo que el señor Feijóo tendrá el número de teléfono, el WhatsApp de la señora Von der Leyen, le mande un WhatsApp: «Úrsula, mira, los comunistas estos de España, echa una manita». Que llame a Úrsula, que son de derechas como él y ya está, que les ayude, pero no venga aquí a decir lo que no tiene que decir.

El punto nueve, sobre la reforma de seguros agrarios. Bastante inconcreto: mejorar, impulsar, quizás, puede, mañana, a lo mejor... Bueno, aquí le tiene que dar una vueltecita, aquí esto ya, como estaba al final, se ve que no tenía muchas ganas y ya esto no lo ha hecho ni siquiera la mitad de bien. Pero es evidente que reforzar el sistema de cobertura a nuestros agricultores es más necesario que nunca, sobre todo como escudo frente al cambio climático y sus fenómenos extremos que suceden cada vez con mucha más frecuencia: los incendios, las altas temperaturas, la sequía; en fin, todas las cuestiones estas, ¿no?

Mire, señor Sanromán, que ustedes estén en el Gobierno de Andalucía y vengan aquí con una proposición no de ley, la verdad es que, le digo, son ustedes expertos en el postureo y en la foto. Pero, claro, si me dijera que viene usted aquí con todos los deberes hechos, pero si tienen la Ley de la Cadena Alimentaria que no la aplican... Que, en fin, el otro día me lo decían los agricultores, los ganaderos, todas las organizaciones en las reuniones, me reúno también con ellos y me decían: «Bueno, es que estamos hartos de decirles que se aplique». ¿Que hay que mejorarla, por supuesto? Pero aplicarla. Yo estoy de

acuerdo en que hay que mejorar, proponer iniciativas, modificarlas, mejorarlas, se puede decir que todo es mejorable, pero aplicarla. Y ustedes no la aplican y ustedes miran para otro lado. Entonces, claro, ya solo queda que ahora cuando suba, pues, haga como el otro día, que diga «nosotros somos el partido del campo». Hombre, pero acabe la frase: ustedes son el partido del campo de golf. Acabe la frase entera, no me digan que son la gente del campo, hombre. Es que es verdad, es que me lo ha puesto muy facilito, las cosas como son.

En fin, necesitamos caminar en un nuevo modelo agrícola centrado en proteger también al pequeño y al mediano agricultor, en proteger la soberanía alimentaria, en hacer frente a las situaciones que nos trae el futuro. Tenemos que ponernos a trabajar, hacer los deberes, señor Sanromán, poner una autonomía como Andalucía, que tiene competencias importantes en agricultura, en el campo, en el agua, ponerse a trabajar, hacer las cosas. Está muy bien aquí hacerse la foto y el postureo de siempre, pero, hombre, los agricultores no se ponen a tirar los tomates y el vino y todos sus productos porque..., en fin, para las fotos. Quieren que ustedes desde todas las Administraciones, así al menos nos lo trasladan a nosotros, que todas las Administraciones, en el caso de ustedes, pues, también tienen competencias importantes para hacer la vida mucho mejor de todos los agricultores.

Nada más y muchas gracias.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Delgado.

A continuación, interviene por parte del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y así también defender sus enmiendas, el señor Hernández Valdés.

Señoría, tiene la palabra.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Para estar en *prime time* tenemos poco ambiente, pero bueno. En fin, llevamos hablando mucho tiempo de agricultura. Bueno, lo que se pretende hacer esta tarde con esta iniciativa, que ya se ha anunciado de alguna manera por la consejera de Agricultura y por otros dirigentes del Partido Popular y del Gobierno de la Junta, pues es casi un oxímoron, que es una figura literaria que consiste en una construcción lógica con dos conceptos de significado opuesto, y ello para llegar a un tercer concepto diferente. Bueno, si hay aquí lingüistas y filólogos, alguno hay, me consta, sabrán que me tomo muchas licencias en mi definición, pero el Pacto Verde y el futuro de la agricultura son dos términos opuestos.

Y no nos cansaremos de decirlo, porque nos lo dicen y nos lo vienen diciendo y nos lo recuerdan constantemente los agricultores y ganaderos desde hace mucho tiempo. No hay aquí margen, no hay materia negociable. ¿Y ello por qué? Aunque a ustedes les guste hablar de acuerdos. ¿Y ello por qué?

Pues porque las cosas son mucho más que el nombre que llevan. Y algo como el Pacto Verde, que es un entramado prolijo, complejo y que está abierto a una evolución en un único sentido, pues lo impide.

El Pacto Verde se define por sus objetivos, y es desarrollo sostenible e inclusivo. ¿Qué supone para la agricultura y para la ganadería en Europa y, sobre todo, qué supone para la agricultura y la ganadería en la Europa meridional? Pues solo hay una respuesta: su reducción sustancial o su desaparición.

Verán, pueden llamarnos conspiranoicos, pueden llamarnos terraplanistas o cualquier otra cosa que se les ocurra, pero la realidad es que, como ha explicado esta mañana mi compañero Manuel Gavira en su pregunta al presidente, dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, encuentra refugio una tesis consistente en que el progreso y el crecimiento de la agricultura tienen que centrarse en los países en vías de desarrollo. Y si esto es así, convendrá con nosotros en que la única consecuencia lógica es el debilitamiento de esta actividad en los países desarrollados. Y, en principio, España es un país desarrollado.

Así, las estrategias de la Unión Europea para avanzar en la implantación del Pacto Verde en relación con la agricultura son, por ejemplo, la Estrategia De la Granja a la Mesa y la Estrategia de la Biodiversidad. Y se traducen en cosas que no les gustan mucho a los agricultores, como el Nutri-Score, que recomendaba no comer carne o demonizaba algo como el jamón serrano o el aceite de oliva, o conllevaba la prohibición de nuevos regadíos o la disminución de las tierras cultivables. Es una cuestión de base.

La grave situación que vive la agricultura en nuestro país y también la pesca es un cambio a peor, dispuesto desde arriba por unas élites casi desconocidas que actúan a través de *lobbies*, fundaciones, ONG y asociaciones con oscuros intereses económicos y comerciales.

Por favor, si pueden guardar silencio, resulta muy molesto.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procuren, si van a hablar, que sea muy bajito. Es que...

Gracias, señorías.

Señoría, cuando usted diga. Siga.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Se lo agradezco.

Su giro actual pidiendo equilibrar y acompasar los objetivos del Pacto Verde es un avance, pero es de todo punto insuficiente.

En definitiva, si ustedes en su PNL hablan de flexibilizar el Pacto Verde, nosotros, Vox, queremos derogarlo. Si ustedes, literalmente, dicen que la Agenda 2030 es el Evangelio, creo que lo dijo el señor Sanz, pues nosotros decimos que es la ruina de los andaluces. Si ustedes quieren aumentar los impuestos para combatir el cambio climático, Vox quiere una bajada generalizada de la presión fiscal para el campo. Si ustedes, en Bruselas, empezando por la presidenta, la señora Von der Leyen, van habitualmente de la mano de los verdes, en Vox estamos con los conservadores en la defensa de nuestros recursos, en la defensa de nuestra cultura y en la defensa de nuestras tradiciones.

[Aplausos.]

Verá, en algún sitio leímos estos días, el señor Aguilar Recio, del Partido Socialista, que el Gobierno de la Junta y el PP están diseñando una Andalucía al estilo de Vox, pero sin necesitar a Vox. Más o menos vino a decir algo así. Y, miren, si eso fuera cierto, pues a nosotros no nos importaría demasiado. Yo le tengo que decir, y yo, viendo a mis compañeros, estoy seguro de ello, que son una buena muestra de lo que le digo, llegamos a la política para intentar cambiar las cosas. Y si las cambian estos señores, sin nosotros, pues no hacemos falta, pues hacemos las maletas y nos vamos todos a casa tan contentos.

[Aplausos.]

Porque habremos servido para algo, habremos contribuido al bien común.

Lo que yo le diría, señor Aguilar, por supuesto, desde el cariño y el respeto, es que en lo que usted se confunde..., porque cuando mira al PP lo que ve es una imagen proyectada por unos espejos paralelos, ligeramente deformantes, pero espejos paralelos a fin de cuentas. Y yo le pediría, bueno, pues le diría, le sugeriría que la miopía política no le confundiera.

[Aplausos.]

Y, señor Sanromán, pues bienvenidos a la defensa del campo, de los agricultores y de los ganaderos. Pero no se puede defender una cosa y la contraria. Se lo digo continuamente a su consejera. Y no somos antieuropeístas, ni mucho menos, lo que pasa es que nos gusta la Europa creada por los padres fundadores, fundada al calor de la solidaridad y los valores de la democracia cristiana. Y desconfiamos de esta Europa que nos quieren vender algunos, multicultural e incapaz de defender los intereses de la mayoría de sus Estados miembros, en beneficio de unos pocos y oscuros intereses globalistas.

Al señor Delgado no le digo nada, porque hoy no nos ha mencionado, no me ha dado pie. En fin, le he echado de menos.

Y, en fin, para terminar, vamos a apoyar su proposición no de ley en la mayoría de los puntos. Lo haremos sin ningún entusiasmo, porque una cosa es predicar y otra muy diferente dar trigo.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señoría, por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra doña Ana María Romero Obrero.

## La señora ROMERO OBRERO

—Muchas gracias, presidente.

Sé que es la última proposición no de ley y que estarán ustedes todos cansados después de dos días de debate intenso. Y solamente os pido unos minutos de atención, porque se ha nombrado al Partido Socialista y al Gobierno de España, de manera reiterada, desde el día de ayer, con temas de agua y con temas de agricultura.

Para que quede muy claro, el Partido Socialista comprende las protestas agrarias, escucha las reivindicaciones que están en la calle, entiende los problemas del campo y, sobre todo, lo más importante, está tomando medidas desde el año 2020 y mucho antes, desde que están todas las protestas, cosa que no hace la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

El Partido Socialista no utiliza los problemas del campo para hacer política ni para rascar votos. Sería una falta de respeto al sector agrario y a mucha de nuestra gente.

El ministro se ha sentado con las organizaciones agrarias para tomar soluciones, se ha sentado con las comunidades autónomas para tomar soluciones y se sienta la semana que viene con los ministros de Europa para tomar soluciones. ¿Qué ha hecho la consejera de Agricultura? Sentarse con las organizaciones agrarias para hacer un documento de petición al Gobierno de España, ni una sola medida de la Junta de Andalucía, competente, con competencia exclusiva en agricultura.

Es como esta PNL, que podemos estar de acuerdo en algunos de los puntos, pero ni una sola medida va para que la Junta de Andalucía haga algo por el sector agroalimentario. Por lo tanto, una proposición no de ley que podía ser seria, se convierte en una proposición no de ley populista, oportunista, de manipulación y, sobre todo, de tremenda hipocresía. Y se lo voy a decir: hay quienes pretenden —y les recuerdo a las señorías del Partido Popular y de Vox—, que pretenden parecer que las manifestaciones solamente son en España y se les olvida que empezaron en Bruselas, que han sido en Francia, que han sido en Alemania y que han sido en Polonia.

Les recuerdo al Partido Popular y a Vox que los agricultores españoles están protestando contra las propias políticas, ideas y teorías de la derecha y de la ultraderecha que están aplicando en la Unión Europea respecto a la agricultura y la ganadería.

Quiero recordar al Partido Popular y a Vox que la Comisión Europea está presidida por el Partido Popular. Quiero recordarle al Partido Popular y a Vox que el comisario de Agricultura es de la familia de Vox, de la ultraderecha europea.

[Aplausos.]

Y quiero recordarle al Partido Popular y a Vox que el Parlamento Europeo preside y gobierna mayoritariamente el Partido Popular. Con lo cual, las medidas que se están tomando ahora mismo en la Unión Europea van de la mano del Partido Popular y de la ultraderecha.

[Aplausos.]

Y en medio de esta tormenta de protestas para los agricultores, ¿qué ha hecho el comisario de Agricultura, ya que los de Vox están todos los días con las manos en la cabeza con el sector agrario? El ultraderechista polaco ha brillado por su ausencia. Es más, los socialdemócratas, y entre ellos una europarlamentaria andaluza, como Clara Aguilera, ha pedido su dimisión porque ni está ni se le espera al comisario de Agricultura de la ultraderecha.

[Aplausos.]

¿Qué ha hecho el Gobierno de España desde el año 2020? Voy a poner encima de la mesa, aunque tarde y me consuma casi todo el tiempo. Ha tomado medidas el Gobierno de España, la mayor cantidad económica de apoyo al sector agrario, 4.000 millones de euros. De ellos, 1.380 millones de ayudas direc-

tas. Ha habido y se ha comprometido desde el año 2020 y 2023. Nunca hasta ahora, nunca hasta ahora se habían puesto tantos fondos de un gobierno de España al sector agrario: apoyo fiscal, apoyo laboral, apoyo social, apoyo financiero y ayuda a la contratación de seguros.

Y se lo voy a traducir en Andalucía. Estas ayudas han beneficiado a los sectores ganaderos tanto de leche como de carne, más de 100 millones de euros para Andalucía. El sector citrícola, 8,9 millones para Andalucía, del Gobierno de España. Con 57 millones de euros para paliar los efectos del incremento del coste de los fertilizantes para Andalucía. Cultivos herbáceos de secano y determinados cultivos industriales, 43,5 millones de euros del Gobierno de España para Andalucía. Y, de 81 millones de euros, procedentes de la reserva agrícola, 19 millones han ido para Andalucía para cítricos, frutos de cáscara. Todo ello con la oposición del Partido Popular y de Vox en el Congreso de los Diputados. Casi más de 230 millones, que ustedes en el Congreso no han apoyado.

Pero es más, ha habido alcance fiscal, rebaja en el rendimiento del IRPF que ustedes planteaban. Ya lo llevamos haciendo, no hace falta que nos lo digan, lo sabemos. Exenciones en el IBI rústico en explotaciones con pérdida de rendimiento. Ayuda a la financiación en préstamos bonificados de la línea ICO-MAPA-SAECA, y apoyo también en subvenciones de avales. Apoyo como nunca a la contratación de seguros agrarios. En el ámbito laboral, que ustedes se olvidan muchas veces de los trabajadores del campo, hablan de los agricultores, pero se olvidan de los trabajadores, se han aplazado los pagos a la cuota de la Seguridad Social y se han reducido por dos ejercicios los jornales necesarios para cobrar el subsidio de desempleo, con el voto y sin el apoyo del Partido Popular y de Vox en el Congreso de los Diputados.

Pero es más, recientemente, este año, exenciones de cánones de agua y reducción del precio de desalado. Bajada de impuestos que ustedes plantean siempre, la derecha y la ultraderecha. De la bajada y de la evolución del impuesto sobre hidrocarburos del gasóleo, en contra votan ustedes, en contra. Es decir, una cosa es lo que dicen y otra ustedes lo que hacen. En 230 millones de ayudas directas del Gobierno de España a los andaluces agricultores, ¿sabe cuál ha sido el apoyo de la Junta de Andalucía en el año 2022 y 2023? Diez millones de euros, diez.

Pero no, es más, es que es una falta de respeto. ¿Saben ustedes cuánto se han gastado en la *Andalucía te rompe*, esa campaña publicitaria turística? 38 millones de euros, 38. Andalucía no se rompe, han roto ustedes el respeto al sector agroalimentario, que hoy decía el presidente que es el 13% del producto interior bruto y el 10% del empleo.

[Aplausos.]

Diez ridículos millones en todo este proceso de sequía y de guerra de Ucrania y de las situaciones que están viviendo. Hemos pedido una enmienda de financiación de la Junta de Andalucía. No se va a admitir. Y 14 enmiendas hemos hecho, no les ha gustado ninguna, ninguna les ha parecido correcta.

Pero es que es más, la Ley de la Cadena, y lo decía también el señor Delgado, se ha reforzado y se va a plantear una agencia estatal. ¿Dónde están las competencias de la Junta de Andalucía? ¿Dónde está el control de los operadores de la misma comunidad? Sabemos que es de la misma comunidad, evidentemente, pero ¿dónde están? O la PAC, que también hablan continuamente, 900 millones de euros perdió Andalucía con el Gobierno del Partido Popular gobernando en España, 900 millones de euros. Y esta PAC es mucho más justa y más social.

Entiendo que no les guste. Entiendo que no les guste a la derecha y a la ultraderecha, porque ha puesto dos cuestiones. El *capping*, ha limitado la cuantía máxima que pueden cobrar los grandes terrenos, han puesto un tope a los máximos. Y otra más, una ayuda redistributiva al pequeño y al mediano. Entiendo que no les pueda gustar. Así por eso, y así lo ha hecho y lo ha justificado el ministro, el 59% de los beneficiarios van a tener más ayudas. Eso sí, un 9% va a recibir menos. Mayoritariamente, los que reciben más de 30.000 euros al año de la renta básica a la renta, que son a los que ustedes defienden, al 9% de los agricultores.

Medidas de flexibilidad, que también piden, ha habido medidas de flexibilidad en todos estos años y la semana pasada las anunció el ministro de Agricultura. Pero es que es más, de manera continua, incluso aquí la consejera ha planteado el cuaderno digital, que era el final del sector agrario de la complejidad. Y ahora nos traen un decreto de simplificación que les piden que de manera electrónica, lo que le decían al Gobierno de España que no, tienen que pedir todo el sector apícola, que están también planteando que no pueden llevarlo a cabo. Es decir, se ponen en contra de un cuaderno digital nacional, pero le ponen uno al sector andaluz. Es decir, ese es el plan de simplificación de la Junta de Andalucía.

Y si hablamos de política de agua, y termino con el minuto que me queda, la legislatura de Moreno Bonilla, la legislatura del agua: 1.156 millones sin ejecutar, 229 millones en el año 2023.

Están llevando una política errática y una política contradictoria. Una cosa es lo que dicen cuando no gobiernan y otra la que hacen cuando gobiernan. Uno, cuando están en la oposición, y otro, cuando gobiernan. Y se lo voy a poner en varios ejemplos: «El Consejo Consultivo desestima las quejas del Partido Popular por el canon del agua». Se opusieron al canon del agua. «El presidente de la Junta tachó de atraco a los andaluces». «El PP deroga el canon», cuando ustedes estaban en la oposición, porque decían que robaba, porque los almerienses pagaban pero no recibían. Ahora resulta que Jaén, Córdoba, Sevilla y parte de Granada es parte de la Confederación, cobran el canon, pero a ellos no les roban, les robábamos nosotros a los de Almería con el canon.

Pero es más, no hacemos trampa ni demagogia ni deslealtades como las que ustedes han intentado colarnos en el decreto de simplificación con Doñana. El Gobierno de España ha puesto 1.278 millones de euros, 1.278, y más de 53 millones de euros.

Y termino con las palabras de la señora Crespo, que se las suscribo —estando en la oposición, eso sí, otra cosa es cuando gobierna—, que decía: «Lo que de ninguna forma se puede aceptar es que el Gobierno andaluz les diga a los agricultores que encontrar una solución al problema es una prioridad para la Junta, y a la hora de la verdad lo único que haga el Gobierno andaluz es exigir al Gobierno de España medidas para solucionar este problema». Suscribo las palabras de la señora consejera. Espero que las vuelva a releer y sobre todo tome...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Romero.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, señor don Manuel Alberto Sanromán Montero por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Romero, no creo que sea hoy el mejor día para hablar de robar en su intervención por parte del Partido Socialista, conocidos los casos que conocimos ayer.

[Aplausos.]

De robar, el Partido Socialista saben mucho en esta tierra, y también en la agricultura se metió la mano a los agricultores en muchas zonas de Andalucía. Le recuerdo de nuevo el caso Marismas en Los Palacios, con un caso de corrupción en una comunidad de regantes con una devolución de más de 40 millones de euros de su gestión, esa gestión brillante del Partido Socialista, que también dejó sin fondos de los grupos de desarrollo rural a tres territorios de Andalucía, y uno de ellos todavía está judicializado, porque deben más de 2,5 millones de euros en la Sierra Sur de Sevilla, dejando sin fondos a más de veinte municipios de la provincia.

Mire, usted ha criticado en su intervención a la señora consejera porque dice que se ha reunido con las organizaciones agrarias y con las cooperativas y que solamente ha hecho una carta para pedirle al ministro. Pero ¿qué quiere que haga? Es decir, pero es que el ministro, el ministro, el Luis Planas, el desaparecido Luis Planas, hasta el día 14 de febrero no envía una carta al comisario de Agricultura, no se acuerda de enviar una carta al comisario de Agricultura, para pedirle todo lo que no había hecho durante cinco años, para pedirle todo lo que no había hecho durante cinco años. Es decir, se reúne con las organizaciones agrarias y le manda una cartita al comisario diciéndole que hay que ver las cosas cómo hay que hacerlas. Pero le recuerdo que esta carta es una enmienda a la totalidad de la gestión del ministro Planas y del Partido Socialista durante cinco años con la agricultura.

Mire, yo no voy a ser hipócritamente correcto, voy a decir las cosas como son. Señor Delgado, habla de la cadena alimentaria. La cadena alimentaria, usted ha sido diputado nacional en el Congreso, hombre, que no sepa que es una ley nacional con competencias atribuidas al Estado y donde las comunidades autónomas pueden colaborar con el Estado en esa implantación de la normativa estatal. Y, de hecho, la Junta de Andalucía sí hace su trabajo. Yo creo que usted no conoce lo que está haciendo la Junta de Andalucía. Usted dice lo que le conviene. Porque usted no sabe que se han hecho más de 1.400 inspecciones de reetiquetado. Usted no lo sabe. Pues es su trabajo como parlamentario conocer la información. Usted no sabe que se han hecho más de 330 inspecciones de los productos. Pues no lo sabe. Yo se lo estoy diciendo. Yo soy parlamentario igual que usted y sé la información. Usted también tiene obligación de saberla y de conocerla.

Por lo tanto, hombre, no me hable de que nosotros somos los de los campos de golf. Es un chiste malo. La verdad es que le reconozco que es un chiste malo. Usted iba bien en su intervención, pero ahí la ha estropeado un poco. Hombre, lo que no somos son los de las ocupaciones del campo de tierras que no son propias. De las expropiaciones forzosas. De eso no lo somos. Usted tiene una visión de la agricultura igual, que me ha recordado al señor Hernández. Una visión de la agricultura de hace cincuenta años, de cuando era un sector primario poco avanzado tecnológicamente.

Pero dese un paseíto por Almería, por ejemplo. ¿Usted conoce la agricultura de Almería? Especializada, avanzada tecnológicamente, un modelo de producción mundial. ¿Cómo va a comparar eso con

los países desarrollados, Dios mío? ¿Cómo lo va...? Las inversiones que hacen los empresarios agrícolas, porque son empresarios para producir mejor, para producir con calidad, para producir en un mercado exigente. No entrar por la puerta de atrás de las fronteras europeas con unos estándares permitidos por los países, entre ellos España, que no cumplen los estándares sanitarios, sociales y de calidad. Mirando para otro lado. Mirando para otro lado, haciendo pactos en Marruecos, que no sabemos qué intereses tienen el señor Sánchez ni el Partido Socialista, apoyando tanto a Marruecos.

Pero bueno, nosotros también, señores de Vox, a esos patriotas de Vox, yo la verdad que no sé cuál es su modelo. No sé cuál es el modelo de la agricultura ni de las políticas agrarias de Vox, porque solamente está sustentado con el Pacto Verde, Pacto Verde, Pacto Verde. De ahí no sale, señor Hernández. ¿Cuál es su modelo? ¿Salirse de la Unión Europea, por ejemplo? ¿No apoyar el Pacto Verde? ¿Un Brexit a la española?

Miren, al principio de sus discursos hablaban de que Europa era lo más malo del mundo. Después ya los agricultores les dijeron: oye, parad, que aquí está la PAC. Aquí está la PAC y vamos a perder la PAC. Ahora, han avanzado un poquito más con el Pacto Verde Europeo. Ahora, también con las renovables van reculando. Antes las renovables eran lo peor del mundo. Ya con las renovables, porque hay empresas muy importantes que están sumando inversiones, innovación, trabajo, valor añadido. Ya, ahí, ustedes están reculando también en el Pacto Verde Europeo.

Pero yo les pregunto: ¿ustedes quieren la derogación del Pacto Verde a cachitos, entero? ¿Cómo se coge? También el Pacto Verde Europeo a nivel industrial, a nivel energético, a nivel de turismo, porque el Pacto Verde Europeo, señor Hernández, es una herramienta íntegra, para todos los sectores. Pero, ¿estamos de acuerdo en unas cosas sí y en otras cosas no? ¿Queremos quedar muy bien con los agricultores, pero con un poquito de demagogia? Escuchen, escuchen, escuchen a los agricultores. No estáis en el discurso de los agricultores, en absoluto. No estáis en el discurso de los agricultores: estáis en la agricultura de hace cincuenta años. Y eso no es la agricultura, señores de Vox y señores del Partido Socialista. Los agricultores van muy por delante de la política, muy por delante de la política.

Por lo tanto, nosotros hemos presentado una proposición de ley que recoge todas las dificultades que están pasando los agricultores, los ganaderos, los empresarios de la agroindustria y la pesca, aunque aquí no se cita, pero la pesca también. Y cada vez que hay una normativa, una normativa a nivel europeo, pero también, no podemos echarle todas las culpas a Europa. También tenemos que estos señores que están aquí, apoyando en todas las instituciones del Estado, pues empiezan machacando a impuestos a los agricultores, racaneando las bonificaciones fiscales y coartando la sostenibilidad del campo. Y esa es la realidad, esa es la realidad.

Y, señorías, voy con las enmiendas. Hemos aceptado una transaccional al punto 11 del Partido Socialista y hemos aceptado dos enmiendas de Vox al punto 1 y al punto 12, porque nos parecen que mejoran el texto. Nosotros no tenemos ningún impedimento en aceptar enmiendas, no como con mi compañero Erik esta mañana, que pisotearon sus propuestas y ni siquiera se escucharon. Nosotros sí somos capaces de llegar a acuerdos, escuchar y argumentar. Hombre, se argumenta cuando son cosas lógicas; cuando son cosas de hace cincuenta años, señor Delgado, desde luego no voy a llegar a acuerdos con usted, porque usted quiere llevar a la agricultura a hace cincuenta años...

[Aplausos.]

...no voy a estar de acuerdo nunca con usted, si quiere pretender llevar a la agricultura a hace cincuenta años. A la agricultura que usted conoce, de las tesis comunistas o no sé, no sé lo que pretende traer aquí.

Hay que decir muy claro que el Gobierno de la Junta de Andalucía está haciendo sus deberes y está haciendo, también, los deberes del Estado en la agricultura y también en políticas de agua. Les recuerdo, señores del Partido Socialista: hagan las 33 obras necesarias para Andalucía. Nosotros ya hemos salido en su auxilio en 76 obras que eran de su competencia y se han invertido más de mil quinientos millones de euros.

Y, señores, si me lo permite el señor presidente, con todo el respeto del mundo, miren, este es un chaleco. Aquí, el señor García esta mañana trajo un melón. Pero yo traigo un chaleco que identifica a los agricultores que están en la calle protestando y reivindicando lo que es justo.

[Aplausos.]

Y, señor García, le recomiendo que, cuando compre un melón, compre un melón de temporada, un melón de Almería de temporada y no un melón fuera de temporada, apoyando a la competencia desleal de terceros países, que usted ha criticado hoy en su discurso.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sanromán.

Señorías, señorías, vamos a empezar las votaciones.

Cierren las puertas.

Votamos, en primer lugar, la moción relativa a política general en materia de sequía, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene siete bloques. El primer bloque son los puntos 1, 4 al 7 y 10 al 15.

Señorías, empieza la votación.

Repito, según el letrado, la votación es el punto 1, 4 al 7 y 10 y 15. ¿Vale? ¿Se da por correcto? Bien.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación segunda son los puntos 2, 9, 11, 16 y 17.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.<sup>o</sup>*

Pasamos a la votación tercera. Corresponde al punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, ningún voto en contra y 14 abstenciones.*

La votación cuarta corresponde al punto número 8.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.*

La votación número quinta corresponde al punto número 12.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 49 votos a favor, 56 votos en contra, 2 abstenciones.*

La votación sexta corresponde al punto número 13.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 35 votos a favor, 70 votos en contra, 2 abstenciones.*

La votación séptima corresponde al punto número 14.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos a continuación a la PNL, proposición no de ley, relativa a servicios de urgencia y emergencias extrahospitalarias en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Son nueve puntos, habrá tres votaciones.

La votación primera corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.*

La votación segunda corresponde a los puntos 2 al 6, 8 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación tercera corresponde al punto número 7.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 93 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.*

A continuación, señorías, pasamos a la proposición no de ley, relativa a la bajada de ratio en los centros públicos andaluces, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Va a tener 5 bloques de votación.

La votación primera corresponde a los puntos 1 y 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.*

El bloque segundo corresponde a los puntos 2 y 7.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.*

El bloque tercero corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 54 votos en contra, 14 abstenciones.*

La votación cuarta corresponde al punto número 5.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación quinta corresponde al punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, a continuación votamos la PNL relativa a reforma del sistema de financiación autonómico y creación de un fondo transitorio de nivelación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se votará en tres bloques y el bloque primero corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación segunda corresponde a los puntos 2 y 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación tercera corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 35 votos en contra, 15 abstenciones.*

Por último, pasamos a la proposición no de ley relativa a apoyo a la agricultura y ganadería andaluza y en defensa del mundo rural, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene 11 votaciones. Votamos primero el punto primero.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 100 votos a favor, 2 votos en contra, 5 abstenciones.*

Votamos a continuación el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 102 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

A continuación, el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 16 votos en contra, 35 abstenciones.*

A continuación, el punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 75 votos a favor, ningún voto en contra, 32 abstenciones.*

A continuación, votamos el punto número 5.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

A continuación, votamos el punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 32 votos en contra, 5 abstenciones.*

A continuación, votamos el punto número 7.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, ningún voto en contra, 37 abstenciones.*

Pasamos a continuación a votar el punto número 8.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 61 votos a favor, 14 votos en contra, 32 abstenciones.*

A continuación, votamos el punto número 9.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 75 votos a favor, 2 votos en contra, 30 abstenciones.*

A continuación, votamos el punto número 10.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 2 votos en contra, 35 abstenciones.*

Y, por último, votamos el punto número 11.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 105 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, sin más temas que votar ni que debatir, se levanta la sesión.

